

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HÉCTOR ABAD GÓMEZ

INFORME DE GESTIÓN 2018



Medellín
Enero de 2019

Tabla de Contenido

1	Informe de gestión Vicedecanatura, 2018.....	15
1.1	Cobertura estudiantil en pregrado y posgrado	15
1.1.1	Estudiantes matriculados.....	15
1.1.2	Estudiantes graduados	17
1.2	Movilidad internacional estudiantil.....	18
1.2.1	Movilidad internacional saliente	18
1.2.2	Movilidad internacional entrante	21
1.2.3	Estudiantes internacionales	22
1.3	Comité de asuntos estudiantiles	22
1.4	Gestión académico-curricular de los programas de pregrado.....	26
1.4.1	Implementación de la reforma en planes de estudios de los programas de pregrado.....	26
1.5	Comité de currículo	35
1.6	Gestión de la calidad, registros calificados y autoevaluaciones de los programas de pregrado y posgrado.....	40
1.6.1	Gestión en los programas de pregrado Medellín y Regiones.	40
1.6.2	Cronograma de autoevaluaciones de los programas de pregrados para renovación de registro calificado y acreditación 2018-1 a 2020-2. ...	40
1.6.3	Solicitud de registros calificados para oferta de programas de pregrado en las sedes y seccionales de las regiones de Antioquia	41
1.6.4	Continuidad futura de registros calificados de programas de pregrado de la FNSP.....	45
1.6.5	Visita de pares para proceso de acreditación en calidad del programa Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental.....	46
1.7	Gestión de registros calificados y autoevaluaciones de los programas académicos de posgrado.....	47
1.7.1	Cronograma de autoevaluación de programas de posgrado para renovación de registro calificado, acreditación y seguimiento a planes de mejoramiento	47
1.8	Gestión para nuevos programas de posgrado en salud ambiental	54
1.9	Acciones de apoyo a la gestión institucional de los posgrados	54
1.10	Gestión de las prácticas académicas de la FNSP, 2018.....	56
1.10.1	Estudiantes en práctica según programa, 2018.....	56
1.10.2	Escenarios de las prácticas profesionales para la FNSP, 2018 ...	59
1.10.3	Actividades estratégicas para el mejoramiento de la gestión institucional de las prácticas profesionales, 2018	62

1.11 Programa de tutorías y mentorías	62
1.11.1 Objetivos.....	63
1.12 Resultados en 2018	64
1.12.1 Estudiantes con dificultades académicas	64
1.12.2 Resultados objetivo 1: tutorías – mentorías, 2018.....	65
1.12.3 Resultados objetivo 2: observatorio de permanencia, graduación y deserción.....	68
1.12.4 Resultados del objetivo 3: montaje de un curso virtual para tutores y mentores	69
1.12.5 Resultados del objetivo 4: cátedra de la felicidad para la permanencia con equidad	69
1.13 Esquema de procesos y procedimientos de la Vicedecanatura, 2018	70
1.14 Actividades de gestión académico-administrativas	71
1.14.1 Secretaría del consejo de Facultad	71
1.14.2 Invitación pública para docencia ocasional y de cátedra	72
1.14.3 Respuesta a derechos de SQRS.....	72
1.14.4 Asuntos profesoraes y universitarios	72
1.14.5 Gestión documental.....	72
1.14.6 Sistema de información académico de apoyo a la docencia	73
1.15 Informe de gestión Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	74
1.15.1 Plan de trabajo.....	74
1.15.2 Procedimiento editorial	75
1.15.3 Participación en eventos.....	75
1.15.4 Estado artículos.....	76
1.15.5 Números y temáticas publicadas	76
1.15.6 Crecimiento de lectores	78
1.15.7 Artículos recibidos	79
1.15.8 Estadísticas externas.....	79
2 Informe de gestión Departamentos Académicos 2018	85
2.1 Estructura administrativa de los Departamentos Académicos	85
2.2 Panorama general de los Departamentos.....	86
2.2.1 Composición del equipo profesoral.....	86
2.2.2 Caracterización general de los profesores	88
2.2.3 Seguridad y Salud en el Trabajo.....	90
2.2.4 Actividades del profesor dentro de los grupos de desarrollo académico.....	91

2.2.5	Actividades generales de los profesores	91
2.2.6	Actividades docentes del profesor en pregrado y posgrado por grupos de desarrollo	93
2.2.7	Planes de trabajo en docencia y contratación cátedra y actividades especiales	93
2.2.8	Evaluación del desempeño profesoral.....	94
2.3	Gestión de la calidad de los programas académicos	94
2.3.1	Mejoramiento del currículo	94
2.3.2	Autoevaluación y acreditación	96
2.3.3	Avances de la incorporación de Tecnologías de Información en la docencia.....	96
2.3.4	Mejoramiento de los sistemas de apoyo a la gestión académica .	96
2.4	Conclusiones y desafíos	97
3	Informe de gestión Centro de Investigación 2018.....	100
3.1	Gestión de proyectos	100
3.2	Estado de los proyectos de investigación	100
3.2.1	Panorama de los proyectos de investigación iniciados durante 2018	104
3.3	Gestión documental	106
3.4	Fortalecimiento de capacidades para la investigación	106
3.5	Semilleros de Investigación.....	107
3.6	Política de Acción Sin Daño / Acción Con Cuidado	108
3.7	Formación para el proceso de medición y clasificación de grupos e Investigadores	109
3.8	Apoyo a la actualización y medición de grupos.....	110
3.9	Estrategias de Sostenibilidad de Grupos CODI	111
3.10	Gestión del conocimiento	112
3.11	Foro permanente de pensamiento en Salud pública	112
3.12	Programas radiales con participación de investigadores	114
3.13	Conversatorio sobre Propiedad Intelectual en los trabajos de grado	115
3.14	Apoyo al proceso de evaluación para re-acreditación de programas académicos.....	116
3.15	Gestión de la Investigación	117
3.15.1	Gestión del Comité Técnico de Investigación durante 2018.....	117
3.15.2	Gestión del Comité de Ética de la Investigación durante 2018...	119
3.15.3	Actividades estratégicas para la gestión de la investigación en la Facultad	122

3.15.4	Participación en procesos para la articulación de los ejes misionales	123
3.15.5	Apoyo a la gestión de grupos y líneas de investigación	123
3.15.6	Fortalecimiento de la gestión por procesos en el Centro de Investigación	126
3.15.7	Mejoramiento del Sistema de Información de la Investigación en la Facultad	127
3.15.8	Resultados de la difusión académica de los grupos de investigación	128
3.16	Retos a corto plazo	131
4	Informe de gestión Centro de Extensión de 2018	134
4.1	Situación del Centro Extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública a diciembre de 2018	136
4.1.1	Gestión de proyectos de asesoría y consultoría	136
4.1.2	Gestión de iniciativas.....	137
4.1.3	Resultados de la gestión de proyectos de asesoría y consultoría a diciembre de 2018.....	142
4.2	Educación continuada	150
4.2.1	Resultados de la gestión de educación continuada a diciembre de 2018	151
4.3	Egresado.....	154
4.3.1	Canales de comunicación con egresados	155
4.3.2	Identificación preliminar de prioridades de trabajo del programa de egresados	155
4.3.3	Acompañamiento ASESPIA.....	155
4.3.4	Otras gestiones.....	156
4.3.5	Resultados de la gestión con egresados a diciembre de 2018...	156
4.3.6	Avances y logros en el campo de trabajo con egresados.....	156
4.3.7	Dificultades	157
4.3.8	Proyecciones 2019	157
4.3.9	Extensión solidaria.....	157
4.3.10	Resultados relevantes, avances y logros	157
4.3.11	Fondo de extensión solidaria	162
4.3.12	Avances en la propuesta de innovación social en salud pública, en articulación con el centro de investigaciones	164
4.3.13	Aportes para la consolidación de dos escenarios territoriales (uno urbano y otro rural) para la vinculación de la universidad con las comunidades para el desarrollo de la salud pública.....	165

4.3.14	Aportes a la construcción de paz.....	166
4.3.15	Dificultades	166
4.3.16	Proyecciones 2019	167
4.4	Seguridad y salud en el trabajo.....	167
4.4.1	Avances 2018.....	168
4.4.2	Dificultades	169
4.4.3	Proyecciones 2019	169
4.5	Acciones para el fortalecimiento del Centro de Extensión	170
4.5.1	Construcción manual para la extensión en salud pública	170
4.5.2	Dar soporte técnico/administrativo a las diferentes modalidades de extensión.....	170
4.5.3	Sentar las bases para una política de extensión para la facultad.....	171
5	Informe de gestión Relaciones Internacionales 2018	173
5.1	Logros y avances en la gestión del área para el año 2018.	173
5.2	Acciones realizadas durante el año 2018.....	173
5.3	Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.	174
5.4	Que viene para el año 2019.	174
6	Informe de gestión Comunicaciones 2018.....	176
6.1	Logros y avances en la gestión del área para el año 2018.	176
6.2	Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.	182
6.3	Estadísticas que representen la gestión del área.....	183
6.3.1	Informe social media-Encuentros Globales por la Salud Universal	184
6.4	Que viene para el año 2019.	185
7	Informe de gestión Bienestar 2018.....	188
7.1	Logros y avances en la gestión de Bienestar para el año 2018.	188
7.2	Acciones realizadas durante el año 2018.....	189
7.2.1	Comunicación para la salud	189
7.2.2	Educación y capacitación	192
7.2.3	Investigación y sistematización.....	194
7.2.4	Intervención	195
7.2.5	Prestación de servicios de Bienestar.....	196
7.2.6	Apoyo Social.....	197
7.2.7	Deportes	197

7.3	Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.	198
7.4	Estadísticas que representen la gestión del área 2018-2.....	198
7.5	Que viene para el año 2019.	200
8	Informe de gestión Salud ambiental 2018.....	202
8.1	Estadísticos gestión ambiental.....	202
8.2	Principales estrategias de gestión ambiental para el plan de acción 2017-2020.....	202
8.2.1	Intervención de determinantes: componente Plan integral de residuos líquidos y sólidos –peligrosos.	202
8.2.2	Acciones de Capacitación sobre PMIRS	202
8.2.3	Seguimiento y control a empresas externa que realizan disposición final de los residuos peligrosos	203
8.2.4	Intervención de determinantes: componente plagas	207
8.2.5	Promoción de acciones orientadas al fortalecimiento de actitudes favorables a la sostenibilidad ambiental y cumplimiento de normatividad nacional.....	209
9	Informe de gestión Área de Desarrollo Tecnológico y Didáctico 2018	213
9.1	Componente gestión de TI	213
9.1.1	Servidores	213
9.1.2	Servicios	213
9.1.3	Aplicaciones.....	215
9.1.4	Copias de seguridad.....	219
9.2	Actualización tecnológica	219
9.2.1	Servidores	219
9.2.2	Plataforma de entornos virtuales de aprendizaje.....	220
9.2.3	Bases de datos	220
9.2.4	Aplicaciones.....	223
9.2.5	Requisitos.....	224
9.2.6	Soporte	224
9.2.7	Apoyo tecnológico	224
9.3	Soporte técnico (Equipos).....	224
9.4	Componente EVA	225
9.4.1	Logros y avances en la gestión del área para el año 2018.....	225
9.4.2	Actividades ejecutadas	226
9.4.3	Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.	228

9.4.4	Que viene para el año 2019.	228
10	Informe de gestión Unidad Administrativa, Logística y Financiera..	230
10.1	Gestión financiera de la facultad	230
10.1.1	Comportamiento financiero de la Facultad	230
10.2	Ingresos	231
10.2.1	Presupuesto de ingreso	231
10.2.2	Egresos	231
10.2.3	Comportamiento histórico	232
10.3	Inversión de recursos para la contribución al plan de acción institucional 2018	233
10.3.1	Movilidad docente	234
10.3.2	Movilidad estudiantes	235
10.3.3	Sostenibilidad interna	235
10.4	Excedentes 2018 para inversión en el año 2019	236
10.4.1	Relación excedente según la contratación	237
10.4.2	Excedentes 2018 para ejecución en 2019.....	237
10.4.3	Comportamiento de la contratación de proyectos y su efecto en la generación de excedentes	238
10.5	Conformación de fondos	239
10.6	Gestión administrativa	240
11	Informe de gestión Asistencia de planeación	243
11.1	Elaboración y seguimiento de planes.....	243
11.2	Elaboración de informes.....	243
11.3	Actividades de gestión de riesgos de corrupción.	243
11.4	Gestión por procesos	244
11.5	Acompañamiento en la planeación de la Facultad y sus áreas.....	244
11.5.1	Asesoría y acompañamiento metodológico proceso de planeación estratégica Laboratorio de la Facultad	244

Lista de gráficos

Gráfico 1. Distribución de solicitudes al CAES FNSP por mes, 2018.....	25
Gráfico 2. Distribución de estudiantes según mes de legalización de prácticas, FNSP, 2018.....	58
Gráfico 3. Distribución porcentual de apoyo económico recibido por estudiantes en práctica de la FNSP, 2018.....	59
Gráfico 4. Distribución porcentual de las prácticas según naturaleza del escenario de prácticas, FNSP, 2018.	59
Gráfico 5. Distribución porcentual de los lugares de ubicación de los escenarios de práctica de los estudiantes de la FNSP, 2018.....	60
Gráfico 6. Distribución porcentual del tipo de contrato de práctica, año 2018..	61
Gráfico 7. Distribución porcentual de estudiantes de la FNSP en práctica según pagador de la ARL, 2018.	61
Gráfico 8. Crecimiento de usuarios registrados en la página de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2011-2018.....	78
Gráfico 9. Artículos recibidos en la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2011-2018	79
Gráfico 10. Número citas que ha tenido la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, entre 2012-2018	81
Gráfico 11. Distribución de las horas de los profesores en plan de trabajo.....	91
Gráfico 12. Participación de los grupos de desarrollo en la docencia en pregrado y posgrado	93
Gráfico 13. Estado de los proyectos activos, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018.....	101
Gráfico 14. Estado de proyectos según grupo de investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018.....	102
Gráfico 15. Proyectos en ejecución según fuente de financiación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018.....	102
Gráfico 16. Proyectos de investigación con financiación, registrados en el SUI, por grupos de investigación, 2018.....	103
Gráfico 17. Propuestas de investigación presentadas a convocatorias por investigadores de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	105
Gráfico 18. Solicitudes gestionadas por el Comité Técnico de Investigación, según tipo de trámite, 2018	118
Gráfico 19. Proyectos revisados por el Comité de Ética de la Investigación en los últimos 5 años, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	120
Gráfico 20. Proyectos presentados para revisión y aval del Comité de ética durante 2018	121
Gráfico 21. Número de artículos publicados, según el cuartil de SCOPUS, Centro de Investigación, 2018.....	129
Gráfico 22. Número de artículos publicados según Grupo de Investigación y cuartil de SCOPUS, Centro de Investigación, 2018	129
Gráfico 23. Participación en eventos científicos según el grupo de investigación y el alcance, Centro de Investigación, 2018.....	130
Gráfico 24. Distribución de propuestas efectivamente presentadas distribuidas de acuerdo a modalidad de extensión y nodo de proyectos.....	140
Gráfico 25. Fondo de apoyo a la extensión solidaria en los últimos 5 años ...	162

Lista de tablas

Tabla 1. Frecuencia de estudiantes matriculados en programas de pregrado sede Medellín, FNSP, 2018.....	16
Tabla 2. Frecuencia de estudiantes matriculados en programas de posgrados sede Medellín, FNSP, 2018.....	16
Tabla 3. Frecuencia (número) de estudiantes matriculados en programas de pregrado regionalizados de la FNSP, 2018.....	16
Tabla 4. Consolidado del número de estudiantes matriculados FNSP, 2018...	17
Tabla 5. Estudiantes graduados programas pregrado Regionalizados, FNSP, 2018	17
Tabla 6. Estudiantes graduados en programas de pregrado sede Medellín, FNSP, 2018.....	18
Tabla 7. Estudiantes graduados en programas de posgrado Medellín, FNSP, 2018	18
Tabla 8. Total estudiantes graduados de la FNSP, 2018	18
Tabla 9. Estudiantes de pregrado en movilidad internacional saliente, 2018 ...	19
Tabla 10. Estudiantes de posgrado en movilidad internacional saliente, 2018	20
Tabla 11. Estudiantes en movilidad internacional entrante, FNSP, 2018.....	21
Tabla 12. Estudiantes Maestría en Epidemiología TDR en movilidad entrante, FNSP, 2018.....	22
Tabla 13. Distribución de solicitudes realizadas al CAES de la FNSP por tipo, 2018	23
Tabla 14. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por programa, 2018	23
Tabla 15. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por mes de registro, 2018-1	24
Tabla 16. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por acta, 2018	24
Tabla 17. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP según respuesta, 2018.....	25
Tabla 18. Actividades de gestión curricular para los programas de pregrado transformados, FNSP, 2018	28
Tabla 19. Reuniones del Comité de Currículo en la FNSDP, 2018.	35
Tabla 20. Cronograma para autoevaluación y renovación de registro calificado de los programas de pregrado sede Medellín, FNSP, desde 2018-1 a 2020-2.41	
Tabla 21. Egresados de los programas regionalizados de la FNSP, 1984-2018.	42
Tabla 22. Solicitud de regiros calificados con ampliación del lugar de desarrollo para los programas a ofertar en las sedes y seccionales de Antioquia, FNSP, 2018.	44
Tabla 23. Decisión sobre la continuidad e inactivación de los registros calificados para los programas de pregrado de la FNSP.	45
Tabla 24. Cronograma de autoevaluación de programas de posgrado para renovación de registro calificado, acreditación y seguimiento a planes de mejoramiento, FNSP, 2018-1 a 2020-2.....	47
Tabla 25. Consolidación de la información de la vigencia de los registros calificados y acreditación de los programas de posgrado de la FNSP, próximos 7 años.	52

Tabla 26. Acciones de apoyo a la gestión institucional de los programas de posgrado	54
Tabla 27. Prácticas legalizadas según programas de pregrado de la FNSP, 2018	56
Tabla 28. Evaluación del proyecto de tutorías académicas, FNSP, 2018.	66
Tabla 29. Capacitaciones a los tutores y mentores en la FNSP, 2018.....	66
Tabla 30. Avances en el desarrollo de sistemas de información académica para la docencia, FNSP, 2018.....	73
Tabla 31. Estado artículos del 2015 a febrero de 2018, Revista Facultad Nacional de Salud Pública.....	76
Tabla 32. Estado artículos del 2015 a diciembre de 2018, Revista Facultad Nacional de Salud Pública.....	76
Tabla 33. Profesores por grupos de desarrollo	86
Tabla 34. Profesores activos y en comisión	88
Tabla 35. Profesores según condición laboral y formación por departamento académico.....	88
Tabla 36. Profesores según forma de vinculación y tiempo de contratación....	88
Tabla 37. Profesores y promedio de plazas tiempo completo por grupos de desarrollo.....	89
Tabla 38. Comités de programa de pregrado.....	89
Tabla 39. Comités de programa de posgrado	89
Tabla 40. Distribución promedio por grupos de desarrollo en plazas de T/C (Tiempo Completo) de las horas de los profesores.....	92
Tabla 41. Integración de profesores a las Unidad de Organización Curricular	95
Tabla 42. Proyectos activos por grupo de investigación y fuente de financiación, 2018	103
Tabla 43. Proyectos nuevos según entidad financiadora, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	104
Tabla 44. Proyectos nuevos según entidad financiadora, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	108
Tabla 45. Grupos de investigación favorecidos con recursos para actividades de gestión de proyectos de investigación, formación y producción científica.	112
Tabla 46. Programación Foros Permanentes de Salud Pública.....	113
Tabla 47. Productos del periodo 2011-2018, relacionados en bases de datos para acreditación de programas de Posgrado, Centro de Investigación, 2018	117
Tabla 48. Propuestas revisadas y avaladas por Comité Técnico de Investigación, según convocatoria, 2018.	117
Tabla 49. Solicitudes a Fondos de Apoyo a la Investigación CODI, avaladas por Comité Técnico de Investigación, 2018.....	118
Tabla 50. Desafíos del Comité de Ética de la Investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	121
Tabla 51. Diagnóstico de las actividades de gestión administrativa de los grupos de Investigación, 2018.....	125
Tabla 52. Participación en eventos académicos reportada por grupo de investigación, Centro de Investigación, 2018	130
Tabla 53. Difusión científica por tipo de producto, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018.....	131

Tabla 54. Resultado de la revisión de posibilidades de proyectos durante 2018	137
Tabla 55. Entidades y organizaciones en las cuales se revisaron las oportunidades de proyectos	138
Tabla 56. Propuestas elaboradas desde el Centro de Extensión durante el 2018	139
Tabla 57. Situación proyectos a diciembre de 2018.....	144
Tabla 58. Situación proyectos a diciembre de 2018.....	151
Tabla 59. Actividades de educación continuada	152
Tabla 60. Porcentaje de participación de los egresados en organos colegiados FNSP.....	156
Tabla 61. Iniciativas de Extensión Solidaria durante el año 2018.	158
Tabla 62. Descripción de servidores (máquinas virtuales) de producción, FNSP 2018	213
Tabla 63. Descripción de servicios del servidor de producción 1, FNSP 2018	213
Tabla 64. Descripción de servicios del servidor de producción 2, FNSP 2018	214
Tabla 65. Listado de aplicaciones alojadas en el servidor de producción 1, FNSP 2018.....	215
Tabla 66. Otras aplicaciones activas alojadas en los servidores de producción. FNSP Enero - Agosto de 2018	217
Tabla 67. Listado de aplicaciones alojadas en el servidor de producción 2, FNSP 2018.....	217
Tabla 68. Entidades de la base de datos “bdsiifnsp” que se migraron al nuevo modelo de datos del Búho, FNSP Enero - Agosto de 2018	220
Tabla 69. Entidades del modelo de bases de datos del Búho, FNSP enero agosto de 2018.....	221
Tabla 70. Listado de documentos migrados a la base de datos de la nueva versión del Búho. FNSP Enero Agosto de 2018.....	223
Tabla 71. Asesorías y apoyos técnicos sobre educación virtual y la plataforma Moodle a docentes, estudiantes y otro tipo de personal vinculado con la Facultad, desarrolladas en el 2018	227
Tabla 72. Número de estudiantes que desarrollaron algún curso con modalidad virtual o semi-virtual	227
Tabla 73. Actividad micrositio de la Facultad	228

Lista de anexos

Anexo 1. Propuestas de investigación presentadas a convocatorias durante el 2018	246
Anexo 2. Imágenes de la programación del Foro Permanente de Salud Pública 2018	249
Anexo 3. Capítulos de libro resultado de investigación publicados por los grupos de investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018	250
Anexo 4. Anexos Comunicaciones enlaces de interés	251
Anexo 5. Soporte del área de comunicaciones a eventos de la Facultad.	251
Anexo 6. Diseño de piezas gráficas comunicaciones.....	254
Anexo 7. Videos realizados comunicaciones	275
Anexo 8. Reporte Twitter.....	283

VICEDECANATURA

Vicedecana: Yolanda Lucía López Arango

1 Informe de gestión Vicedecanatura, 2018

La Vicedecanatura se encarga de todas aquellas actividades propias de la docencia universitaria al interior de la Facultad Nacional de Salud Pública. Los servicios que desarrolla están orientados al mejoramiento de los procesos curriculares de los programas académicos de pregrado y posgrado que ofrece la Facultad, respondiendo por las políticas y acciones académicas que exige la Universidad.

Este informe de gestión corresponde al resultado de las acciones y logros alcanzados por la Vicedecanatura en el año 2018, tanto de su gestión diaria como del plan de acción de la FNSP 2017-2020; se estructuró a partir del análisis de aquella información que generó un impacto positivo y de aquella que tuvo retrasos en el desarrollo de las actividades, con el fin de implementar las mejoras pertinentes. De esta manera, el informe se fundamenta en los procesos, procedimientos y actividades propias, como son:

- Convocatoria y Secretaría del Consejo de Facultad
- Asuntos académicos: apoyo a la transformación curricular, revisión curricular, registros calificados, autoevaluación y acreditación de programas.
- Asuntos profesoraes: distinciones académicas, escalafón docente, dedicación exclusiva, año sabático, evaluación profesoral, excelencia docente, comisiones, convocatoria cátedra y ocasional, otros.
- Asuntos estudiantiles: Comité de asuntos estudiantiles, oferta académica, grados, otros.
- Sistemas de información y gestión documental
- Entornos virtuales de aprendizaje
- Revista FNSP- apoyo administrativo
- Funciones administrativas: miembro del Comité de Vicedecanos, reemplazar al Decano en ausencias temporales, otras.

1.1 Cobertura estudiantil en pregrado y posgrado

1.1.1 Estudiantes matriculados

El total de estudiantes matriculados en el semestre 2018-1 fue de 1091, distribuidos en Medellín 759 (69,6%), posgrados Medellín 159 (14,6%) y pregrados de Regiones 173 (15,9%). En 2018-2, el total de matriculados fue 1087, distribuidos en pregrados Medellín 761 (70%), posgrados Medellín 188 (17,3%) y pregrados de Regiones 138 (12,7%). En posgrados regiones, no hubo matrículas debido a que no se hizo oferta de programas en esta modalidad durante el año. En las siguientes tablas se indica la frecuencia de matrículas por programa académico y sede, así como el consolidado para ambos semestres en la FNSP. (Ver tablas 1, 2, 3 y 4)

Tabla 1. Frecuencia de estudiantes matriculados en programas de pregrado sede Medellín, FNSP, 2018

Código	Nombre Programa	2018-1	2018-2
987	Gerencia de Sistemas de Información en Salud	229	234
975	Administración: Gestión Servicios de Salud	281	245
976	Administración: Gestión Sanitaria y Ambiental	222	206
911	Administración en Salud	27	57
912	Administración Ambiental y Sanitaria	0	19
	TOTAL	759	761

Tabla 2. Frecuencia de estudiantes matriculados en programas de posgrados sede Medellín, FNSP, 2018

Código	Nombre Programa	2018-1	2018-2
70020	Doctorado en Epidemiología	10	9
70024	Doctorado en Salud Pública	21	18
60009	Maestría Salud Pública	28	28
60032	Maestría en Epidemiología	33	34
60242	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	12	11
60120	Maestría en Salud Mental	0	6
50005	Especialización Administración Servicios Salud	17	6
50186	Especialización en Auditoría en Salud	24	16
50003	Especialización Salud Ocupacional	14	22
50557	Especialización Seguridad y Salud en el Trabajo	0	44
	TOTAL	159	188

Tabla 3. Frecuencia (número) de estudiantes matriculados en programas de pregrado regionalizados de la FNSP, 2018.

Código	Programa	2018-1	2018-2
	Tecnología en Administración de Servicios Salud		
946	Segovia	13	13
958	Yarumal	0	0
	Subtotal	13	13
	Tecnología en Gestión Servicios		
945	Santa Fe	16	13
932	Sonsón	6	2
	Subtotal	22	15
	Tecnología en Saneamiento Ambiental		
985	Urabá	0	0
983	Andes	0	0
959	Yarumal	30	29

919	Caucasia		33	30
977	Puerto Berrio		5	2
982	Oriente		32	23
997	Segovia		24	22
		Subtotal	124	106
	Tecnología en Sistemas de Información en Salud			
928	Urabá		14	4
		Subtotal	14	4
		TOTAL	173	138

Tabla 4. Consolidado del número de estudiantes matriculados FNSP, 2018.

Programas		2018-1	Proporción 2018-1	2018-2	Proporción 2018-2	Proporción Total
Medellín	Posgrado	159	14,6%	188	17,3%	32%
	Pregrado	759	69,6%	761	70,0%	140%
	Total Medellín	918	84,1%	949	87,3%	171%
Regiones	Posgrado	0	0,0%	0	0,0%	0%
	Pregrado	173	15,9%	138	12,7%	29%
	Total Regiones	173	15,9%	138	12,7%	29%
Total General		1091	100,0%	1087	100,0%	200%

1.1.2 Estudiantes graduados

Para el semestre 2018-1, se graduaron un total de 208 estudiantes en los programas académicos, pregrado Medellín 69 y regionalizados 80; en posgrado Medellín 59. En 2018-2, se graduaron un total de 188 estudiantes, pregrado Medellín 96 y regionalizados 42; en posgrado Medellín 50. En el año no hubo graduados de posgrado en regiones. En las tablas siguientes, se indican el número de estudiantes graduados por programa académico y sede, así como el consolidado de graduados y la proporción por lugar de desarrollo de los programas, en 2018. (ver tablas 5, 6, 7 y 8)

Tabla 5. Estudiantes graduados programas pregrado Regionalizados, FNSP, 2018

Programa	Seccional	2018-1	2018-2
Tecnología en Sistemas de Información en Salud	Turbo	7	7
Tecnología en Admón. de Servicios de Salud	Segovia	1	0
	Caucasia	0	8
	Oriente	4	18
	Andes	3	0
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Puerto Berrio	19	1
	Turbo	4	2
	Sonson	14	4
Tecnología en Gestión de Servicios de Salud	Santafe	14	2
	Segovia	13	0
Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud	P Berrio	1	0
	TOTAL	80	42

Tabla 6. Estudiantes graduados en programas de pregrado sede Medellín, FNSP, 2018

Programa	2018-1	2018-2
GESIS: Gerencia en Sistemas de Información en Salud	22	27
GSA: Administración en Salud: Gestión Sanitaria y ambiental	22	25
GSS: Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud	25	44
TOTAL	69	96

Tabla 7. Estudiantes graduados en programas de posgrado Medellín, FNSP, 2018

Programas	2018-1	2018-2
Doctorado en Epidemiología	1	4
Doctorado en Salud Pública	5	1
Maestría en Epidemiología	14	4
Maestría en Salud Pública	15	0
Maestría en Salud Mental	2	1
Especialización en Auditoría en Salud	1	23
Especialización en Administración en Servicios de Salud	1	16
Especialización Salud Ocupacional	20	1
Especialización Salud Internacional	0	0
TOTAL	58	50

Tabla 8. Total estudiantes graduados de la FNSP, 2018

Programas	2018-1	2018-2	Total 2018	Proporción
Pregrado Medellín	69	96	165	41.7%
Pregrado Regionalizados	80	42	122	30.8
Posgrado Medellín	59	50	109	27.5
Posgrado regiones	0	0	0	0%
TOTAL	205	188	396	100

1.2 Movilidad internacional estudiantil

1.2.1 Movilidad internacional saliente

En 2018, un total de 49 estudiantes participaron en actividades de movilidad internacional, 13 estudiantes de pregrado y 36 estudiantes de posgrado.

En pregrado, por un lado, el programa de *Administración en Salud*, en ambos énfasis, registró **5** movimientos a nivel internacional: 4 en semestre de intercambio quienes fueron beneficiarios de cofinanciación desde la Facultad y 1 en misión académica a

España, con financiación de la Unión Europea en el marco del proyecto Erasmus+ LASIN *Latin American Social Innovation Network*. Todas las actividades se realizaron en el marco de convenios interinstitucionales vigentes. Por otro lado, el programa de *Gerencia de Sistemas de Información en Salud* registró 8 estudiantes participantes en actividades de movilidad académica: 3 en semestre de intercambio, 1 en pasantía o práctica y 4 en asistencia a eventos. Todos fueron beneficiarios de cofinanciación desde la Facultad. (Ver Tabla 9). La movilidad para intercambio académico y práctica académica se realizaron en el marco de convenios interinstitucionales vigentes.

Tabla 9. Estudiantes de pregrado en movilidad internacional saliente, 2018

Detalle				Total
Administración en Salud				5
2018-1	Maria José Blanquiset García	México	Intercambio Académico	5
2018-1	Kamila Giraldo Quintero	México	Intercambio Académico	
2018-1	David Ramírez Castro	México	Intercambio Académico	
2018-1	Yasnury Vanesa Moreno	México	Intercambio Académico	
2018-1	Andrea Herrera Cardona	España	Misión Académica Estudios sobre Innovación Social	
Gerencia de Sistemas de Información en Salud				8
2018-1	Jhon Mario Romero Hereira	España	Intercambio Académico	3
2018-1	Ana María Restrepo Lopera	España	Intercambio Académico	
2018-1	Sandra Liliana Vargas Torres	Australia	Intercambio Académico	
2018-2	Cindy Caterine Sánchez Monroy	España	Pasantía o práctica	5
2018-2	Manuela Campillo Ríos	México	Asistencia a eventos	
2018-2	Andrea Sánchez López	Brasil	Asistencia a eventos	
2018-2	Johana Meliza Córdoba Ibargüen	Brasil	Asistencia a eventos	
2018-2	Diana María Martínez Duque	Brasil	Asistencia a eventos	

En posgrado en 2018, el *Doctorado en Epidemiología* registró 2 actividades de movilidad académica con cofinanciación desde la Facultad y, en el caso de la movilidad para participar en curso corto recibió recursos de cooperación de la Universidad de Manitoba. Por su parte, el *Doctorado en Salud Pública* registró un total de 4 estudiantes en pasantía internacional, con cofinanciación desde la Facultad. Un total de 11 estudiantes de la *Maestría en Epidemiología* participaron en actividades de movilidad académica con cofinanciación desde la Facultad, 6 de las cuales se dieron en el marco de convenios interinstitucionales vigentes. En el caso de la *Maestría en Salud Pública* un total de 17 estudiantes participaron en actividades de movilidad académica con cofinanciación desde la Facultad: 6 curso corto, 10 asistieron a eventos y 1 pasantía internacional. Finalmente, un total de 2 estudiantes de la *Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo*

desarrollaron su pasantía internacional con cofinanciación desde la Facultad. (Ver tabla 10).

Tabla 10. Estudiantes de posgrado en movilidad internacional saliente, 2018

Detalle				Total
Doctorado en Epidemiología				2
2018-1	Jehidys Montiel Ramos	Canadá	Curso Corto	1
2018-2	Maylen Liseth Rojas Botero	México	Pasantía o Práctica	1
Doctorado en Salud Pública				4
2018-1	Liliana Villa Vélez	Brasil	Pasantía o práctica	4
2018-1	Yuliana Andrea Salcedo Escobar	México	Pasantía o práctica	
2018-1	Joaquín Guillermo Gómez Dávila	México	Pasantía o práctica	
2018-1	Joaquín Guillermo Gómez Dávila	Cuba	Pasantía o práctica	
Maestría en Epidemiología TDR				11
2018-1	Jhon Polanco Pasaje	Suiza	Asistencia a eventos	10
2018-1	Rebeca Alvarado Prado	Cuba	Pasantía o práctica	
2018-1	Nathalie Verónica Fernández Villalobos	Costa Rica	Semestre académico de intercambio	
2018-1	Rebeca Alvarado Prado	Costa Rica	Pasantía o práctica	
2018-1	Jeffrey Antonio Jacobo Eliozondo	Costa Rica	Pasantía o práctica	
2018-1	Mayte Elizabeth Mosquera Romero	Ecuador	Pasantía o práctica	
2018-1	Grey Idalia Benoit Vásquez	República Dominicana	Pasantía o práctica	
2018-1	María Albertina Argueta Escobar	Guatemala	Pasantía o práctica	
2018-1	Wilder Osvely Bautista Arango	Guatemala	Pasantía o práctica	
2018-1	Sebastián Guzmán Cano	EEUU	Asistencia a eventos	
2018-2	Felipe Vargas Restrepo	Chile	Asistencia a eventos	1
Maestría en Salud Pública				17
2018-1	Leonor Mercedes Moreno Rangel	México	Curso corto	4
2018-1	Leonor Mercedes Moreno Rangel	México	Asistencia a eventos	
2018-1	Yeny Liseth Meneses Mira	Cuba	Curso corto	

2018-1	Viviana Giraldo Yepes	México	Curso corto	
2018-2	Alejandra Vanegas Ospina	Brasil	Asistencia a eventos	13
2018-2	Luisa Fernanda Sabogal Oquendo	Brasil	Asistencia a eventos	
2018-2	Lizeth Yessenia Correa Rangel	México	Curso corto	
2018-2	Wisthon Andrés Abadía Mosquera	Brasil	Asistencia a eventos	
2018-2	Jesús Darío Arenales Anaya	Brasil	Asistencia a eventos	
2018-2	Jennifer Monroy Orjuela	México	Asistencia a eventos	
2018-2	Jesús Darío Arenales Anaya	México	Curso corto	
2018-2	Nancy Yancelly Zapata Tabares	México	Curso corto	
2018-2	Danny Mercedes Moreno Córdoba	México	Asistencia a eventos	
2018-2	Paula Andrea Valencia Marín	Brasil	Asistencia a eventos	
2018-2	Juan Camilo Molina Betancur	España	Pasantía o práctica	
2018-2	Laura Milena Cifuentes Posada	Argentina	Asistencia a eventos	
2018-2	Erika Alexandra Arenas Martínez	Bolivia	Asistencia a eventos	
	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo			2
2018-2	Jonathan Osorio Vasco	México	Pasantía o práctica	2
2018-2	Paola Andrea Monsalve Carmona	México	Pasantía o práctica	

1.2.2 Movilidad internacional entrante

En 2018, un total de 8 estudiantes visitaron la Facultad Nacional de Salud Pública para desarrollar diferentes actividades académicas en pregrado (1) o posgrado (7). (Ver tabla 11).

Tabla 11. Estudiantes en movilidad internacional entrante, FNSP, 2018

Sem	Nombre	Procedencia	Programa / grupo	Institución
2018-1	Augusto Esteban Londoño Agudelo	Bélgica	Pasantía O Práctica	Institute Of Tropical Medicine
2018-1	Jorge Luis Díaz Ramírez	Venezuela	Pasantía O Práctica Doctorado En Salud Pública Cohorte V	Universidad Central De Venezuela
2018-1	Yary Zulay Jerez Pacheco	México	Pasantía O Práctica Grupo De Investigación De Salud Mental	Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo

2018-1	Jennifer Zarza Sierra	España	Pasantía O Práctica Grupo De Investigación De Salud Mental Semestre Académico De Intercambio	Universitat Jaume I
2018-2	Annika Hambrecht	Alemania	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud	Universidad Técnica De Múnich
2018-2	Anne Lee Shiel	EEUU	Participación En Evento Grupo de Investigación de Epidemiología	Stanford University
2018-2	Miriam Nayeli Lopez Gonzalez	México	Pasantía O Práctica Grupo de Investigación de Epidemiología	Universidad Autónoma De San Luis Potosí
2018-2	Nicole Ariana Southard	EEUU	Asistencia A Eventos Grupo de Investigación de Epidemiología	Harvard University

1.2.3 Estudiantes internacionales

A su vez, en 2018 se matricularon en la Maestría en Epidemiología en la Facultad 14 estudiantes internacionales procedentes de diferentes países de América Latina, financiados por the Special Programme for Research and Training in Tropical Diseases (TDR) de la Organización Mundial de la Salud. (Ver tabla 12).

Tabla 12. Estudiantes Maestría en Epidemiología TDR en movilidad entrante, FNSP, 2018

Semestre	Estudiante	País
2018-1	Rebeca Alvarado Prado	Cuba
2018-1	Nathalie Verónica Fernández Villalobos	Costa Rica
2018-1	Jeffrey Antonio Jacobo Eliozondo	Costa Rica
2018-1	Mayte Elizabeth Mosquera Romero	Ecuador
2018-1	Grey Idalia Benoit Vásquez	República Dominicana
2018-1	María Albertina Argueta Escobar	Guatemala
2018-1	Wilder Osvely Bautista Arango	Guatemala
2018-2	Víctor Alfredo Talavera Urdanivia	Perú
2018-2	Elsy Denia Carcamo Rodríguez	Honduras
2018-2	Rodrigo Octavio Burgos Larroza	Paraguay
2018-2	Clares Shayra Pérez	República Dominicana
2018-2	Jaime Wladimir Angamarca Iguago	Ecuador
2018-2	Briana Yasmin Beltrán Luque	Honduras
2018-2	Cinthya Irene Rojas Torres	Perú

1.3 Comité de asuntos estudiantiles

El Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado (CAES) constituido como órgano del Consejo de Facultad, sesionó con periodicidad quincenal; está presidido desde la Vicedecanatura y es administrado por la Oficina de Registro y Control Académico de la

FNSP. Durante 2018, recibieron y atendieron 975 solicitudes, la mayoría para ajuste de matrícula (300), Matrícula extemporánea (164) y declaración de curso incompleto (150). El tipo de solicitudes recibidas y atendidas durante el año, se indican en la tabla 13.

Tabla 13. Distribución de solicitudes realizadas al CAES de la FNSP por tipo, 2018

Tipo de solicitud	Núm. Solicitudes	%
Ajuste de matricula	300	29,00%
Matricula extemporánea	164	15,80%
Declarar curso incompleto	150	14,50%
Exoneración de co-requisitos y prerrequisitos	140	13,50%
Matricular menos de 8 créditos	52	5,00%
Otro tipo de solicitud	47	4,50%
Curso dirigido	40	3,90%
Cancelación de curso extemporánea	39	3,80%
Curso intensivo	20	1,90%
Curso de materias opcionales	18	1,70%
Validación	17	1,60%
Cancelación de semestre extemporánea	15	1,40%
Reingreso	14	1,40%
Reconocimiento de cursos	10	1,00%
Corrección de notas extemporánea	4	0,40%
Autorización de grado	4	0,40%
Transferencia	2	0,20%
Total	1036	100,00%

La mayoría de las solicitudes en pregrados correspondieron a los programas de Administración en Salud énfasis Gestión de Servicios de Salud, dado que es el programa que posee mayor número de estudiantes matriculados, seguido por solicitudes del programa de Gerencia en Sistemas de Información en Salud. La distribución de las solicitudes por programa se indica en la tabla 14.

Tabla 14. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por programa, 2018

Programa	Núm. Solicitudes	%
975 - Administración en salud gestión de servicios en salud	350	33,80%
987 - Gerencia de sistemas de información en salud	293	28,30%
976 - Administración en salud gestión sanitaria y ambiental	174	16,80%
973 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	44	4,20%
982 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	36	3,50%
959 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	33	3,20%
997 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	27	2,60%

977 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	23	2,20%
928 - Tecnología en sistemas de información	21	2,00%
945 - Tecnología en gestión de servicios de salud	12	1,20%
932 - Tecnología en gestión de servicios de salud	9	0,90%
994 - Gestión de servicios de salud	3	0,30%
983 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	3	0,30%
958 - Tecnología en administración de servicios de salud	3	0,30%
985 - Tecnología en Saneamiento Ambiental	2	0,20%
979 - Tecnología en administración de servicios de salud	2	0,20%
942 - Técnico profesional en saneamiento básico	1	0,10%
Total	1036	100,00%

La mayoría de solicitudes se realizaron durante el periodo de ajustes de matrícula y en el mes siguiente al inicio de semestre; así mismo, en los 2 meses previos a inicio y al comienzo de nuevo semestre, en enero, junio y julio, principalmente por los procedimientos de validaciones y declaración de incompletos en su mayoría para los cursos de trabajo de grado y prácticas. Este comportamiento se indica por mes y acta en las tablas 15 y 16 en el gráfico 1.

Tabla 15. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por mes de registro, 2018-1

Mes	Núm. Solicitudes	%
Enero	237	22,9%
Febrero	85	8,2%
Marzo	26	2,5%
Abril	26	2,5%
Mayo	43	4,2%
Junio	279	26,9%
Julio	163	15,7%
Agosto	103	9,9%
Septiembre	21	2,0%
Octubre	18	1,7%
Noviembre	28	2,7%
Diciembre	7	0,7%
Total	1036	100,0%

Tabla 16. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por acta, 2018

Numero Acta	Fecha	Total solicitudes	Porcentaje
Sin asignar		26	2,5%
493	15/12/17	91	8,8%
494	16/01/18	43	4,2%
495	22/01/18	62	6,0%
496	30/01/18	41	4,0%
497	6/02/18	48	4,6%
498	20/02/18	37	3,6%
499	6/03/18	13	1,3%
500	20/03/18	12	1,2%

501	10/04/18	14	1,4%
502	24/04/18	12	1,2%
503	8/05/18	10	1,0%
504	22/05/18	29	2,8%
505	5/06/18	165	15,9%
506	19/06/18	21	2,0%
507	29/06/18	84	8,1%
508	3/07/18	28	2,7%
509	10/07/18	51	4,9%
510	12/07/18	48	4,6%
511	24/07/18	42	4,1%
512	31/07/18	53	5,1%
513	14/08/18	30	2,9%
514	28/08/18	15	1,4%
515	11/09/18	5	0,5%
516	25/09/18	9	0,9%
517	9/10/18	8	0,8%
518	23/10/18	8	0,8%
519	6/11/18	3	0,3%
520	14/11/18	1	0,1%
521	20/11/18	21	2,0%
522	4/12/18	6	0,6%
Total		1036	100,0%



Gráfico 1. Distribución de solicitudes al CAES FNSP por mes, 2018

Las respuestas brindadas por el CAES en su mayoría fueron aceptadas, seguidas de respuestas informativas para procedimientos a seguir por parte del estudiante, tal como se indica en la tabla 17.

Tabla 17. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP según respuesta, 2018

Tipo de respuesta	Núm. Solicitudes	%
Aceptado	537	51,80%
Informativa	329	31,80%

Negado	133	12,80%
Sin revisión	17	1,60%
Aval para el CAES Académico Pregrado	11	1,10%
Aplazado	9	0,90%
Total	1036	100,00%

1.4 Gestión académico-curricular de los programas de pregrado

1.4.1 Implementación de la reforma en planes de estudios de los programas de pregrado.

1.4.1.1 Reuniones y jornadas curriculares

Desde 2016, se modificaron los planes de estudios de los tres programas de pregrado acorde con la nueva reforma curricular, lo que obedece a un currículo dinámico para la formación integral y pertinente de los estudiantes de pregrado de la Facultad Nacional de Salud Pública.

En 2017, una vez recibida la información de la aprobación y generación de los nuevos registros calificados por parte del Ministerio de Educación, se creó la versión 3 en el programa de Gerencia de Sistemas de Información, con un plan de estudios de 10 semestres académicos, el cual se ofertó a partir de 2017-2. Así mismo, el programa de Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y Gestión Sanitaria y Ambiental dio origen a dos programas: Administración en Salud con la versión 01 que incluye 10 semestres académicos y Administración Ambiental y Sanitaria con igual número de semestres y considerada creación de nuevo programa, con versión 01.

La implementación de la reforma del programa de Administración en Salud inició en el semestre 2018-1 y la de Administración Ambiental y Sanitaria en 2018-2. Así, en 2018 continuaron las discusiones académicas para preparar la implementación de las reformas curriculares mediante la realización de jornadas de trabajo curricular conjuntas para los tres programas de pregrado y con fundamento en la estructura curricular de los documentos maestros conformada por unidades de organización curricular (UOC), proyectos de aula (PA) y asignaturas.

Se entiende la UOC como un espacio de análisis de los procesos de gestión curricular de los pregrados, en función de la identificación y solución disciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria o compleja de problemas del campo de la salud pública, que deben ser valorados y analizados en relación con la dinámica curricular. Puede entenderse de igual manera como un componente de la organización mesocurricular que se adoptó en los pregrados de la Facultad de Salud Pública, que permite la nucleación de saberes, en torno a unos objetos/problemas que emergen con base en el reconocimiento de referentes curriculares de orden global y local, de referentes macro y microcurriculares y de los saberes que con sus problemáticas se agrupan al interior de la unidades de organización curricular. Cada UOC posee una estructura interna donde habitan los componentes organizaciones de carácter académico, laboral e investigativo. Lo laboral muestra el objeto de la profesión en su totalidad, tal como aparece en lo real; lo académico, muestra una abstracción, una parte de eso real, que es necesario para la comprensión funcional de ese objeto de la profesión. Lo investigativo muestra el proceso como ese objeto se ha construido y sus posibilidades de transformación.

Los proyectos de aula se bifurcan de las UOC. En ellos convergen núcleos temáticos y problemáticos, de los que se derivan propósitos y competencias, que requieren ser alcanzados y desarrolladas a partir de ejes temáticos, metodologías y recursos, en un horizonte de formación integral. Los proyectos de aula son de igual manera una estrategia pedagógica, curricular y didáctica, congráficada, organizada y orientada a la solución de problemas y la problematización del saber, a partir de propósitos y resultados. Empleados en la enseñanza para acompañar procesos de aprendizaje, autónomos y significativos. Encaminados a la formación integral, en tanto proceso continuo y participativo que busca la potenciación de las dimensiones del ser humano, mediante relaciones pedagógicas y curriculares problematizadoras e indagativas.

Para el logro de lo anterior, en 2018 se sostuvieron las reuniones permanentes y periódicas de las siguientes instancias de gestión curricular, así:

- Grupo primario de gestión curricular: vicedecana, jefes de departamentos y asesor curricular.
- Grupo primario y coordinadores de unidades de organización curricular. • Comité de currículo.
- Colectivo de profesores de planta y ocasional.
- Unidades de organización curricular.
- Proyectos de aula.

En este ejercicio, hasta 2018-1 se avanzó en:

- Estructuración de las Unidades de Organización Curricular (UOC), como instancias de análisis de los procesos de gestión curricular de los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública -FNSP, en función de la identificación y solución disciplinaria, interdisciplinaria o transdisciplinaria de temas/problemas, del campo de la salud pública, que deben ser abordados en el currículo.
- Formalización de las UOC, como instancias de gestión curricular que coadyuvan en la congráficación, desarrollo, evaluación y realimentación del currículo en los programas de pregrado de la FNSP, a partir de su relación con ámbitos como: administrativo, participación, control, producción de lineamientos curriculares y desarrollo pedagógico.
- Estructuración de los proyectos de aula (PA) para los tres pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública, como instancias de gestión curricular, organizados para la identificación de problemas interdisciplinarios y orientados a la solución de los mismos a partir de la indagación, explicación, comprensión y problematización del saber, con base en propósitos y resultados. Esta instancia enfoca los proyectos de aula a la formación integral, en tanto proceso continuo y participativo que busca la potenciación de las dimensiones del ser humano, mediante relaciones pedagógicas y curriculares problematizadoras, indagativas y senti-pensantes.
- Formalización de los PA para los tres pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública, para que como instancia de gestión curricular, configuren desde una construcción colectiva del currículo proyectos de aula -en tanto bifurcaciones de las Unidades de Organización Curricular- en los que convergen núcleos temáticos y problemáticos, de los que se derivan propósitos y competencias, que son alcanzados y desarrolladas a partir de ejes temáticos, metodologías y recursos, en un horizonte de formación integral.
- Elaboración de PA adscritos a las UOC por parte de los colectivos profesoriales articulados a los proyectos de aula; ello a partir de la asesoría y acompañamiento del asesor curricular.

1.4.1.2 Proyecto financiado por la Vicerrectoría de Docencia para trabajo curricular

Para dar continuidad al trabajo curricular en 2018-2, se presentó a la Vicerrectoría de Docencia el proyecto sobre “Transformación curricular programas de pregrado Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez”, cuyo objetivo fue solicitar el apoyo para la contratación de un asesor experto en pedagogía y currículo acompañar el desarrollo curricular de los pregrados transformados de la Facultad Nacional de Salud Pública.

El proyecto fue aprobado en el mes de agosto por un valor de \$ 15 millones para desarrollarlo hasta diciembre de 2018. No obstante, su ejecución se vio afectado por la declaración de asamblea permanente por parte de los docentes por motivo del movimiento nacional por la defensa de la educación superior pública, por lo que no fue posible avanzar con todas las actividades programadas durante el semestre 2018-2.

Así, durante el mes de agosto se llevó a cabo la contratación de la profesional Ana Julia Hoyos González, Magíster en Educación y Doctora en Ciencias Pedagógicas y a la profesora María Eugenia Gutiérrez González, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, coordinadora Comité de Modernización Curricular de la Escuela de Nutrición y Dietética. Así, en el mes de septiembre se inició el trabajo con ellas y con los docentes que hacían parte de los proyectos de aula, pero fue necesario suspenderlo a partir del 1° de octubre, debido al cese de actividades declaradas por los docentes.

Este proyecto se integró en el marco de la política del Ministerio de Educación Nacional (MEN), Guía 3 Herramienta 10, para fortalecer la gestión curricular como proyecto sólido que permea las instancias académico-administrativas de la facultad, garantizando la coherencia y transparencia en los procesos que hacen parte del camino de aprendizaje de los estudiantes y motivándolos a su permanencia. Así mismo, la reforma curricular actual requiere el desarrollo de capacidades didácticas y curriculares en los docentes para la propuesta de proyectos de aula.

Las actividades avanzadas en 2018, en gestión curricular, se indican en la tabla 18.

Tabla 18. Actividades de gestión curricular para los programas de pregrado transformados, FNSP, 2018

Fecha	Actividad	Descripción	Responsables/participantes
16-ene	Reunión Líderes UOC. Evaluar las fortalezas, limitaciones, oportunidades y retos del desarrollo curricular por UOC y agenda de trabajo 2018.	Análisis y discusiones del trabajo curricular y sus avances dentro de cada una de las UOC. Acta reunión.	Grupo Primario - Líderes UOC
17-ene	Jornada Curricular - Docentes. Concretar los PA o Subproyectos de aula en cada UOC o según el avance obtenido, desarrollar los componentes curriculares.	Discusiones y análisis dentro de la UOC y los PA.	Docentes
18-ene	Jornada Curricular - Docentes. Exposición de la dinámica curricular desarrollada y por	Discusiones y análisis dentro de la UOC y los PA.	Docentes

Fecha	Actividad	Descripción	Responsables/ participantes
	elaborar. Reuniones para desarrollo de PA por docentes. Continuar con el desarrollo de los componentes curriculares de los PA O según el avance obtenido elaborar programas de curso.		
23-ene	Reunión Líderes UOC. Reunión coordinadores de programa y líderes UOC.	Análisis de propuesta cronograma de trabajo 2018-1. Acta de reunión.	Grupo Primario - Líderes UOC
24-ene	Jornada Curricular. Capacitación sobre evaluación en los proyectos de aula. Posteriormente trabajo por PA.	Docentes sensibilizados en evaluación. Se cuenta con la presentación de la Dra. Bibiana Cuervo. Información para ser tenida en cuenta dentro de los PA.	Docentes
25-ene	Jornada Curricular- Capacitación sobre procesos de enseñanza y aprendizaje en los proyectos de aula PA.	Docentes sensibilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje para ser tenidos en cuenta dentro de las UOC y los PA. Se contó con la Presentación Arley Fabio Ossa.	Docentes
26-ene	Jornada Curricular Líderes UOC. Avances y propuesta de Programación Curricular.	Reconocimiento de las necesidades dentro de las UOC. Cronograma socializado y ajustado según requerimientos de los Líderes UOC. Acta de reunión.	Grupo Primario - Líderes UOC
12-feb	Jornadas Curriculares - Socialización de la Programación para las Jornadas de trabajo curricular 2018-1. Posteriormente se presenta la ruta de trabajo para concretar productos de los Proyectos de Aula.	Cronograma y formato para la concreción de productos dentro de los PA, socializados. Acta de reunión.	Docentes
19-feb	Jornada Curricular - Trabajo por PA Especificar los problemas, competencias y ejes temáticos en cada uno de los proyectos de aula con el fin de construir su proceso metodológico.	Discusiones y análisis dentro de la UOC y los PA para el diligenciamiento del formato sugerido en esa actividad.	Docentes
27-feb	Jornada Curricular - Encuentro Líderes UOC - Comités de Programa. Propuestas para el análisis con en los Comités de Programa en lo que respecta a los Planes de Estudio.	Análisis para tener en cuenta en los en las discusiones de los Comités de Programa. Acta de reunión.	Grupo Primario - Líderes UOC - Comités de Programa Pregrado

Fecha	Actividad	Descripción	Responsables/ participantes
05-mar	Jornada Curricular. Trabajo por proyectos de aula.	Discusiones y análisis dentro de las UOC.	Docentes
13-mar	Reunión Grupo Primario - Asesora Nutrición: reunión con el fin de conocer otras experiencias de transformación curricular	Contratación de profesora María Eugenia Gutiérrez González para acompañamiento y asesoría en plenarias de jornadas curriculares y conocimiento de las experiencias en la transformación curricular de Nutrición y Dietética.	Grupo Primario de Trabajo - Asesor
02-abr	Jornada Curricular. Trabajo por proyectos de aula para dar continuidad en el avance de la programación de cada proyecto a partir de los problemas o requerimientos de aprendizaje ya identificados. Posteriormente, exposición de las experiencias de la Escuela de Nutrición y Dietética.	Guía de trabajo para el diligenciamiento en los PA.	Docentes
23-abr	Jornada Curricular – Presentación de reforma curricular y nodos problemáticos de la Escuela de Nutrición y Dietética, profesora María Eugenia Gutiérrez. Posteriormente trabajo en la UOC.	Discusiones y análisis dentro de las UOC. Presentación y documentación de apoyo entregada por la profesora María Eugenia Gutiérrez González.	Docentes
26-abr	Encuentro Comité de Extensión - Líderes UOC. Reunión con el fin de identificar aspectos generales para la relación de la extensión en los pregrados.	Sugerencias del Centro de Extensión para los pregrados. Presentación del Proyecto de Aula Práctica intervención y transformación. Acta de reunión.	Comité Técnico de Extensión - Grupo Primario de Trabajo - Líderes UOC
04-may	Reunión Grupo Primario – Organización Foro. La salud pública y la administración en los programas de pregrado de la Facultad: orígenes y perspectivas.	Agenda de reunión – comunicados a los ponentes.	Grupo Primario de Trabajo
07-may	Jornada Curricular - Foro sobre La salud pública y la administración en los programas de pregrado de la Facultad: orígenes y perspectivas	Sensibilización a docentes sobre el inicio de los programas de pregrado para ser tenidos en cuenta dentro de la UOC y los PA. Acta de reunión.	Docentes
16-may	Reunión Grupo Primario – Asesoría Edisson Cuervo.	Pautas generales para el desarrollo de las jornadas curriculares.	Grupo Primario de Trabajo - Asesor

Fecha	Actividad	Descripción	Responsables/ participantes
	Participantes: Vicedecana – Jefes Depto.	Contratación Edison Cuervo para asesoría.	
18-jun	Jornada Curricular: Socialización Avances UOC.	Acta de reunión.	Docentes
11-jun	Reunión Unidad de Asuntos Curriculares Vicerrectoría de Docencia – Vicedecanatura. Presentar propuesta para financiación de asesores curriculares.	Propuesta entregada a Vicerrectoría de Docencia para la financiación de proyecto.	Grupo Primario
29-jun	Reunión Asesor Currículo Julián Esteban Suarez Egas – Vicedecanatura. Reconocimiento de las experiencias de capacitación docente de la Facultad de Odontología en referencia con la transformación curricular.	Información para tener en cuenta en las capacitaciones que se quieren adoptar sobre el proceso de transformación curricular a docentes de cátedra FNSP.	Grupo Primario
19-jul	Reunión Grupo Primario. Socialización reforma curricular a la asesora en currículo, Ana Julia Hoyos	Diálogo con docente asesora.	Grupo Primario
23-jul	Jornada Curricular: continuación de la socialización de los avances UOC.	Acta de reunión.	Docentes
31-jul	Reunión Grupo Primario.	Propuesta de trabajo para la Dra. Ana Julia Hoyos.	Grupo Primario
01-ago	Reunión Grupo Primario - Asesora Ana Julia Hoyos.	Presentar propuesta de trabajo	Grupo Primario
01-ago	Reuniones líderes UOC - con participación de asesora Ana Julia Hoyos. .	Acta de reunión por construir.	Encuentro Líderes UOC
21-ago	Reunión Grupo Primario - Asesora Ana Julia Hoyos.	Diálogo sobre el cronograma de trabajo curricular.	Grupo Primario
21-ago	Reunión con la UOC Administración. Participantes: Ana Julia Hoyos - Nelly Zapata, Lisardo Osorio, Ana María Salazar, Luz Dolly Lopera, Diana Diaz.	Diálogo sobre las inquietudes con la metodología de las UOC	Encuentro UOC ADMINISTRACIÓN
13 y 31 -ago	Reunión María Eugenia. Yolanda - Diana Díaz	Asesoría para gestión curricular	
17-ago	Reunión Proyecto de Aula Habilidades Sociales y Comunicativas. Participantes: Ana Julia Hoyos, Luz Bibiana Díaz, Diana Marcela Díaz, Alfonso Helí Marín Echeverry Nelson Armando	Asesoría al proyecto de aula sobre aspectos metodológicos de la transformación curricular.	Integrantes Proyecto de Aula

Fecha	Actividad	Descripción	Responsables/ participantes
	Agudelo Vanegas. Lisardo Osorio, Claudia Jaramillo.		
03-sep	Reunión Proyecto de Aula Ingeniería del Software. Participantes: Carlos Tangarife - Alfonso Helí Marín - Wilson Ortiz - Ana Julia Hoyos - Diana Marcela Díaz.	Asesoría al proyecto de aula sobre aspectos metodológicos de la transformación curricular.	Integrantes Proyecto de Aula
03-sep	Reunión Proyecto de Aula Proyecto de Aula Salud Ambiental. Participantes: Mónica Lucía Jaramillo Gallego - Ruth Marina Agudelo Cadavid - Ana Julia Hoyos - Diana Marcela Díaz.	Asesoría al proyecto de aula sobre aspectos metodológicos de la transformación curricular.	Integrantes Proyecto de Aula
03-sep	Reunión Proyecto de Aula Matemáticas Aplicada en Salud. Participantes: Difariney Gómez - Andrés Gaviria - Nilton Edu Montoya - Diana Marcela Díaz.	Asesoría al proyecto de aula sobre aspectos metodológicos de la transformación curricular.	Integrantes Proyecto de Aula
06-sep	Asesoría Ana Julia Hoyos al grupo primario de Trabajo Curricular. Participantes: Yolanda - Diana Díaz - Lisardo Osorio - Ana Julia Hoyos.	Asesoría.	Grupo Primario
11-sep	Análisis de la propuesta de diplomado, elaborada por la asesora en currículo, Dra. Ana Julia Hoyos. Participantes: Yolanda Lucía López Arango - Nelson Armando Agudelo Vanegas- Lisardo Osorio Quintero -Diana Díaz.	Propuesta de diplomado 2019.	Grupo Primario
17-sep	Asesoría Ana Julia Hoyos al grupo primario de Trabajo Curricular. Participantes: Yolanda - Diana Díaz - Lisardo Osorio - Ana Julia Hoyos.	Asesoría.	Grupo Primario
17-sep	Asesorías integrantes del comité de programa GESIS. Participantes: Ana Julia Hoyos - Alfonso Helí Marín - Carlos Tangarife.	Dialogar sobre las sugerencias dadas al Documento Maestro GESIS. Producto: Documento con sugerencias.	Trabajo con Coordinador GESIS
18-sep	Asesoría Ana Julia Hoyos al Jefe de Departamento Nelson Armando Agudelo Vanegas sobre los formatos usados para la metodología de UOC y PA.	Formatos ajustados.	Nelson Armando Agudelo Vanegas

Fecha	Actividad	Descripción	Responsables/ participantes
24-sep	Asesoría para diagnóstico de los cursos - Ruta a seguir. Participantes: Ana Julia Hoyos – Nelson Agudelo - Lisardo Osorio - Diana Díaz - Yolanda López.	Diagnóstico de cursos planes de estudio transformados.	Grupo primario de trabajo
25-oct	Reunión con docentes de cátedra para establecer compromisos de entrega de la transformación curricular.	Información sobre la reforma curricular	Docentes de cátedra Jefes departamento

1.4.1.3 Actividades pendientes de desarrollar del proyecto con la Vicerrectoría de Docencia.

- Jornadas de capacitación. Faltan dos capacitaciones a los docentes para el desarrollo del trabajo pendiente. Así mismo, se consideró importante llevar a cabo una capacitación con mayor intensidad para los docentes, por lo que se construyó la propuesta de “Diplomado: Currículo por campos para favorecer el pensamiento divergente”, con el fin de dar continuidad a este trabajo, y poder dar cumplimiento a los objetivos de este proceso, entendiendo que las discusiones curriculares son dinámicas permanentes y necesarias para el desarrollo académico de los programas y se visualizó necesario el acompañamiento de expertos, mediante la realización de un diplomado que permita generar productos tangibles propios a la metodología establecida en la transformación curricular de los pregrados de la FNSP. En ese sentido, la asesora Ana Julia Hoyos construyó la propuesta de un Diplomado de 120 horas, con una metodología presencial y virtual combinada con asesorías personalizadas, el cual fue ajustado y considerado pertinente por la Vicedecana y los Jefes de Departamento. Este pretende dar respuesta a ¿Cómo puede el docente de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia mejorar sus prácticas pedagógicas, didácticas, curriculares y evaluativas, para que éstas se correspondan con un enfoque de educación superior que recoge las nuevas tendencias de la formación integral de sus estudiantes? Esta propuesta fue enviada en el mes de noviembre de 2018 a la Vicerrectoría de Docencia como propuesta de Desarrollo Pedagógico Docente, para llevar a cabo en 2019-1 y estamos a la espera de la posibilidad de financiación por parte de esta dependencia.
- Asesorías a los docentes que integran las UOC con sus respectivos proyectos de aula (PA), con el fin de iniciar la construcción microcurricular de los diferentes cursos. La profesora Ana Julia Hoyos revisó 20 cursos construidos hasta ahora y les realizó la asesoría correspondiente; no obstante, la gran mayoría de cursos están aún por construirse con una metodología estandarizada, que sería socializada en las capacitaciones que no se pudieron ejecutar.
- Entrega de los trabajos por parte de los docentes, una vez se lleven a cabo los dos procedimientos anteriores.
- Finalizar la propuesta de gestión curricular con asesoría de María Eugenia Gutiérrez.
- Tal como se mencionó, los dos contratos de las asesoras Ana Julia Hoyos y María Eugenia Gutiérrez fueron inicialmente suspendidos en octubre 1 de 2018 y, luego,

cancelados en diciembre de 2018 y se espera reactivarlos, una vez reinicien las actividades por parte de los docentes, en 2019-1.

1.4.1.4 Síntesis del Foro: “Antecedentes y perspectivas de la formación en los programas de pregrado de la FNSP”.

El foro se llevó a cabo en el marco de la programación del trabajo curricular, en el mes de marzo de 2018, y contó con la ponencia de los profesores Álvaro Franco Giraldo, Héctor Byron Agudelo García y Javier Antonio Cobaleda Rúa, quienes según su recorrido y conocimiento en la FNSP dieron cuenta de los antecedentes de los programas académicos de pregrado en la Facultad Nacional de Salud Pública. Este foro tuvo la intencionalidad de indagar la historia de los programas y de la facultad, dado que actualmente se cuenta con docentes vinculados y ocasionales recién llegados.

Para el desarrollo de éste se tuvieron en cuenta tres preguntas orientadoras, formuladas por los integrantes del Comité de Currículo; estas fueron:

- ¿Cuáles fueron los contextos de surgimiento de los programas, de qué maneras estos influyeron en su orientación inicial, y cuál es la perspectiva actual de los mismos?
- ¿En su concepto existe tensión entre la formación en Salud Pública y la Administración? Explique, en caso de que exista, ¿cuáles alternativas propone para su articulación?
- ¿Cuál ha sido la evolución de los programas académicos, en cuanto a perfiles, denominación y ejes curriculares?

Se destacó que la FNSP mantuvo la línea de formación en posgrado con la Maestría en Salud Pública dando paso a la formación de otros profesionales para el sector de la salud. La capacitación de este recurso humano se daba por medio de convenios establecidos en ese entonces, con el Ministerio de Salud.

Desde la creación de la Escuela Nacional de Salud Pública en 1963 sus actividades se referían a la formación de Especialistas en Salud Pública, no obstante, las necesidades del sistema nacional de salud en las décadas del 70 y 80 requirió la formación de personal de nivel intermedio, como “Inspectores, promotores y técnicos de Saneamiento Ambiental, Síndicos hospitalarios, Estadísticos, Auxiliares de Enfermería, Promotores de Salud, otros”. En 1980, por acuerdo No 4 del Consejo Superior Universitario fue creada la Facultad Nacional de Salud Pública, dando lugar a capacitar personal Universitario de nivel tecnológico y profesional.

Los cambios en la política nacional en el sector salud y el surgimiento de nueva normatividad, marcaron el desarrollo de los programas profesionales en los años 90, como lo fueron: la Ley 10 de 1990, la Ley 100 de 1993, la Ley 99 de 1993, la Ley 60 de 1993, entre otras, que plantearon cambios estructurales del sistema de salud colombiano. Dado esto, se requirió profesionales capaces de llevar a cabo el funcionamiento del sistema, por lo cual se dio origen a dos programas en modalidad profesional: Administración en Salud con dos énfasis: énfasis en Gestión de Servicios de Salud y énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental; y, Gerencias en Sistemas de Información en Salud, que son los programas que en la actualidad están implementando las reformas curriculares para tres programas.

1.5 Comité de currículo

El Comité de Currículo es una instancia asesora del Consejo de Facultad en temas curriculares de carácter general, de los programas de pregrado y posgrado, para su adecuado funcionamiento.

En 2018-1 se dio continuidad a las reuniones del Comité de Currículo con periodicidad quincenal; no obstante, en 2018-2, por la declaración de asamblea permanente por parte de los docentes y de paro estudiantil, ambos por motivo del Movimiento Nacional por la Defensa de la Educación Superior Pública, sólo se llevaron a cabo reuniones hasta mediados del mes de agosto de 2018, dado que los docentes suspendieron todo tipo de actividades diferentes al movimiento. Por estas razones, sólo se llevaron a cabo 12 reuniones en 2018, tal como se describe en la tabla 19.

Tabla 19. Reuniones del Comité de Currículo en la FNSDP, 2018.

Reunión y Fecha	Tema Tratado	Síntesis	Logros - Expectativas - Condiciones
Reunión No 1: 07 Febrero 2018	Jornadas Curricular. Asuntos de los programas académicos de pregrado.	Se presentó la propuesta de trabajo curricular 2018-1, la cual fue analizada en reunión con líderes UOC. Posteriormente, se presentaron las experiencias de operativización de los programas Gerencia en Sistemas de Información de Salud (GESIS), Administración en Salud (AS) y Administración Ambiental y Sanitaria (AAS), de la FNSP.	<p>En lo que respecta a los planes de estudio, los programas AS Y GESIS con el fin de no generar creación de nuevas versiones, deberán seguir su tránsito normal de implementación y, en momentos posteriores, tener en cuenta las sugerencias a las modificaciones. En cuanto al programa AAS, el Comité solicita que las UOC entreguen sugerencias de cambios, dado que todavía el plan de estudios no se encuentra sistematizado en el programa MARES. El grupo primario deberá solicitar a los Líderes UOC, las sugerencias de modificación a los planes de estudio, con el fin de que éstas sean entregadas al Comité de cada respectivo programa académico.</p> <p>Análisis en el Comité de Currículo, de la experiencia de la implementación de los programas Administración en Salud y Gerencia en Sistemas de Información en Salud, dificultades y aciertos en el proceso de implementación.</p> <p>Recomendar al Consejo de Facultad creación de un Acuerdo o Resolución, con el propósito de apoyar las reformas curriculares, en este deberán estar plasmado los requerimientos sobre talento humano, recursos económicos y tiempos.</p> <p>El Comité de Currículo aprueba el cronograma de las jornadas curriculares, sugerido por líderes UOC. No obstante, debido a la demanda en este de las horas de los docentes, los jefes de departamento deberán concertar en los respectivos planes de trabajo las horas, esto con el fin de viabilizar esta propuesta de trabajo.</p>
Reunión No 2: 21 febrero de 2018:	Jornadas Curriculares. Asuntos de los programas académicos de pregrado.	Socialización de los avances de la jornada curricular por Proyectos de Aula. Posteriormente, consulta del Decano sobre solicitud de análisis del cambio de denominación al programa Administración Ambiental y Sanitaria.	<p>El objetivo de la actividad curricular fue aterrizar el microcurrículo y establecer problemas más concretos que puedan materializar necesidades de aprendizaje. Por su parte, el grupo primario debe conocer cuáles son los adelantos que tienen cada uno de los PA, y sus avances para no entrar en retrocesos.</p> <p>Una de las desventajas evidenciadas con el trabajo curricular, es la cantidad de propuestas de modificación a los planes de estudio, surge la necesidad entonces de poder articular lo sugerido, sin repercusiones en generar versiones de los planes de estudio. Por lo cual se aclara, que hasta el momento y como conclusión del Comité de Currículo, solo se le pueden hacer modificaciones al programa Administración Ambiental y Sanitaria, dado que este todavía no está implementado en la plataforma MARES. Por ende, los demás programas no tendrán ajustes por el momento. Los líderes UOC e integrantes PA, deben dar a entender esta situación en las discusiones con la UOC.</p> <p>Con respecto a la consulta del Decano, el Comité de Currículo responde que no tiene las bases para tomar</p>

			una decisión de esta envergadura, no se han tenido discusiones epistemológicas, metodológicas y teóricas en torno a los programas. Apoya la repuesta del Grupo de Desarrollo.
Reunión No 3: 07 de Marzo de 2018	Jornadas Curriculares. Asuntos académicos de posgrado.	Socialización de los avances de la Jornada Curricular lunes 05 de marzo de 2018. Posteriormente, se realizó la presentación de la propuesta de los cursos comunes programas posgrado.	<p>El Comité de Currículo debería hacer filtro de los comentarios a tomar en cuenta sobre la reforma curricular, es comprensible y aceptable realizar críticas a estos procesos; sin embargo, es procurar que estos comentarios no retrasen los objetivos de las jornadas curriculares, es necesarios que los profesores sean proactivos y presenten propuestas de mejoras a los problemas evidenciados. Los avances de estas jornadas deberán ser entregados en las Jefaturas de los Departamentos. Para la construcción de las asignaturas, se tendrán en cuenta los formatos aprobados por el Consejo de Facultad (enviar a los líderes de UOC y PA). Por su parte, tener en cuenta que los productos de los PA para su aprobación, deberán ser socializados en las diferentes UOC.</p> <p>Para la próxima sesión el 21 de marzo de 2018, participarán los profesores Edison Cuervo Montoya y María Eugenia Gutiérrez G, con el fin de realizar un diálogo sobre las experiencias que usted ha tenido en lo que respecta a las reformas curriculares, además generar diálogo sobre la apuesta epistemológica para llevar al aula desde un currículo problematizador y crítico de nuestros programas de pregrado.</p> <p>Propuesta análisis de los cursos comunes programas de posgrados: el profesor Juan Fernando Saldarriaga, socializará en el Comité de Currículo las experiencias sobre la formalización y operación de los cursos comunes en maestrías.</p> <p>Según agenda del Comité, se destinarán sesiones intermedias para trabajar temas específicos de posgrados; se invitará a los coordinadores de los programas de posgrados.</p>
Reunión No 4: 21 de Marzo de 2018	Diálogo con expertos para las reformas curriculares.	Diálogo sobre las experiencias de las reformas curriculares, y sobre la apuesta epistemológica para llevar al aula desde un currículo problematizador y crítico en los programas de pregrado.	<p>Los asesores en currículo, Edison Cuervo Montoya y María Eugenia Gutiérrez, dieron respuesta a los siguientes interrogantes: Según las experiencias en las transformaciones curriculares de las cuales han participado, ¿qué implicaciones pueden identificar, teniendo en cuenta que la Facultad dio inicio a la operación de los planes de estudios transformados, sin tener la totalidad de los microcurrículos construidos?, ¿Es necesario conocer la concepción epistemológica del profesional que está formando antes del inicio del proceso de transformación curricular?</p> <p>Hay tres programas en los cuales se hablan de metodologías distintas se habla de un modelo por ABP y otro del modelos por competencias, ¿puede haber conversación entre estos modelos o la Facultad debería adoptar uno solo?</p> <p>¿Cuál fue el cambio curricular que implementaron en la Escuela de Nutrición y Dietética y bajo cuál fue el</p>

			modelo trabajaron, y si conocen el de la FNSP? Qué cuesta hacer una reforma, teniendo en cuenta disponibilidades de profesores vinculados y de cátedra
Reunión No 5: 11 de abril de 2018	Jornadas curriculares, programación del Foro "Antecedentes y perspectivas de la formación en los programas de pregrado de la FNSP". Asuntos académicos de pregrado.	Dialogo sobre los avances de las jornadas curriculares y exponer observaciones y/o sugerencias de las mismas. Análisis del comunicado de Decanatura sobre el cambio del nombre del programa Administración Ambiental y Sanitaria, para dar respuesta a esta solicitud.	Se identificaron las preguntas orientadoras para el foro. Se hizo entrega a la Decanatura la respuesta del Comité de Currículo sobre la solicitud del cambio en la denominación del programa Administración Ambiental y Sanitaria, en la cual se conceptuó que se aplazara la nueva denominación hasta tener análisis de los egresados del nuevo programa.
Reunión No 6: 25 de Abril de 2018	Jornada curricular. Temas académicos de pregrado.	Establecimiento de la agenda de trabajo "Jornadas Curriculares 2018-2", así como la agenda del Comité de Currículo. Por otra parte, solicitud para refrendar programas de curso.	Agenda: Se decidió presentar al Comité de Currículo los avances de las UOC así: 9 de mayo – UOC Sistemas y Tecnologías de la Información 23 de mayo – PA Habilidades Sociales y Comunicativas 6 Junio – PA Matemáticas y Estadística Aplicada Decisiones sobre la refrendación de cursos: El proceso de aval de los cursos continúa con el tránsito actual, se aclara que al Consejo de Facultad deberán llegar las actas del Comité de Programa las cuales deben contener los análisis, discusiones y recomendaciones sobre los programas de curso, para ser refrendado por el Consejo de Facultad. Solicitar orientación a Vicerrectoría de Docencia para el uso de los formatos de cursos. Buscando agilidad con la tramitología administrativa de los programas académicos, verificar disponibilidad de horas de los docentes, para la contratación de horas especiales y mejorar la operación académico – administrativa de los programas de posgrado y pregrado, los programas de curso deberán ser aprobados al inicio de semestre, anexando la contratación de los docentes. Esta orientación se deberá llevar al Consejo de Facultad para su aprobación.
Reunión No 7: 09 de Mayo de 2018	UOC Sistemas y Tecnologías de la Información.	Presentación de los avances UOC Sistemas y Tecnología de la Información.	Conocimiento de los avances de la UOC Sistemas y Tecnologías de la información y presentar observaciones y/o sugerencias a su líder y equipo de trabajo.
Reunión No 8: 23 de Mayo de 2018	UOC Formación Básica.	Presentación del Proyecto de Aula de Habilidades	Conocimiento de los avances de la UOC Formación Básica el Comité de Currículo dio observaciones y/o sugerencias a su líder y equipo de trabajo.

		Sociales y Comunicativas.	
Reunión No 9: 06 de Junio de 2018	UOC Formación Básica. Asuntos académicos de pregrado y posgrado.	Presentación del Proyecto de Aula Matemáticas aplicada en salud. Socialización del cronograma para inicio de procesos de Registro Calificado y autoevaluación programas de Pregrado y Posgrado.	UOC Formación Básica: Conocimiento de los avances de la UOC Formación Básica el Comité de Currículo dio observaciones y/o sugerencias a su líder y equipo de trabajo. Cronograma Registro Calificado y autoevaluación con miras a la acreditación: Para los procesos de reacreditación, se hará seguimiento intermedio a los planes de mejoramiento, en los cuales se deberán presentar ante la comunidad académica los resultados. Es prioritario tener evidencias de este trabajo, como lo son actas de reunión con tareas claras y listados de asistencia. La solicitud y trámite para el registro calificado deberá realizarse por medio de los Comités de Programa aproximadamente año y medio antes del vencimiento de la fecha del registro.
Reunión No 10: 20 de junio de 2018	Asuntos académicos de posgrados.	Análisis de los argumentos del equipo de trabajo Maestría en Salud Pública con énfasis en Educación para la Salud.	El Comité de Currículo debate y entrega concepto favorable al Consejo de Facultad para ofertar la Maestría en Salud Pública con énfasis en Educación para la Salud
Reunión No 11: 25 de julio de 2018	Jornadas curriculares. Propuesta para la gestión académica.	Se dio concepto sobre la socialización de los avances de las UOC 20 de junio – 23 de julio. Posteriormente, el comité dio sugerencias para la ruta a seguir referente a la transformación curricular. Por último, se presenta propuesta para la Vicerrectoría de Docencia.	Evaluación actividad socialización avances UOC - Ruta a seguir transformación curricular: <ul style="list-style-type: none"> Se programó encuentro de Líderes UOC para el 01 de agosto de 2018 de 2 a 4 pm. Las Jefaturas de los Departamento deberán enviar la ratificación del uso de los formatos para los microcurrículos según las observaciones realizadas por Vicerrectoría de Docencia. Enviar a los Comités de Programa y líderes UOC, el análisis realizado por la UOC de Salud Pública sobre los cursos comunes. Propuesta de Gestión del Curricular: <ul style="list-style-type: none"> El grupo primario de trabajo curricular presenta la propuesta que enviará a la Unidad de Asuntos Curriculares de la Vicerrectoría de Docencia, un proyecto para la financiación de asesores en currículo y pedagogía, para dar continuidad en semestre 2018-2.
Reunión No 12: 15 de agosto de 2018	Planes de Estudio programas de Doctorado FNSP. Cronograma de trabajo para la transformación curricular.	Se dio concepto al Consejo de Facultad sobre los cambios a los planes de estudio de los Doctorados en Epidemiología y Salud Pública. Socializar el cronograma de	Planes de estudio Doctorado en Epidemiología - Doctorado en Salud Pública: <ul style="list-style-type: none"> A modo de conclusión, los Comités de Programa deberán analizar las sugerencias dadas por el Comité de Currículo a los planes de estudio de los Doctorados y presentar las propuestas a segundo debate en el Consejo de Facultad. Pendiente la discusión del enfoque curricular y pedagógico de los programas de posgrados.

		trabajo curricular 2018-2.	<ul style="list-style-type: none"> • Para la próxima sesión y por sugerencia del Comité de Currículo, realizar un análisis de los cursos electivos, dado que es necesario por la oferta en los programas de pregrado y posgrado. Para este análisis se indagará por la participación del área de Vicerrectoría de Docencia, Admisiones y Registros y la Coordinación de Posgrados U de A. <p>Cronograma de trabajo para la transformación curricular: En lo que respecta al cronograma para la programación de las reuniones por PA con asesoría de la Dra. Ana Julia Hoyos, se comenta que en las reuniones de los departamentos el lunes 13 de agosto, se tuvo un avance y se acordó que la agenda se organizaría con Jefes de Departamento y líderes UOC. El tema se tratará nuevamente en el próximo Comité de Currículo.</p>
--	--	----------------------------	--

1.6 Gestión de la calidad, registros calificados y autoevaluaciones de los programas de pregrado y posgrado

1.6.1 Gestión en los programas de pregrado Medellín y Regiones.

Durante 2018, se llevó a cabo la actualización de la información sobre la vigencia de los registros calificados de los programas de pregrado de la Facultad, tanto de los programas profesionales como de los programas de tecnología de las sedes y seccionales de las regiones y de la vigencia de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.

En este sentido, como resultado de este proceso y en el marco del nuevo Decreto 1280 de 2018 que brindó nuevas orientaciones para los procesos de solicitud y renovación de registros calificados, así como para los procesos de acreditación institucional, fue menester en un trabajo integrado con los Grupos de Desarrollo Académico de la Facultad, los Comités de Programa y el Consejo de Facultad, tomar las decisiones para la continuidad y oferta de los programas en las sedes y seccionales. Así mismo, por solicitud de la Vicerrectoría de Docencia del mes de noviembre para el proceso de reaceptación en calidad de la Universidad de Antioquia en el año 2021, fue necesario informar a esa dependencia los registros calificados de programas que se reanudarían y los que se inactivarían.

En ese sentido, desde la Vicedecanatura se dirigió todo el trabajo de los grupos y, conjuntamente con las Jefaturas de Departamento, se llevaron a cabo todos los procedimientos requeridos. A continuación, se describen las acciones realizadas:

1.6.2 Cronograma de autoevaluaciones de los programas de pregrados para renovación de registro calificado y acreditación 2018-1 a 2020-2.

La programación de autoevaluaciones y renovación de registros calificados (RC) desde 2018-1 a 2020-2, se presenta en la tabla 20.

Tabla 20. Cronograma para autoevaluación y renovación de registro calificado de los programas de pregrado sede Medellín, FNSP, desde 2018-1 a 2020-2.

Programa	Resolución	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	Acciones	Observación
Gerencia de Sistemas de Información en Salud.	Registro de Alta Calidad: Resolución 16736 del 24 de octubre de 2017					X		Evaluación del plan de mejoramiento. Paralelo organización de la información para la renovación del Registro de Alta Calidad	RC Vence el 23 de marzo de 2023
	Registro Calificado: Resolución 3124 03 de marzo del 2017	X	X	X	X	X	X	Seguimiento al plan de mejoramiento de la acreditación cada seis meses. Empezando julio del 2018-2	
Administración Ambiental y Sanitaria	Registro Calificado: Resolución 25082 de marzo del 17 noviembre de 2017					X		Autoevaluación para solicitud de Registro Calificado	RC Vence el 11 de Noviembre del 2024
Administración en Salud.	Registro Calificado: Resolución 4324 del 10 marzo de 2017	X	X					Actualización del Documento de Autoevaluación para llegada de pares evaluadores	Visita de pares evaluadores en diciembre 2018
						X		Autoevaluación para solicitud de Registro Calificado	RC Vence 10 de marzo de 2024

1.6.3 Solicitud de registros calificados para oferta de programas de pregrado en las sedes y seccionales de las regiones de Antioquia

Luego del análisis de la vigencia de los registros calificados de los programas tecnológicos ofertados en las regiones y de reuniones conjuntas entre la Vicedecanatura y los dos Jefes de Departamento de Ciencias Básicas y Ciencias Específicas con los coordinadores de los grupos de desarrollo académico, coordinadores de los programas profesionales de Medellín y coordinadores de las tecnologías actuales, así como en reuniones propias de cada comité de carrera de GESIS y Administración en Salud con sus dos énfasis, se definió solicitar *Ampliación de Lugar de Desarrollo* de los programas profesionales y de algunas tecnologías.

La decisión fue discutida en dos debates por el Consejo de Facultad, en sesiones del 6 de septiembre y 4 de octubre de 2018, actas No 24 y 27, y aprobó llevar los programas profesionales a las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia bajo la modalidad de *Ampliación de Lugar de Desarrollo*; a su vez, la ampliación del lugar de desarrollo de la Tecnología de Saneamiento Ambiental y Tecnología de Administración de Servicios de Salud, a algunas de ellas.

La justificación se fundamentó en que la Facultad Nacional de Salud Pública fue la primera unidad académica que ofreció programas en las regiones de Antioquia, con registro de egresados desde 1984 hasta 2018 sin interrupción. De tal manera, aunque el programa profesional de Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental se derivó a algunas regiones con el objetivo de la profesionalización o como profesional, la mayoría de egresados son de los programas tecnológicos.

El resumen de los 1913 egresados que han sido formados por la Facultad Nacional de Salud Pública, entre 1984-2018, según región y programa; información extractada del sistema MARES, página Web de Vicerrectoría de Docencia y registros propios de graduandos de la unidad académica, se presenta en la tabla 21.

Tabla 21. Egresados de los programas regionalizados de la FNSP, 1984-2018.

Región	Programa		Código	Total
Bajo Cauca	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud		956	12
	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud		940	23
	Administración En Salud: Gestión Sanitaria Y Ambiental		992	52
	Técnica Profesional En Saneamiento Básico		942	15
	Tecnología En Medio Ambiente		943	48
	Tecnología En Administración En Servicios De Salud		971	49
	Tecnología En Saneamiento Ambiental		973	14
	Tecnología En Sistemas De Información En Salud		947	19
	Tecnología En Saneamiento Ambiental		919	8
	Total Bajo cauca			240
Magdalena Medio	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud		962	23
	Administración En Salud: Gestión Sanitaria Y Ambiental		957	11
	Tecnología En Administración En Servicios De Salud		974	15
	Tecnología En Saneamiento Ambiental		977	50
	Total Magdalena Medio			99
Yarumal	Tecnología En Administración En Servicios De Salud		958	74
	Tecnología En Saneamiento Ambiental		959	31
	Total Yarumal (norte)			105
Nordeste	Amalfi	Tecnología En Saneamiento Ambiental	929	21
		Tecnología En Administración En Servicios De Salud	961	36
		Total Amalfi		57
	Segovia	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud	918	14

		Tecnología En Administración En Servicios De Salud	946	23
		Administración En Salud: Gestión Sanitaria Y Ambiental	944	19
		Tecnología En Saneamiento Ambiental	997	53
		Total Nordeste		109
Occidente	Santa Fe	Tecnología En Gestión De Servicios De Salud	945	58
		Tecnología En Saneamiento Ambiental	994	16
		Total Occidente		74
Oriente	Carmen V	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud	991	34
		Administración En Salud: Gestión Sanitaria Y Ambiental	967	26
		Tecnología En Administración En Servicios De Salud	979	24
		*Tecnología Saneamiento Ambiental	984	34
		Tecnología En Saneamiento Ambiental	982	98
		Tecnología En Sistemas De Información En Salud	988	9
		Total Carmen		225
	Sonsón	Tecnología En Gestión De Servicios De Salud	932	52
		Tecnología En Saneamiento Ambiental	960	23
		Total Sonsón		75
Suroeste	Andes	Administración En Salud: Gestión Sanitaria Y Ambiental	968	12
		Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud	969	15
		Tecnología En Saneamiento Ambiental	983	56
		Tecnología En Administración De Servicios De Salud	978	15
		Tecnología En Sistemas De Información En Salud	989	13
		Total Andes		111
Urabá	Administración En Salud: Gestión De Servicios De Salud	990	63	
	Administración En Salud: Gestión Sanitaria Y Ambiental	999	68	
	Tecnología En Administración En Servicios De Salud	972	46	
	*Tecnología Saneamiento Ambiental	981	19	
	Tecnología En Saneamiento Ambiental	985	44	
	Tecnología En Sistemas De Información En Salud	928	28	
	Total Urabá		268	
Valle de Aburrá	Tecnología En Saneamiento Ambiental	980	170	
	Tecnología En Sistemas De Información En Salud	986	82	
	Tecnología En Administración De Servicios De Salud	970	211	
	Técnico Profesional Saneamiento Básico (Estrella)	926	7	
	Tecnología En Medio Ambiente (Estrella)	927	12	

	Tecnología En Saneamiento Ambiental Convenio Envigado	993	31
	Tecnología En Sistemas De Información Convenio Envigado	995	37
	Total Valle de Aburrá.		550
GRAN TOTAL			1.913

Además, la FNSP cuenta en Medellín con registros calificados recientes de los programas profesionales producto de la transformación curricular que los condujo a programas de 5 años y, desde las diferentes regiones, los egresados de las tecnologías han solicitado en numerosas ocasiones al Consejo de Facultad, la oferta de los programas profesionales para continuar con su proceso formativo. Así, dando respuesta al Plan de Acción Institucional 2018-2021, se apoyará a la Universidad a consolidar la presencia en *“las regiones a partir de la presencia en las subregiones del departamento de Antioquia como actor que desarrolla sus ejes misionales; el establecimiento de nuevas y mejores formas de relacionamiento con las comunidades, organizaciones e instituciones y la instalación y desarrollo de capacidades permanentes en los territorios en los que se articula”*.

Así, la oferta escasa en regiones de programas profesionales en el área de la administración en salud y afines con la salud pública, la presencia de la Universidad de Antioquia en las regiones y la intención de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de las poblaciones de las diferentes regiones de Antioquia, hace necesario que la Facultad continúe con su tradición de formación, llevando a las regiones los programas transformados curricularmente de los cuales dispone y, de ésta manera, atender las necesidades expresadas por sus egresados.

Así el Consejo de Facultad en sesiones del 6 de septiembre y 4 de octubre de 2018, actas No 24 y 27, decidió solicitar los registros calificados con ampliación del lugar de desarrollo, según se indica en la tabla 22.

Tabla 22. Solicitud de registros calificados con ampliación del lugar de desarrollo para los programas a ofertar en las sedes y seccionales de Antioquia, FNSP, 2018.

Programa	Sede de oferta actual	Ampliación del lugar de desarrollo a:
Administración Ambiental y Sanitaria	Medellín	Seccional Bajo Cauca Seccional Urabá Seccional Magdalena Medio Sede Oriente Seccional Suroeste Sede Segovia
Administración en Salud	Medellín	Seccional Bajo Cauca Seccional Urabá Seccional Occidente Sede Yarumal Sede Sonsón
Gerencia Sistemas de Información en Salud	Medellín	Urabá (Turbo)
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Caucasia	Seccional Occidente
Tecnología Administración de Servicios de Salud	Segovia	Seccional Magdalena Medio Sede Amalfi

Por su parte, para la apertura de cohortes, el Consejo de Facultad determinará posterior a la obtención del registro calificado, los cupos y la programación de sedes y seccionales en las cuales se abrirá admisión, teniendo en cuenta su capacidad de respuesta, la disponibilidad de los espacios y el concepto previo del Comité de Currículo, con miras a la posibilidad de ofertar al menos un programa de la FNSP en cada región durante cada semestre o según las recomendación de la Dirección de Regionalización.

Estas solicitudes fueron dirigidas a Vicerrectoría de Docencia, con la documentación para el envío al Ministerio de Educación Nacional.

1.6.4 Continuidad futura de registros calificados de programas de pregrado de la FNSP

Para dar respuesta a la solicitud realizada por la Vicerrectoría de Docencia, en el mes de noviembre de 2018, según lineamientos para la reacreditación en calidad de la Universidad de Antioquia para 2021, el Consejo de Facultad tomó la decisión de renovar e inactivar los registros calificados acorde con la decisión anterior de la ampliación de lugar de desarrollo para los programas profesionales en las regiones. De esta manera, acorde con la vigencia de los registros calificados actuales y solicitados a futuro, se presenta la situación que continuará en cada uno de los programas, en la tabla 23.

Tabla 23. Decisión sobre la continuidad e inactivación de los registros calificados para los programas de pregrado de la FNSP.

PROGRAMA	SNIES	LUGAR DE OFERTA	RESOLUCIÓN POR 7 AÑOS	FECHA RESOLUCIÓN RC	OBSERVACIÓN ESTADO (UDEA)	ACREDITACIÓN (NÚMERO DE RESOLUCIÓN)	OBSERVACIÓN	Acción
ADMINISTRACIÓN EN SALUD: GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	54893	SEGOVIA	7073	29/09/2009	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro; el programa desapareció con este título, inactivar	
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	90655	SONSON	6389	22/07/2010	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGIA EN GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	90656	STAFEANT	6390	22/07/2010	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	52694	YARUMAL	1544	29/03/2007	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	102904	P-BERRIO	16222	15/11/2013	PRÓXIMO A VENCER	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	101710	CARMENVI	4875	11/09/2014	VIGENTE	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	103162	ANDES	11142	11/09/2012	PRÓXIMO A VENCER	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	101713	TURBO	11141	11/09/2012	PRÓXIMO A VENCER	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	20653	SEGOVIA	5390	18/05/2012	PRÓXIMO A VENCER	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro, inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	90520	AMALFI	4399	03/06/2010	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	
TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	90400	TURBO	2326	30/03/2010	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	Se solicitó programa profesional por ampliación de lugar de desarrollo
PROFESIONALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD: GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL	54893	SEGOVIA	7073	29/09/2009	VENCIDO	No ha realizado procesos de acreditación	No se contempla ofertar en el futuro; el programa desapareció con este título, inactivar	
TENCOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	53017	PUERTO BERRÍO	4394	01/08/2007	VENCIDO		No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	
TECNOLOGÍA EN SISTMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	54181	CAUCASIA	8370	20/11/2008	VENCIDO		No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	
TECNOLOGÍA EN MEDIO AMBIENTE	54651	CAUCASIA	5470	02/07/2010	VENCIDO		No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	
TECNICA PROFESIONAL EN SANEAMIENTO BÁSICO	54652	CAUCASIA	5471	02/07/2010	VENCIDO		No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	
TENCOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	402	MEDELLÍN	4148	25/07/2007	VENCIDO		No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	
TECNICA PROFESIONAL EN SANEAMIENTO BÁSICO	90484	LA ESTRELLA	3948	21/05/2010	VENCIDO		No se contempla ofertar en el futuro; inactivar	

1.6.5 Visita de pares para proceso de acreditación en calidad del programa Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental.

Los días 4, 5 y 6 de diciembre se tuvo la visita de los pares evaluadores del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa Administración en Salud: con énfasis en Gestión de Servicios de Salud (GSS) y énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental (GSA). Para ese fin, la programación se realizó conjuntamente con la Unidad de Calidad de la Vicerrectoría de Docencia, en al cual participaron las instancias directivas, académicas y misionales de la Facultad. Los pares evaluadores fueron:

- Ariel Emilio Cortés Martínez, Administrador y Médico, con Maestría en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios, Maestría en Economía y Doctorado en Ciencias de la Salud.
- David Hernando Ramírez Barbosa, Médico y Abogado, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, con Maestría en Administración de Empresas y Doctorado en Ciencias de la Dirección.

Durante el trabajo con los pares, se aclaró que, aunque el proceso de autoevaluación fue presentado al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para el programa de Administración en Salud con los dos énfasis en GSS y GSA, la reforma curricular del programa hizo que el único programa que continúa con la antigüedad del registro calificado fue el programa de Administración en Salud, motivo por el cual, en caso de obtenerse la acreditación por parte del CNA sólo aplicaría para este programa. El nuevo programa de Administración Ambiental y Sanitaria deberá esperar tener egresados para adelantar su proceso de acreditación.

Finalizada la agenda con los pares, se recibieron los comentarios positivos y los aspectos a mejorar por parte de éstos; no obstante, deberá esperarse la respuesta oficial final del CNA con respecto a la acreditación.

1.7 Gestión de registros calificados y autoevaluaciones de los programas académicos de posgrado

1.7.1 Cronograma de autoevaluación de programas de posgrado para renovación de registro calificado, acreditación y seguimiento a planes de mejoramiento

Durante 2018, se llevó a cabo la consolidación de la información sobre la vigencia de los registros calificados de los programas de posgrado de la Facultad y de la vigencia de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación en los posgrados acreditados o acreditables. A continuación, se presenta el estado de los registros calificados y la programación de nuevas autoevaluaciones para los programas académicos de posgrado en la Facultad, en el periodo de tiempo del plan de acción 2018-2020. (Ver tabla 24)

Con el fin de la actualización de la información, se programaron las acciones a realizar durante el trienio, entre 2018-1 y 2020-2, para cada uno de los programas, con el fin de prever solicitudes de manera oportuna y realizar el seguimiento adecuado al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde con las vigencias de cada uno de los registros.

Tabla 24. Cronograma de autoevaluación de programas de posgrado para renovación de registro calificado, acreditación y seguimiento a planes de mejoramiento, FNSP, 2018-1 a 2020-2

Programa	Acción	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	Resolución	Sede	Observación
Especialización en Administración	Renovación de Registro Calificado						X	Registro Calificado: Resolución 3256 del 13	Medellín	Vence el: 12 de marzo de 2022

Programa	Acción	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	Resolución	Sede	Observación
de Servicios de Salud								de marzo de 2015. Vigencia por 7 años		
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Renovación de Registro Calificado					X		Registro Calificado: Resolución 22698 del 29 de diciembre de 2014. Vigencia por 7 años	Caucasia	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Renovación de Registro Calificado					X		Registro Calificado: Resolución 22700 del 29 de diciembre de 2014. Vigencia por 7 años	Turbo	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Renovación de Registro Calificado				X			Registro Calificado: Resolución 3318 del 14 de marzo de 2014. Vigencia por 7 años	Medellín	Vence el: 13 de marzo de 2021
Especialización en Auditoría en Salud	Renovación de Registro Calificado						X	Registro Calificado: Resolución 1345 del 03 de febrero de 2015. Vigencia por 7 años	Medellín	Vence el: 12 de marzo de 2022
Especialización en Auditoría en Salud	Renovación de Registro Calificado					X		Registro Calificado: Resolución 22736 del 29 de diciembre de 2014. Vigencia por 7 años	Caucasia	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en Auditoría en Salud	Renovación de Registro Calificado					X		Registro Calificado: Resolución 22697 del 29 de diciembre	Turbo	Vence el: 28 de diciembre de 2021

Programa	Acción	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	Resolución	Sede	Observación
								de 2014. Vigencia por 7 años		
Especialización en Auditoría en Salud	Renovación de Registro Calificado						X	Registro Calificado: Resolución 20951 del 22 de diciembre de 2015. Vigencia por 7 años	Andes	Vence el: 21 de diciembre de 2022
Especialización en Salud Internacional	Definir Renovación de Registro Calificado		X					Registro Calificado: Resolución 1724 del 04 de marzo de 2011. Vigencia por 7 años	Medellín	Vencido desde el 03 de marzo de 2018; el Consejo de Facultad optó por aplazar la renovación hasta contar con un docente con este perfil.
Maestría en Salud Pública	Acreditación de Alta Calidad		X					Registro de Alta Calidad: Resolución 12379 del 28 de diciembre de 2011. Vigencia por 6 años	Medellín	Vencido desde el: 27 de diciembre de 2017. Se culminó proceso de auto-evaluación con fines de acreditación en diciembre de 2018.
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumple con los requisitos mínimos para la auto-evaluación con fines de acreditación de alta calidad.				X			Registro Calificado: Resolución 21933 del 22 de noviembre de 2016. Vigencia por 7 años	Medellín	Vence el: 21 de noviembre de 2023

Programa	Acción	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	Resolución	Sede	Observación
Maestría en Salud Mental	Cumple con los requisitos mínimos para la auto-evaluación con fines de acreditación de alta calidad.					X		Registro Calificado: Resolución 4388 del 08 de marzo de 2016. Vigencia por 7 años	Medellín	Vence el: 07 de marzo de 2023
Maestría en Epidemiología	Acreditación de Alta Calidad									Vence el: 11 de abril de 2024
	Seguimiento o semestral al plan de mejoramiento y mantenimiento que resultó de la autoevaluación con fines de acreditación (2016).	X	X	X	X	X	X	Registro de Alta Calidad: Resolución 06378 del 12 de abril de 2018. Vigencia por 6 años	Medellín	Empezando en julio 2019 hasta diciembre de 2021
	Autoevaluación para seguimiento a los dos años de haber obtenido la acreditación de alta calidad.				X					Finalizando semestre 2 de 2019 (noviembre-diciembre)
Maestría en Administración Hospitalaria	Renovación de Registro Calificado							Registro de Alta Calidad: Resolución 01275 del 28 de enero de 2016. Vigencia por 7 años	Medellín	Vence el: 28 de enero de 2023
Doctorado en Salud Pública	Acreditación de Alta Calidad									Vence el: 07 de junio de 2024

Programa	Acción	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	Resolución	Sede	Observación
	Seguimiento o semestral al plan de mejoramiento y mantenimiento que resultó de la autoevaluación con fines de acreditación (2016).	X	X	X	X	X	X	Registro de Alta Calidad: Resolución 094284 del 08 de junio de 2018. Vigencia por 6 años	Medellín	Empezando en julio 2018 hasta diciembre de 2021
	Auto-evaluación para seguimiento a los dos años de haber obtenido la acreditación				X					Finalizando semestre 2 de 2019 (noviembre-diciembre)
Doctorado en Epidemiología	Acreditación de Alta calidad									Vence el: 22 de marzo de 2026
	Seguimiento o semestral al plan de mejoramiento y mantenimiento que resultó de la auto-evaluación con fines de acreditación (2016).		X	X	X	X	X	Registro de Alta Calidad: Resolución 5124 del 23 de marzo de 2018. Vigencia por 8 años	Medellín	Empezando en julio 2019 hasta diciembre de 2021
	Autoevaluación para seguimiento de la acreditación cada dos años. 2019-2 y 2021-2				X					Finalizando semestre 2 de 2019 y 2021 (noviembre-diciembre)

El resumen de la información relacionada con la vigencia de los registros calificados y acreditación de los programas de posgrado de la Facultad, se presenta en la tabla 25.

Tabla 25. Consolidación de la información de la vigencia de los registros calificados y acreditación de los programas de posgrado de la FNSP, próximos 7 años.

Programa	Sede	Vigencia del registro calificado	Vigencia de la acreditación	Fechas de autoevaluación (inicio)	Observación
Especialización en administración de servicios de salud	Medellín	7 años	N/A	Julio de 2020	Vence el: 12 de marzo de 2022
Especialización en administración de servicios de salud	Caucasia	7 años	N/A	Enero de 2020	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en administración de servicios de salud	Turbo	7 años	N/A	Enero de 2020	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en seguridad y salud en el trabajo	Medellín	7 años	N/A	Julio de 2019	Vence el: 13 de marzo de 2021
Especialización en auditoría en salud	Medellín	7 años	N/A	Julio de 2020	Vence el: 12 de marzo de 2022
Especialización en auditoría en salud	Caucasia	7 años	N/A	Enero de 2020	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en auditoría en salud	Turbo	7 años	N/A	Enero de 2020	Vence el: 28 de diciembre de 2021
Especialización en auditoría en salud	Andes	7 años	N/A	Julio de 2020	Vence el: 21 de diciembre de 2022
Especialización en ergonomía	Medellín	7 años Otorgado el: 22/02/2018	N/A	2023-2 o a más tardar en 2024-1	Vence el: 23 de mayo de 2025
Especialización en salud ambiental	Medellín	Sin registro	N/A		Aprobado por el Consejo Académico en noviembre de 2018
Maestría en salud pública	Medellín	7 años. Vence: 12 de marzo de 2022	6 años	Culminó proceso de autoevaluación en diciembre 2018	Vencido desde el: 27 de diciembre de 2017.
Maestría en seguridad y salud en el trabajo	Medellín	7 años. Vence el: 21 de noviembre de 2023	Pendiente de iniciar proceso de autoevaluación con	Julio 2019	Cumple con los requisitos mínimos para la autoevaluación con fines de

			fin de acreditación		acreditación de alta calidad.
Maestría en salud mental	Medellín	7 años. Vence el: 07 de marzo de 2023	Pendiente de iniciar proceso de autoevaluación con fines de acreditación	Enero de 2020	Cumple con los requisitos mínimos para la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. Pendiente de iniciar proceso una vez se reintegren docentes de planta del programa, en comisiones actualmente
Maestría en epidemiología	Medellín	7 años. Vence el: 20 de abril de 2023	Vence el: 11 de abril de 2024	Julio de 2019	Autoevaluación para seguimiento a los dos años de haber obtenido la acreditación de alta calidad.
Maestría en administración hospitalaria		7 años	No cumple aún requisitos mínimos	Enero de 2021	Vence el: 28 de enero de 2023
Maestría en salud ambiental		Sin registro	N/A		Construcción de: Aprobado por Consejo Académico en noviembre 2018
Doctorado en salud pública	Medellín	7 años. Vence el: 16 de octubre de 2021	Vence el: 07 de junio de 2024	Julio de 2019	Autoevaluación para seguimiento a los dos años de haber obtenido la acreditación de alta calidad.
Doctorado en epidemiología	Medellín	7 años. Vence el: 22 de enero de 2020	Vence el: 22 de marzo de 2026	Julio de 2019	Autoevaluación para seguimiento a los dos años de haber obtenido la acreditación de alta calidad.

1.8 Gestión para nuevos programas de posgrado en salud ambiental

En 2018, conjuntamente con el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, el Coordinador del Grupo de Desarrollo de Salud Ambiental y la Vicedecana, se llevaron a cabo todos los trámites para la presentación de las propuestas de nuevos programas a desarrollar, así.

- Especialización en Salud Ambiental: nueva solicitud de registro calificado, la anterior había sido en el año 2000.
- Maestría en Salud Ambiental: creación de nuevo programa.

Para ese fin, se realizaron los ajustes sugeridos por el Comité de Posgrados del Área de la Salud, posteriormente del Comité Central de Posgrados y, finalmente, las sugerencias realizadas por el Consejo Académico.

También fueron socializadas las propuestas a las Escuelas Ambiental y de Nutrición y Dietética y a la Facultad de Ciencias Agrarias, con el fin de hacer sinergias futuras.

Finalmente, los programas fueron aprobados en el Consejo Académico de la UdeA en el mes de octubre de 2018 y los programas fueron montados en la plataforma SACES para solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación por la Dirección de Posgrados conjuntamente con la Coordinación de Posgrados de la FNSP, al finalizar el mes de noviembre de 2018. Queda pendiente el resultado del MEN.

1.9 Acciones de apoyo a la gestión institucional de los posgrados

Durante 2018, desde la Vicedecanatura con la profesional de apoyo, se acompañaron las iniciativas y procesos académicos adelantados por la Coordinación de Posgrados de la FNSP, con el fin de avanzar en su gestión y desarrollo institucional.

Las seis acciones claves de apoyo se indican en la tabla 26.

Tabla 26. Acciones de apoyo a la gestión institucional de los programas de posgrado

No.	Acción	Propósito o fin de la acción	Logros - expectativas - condiciones
1	Apoyo al proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la Maestría en Salud Pública	Realizar la autoevaluación del programa Maestría en Salud Pública en busca de la acreditación.	Se acompañó con una profesional de apoyo, la culminación del 100% del proceso de autoevaluación, actualización y ajuste a los cuadros y anexos para radicarlos ante el CNA.
2	Seguimiento a los planes de mejoramiento y mantenimiento (PMM) de los programas de posgrados acreditados	Revisar, consolidar y definir responsables de las acciones mejoradoras de los planes de mejoramiento y mantenimiento que resultaron de la autoevaluación de los programas acreditados y	Se revisó, consolidó y se definieron responsables de las acciones mejoradoras de los planes y las Resoluciones de Acreditación. Para las reuniones de seguimiento se prepara metodología, cuadros de consolidación de información y presentación.

		de las observaciones realizadas por los pares del CNA, a través de las Resoluciones de Acreditación. Lo anterior con el fin de hacer un seguimiento periódico a los PMM.	Se realizó una primera socialización de estas acciones con los Comité de Programa de los Doctorados y con la Coordinación de Posgrados.
3	Apoyo en la articulación de los planes de mejoramiento al Plan de Acción de la Facultad, 2018-2021	Vincular las acciones mejoradoras de los planes de mejoramiento y mantenimiento de los programas de posgrados acreditados con las del Plan de Desarrollo de la Universidad y el Plan de Acción de la Facultad 2018-2021	Se construyó un documento donde se vincularon los temas del Plan de Desarrollo de la Universidad y el del Plan de Acción de la Facultad con las acciones mejoradoras de los Planes de Mejoramiento y Mantenimiento de los programas de posgrados acreditados, de las cuales las dependencias de la Facultad son las responsables (Centro de Investigación, Relaciones Internacionales, Comunicaciones, entre otros). Esto con el fin de que estén integradas a la Facultad y Universidad, sean conocidas por cada área, se cumplan, se les haga seguimiento y se puedan evaluar.
4	Creación del cronograma de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado y de acreditación para los programas de posgrado, 2018-2020	Realizar un cronograma de actividades a desarrollar durante la vigencia de la administración actual para los procesos de autoevaluación para registros calificados y acreditación de los programas de pregrado y posgrados de la Facultad.	Se realizó el cronograma de autoevaluaciones y seguimiento a Planes de Mejoramiento para ejecutar desde el 2018-2 hasta el 2020-2, tanto para los programas de posgrados y pregrado de la sede Medellín como de las regiones. Con este cronograma se realizará un seguimiento más consciente de las actividades de registro calificado y acreditación.
5	Apoyar la construcción de un esquema con los procesos y procedimientos de la Vicedecanatura	Divulgar las actividades de la Vicedecanatura	Se realizó una reunión donde se generó la iniciativa dando ideas para su construcción. Luego, cada persona del equipo de la Vicedecanatura enunció sus procesos y procedimientos por actividades, para posteriormente consolidarla en un esquema de síntesis. Al finalizar este esquema se divulgó a la comunidad académica de la Facultad por los diferentes medios de comunicación internos.
6	Modificaciones de los Planes de estudios de las	Realizar reuniones con los coordinadores de los dos doctorados en DEPI y	La Vicedecanatura acompañó las propuestas finales de la modificación

	cuatro Maestrías y dos Doctorados; inicio con las especializaciones.	DSP, según lo sugirió el Comité de Currículo. Construir los borradores de los Acuerdos de Consejo de Facultad para modificar los planes de estudio de las maestrías en salud pública, epidemiología, salud mental y seguridad y salud en el trabajo y dos doctorados de DEPI y DSP de la FNSP, acorde con lo tratado con la Coordinación de Posgrados de la FNSP. Se inició el proceso con las especializaciones, pero aún no han definido modificaciones finales.	de los planes de estudio de los dos doctorados de DEPI y DSP. La Comisión de Cursos Comunes acompañó la modificación final de los planes de estudio de las cuatro maestrías. El Consejo de Facultad aprobó las modificaciones a los planes de estudio de las 4 maestrías y 2 doctorados. Se inició la construcción de los borradores de los Acuerdos del Consejo de Facultad donde se modifican los planes de estudios de las Maestrías y Doctorados de la FNSP. Estos documentos deberán ser finalizados en el primer semestre de 2019, con el fin de pasarlos a la Dirección de Posgrados.
--	--	--	--

1.10 Gestión de las prácticas académicas de la FNSP, 2018

1.10.1 Estudiantes en práctica según programa, 2018

En el semestre 2018-1 se legalizaron en los programas de pregrado de Medellín y regiones un total de 79 prácticas mientras que en el 2018-2 fueron 99, para un total anual de 178 en comparación con las 330 del año 2017, entre estudiantes de las sedes Medellín, Occidente, Sonsón, Magdalena Medio, Turbo, Bajo Cauca y Oriente, de los programas Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental y con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, Gerencia en Sistemas de Información en Salud, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Tecnología en Gestión de Servicios de Salud y Tecnología en Sistemas de información en Salud. (Ver tabla 27)

Tabla 27. Prácticas legalizadas según programas de pregrado de la FNSP, 2018

Sede	Administración en Salud				Gerencia en Sistemas de Información en Salud		Tecnología en Saneamiento Ambiental		Tecnología en Sistemas de Información en salud		Tecnología en Gestión de Servicios de Salud		Externos		Total		
	Gestión de Servicios de Salud		Gestión Sanitaria y Ambiental		2018-1	2018-2	2018-1	2018-2	2018-1	2018-2	2018-1	2018-2	2018-1	2018-2	2018-1	2018-2	
	2018-1	2018-2	2018-1	2018-2													
Medellín	26	33	21	23	25	16							2	4	74	76	150

Occidente												1				1	1	
Sonsón												2				2	2	
Magdalena Medio								2								2	2	
Turbo									1	5						1	5	6
Bajo Cauca							1	1								1	10	11
Oriente							3	3								3	3	6
Total	26	33	21	23	25	16	4	1	1	5	0	3	2	4	79	99	178	

Estas prácticas legalizadas no corresponden necesariamente a los estudiantes matriculados durante los semestres académicos de 2018, ya que algunos se encontraban en situación de incompleto y apenas durante estos períodos se les hizo el trámite administrativo de legalización o a la fecha de corte no han iniciado prácticas y se encuentran matriculados.

En cuanto a los practicantes externos a la Facultad, pero matriculados en la Universidad de Antioquia, en 2018 se tuvieron dos estudiantes de Trabajo Social, uno de Ingeniería Sanitaria y otro de Comunicaciones, mientras que de instituciones diferentes se tuvo una estudiante de Secretariado Ejecutivo Sistematizado de COMPUCEC y una de Psicología de la UPB.

Durante 2018, 34 estudiantes realizaron su práctica en diferentes dependencias y proyectos de la Universidad de Antioquia, entre ellos se resaltan 10 estudiantes del proyecto con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia en el tema de residuos hospitalarios y similares y de calidad del agua para consumo humano, dos estudiantes financiados por la FNSP para apoyar la emergencia sanitaria en el municipio de Valdivia por la emergencia del proyecto hidroeléctrico Hidroituango, entre otros proyectos que cada año están comprometidos con el proceso formativo de nuestros estudiantes.

Por otra parte, según el mes de legalización de la práctica, febrero con el 13% (23) y agosto con el 16%(29), fueron los meses donde más prácticas de estudiantes fueron legalizadas, lo que coincide con el inicio del calendario académico de cada semestre. (Ver gráfico 2).

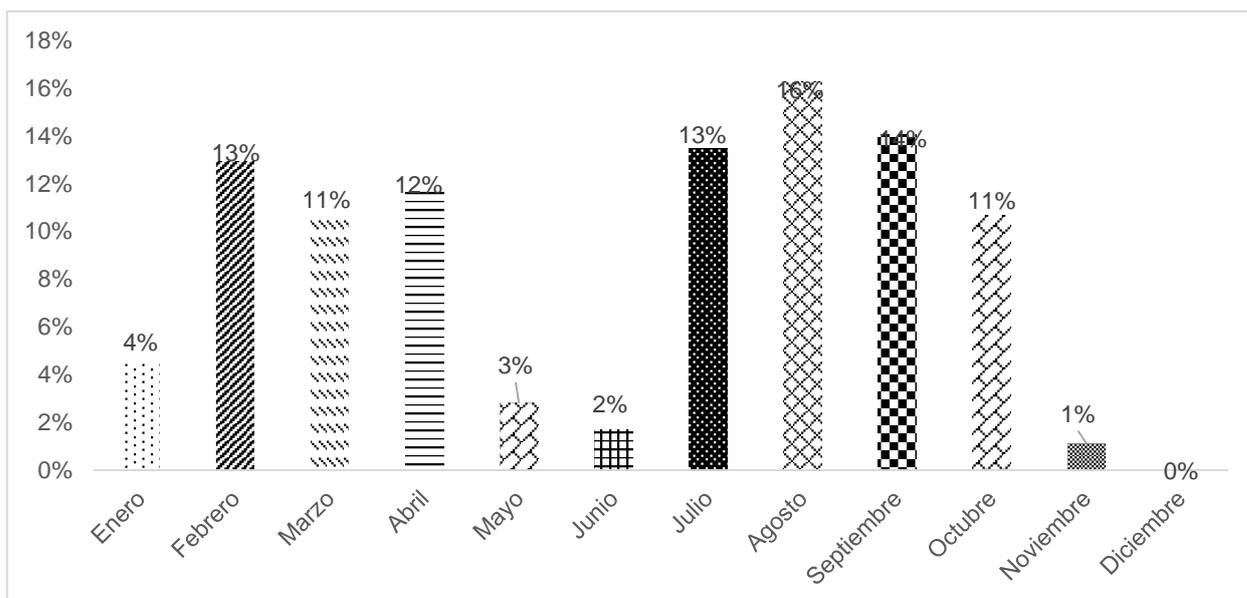


Gráfico 2. Distribución de estudiantes según mes de legalización de prácticas, FNSP, 2018.

Se resalta que marzo y septiembre eran los meses donde más prácticas se legalizaban, quizá porque estudiantes que aún no definían su escenario de práctica se decidían por una u otra, porque en estos meses culminan procesos de selección en algunos escenarios donde participan los estudiantes; sin embargo, en 2018, la tendencia cambió posiblemente por la entrega más oportuna de documentación por parte de los estudiantes y de gestiones adelantadas que han realizado los coordinadores.

- Apoyo económico para los estudiantes en práctica

En ambos semestres académicos de 2018, la mayoría de los estudiantes recibieron algún tipo de remuneración económica o en especie, mientras que en promedio el 16,5% de los estudiantes aceptó no recibir ningún tipo de apoyo, porcentaje inferior al 30% presentado en el año 2017. Gráfico 3.

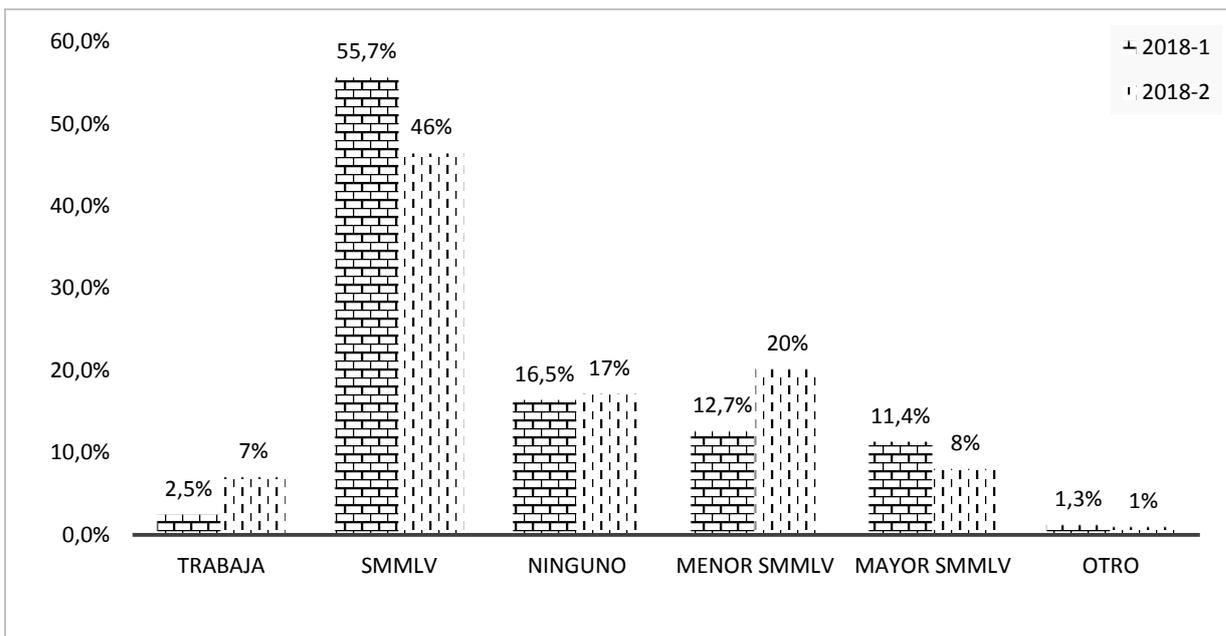


Gráfico 3. Distribución porcentual de apoyo económico recibido por estudiantes en práctica de la FNSP, 2018.

En la categoría “otro” se encuentra apoyo para el transporte diario que ofrece la institución al estudiante. Es importante resaltar que el porcentaje de estudiantes que percibieron un apoyo correspondiente al SMMLV es muy significativo en ambos semestres.

1.10.2 Escenarios de las prácticas profesionales para la FNSP, 2018

Aunque el número de prácticas legalizadas fue diferente en ambos semestres del año, se mantuvo el porcentaje de escenarios de práctica de naturaleza pública (48%) mientras que aumentó el porcentaje de privados para el segundo semestre. (Ver gráfico 4)

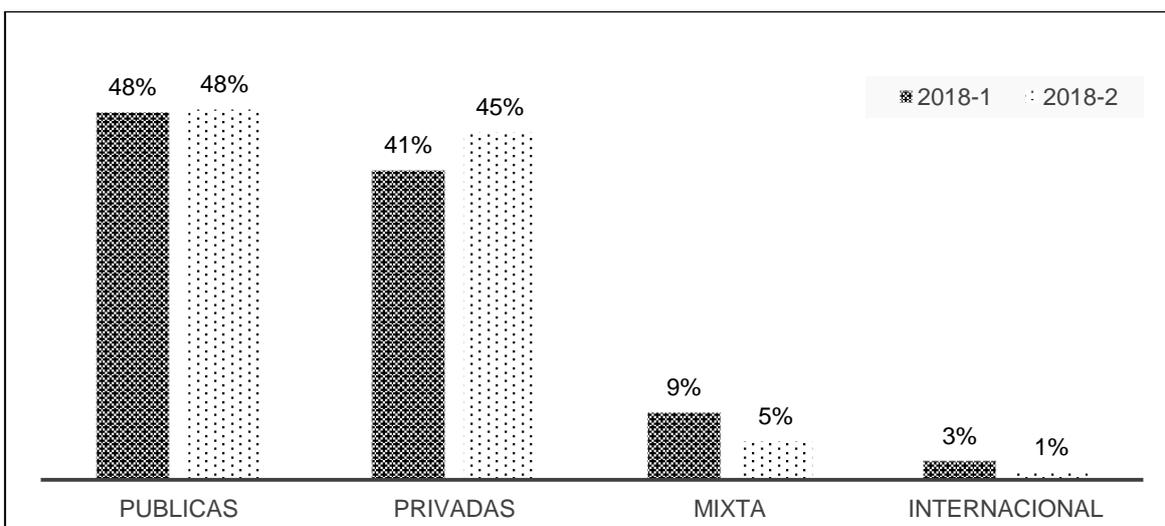


Gráfico 4. Distribución porcentual de las prácticas según naturaleza del escenario de prácticas, FNSP, 2018.

Entre las instituciones de carácter público que tienen practicantes de los programas académicos de la Facultad Nacional de Salud Pública, se encuentran las Facultades de Odontología, el Programa de Salud de la Universidad, la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Medellín y mediante el proyecto de Prácticas de Excelencia de la Gobernación de Antioquia, las empresas de carácter público vinculadas al proyecto de Estado Joven.

En 2018, se tuvieron solo 28 estudiantes de los programas en escenarios de las regiones de Antioquia, por lo que la gran mayoría de los estudiantes realizó su práctica en instituciones ubicadas en los municipios del Área Metropolitana. (ver gráfico 5).

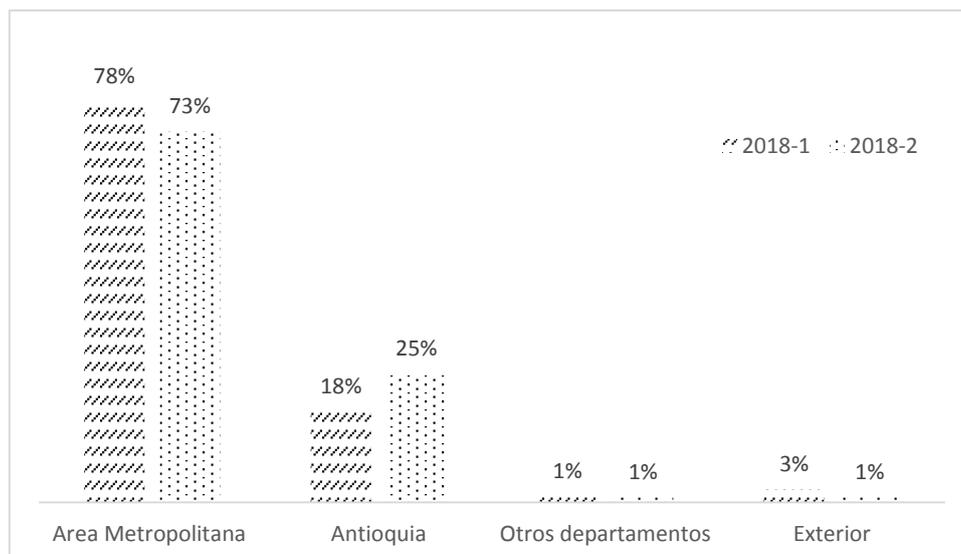


Gráfico 5. Distribución porcentual de los lugares de ubicación de los escenarios de práctica de los estudiantes de la FNSP, 2018.

Fuera de Antioquia, se destacan una práctica en la Alcaldía de Manizales (Caldas), una en el municipio de Montelíbano (Córdoba) y tres en España en la Universitat Jaume I para estudiantes de Gerencia en Sistemas de Información en Salud; cabe resaltar que a estos 5 estudiantes no se les ofreció ningún tipo de remuneración económica.

- Tipo de contrato de práctica

Durante 2018 fueron más significativos las prácticas bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, mientras que en 2017 había sido el convenio de cooperación entre la institución y la Universidad el más frecuente para formalizar la práctica de los estudiantes. (Ver gráfico 6).

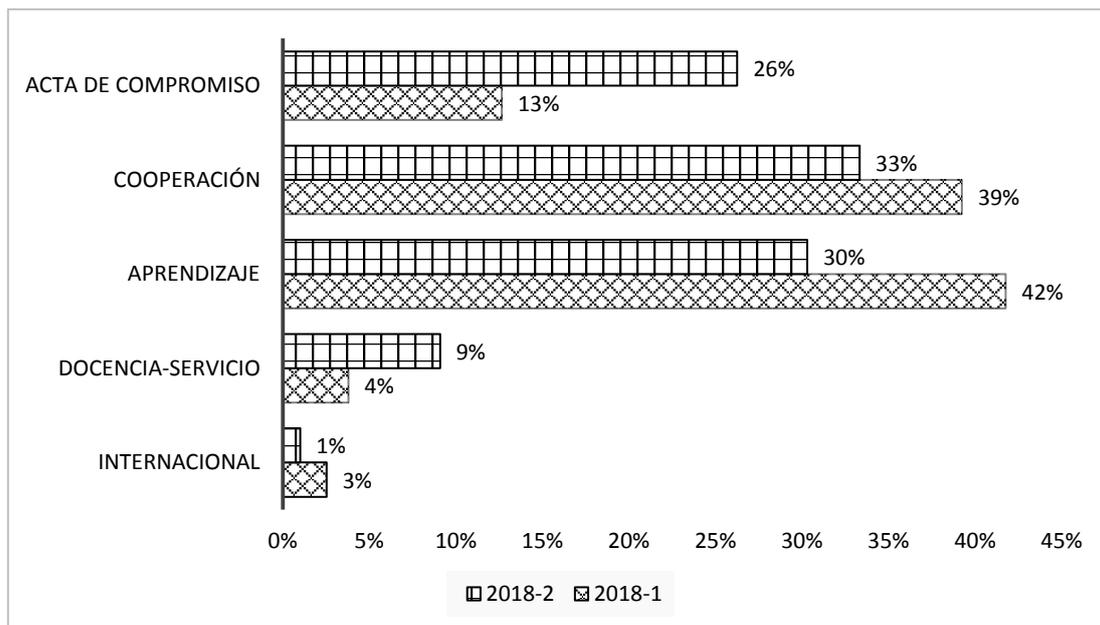


Gráfico 6. Distribución porcentual del tipo de contrato de práctica, año 2018.

El contrato de aprendizaje y los estudiantes que realizan la práctica en alguna dependencia de la Universidad, donde solo se firma acta de compromiso entre las 3 partes (FNSP, estudiante y dependencia UdeA), fueron los más significativos como formalización del convenio con los escenarios de práctica, puesto que, en su gran mayoría, el estudiante recibe bonificación económica durante la realización de la misma.

- Pago de ARL de los estudiantes en práctica

Teniendo en cuenta que por Decreto 055 de 2015 expedido por el Ministerio de Trabajo, todos los estudiantes en periodo de práctica tienen que estar afiliados a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, en 2018 el pago de esta responsabilidad fue asumida en su mayoría por el escenario de práctica. (Ver gráfico 7).

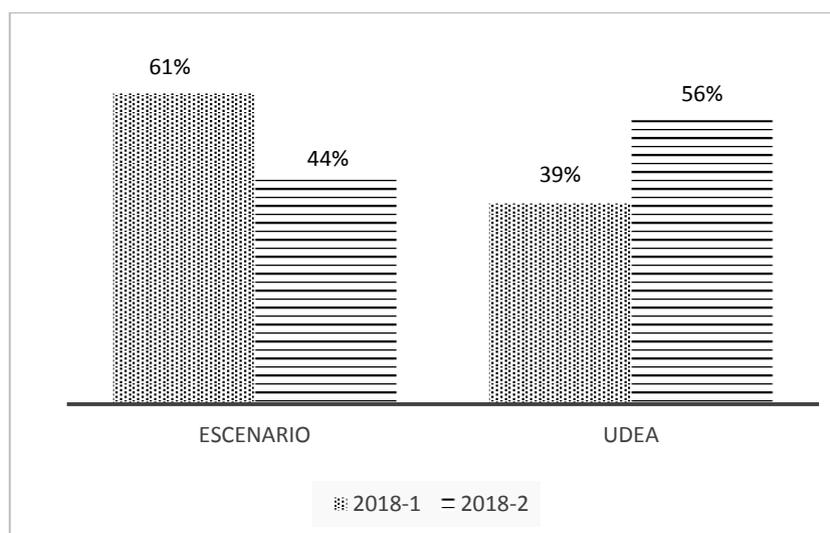


Gráfico 7. Distribución porcentual de estudiantes de la FNSP en práctica según pagador de la ARL, 2018.

El porcentaje de escenarios de práctica que pagan la ARL, aumentó para el segundo semestre, aunque sigue estando por debajo del 50%, situación que puede deberse a que ofrecen remuneración económica al practicante y no asumen esa responsabilidad o por el número significativo de estudiantes en instituciones públicas, que en su mayoría no pagan esta obligación por los limitados recursos económicos de los cuales disponen. Es de resaltar que todos los estudiantes en práctica bajo la modalidad de contrato de aprendizaje o convenio por Prácticas de Excelencia y Estad Joven, es la agencia, o las Cajas de Compensación Familiar para el programa de Estado Joven, quien asume el pago de la Salud y ARL.

1.10.3 Actividades estratégicas para el mejoramiento de la gestión institucional de las prácticas profesionales, 2018

- Envío vía electrónica de los formatos y el reglamento de prácticas a todos los estudiantes con práctica legalizada.
- 1 actividad de socialización de Prácticas Exitosas de los Programas de Pregrado de la FNSP, a los estudiantes asistentes al Taller de Bienestar Universitario, que iniciarían prácticas al siguiente semestre.
- Diseño e impresión en físico de 200 ejemplares del Reglamento de Prácticas de la FNSP, para ser entregado a estudiantes en prácticas, asesores académicos y docentes de la Facultad.
- Sólo 3 estudiantes quedaron en 2018-2 pendientes para la consecución y/o legalización de práctica.
- Asistencia a todas las sesiones del Comité de Prácticas Central, de la Vicerrectoría de Docencia, por parte de uno de los coordinadores como representante de los coordinadores de prácticas de la FNSP.
- Un desayuno con funcionarios representantes de instituciones públicas y privadas en las que reciben nuestros estudiantes de prácticas, con motivo de agradecimiento y difusión de éstas, al cual asistieron varias instituciones, coordinadores y directivos de la FNSP.
- Diseño e impresión del Portafolio de Prácticas de los programas de Pregrado de la FNSP, como documento clave para difundir y apoyar la consecución de escenarios de prácticas por parte de los coordinadores.

1.11 Programa de tutorías y mentorías

La Facultad Nacional de Salud Pública desde 2015, inició el proceso de tutorías luego de que la Vicerrectoría de Docencia socializara la “Propuesta de lineamientos para la práctica tutorial en la Universidad de Antioquia”, realizada entre 2014-2015.

En 2016, se conoció la experiencia de mentorías del Departamento de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales Humanas, la cual combinaba tutorías-mentorías. Las mentorías señalaban la importancia de estudiantes pares llamados *mentores* y tutorados denominados *telémacos* y, en este año, se formuló el proyecto de “Tutorías y mentorías”, por parte de la unidad académica.

Así, se inició la ejecución del programa en 2017, el cual hace parte del programa de Facultad Saludable y Segura de la FNSP y está ubicado dentro del macroproceso Bienestar, que busca “Estimular la permanencia y graduación programada de los estudiantes de pregrado y posgrado a través de la implementación de acompañamiento y fortalecimiento académico y psicosocial”, que ha tenido continuidad en el tiempo y que se encuentra en funcionamiento bajo la coordinación de la Vicedecanatura, la

Coordinación de Bienestar Universitario y el apoyo de la asesora y profesora jubilada, Alba Emilse Gaviria M. Se ha logrado entonces detectar los estudiantes con riesgos académicos y psico-sociales, con el acompañamiento de estudiantes de pre y posgrado en el rol de mentores.

En el 2018, se planteó la necesidad de fortalecer el programa de tutorías-mentorías con otras actividades, para lo cual se presentaron nuevas iniciativas a desarrollar en el marco de la “Convocatoria de iniciativas de transformación curricular con miras a la permanencia”, realizada por la Vicerrectoría de Docencia en el mes de agosto de este año, en la cual la Facultad fue favorecida con la aprobación del proyecto *“Fortalecimiento de la permanencia estudiantil con las tutorías-mentorías, en la Facultad Nacional de Salud Pública, 2018-2”*, con fecha de finalización en diciembre de 2018. No obstante, por motivo de la declaración de asamblea permanente por parte de los docentes y de la declaración de paro por parte de los estudiantes a partir del 27 de agosto de 2018, con motivo del movimiento nacional por la defensa de la educación superior pública en el país, el proyecto tuvo la necesidad de suspender algunas actividades con retrasos en su desarrollo, puesto que no fue posible avanzar en algunas de las actividades programadas para los estudiantes de la Facultad.

A continuación, se presenta el informe del avance de las actividades desarrolladas en el programa de tutorías-mentorías en la FNSP, en 2018:

1.11.1 Objetivos

Objetivo 1: Detectar oportunamente estudiantes proclives a ser excluidos del sistema educativo en pregrado y posgrado

Objetivos específicos:

- Consolidar el grupo de docentes y mentores para estimular la permanencia y graduación de los estudiantes de la Facultad Nacional de Salud Pública, Medellín, 2018-2
- Continuar con el proceso de capacitación para tutores y mentores.
- Hacer el seguimiento y evaluación del programa

Objetivo 2: Generar una propuesta de observatorio de permanencia, deserción y graduación de la FNSP

Objetivos específicos:

- Proponer un observatorio mediante un sistema de información, análisis y seguimiento a la permanencia, deserción y graduación de los estudiantes de pregrado de la FNSP, que permita conocer los factores asociados a la deserción.
- Definir los lineamientos para seguimiento de los estudiantes con riesgo de desertar.
- Definir las políticas institucionales en relación con la permanencia, deserción y graduación.

Objetivo 3: Montaje del curso virtual para tutores y mentores

Montaje de las capacitaciones en plataforma Moodle, para el curso virtual para tutores y mentores.

Objetivo 4: Implementar una Cátedra de la Felicidad, como estrategia de resiliencia para la permanencia con equidad

Promover la permanencia académica a través de promoción de la salud mental en los jóvenes con riesgo para la deserción estudiantil.

1.12 Resultados en 2018

1.12.1 Estudiantes con dificultades académicas

- Cancelaciones de materias y semestre

Al iniciar el semestre 2018-1 se encontraron 126 estudiantes que habían cancelado materias en 2017-2, distribuidos así: 39 por motivos laborales 30.95%, 48 sin justificación 38.1%, por problemas en el manejo del tiempo 5 (3.96%), por intercambio universitario o practicas académicas 5 (3.96%), por incompatibilidad horaria 8 (6.35%), materias que se tomaron de un semestre más avanzado 2 (1.59%), problemas académicos 10 (7.9%) problemas de adaptación a la vida universitaria 9 (7.14%). El mayor número de cancelaciones fueron del bloque programático 37.7%, seguido de GESIS 35.3%, Gestión Sanitaria y Ambiental 14.7% y, por último, Gestión de Servicios en Salud con 12.9%.

Al iniciar el semestre 2018-2, se encontró que se produjeron 314 cancelaciones en 2018-1 en todos los programas y el mayor número de cancelaciones fueron de Administración en Salud con 45.86%, seguida de GESIS con 33.12%, énfasis Gestión de Servicios de Salud 12.10% y énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental 8.92%. En regiones se presentaron 19 cancelaciones de materia en pregrado, el programa 7005 TESA, está teniendo el mayor número de cancelaciones con un porcentaje de 94.7% (18), seguido de TASS 5.3% (1).

El total de estudiantes de pregrado que cancelaron semestre en Medellín en el 2018-1, fueron 18, distribuidos por programas así: Gerencia en Sistemas de Información en Salud 11 (61.1%) Administración en Salud: énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental 5 (27.7), Administración en Salud: Gestión de Servicios de Salud 1 (5.6%) y Administración en Salud 1 (5.6%). En regiones solo se presentó una cancelación en la Tecnología de Saneamiento Ambiental en Cauca.

- Materias de riesgo según pérdida

En 2018-1 en los programas de Medellín, las materias de riesgo por pérdida en Administración en Salud: Gestión de Servicios de Salud (975) y en Administración en Salud: énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental (976) fueron: Fundamentos de matemáticas y trabajo de grado. En GESIS, trabajo de grado junto con demografía y estadísticas vitales, métodos cuantitativos aplicados.

En regiones, las materias de riesgo por pérdida fueron en 2018-1: 1 estudiante Cauca cálculo, 2 estudiante en Turbo con contabilidad, 2 en santa fe de Antioquia presupuesto y sistema de cálculo de costos, 6 en Yarumal con 3 estudiantes que perdieron las materias de factores de riesgo ambiente y consumo y sistema de abastecimiento de agua potable.

115 estudiantes perdieron materias en el primer semestre de 2018 en Medellín, donde 14 (12.17%) estudiantes están repitiendo por segunda vez, estos estudiantes fueron convocados para el apoyo del programa de tutorías. El índice de repitencia en Medellín es de $115/764 \times 100 = 15.1\%$

De 139 estudiantes matriculados en los programas de pregrado de regiones, 11 están repitiendo por primera vez, con un índice de repitencia de $11/139 \times 100 = 7.9\%$.

En posgrados no se reportaron estudiantes que repitieran materias.

- **Estudiantes en insuficiencia y periodo de prueba**

Al inicio de 2018-2, se detectaron 10 estudiantes en los programas de pregrado de Medellín que habían salido por insuficiencia en el semestre 2018-1, con un mayor porcentaje en el programa Administración en Salud: Gestión de Servicios de Salud con 7 (70%), seguido de Gerencia en Sistemas de Información en Salud con 2 (20%) y Administración en Salud: énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental con 1 (10%). En las sedes regionales 2 estudiantes salieron por insuficiencia de la Tecnología en Saneamiento Ambiental – seccional Cauca y Carmen del Viboral. El porcentaje de estudiantes de pregrado salientes por insuficiencia fue de 1.3%. También, se hallaron 4 estudiantes que en el periodo 2018-1 habían culminado en periodo de prueba, 3 en Medellín y 1 en regiones en la Tecnología Saneamiento Ambiental-Cauca. El porcentaje de estudiantes en periodo de prueba en Medellín es de 0.39% y en regiones es de 0.72%. Se identificaron las asignaturas con las cuales habían tenido dificultades y se inició el proceso de acompañamiento según el caso.

1.12.2 Resultados objetivo 1: tutorías – mentorías, 2018

- **Tutores, mentores y estudiantes tutorados en el programa**

En ambos semestres de 2018-1 y 2018-2, se ejecutó el programa con las tutorías y mentorías, contactando a los estudiantes que tenían las situaciones descritas, es decir que tuvieron pérdida de materias, cancelaciones, insuficiencia, repitencia, otras. Los resultados a 30 de noviembre de 2018, fueron:

En 2018 se contó con: 10 Tutores y 14 mentores en 2018-1 y 6 mentores en 2018-2, distribuidos así:

- 2 docentes tutores con modalidad 1 vinculada y 1 ocasional, con 30 horas en su plan de trabajo para capacitaciones, reunión con mentores, con el Comité de Asuntos Estudiantiles y tutoría a estudiantes.
- 1 docente vinculado en el observatorio de deserción
- 3 docentes tutores de cátedra: voluntarios
- 2 docentes externos: de nutrición y CLEO
- 2 docentes en adaptación a la vida universitaria
- 14 mentores, así: 12 estudiantes de posgrado y 2 estudiantes de pregrado.

- **Estudiantes tutorados o telémacos:**

En 2018-1, fueron 28 estudiantes acompañados con las mentorías.

En 2018-2, se hizo acompañamiento efectivo a 6 estudiantes, distribuidos así:

- Se detectaron 4 estudiantes en periodo de prueba, 3 en Medellín y 1 en regiones; ingresaron al programa 2, de ellos 1 estudiante de Medellín y 1 estudiante de regiones apoyado por la Dirección de Regionalización.
- 14 estudiantes perdieron materias por segunda vez, de los cuales 7 estudiantes pidieron apoyo y fueron remitidos a los diferentes tutores y mentores, 2 ingresaron.

- 2 estudiantes ingresaron, así: 1 tutoriada por programa de Lectura y Oralidad CLEO y 1 estudiante por Nutrición.

La baja participación de los estudiantes en las mentorías en 2018-2, estuvo influenciada por la declaración de paro por parte de los estudiantes y de asamblea permanente por parte de los docentes por motivo del movimiento nacional de la defensa por la educación superior pública, pues algunos, aunque aceptaron incorporarse a éstas, no acudieron a los llamados del tutor para el emparejamiento. Aun así, algunos estudiantes que se encontraban en trabajo de grado y tenían dificultades con algunos cursos culminaron las tutorías, especialmente en matemáticas y en lectura y oralidad.

- Nivel de satisfacción de los implicados

La evaluación fue excelente en relación con la coherencia de los objetivos, satisfacción con la tutoría aprendizaje; buena en lo relacionado con la información previa y proceso de contacto; aceptable en relación con la puntualidad del estudiante. Aspectos positivos: mejora en temas en las que tenía problemas; aspectos a mejorar: puntualidad del estudiante. (Ver tabla 28).

Tabla 28. Evaluación del proyecto de tutorías académicas, FNSP, 2018.

Ítems	Aceptable	Bueno	Excelente
Información previa sobre contenidos y actividades realizadas		X	
Proceso del contacto tutor/mentor con usted		X	
Puntualidad del estudiante en fechas y horarios acordados	X		
Coherencia entre los objetivos de actividades realizadas en las tutorías/mentorías			X
Grado de satisfacción con las tutorías/mentorías			X
Grado de aprendizaje conseguido			X
Total	17%	33%	50%

- Capacitaciones realizadas, 2018

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones a los tutores y mentores, en ambos semestres de 2018, (ver tabla 29).

Tabla 29. Capacitaciones a los tutores y mentores en la FNSP, 2018.

No.	Capacitaciones realizadas 2018-2
1	¿Cómo planificar las sesiones de tutoría-mentoría? Manejo de registro de información y formatos. Expositora: Alba Emilce Gaviria M, coordinadora.
2	Lenguaje y permanencia”: lectura, escritura y oralidad en las tutorías
3	Servicios ofrecidos por Bienestar Universitario de la Facultad. Expositora: Luz Elena Barrera 2018-1 y María Isabel Ramírez 2018-2, FNSP.
4	Educación Inclusiva: rutas y retos. Expositor: Leandro Ceballos Henao, tiflólogo del Programa Soy Capaz
5	Tutorías y mentorías”. El reglamento estudiantil. Expositora: Piedad Cárdenas
6	Taller “Estrategias didácticas”. Expositor: Alejandro Hurtado, Vicerrectoría de Docencia.

Además, se le explicaron los formatos que deben diligenciar, desde la inscripción hasta las evaluaciones, a los cuales se pueden acceder de manera digital a través de los siguientes link:

- Inscripción tutor-docente:

https://drive.google.com/open?id=1c9SsfIQNlygbqNQA9TiXK3xIHbo6_Ylb5uS4UgU4IU

-Inscripción mentor:

<https://drive.google.com/open?id=1P8hQ1rQHrS0J4gd5rhK-jEP6BU4Dt2ygbhshe1anHPQ>

-Inscripción tutorado:

<https://drive.google.com/open?id=1PmDHUuvMZCXYAn5onWRa7q5AncQ8MC8zvW8XhuxxOo>

-Evaluación de las capacitaciones:

<https://drive.google.com/open?id=1mALjysHI8F7UTQgg-1RIMtLxPSa1x57-CsCYbiev2Fo>

Evaluación de proyecto de tutorías y mentorías para tutor docente:

<https://drive.google.com/open?id=1yKUVWXXzRcFxiQzRqTikX30yvv-xKW6h2XNA4KNRcw>

Tutoría individual:

<https://drive.google.com/open?id=1ziuLGicyqkond5okDhmR4np3mVwa-QkRcz9GujbJM3o>

Evaluación del Tutor Docente por parte de Los Mentores:

<https://drive.google.com/open?id=1Weq0G6YJDNPhKySMclXy-6fu0BWiQJIKV9wc1e9T77Q>

Evaluación del mentor por parte del tutorado:

https://drive.google.com/open?id=1LKXmx9_VXM33kAWNPIASuLx_9JXwQUqK0oZR Tf9OemA

Evaluación de cierre semestral:

<https://drive.google.com/open?id=1MrLvWB9ltwKLigXsHSq0RacL9A6h4PCIMEfKIW675ZA>

Para facilitar el manejo de los anteriores registros, el tutor Sergio Uribe, docente de cátedra, realizó una guía para acceder a las anteriores evaluaciones de manera digital.

Los asistentes sugirieron seguir abordando las siguientes capacitaciones:

- Como realizar emparejamiento con los demás programas ofrecidos por la Universidad.
- Estrategias para la permanencia de los estudiantes en la universidad, métodos de estudio y estrategias didácticas en el aula de clase.
- Didáctica.
- Mejorar manejo del tiempo.

- -Capacitaciones e inducciones según el rol en el programa y si es nuevo o antiguo en el programa, para evitar la repetición de temas para quienes ya han estado en semestres anteriores.
- Mejoría en el rendimiento académico de los tutorados, 2018-1

Se calculó este indicador en el semestre 2018-1, puesto que aún no ha culminado 2018-2, así: de los 15 estudiantes que tuvieron emparejamientos en 2018-1 con un docente-tutor y con 6 mentores, 14 (93%) ganaron la materia y 1 (7%) la perdió, siendo esta última una validación, para un total de efectividad de las acciones superior al 90%. Las materias fueron: 7 de epidemiología, 5 de matemáticas, 2 de trabajo de grado y 1 de químico-ecobiológico (ésta última la perdió).

1.12.3 Resultados objetivo 2: observatorio de permanencia, graduación y deserción

El desarrollo de este objetivo se proyectó mediante una práctica académica de un estudiante del programa de pregrado de Gerencia en Sistemas de Información en Salud, la cual inició mediante convenio con la Facultad Nacional de Salud Pública, en septiembre de 2018, a cargo del estudiante Luis Fernando Gil, de 7° semestre.

Para ese fin, se hizo una propuesta de lineamientos para hacer seguimiento de los estudiantes con riesgo de desertar, la cual consta de un glosario tomado de Ministerio de Educación Nacional de 2017, con: introducción, definición del problema, objetivos, marco teórico, metodología y referencias.

Para el desarrollo de la práctica se elaboró una ruta de trabajo con el asesor, profesor Carlos Tangarife, y coordinadora de tutorías Alba Emilce Gaviria, acordando inicialmente elaborar una revisión y documentación bibliográfica sobre los observatorios de deserción, permanencia y graduación a nivel internacional, nacional y U. de A, mediante la siguiente ficha para registra los datos de los observatorios hallados.

Ficha para la descripción de las características de los observatorios. Programa Tutorías Académicas, FNSP, septiembre de 2018.

Nombre
Responsables
Año de Creación
Fecha última actualización
Activo/Fecha de cierre
Tipo
Descripción
Eventos (permanencia, graduación, deserción)
Objetivo o finalidad
Servicios que ofrece (capacitación, investigación, comunicaciones, información y/o indicadores entre otros)
Periodicidad de la información (en tiempo real-actualización)
Forma de comunicación (página web, reporte de resultados)

Elaborado: Carlos Tangarife- Alba Emilse Gaviria Mendez. Octubre del 2018

Se recogió información sobre 8 observatorios de permanencia, graduación y deserción: 3 a nivel internacional, 1 a nivel nacional, 1 local y 3 en la Universidad de Antioquia.

Dada la declaración de paro por parte de los estudiantes y el cese de actividades de cursos por parte de los docentes, el estudiante suspendió la práctica desde el mes de octubre, por lo cual se encuentra suspendido el convenio para reanudación el 21 de enero de 2019. Aún no se cuenta con el informe de avance de la práctica.

1.12.4 Resultados del objetivo 3: montaje de un curso virtual para tutores y mentores

Para este fin, se desarrolló el curso virtual con 3 módulos, con una una guía (objetivo, introducción, el paso a paso a seguir [que hacer en cada módulo], una una lectura principal cortas y genéricas y autoevaluación.

El modulo 0: es sobre la plataforma moodle, los recurso y el perfil y se tendrá un foro abierto, sencillo para resolver duda, tanto de la plataforma como del curso.

Los módulos son:

- Primer módulo “Conociendo la historia de las tutorías y mentorías. Da cuenta de la historia a nivel mundial en la universidad y la Facultad.
- El segundo módulo “Función de los docentes tutores y mentores”. Texto que da cuenta de la tutoría y la mentorías, cuales son las funciones de los docentes-tutores y mentores de la Facultad Nacional de Salud pública, el compromiso de los tutorados y los formato que se utilizan.
- Tercer módulo: “Estrategias pedagógicas y didácticas para las tutorías y mentorías y de servicios para el acompañamiento desde la Facultad de Salud Pública: Da cuenta de que es pedagogía, que es la didáctica y las funciones que cumple en la tutoría y mentorías, estrategias tutoriales (TIC, las de la UNESCO). La didáctica y el trabajo en equipo).

Se inició el 23 de agosto y se creó el link de acceso: <http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/moodle/course/view.php?id=94>,

Se dieron los créditos a las personas diseñadoras y constructoras del curso y se hizo revisión por parte del profesor Nelson Agudelo y la validación por un docente-tutor y un mentor.

1.12.5 Resultados del objetivo 4: cátedra de la felicidad para la permanencia con equidad

La Cátedra de la Felicidad, planteada por la profesora Sandra Alvarán de la FNSP, plantea una estrategia de intervención que busca en el estudiante de la Facultad de Salud Pública, desarrollar posibilidades resilientes, no sólo de manera particular, sino desde una concepción colectiva, llevando a cabo un proceso de construcción interna de diferentes potencialidades que permiten favorecer en ellos la asertividad, la adaptación a situaciones nuevas, la creatividad, la capacidad de pensamiento crítico, el manejo de la impulsividad y la afectividad, en relación con sus pares y dentro de su comunidad, mediante actividades lúdicas, recreativas y experienciales.

La resiliencia es comprendida como un proceso que potencializa las capacidades que tienen los seres humanos para solucionar sus dificultades y crear a partir de ellas. Es por esto que, en la cátedra se pretende desarrollar la capacidad resiliente de los jóvenes universitarios por medio de la promoción de la felicidad, fomentando la construcción del sentido de vida y la resolución positiva de ciertas problemáticas que ponen en riesgo su permanencia en la universidad.

Por medio de esta alternativa, la Facultad Nacional de Salud Pública pretende abrir un escenario protector dentro del desarrollo psicosocial de los jóvenes universitarios, motivando en ellos sus potencialidades para promover la permanencia académica y mejorar su calidad de vida a través de la promoción en salud mental.

En este orden de ideas, cabe resaltar que la Cátedra de la Felicidad es un modelo basado en la resiliencia, que brinda herramientas para fomentar una participación activa en la universidad, ya que este no se enfoca en las carencias ni el déficit de las personas sino en sus potencialidades, buscando el desarrollo de un cambio de mirada del ser humano, que aleja de la evitación y acerca al empoderamiento personal.

Para este fin, se propuso que la Cátedra de Felicidad sea un espacio habitado por estudiantes con vulnerabilidad frente a la permanencia en la Facultad, por lo que se trabaja mancomunadamente con el área de Bienestar Universitario, para que se puedan vincular los estudiantes priorizados en los talleres vivenciales que se realizarán en el marco de ésta cátedra.

Para el cumplimiento del objetivo, se llevó a cabo la adquisición de todos los insumos y se contrató la profesional psicóloga para este fin, quien después de la difusión por medios masivos y motivación por artistas de teatro, se inició la Cátedra el 4 de septiembre de 2018, entre las 12:00 m – 1:30 p.m. No obstante, dado que una semana antes, el 27 de agosto se había declarado la asamblea permanente de docentes por el movimiento de la defensa de la educación pública y una semana más tarde se declaró el paro de estudiantes por el mismo motivo, se tuvo muy baja afluencia de estudiantes durante las dos primeras semanas, ejecutándose un total de 4 talleres (2 por semana) con un máximo de 6-8 estudiantes. Dada la situación, se suspendió la actividad y se canceló el contrato, quedando pendiente para el próximo año.

1.13 Esquema de procesos y procedimientos de la Vicedecanatura, 2018

Con el fin de difundir los procesos y procedimientos a cargo de la Vicedecanatura, se elaboró conjuntamente con todo el equipo del personal de apoyo a ésta, un esquema que contiene la síntesis de éstos. En la figura 1, se discriminan las actividades que se tienen a cargo.

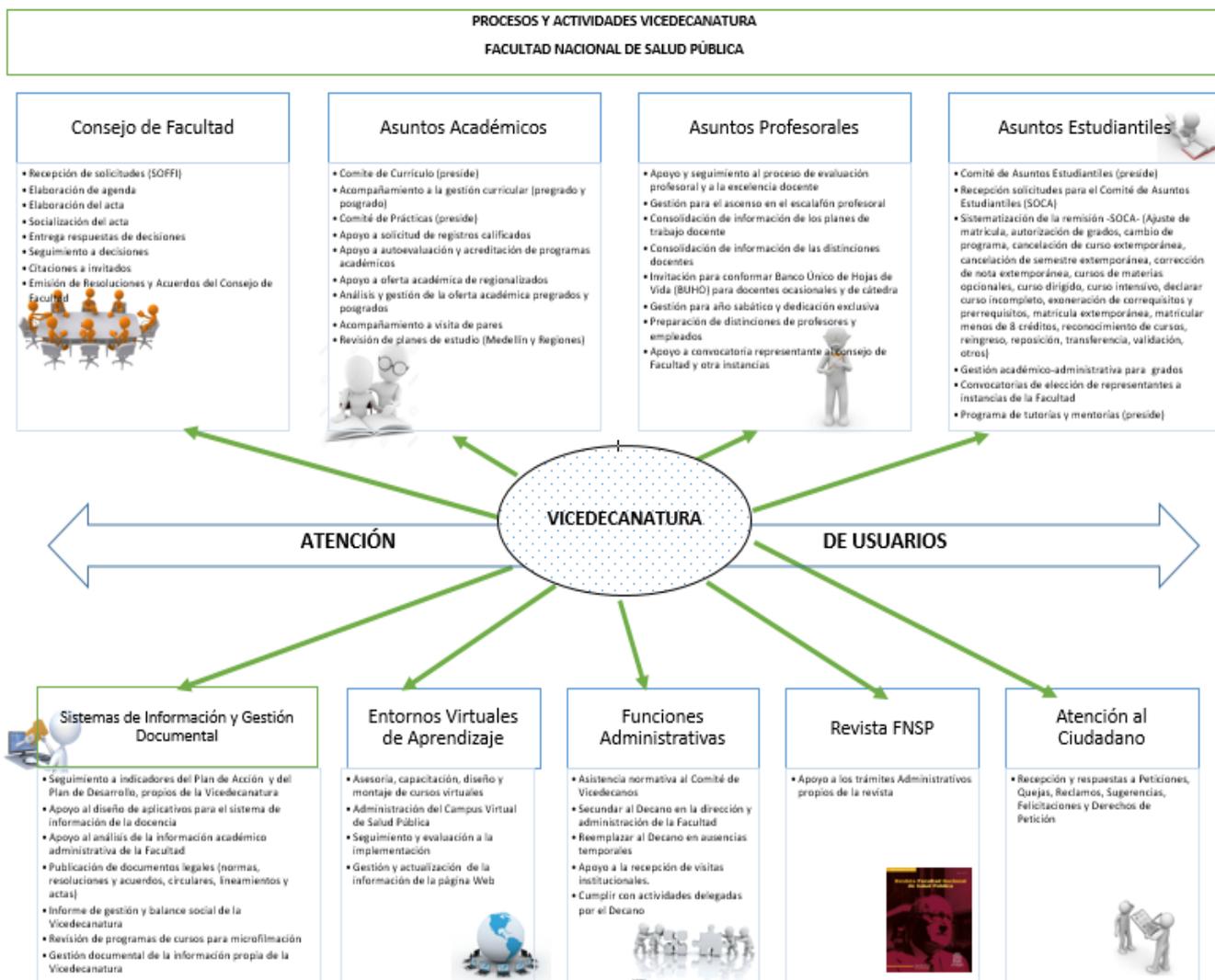


Figura 1. Esquema de procesos y procedimientos a cargo de la Vicedecanatura de la FNSP, 2018.

1.14 Actividades de gestión académico-administrativas

1.14.1 Secretaría del consejo de Facultad

Se llevó a cabo la recepción de solicitudes, agenda, convocatoria y trámites para dar respuesta a las solicitudes de 35 sesiones del Consejo de Facultad en el año 2018.

1.14.1.1 Convocatorias para elección de representantes estudiantil, profesoral y egresado ante las diferentes instancias de la Facultad

Se activaron 2 convocatorias para la representación profesoral, 2 para la representación de egresados y 1 para la representación de estudiantes ante el Consejo de Facultad.

Se activó 1 convocatoria para la representación profesoral ante el Comité de Extensión.

Se activó 1 convocatoria para la representación estudiantil ante el Comité de Posgrados.

1.14.2 Invitación pública para docencia ocasional y de cátedra

El Consejo de Facultad en reunión ordinaria del 1 de febrero de 2018, acta 02, aprobó realizar invitación pública para incluir en el Banco de Datos de la Facultad Nacional de Salud Pública, hojas de vida de profesionales que cumplan con los requisitos establecidos en parágrafos 1 y 2, artículo 5, del Acuerdo Superior 253 de 2003 con formación en posgrado, preferiblemente doctorado, con experiencia en el sector salud y en docencia, para conformar el Banco Único de Hojas de Vida (BUHO) para docencia ocasional y de cátedra de la FNSP, 2018-2020, dado que el abril de 2018 se vencía la base de datos del Banco Único de Hojas de Vida de los dos años anteriores 2016-2018.

La Vicedecanatura coordinó el proceso y se recibieron un total de 108 postulados entre el 1 – 20 de mayo, previa publicación en prensa, página Web y redes sociales; 48 de ellos cumplieron con los criterios para la selección. Este banco de hojas de vida se debe actualizar cada 6 meses con las hojas de vida que se reciban en ese periodo.

1.14.3 Respuesta a derechos de SQRS

Se apoyó la gestión para las respuestas correspondientes a los derechos de solicitudes, quejas, reclamos, peticiones y sugerencias trasladados por la Universidad a la FNSP, con componente académico. Estas en su mayoría están relacionadas con egresados que solicitan trámites, certificaciones, información, otras.

1.14.4 Asuntos profesoraes y universitarios

En 2018, se llevó a cabo la gestión para:

- **Dedicación exclusiva:** 2 trámites para finalizaciones de Natalia Trujillo y Carlos Rojas.

2 trámites para nuevas solicitudes de dedicación exclusiva: Natalia Trujillo y Carlos Rojas.
- **Año sabático:** 1 trámite para finalización de Fernando Peñaranda.
- **Comisión posdoctoral:** 1 trámite para Yadira Borrero.
- **Escalafón docente:** 5 trámites para el inicio o finalización de ascenso en el: Nelson Agudelo, Carlos Rojas, Hernán Sepúlveda, Luis Alberto Gutiérrez, Gilma Stella Vargas.
- **Distinciones universitarias, 2018:** Recopilación de la información de: Natalia Trujillo, Sandra Alvarán, Héctor Bayron Agudelo y otros docentes, Gustavo Cabrera, Rubén Darío Gómez, Luis Alberto Martínez (Egresado) y Nicolás Palacio (Biblioteca).

1.14.5 Gestión documental

En 2018, conjuntamente con la profesional de apoyo para archivo en la FNSP, Fradis Lara, se dio todo el apoyo técnico para la continuidad a la gestión documental de la

Vicedecanatura después de haber transferido toda la documentación solicitada por la UdeA, que se encontraba rezagada desde 2007.

A finales de 2017 se transfirieron a la UdeA, 84 carpetas de la Vicedecanatura que correspondían al periodo 2007-2012, en su mayoría las actas de Consejo de Facultad y sus documentos relacionados.

En 2018, se dio respuesta a la solicitud de transferencia de la documentación correspondiente entre 2013 a 2015, para un total de 98 carpetas transferidas, en su mayoría actas de Consejo de Facultad y normatividad institucional procedente de éste Consejo, como son los Acuerdos y Resoluciones académicas y de temas varios.

Para el año 2019, se tiene planteado fortalecer todo el proceso de transferencia documental de la información de los otros comités que preside la Vicedecanatura, como son el comité de currículo, el comité de prácticas y el comité de asuntos estudiantiles. Así mismo, se ha solicitado a los departamentos académicos de Ciencias Básicas y Ciencias Específicas, la transferencia documental de la totalidad de programas académicos según nuevos lineamientos y normas de la UdeA y el Archivo General de la Nación.

1.14.6 Sistema de información académico de apoyo a la docencia

Como uno de los componentes importantes para el manejo de la información académica, desde 2016 se viene realizando énfasis en el desarrollo de componentes de información que integren los datos académicos de la Facultad, con el apoyo y liderazgo del profesor Carlos Tangarife con profesionales y auxiliares de apoyo y la coordinación desde la Vicedecanatura y los Jefes de Departamento.

En este sentido, durante 2018 se dio prioridad al desarrollo de los componentes académicos que se indican en la tabla 30, lográndose avances significativos, pero reconociendo que estos desarrollos requieren de mucho tiempo y la inversión en personal capacitado y, por lo tanto, recursos financieros para la contratación del talento humano y la adquisición de tecnología, por lo que la FNSP no dispone de muchos recursos financieros disponibles para inversión en estos sistemas que permitan optimizar logros en menor tiempo. Además, este propósito debe articularse con las áreas y los sistemas de la Universidad para no generar islas en la institución, lo que aumenta el tiempo y la complejidad en las negociaciones y acuerdos. Los avances en 2018 son:

Tabla 30. Avances en el desarrollo de sistemas de información académica para la docencia, FNSP, 2018.

Objetivo	Componente académico a Desarrollar	Sistema que involucra	Resultado de avance 2018
Actualizar el BUHO con información de interés académico y para otras instancias	Software con mayor capacidad de receptionar y gestionar datos para selección de docentes ocasionales y de cátedra	BUHO	Se actualizó en 2018

Mejorar el Sistema de Solicitudes Académicas por estudiantes (SOCA)	Incorporar nuevos atributos al sistema que permitan mayor información y generar actas e informes de gestión.	SOCA	Se asignó estudiante en práctica en 2018 y se está a la espera del informe de los resultados
Disponer de un sistema académico integrado para la FNSP	Sistema académico que integre la planeación académica de pre y posgrado por años actual y a futuro, y a los docentes, cursos, programas, planes de estudio, prácticas académicas, trabajos de grado, otros.	Nuevo sistema SISO MARES OTROS	Se ha venido avanzando desde 2016 con el liderazgo del profesor Carlos Tangarife. Aún faltan muchos desarrollos
Disponer de un sistema de indicadores de gestión de la FNSP	Sistema que permita actualizar y visualizar el comportamiento y la trazabilidad de la información que se genera en la Facultad en los diferentes componentes misionales y de la administración, a través del tiempo.	Nuevo sistema	Se ha venido avanzando desde 2018 con el liderazgo el profesor Carlos Tangarife. Aún faltan desarrollos.
Disponer de un sistema que contenga la información con contenidos de cada uno de los cursos de los programas académicos de pre y posgrado de la FNSP	Sistema que permita actualizar en línea, los programas de cada cursos a dictar en cada semestre y que se ajuste a los lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia y gestión Documental de la UdeA	Nuevo sistema	Se ha venido avanzando desde 2018 con el liderazgo el profesor Carlos Tangarife. Aún faltan desarrollos.

1.15 Informe de gestión Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Calidad editorial: se está haciendo más rigurosa la fase de aceptación de artículos para sometimiento. Se enfatiza en criterios de pertinencia, originalidad, avance en el conocimiento, cumplimiento de instrucciones a autores, rigor científico.

De los pares evaluadores: se depuraron las bases de datos de evaluadores por pertinencia, experiencia, oportunidad de la respuesta.

Oportunidad: se cumple con la periodicidad de las entregas, se está en capacidad de publicación anticipada. Se está mejorando el tiempo entre sometimiento y aprobación. El tiempo de respuesta de los evaluadores se necesita acortar.

1.15.1 Plan de trabajo

Se elaboró un plan de trabajo el cual se enfocó en dos preguntas. Con base en ellas se derivaron aspectos por mejorar, las actividades a realizar, el requerimiento para cumplirlas y el plazo de ejecución.

¿Por qué un lector decide escribir y enviar un manuscrito?	Le da valor a la Revista
	Es fácil el proceso de escritura y envío de manuscritos
	Es rápida la respuesta de revisión por pares y la decisión editorial
	Cuenta con un comité editorial que puede valorar el trabajo
¿Por qué un lector decide leer y usar un artículo publicado?	Le da valor a la Revista y al artículo
	Es fácil la ubicación, lectura y citación del artículo
	Cuenta con medios de divulgación, interacción y diálogo

Se reestructuraron las normas de publicación, como lista de chequeo, en las cuales se incluyeron criterios que permitirán dar cuenta del rigor científico del artículo.

1.15.2 Procedimiento editorial

Con el fin de identificar aspectos de mejora en el proceso editorial, se revisó y ajustó el proceso, demarcando con mayor detalle las actividades y responsabilidades del equipo editorial.

Indexación

Se cumplieron los criterios de Redalyc para continuar su inclusión en dicha base de datos.

Con el nuevo modelo de medición de Publindex y los criterios basados en normalización internacional, la revista quedó clasificada en categoría C.

La Revista se presentó a la Convocatoria 830/2018 para clasificación de revistas científicas de Publindex, para lo cual cumplió con los requisitos de la primera Fase, quedando en evaluación en la segunda fase.

1.15.3 Participación en eventos

Con el fin de actualizar el conocimiento y conocer las nuevas dinámicas editoriales a nivel nacional e internacional, el equipo editorial asistió a los siguientes eventos:

8ª Conferencia internacional sobre revistas científicas (CRECS 2018). Barranquilla (Colombia), 2-3-4 de mayo de 2018. Organizada por El Profesional de la Información, la Universidad de la Costa y el Grupo Thinkapi

3er. Encuentro regional de editores de revistas académicas. Medellín, 12 y 13 de octubre., Biblioteca EPM. Organizado por Journals & Authors

Como expositores en stand, la Revista participó en el Encuentros Globales por la Salud Universal: miradas, acuerdos y acciones para las Américas, 12-16 de noviembre de 2018

1.15.4 Estado artículos

En la siguiente tabla se presenta el avance y comparativo del seguimiento de los artículos que estaban en proceso de evaluación. Puede observarse que de los artículos pendientes en el año 2015, su proceso editorial se llevó a cabo, de igual forma para el año 2016. En el año 2017 solo queda pendiente de culminar el proceso editorial el 50% de los recibidos. Esto indica cumplimiento de la celeridad del proceso final.

Tabla 31. Estado artículos del 2015 a febrero de 2018, Revista Facultad Nacional de Salud Pública

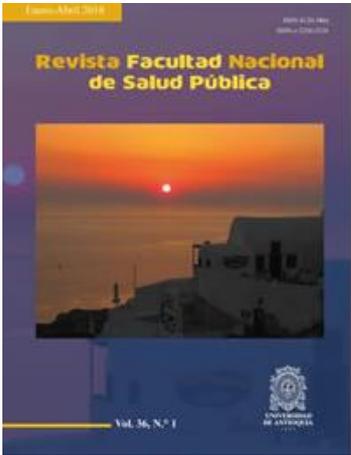
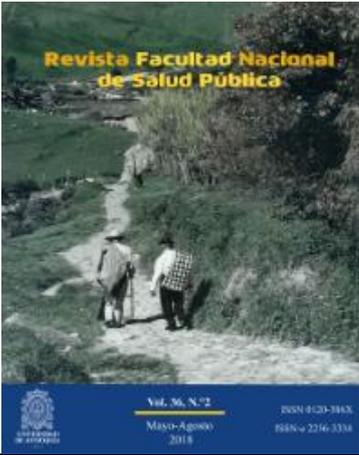
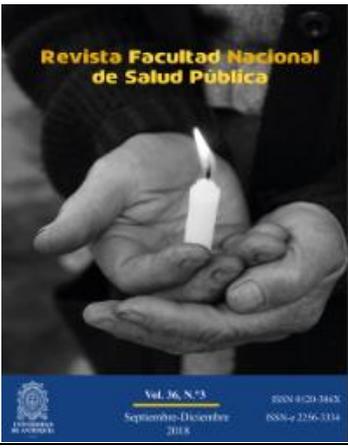
Estado artículos (revisión febrero 2018)	2015	2016	2017	Total
Evaluador sin responder	2	4	17	23
Pendiente envío evaluación	4	6		10
1 evaluación	2	6	10	18
2 evaluaciones	1	1	15	17
Corrección autores	1	7	4	12
Revisión editorial	1	3	2	6
Total pendientes	11	27	48	86

Tabla 32. Estado artículos del 2015 a diciembre de 2018, Revista Facultad Nacional de Salud Pública.

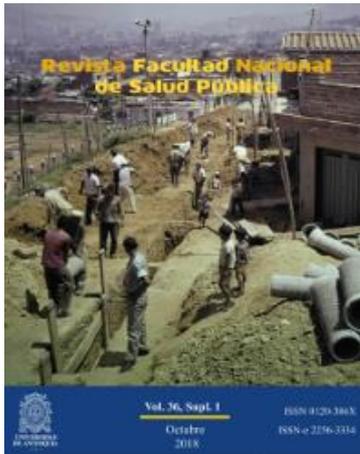
Estado artículos a 2018	2015	2016	2017	2018	Total
Pendiente envío evaluación				18	19
1 evaluación			3	5	7
2 evaluaciones			1		2
Corrección autores		1	12	9	11
Revisión editorial		1	6	2	9
Publicados	3	9	19	6	37
Rechazados	1	1	7	5	14
Retirados		2	2	3	6
Total pendientes	0	2	22	34	

1.15.5 Números y temáticas publicadas

Se publicaron tres números regulares y un suplemento, se realizó cambio de imagen destacando cada portada de la Revista y para la cual se contacta a autores destacados para invitarlos a que publiquen su fotografía como portada de la revista. A raíz de la nueva dirección de la Revista, se hizo un reenfoque en la tipología de los artículos publicados, de tal forma que se resaltara la temática en la cual el artículo prevalece. Es así como se fueron creando diversas temáticas alrededor de los temas de los artículos. Para el 2018 se establecieron las siguientes:

<p>Volumen 36 Número 1</p> 	<p><i>Portada:</i> Atardecer en las islas griegas <i>Autor:</i> Isabel Garcés</p> <p><i>Editorial:</i> Una invitación a conversar Doracelly Hincapié-Palacio, Jesús Ochoa-Acosta, Lina Marcela Patiño-Olarte</p> <p><i>Temáticas artículos:</i> Condiciones socioeconómicas Salud de los adultos Modelado matemático/VIH-sida Salud rural/dengue Salud de los adolescentes Salud de los pueblos indígenas Salud ambiental Salud de las mujeres</p>
<p>Volumen 36 Número 2</p> 	<p><i>Portada:</i> Concepción Antioquia 1979 © <i>Autor:</i> Jesús Ernesto Ochoa</p> <p><i>Editorial:</i> Memoriabilia Jorge Antonio Mejía Escobar</p> <p><i>Temáticas artículos:</i> Carta al editor Homenaje Salud de los adolescentes Salud de los adultos Salud ambiental Salud de los pueblos indígenas Salud de los niños Servicios de salud</p>
<p>Volumen 36 Número 3</p> 	<p><i>Portada:</i> Marcha por la paz en Granada, 2008 © <i>Autor:</i> Jesús Abad Colorado</p> <p><i>Editorial:</i> Menos dramático, igual de perentorio, más sibilino Luis Carlos Silva-Aycaguer</p> <p><i>Temáticas artículos:</i> Condiciones socioeconómicas Salud de las mujeres Salud ambiental Salud de los niños Servicios de salud Salud de los trabajadores</p>

Volumen 36 Suplemento 1



Portada: Alcantarillado de La Esmeralda ©
Autor: Gabriel Carvajal Pérez, 1916-2008

Editorial: Poder, ciencia y política: combinación necesaria y riesgosa. ¿Qué tan alejadas están o deben estar?

Ligia Malagón de Salazar

Temáticas artículos:

Los sistemas políticos como determinantes de la vida, la salud y el sufrimiento

Fundamentos epistemológicos de los debates
¿Qué se ha entendido por salud y enfermedad?

La vida y el sufrimiento más allá del cuerpo

1.15.6 Crecimiento de lectores

En las figuras 1 y 2 se ilustran respectivamente, el comportamiento de la cifra de usuarios registrados en la página de la Revista y de los artículos arbitrados publicados en la misma.

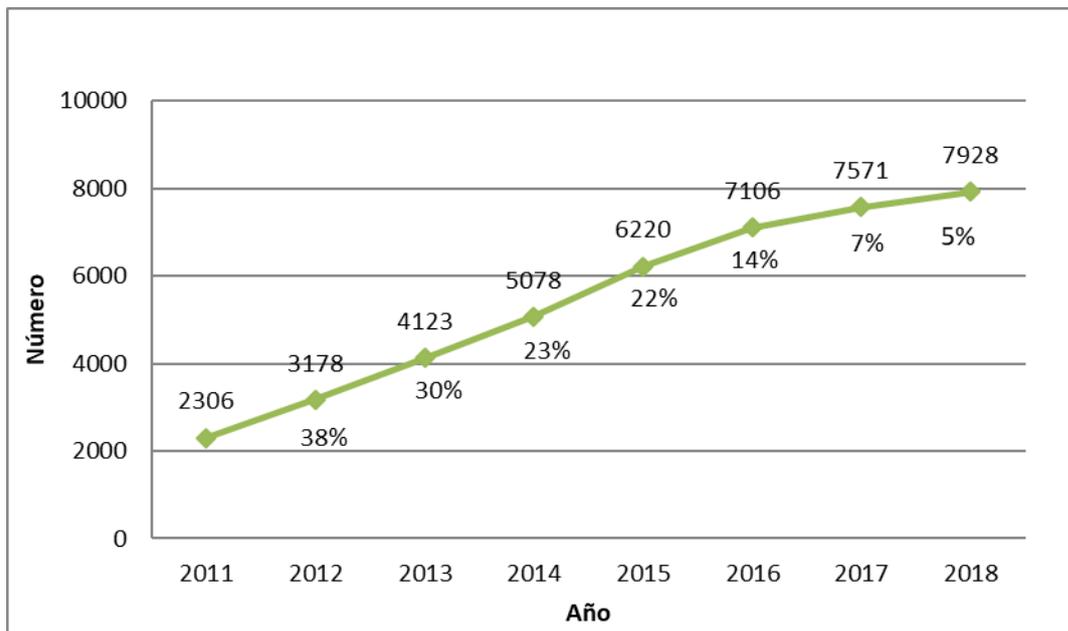


Gráfico 8. Crecimiento de usuarios registrados en la página de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2011-2018

Fuente: base de datos consolidada con información de la plataforma Open Journal System

En el período 2011 a 2018 puede observarse anualmente un crecimiento de usuarios registrados en la plataforma de la revista, entre autores, lectores y revisores, a pesar de esto, el porcentaje disminuye cada vez más. Se hace pertinente implementar estrategias

de búsqueda de más usuarios para dar mayor visibilidad la revista, como la divulgación selectiva de tal forma que se capten lectores de acuerdo a la temática de interés publicada en la revista.

1.15.7 Artículos recibidos

Se observa cambios variables en la recepción de los artículos a la revista, presentándose un descenso a 2018, aunque continúa alto su flujo. Esto posiblemente es causado por la actual clasificación de la revista en Publindex, que se vuelve, menos atractiva para los investigadores colombianos.

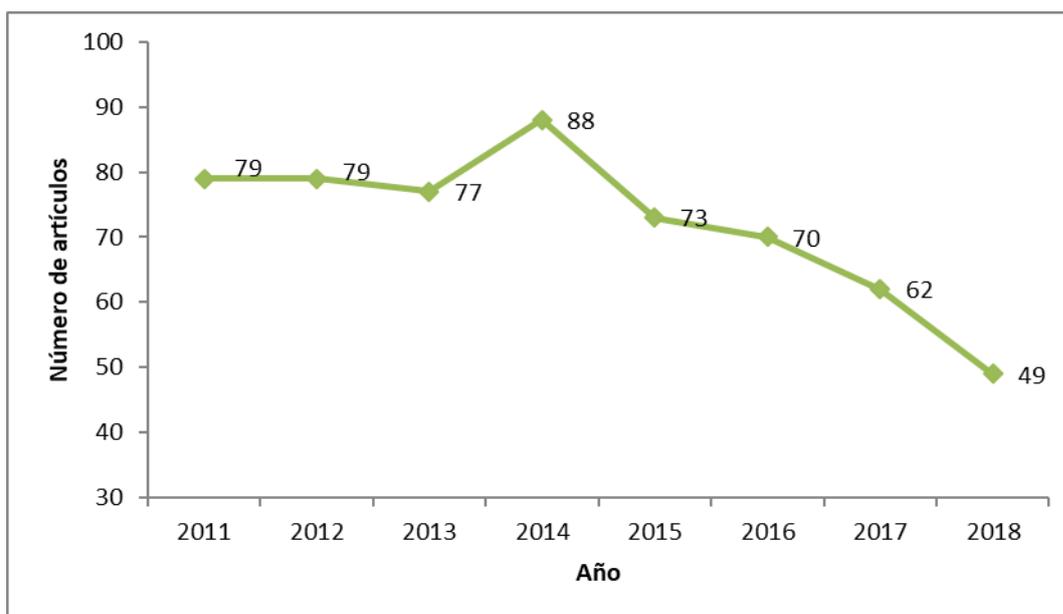


Gráfico 9. Artículos recibidos en la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2011-2018

Fuente: base de datos consolidada con información de la plataforma Open Journal System

1.15.8 Estadísticas externas

Indice H: es un indicador que permite caracterizar la producción científica de un investigador cuantificando el número de artículos del mismo con un número de citas mayor o igual a h, es aplicado también para las revistas. Para el caso de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública. Se mide para períodos de 5 años.

El H-Index para la revista entre 2014-2018 fue de 13, lo cual indica que por lo menos 13 artículos han sido citados 13 o más veces. Si bien la revista estuvo en un momento entre las 100 revistas más citadas según Google Scholar, se encuentra muy cerca para entrar nuevamente en este listado.

Título / Autor	Citado por	Año
La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva) J Breilh Revista Facultad Nacional de Salud Pública 31, 13-27	<u>134</u>	2013
Prevalencia y factores asociados al síndrome de sobrecarga del cuidador primario de ancianos D Cardona, ÁM Segura, DY Berbesi, MA Agudelo Revista Facultad Nacional de Salud Pública 31 (1), 30-39	<u>38</u>	2013
Determinantes Sociales de la Salud: postura oficial y perspectivas críticas M Acero, IM Caro, L Henao, LF Ruiz, G Sánchez Revista Facultad Nacional de Salud Pública 31, 103-110	<u>31</u>	2013
Self-care in university students, Manizales 2010-2011 MP Escobar, ME Pico Revista Facultad Nacional de Salud Pública 31 (2), 178-186	<u>31</u>	2013
Motivos del abandono temprano de la lactancia materna exclusiva: un problema de salud pública no resuelto en la ciudad de Medellín BE López, LJ Martínez, NJ Zapata Revista Facultad Nacional de Salud Pública 31 (1), 117-126	<u>29</u>	2013
Observatorio Nacional de Cáncer Colombia ML Ospina, JA Huertas, JI Montaña, JC Rivillas Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde ...	<u>24</u>	2015
Calidad de vida relacionada con la salud en Medellín y su área metropolitana, con aplicación del SF-36 HIGG García, CYV Vera, LHLA Lugo Revista Facultad Nacional de Salud Pública 32 (1), 26-39	<u>23</u>	2014
Parasitosis intestinal y factores de riesgo en niños de los asentamientos subnormales, Florencia-Caquetá, Colombia TA Lucero-Garzón, LA Alvarez-Mota, JF Chicue, D López, CA Mendoza Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde ...	<u>19</u>	2015

Figura 2. Índice H de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública 2014-2018

A continuación se presentan algunas métricas ofrecidas por la colección Scielo Citation Index de la Base de datos Web of Science.

En el gráfico 10 se observa que entre 2012 y 2018 la revista ha sido citada 295 veces dentro de la colección Scielo Citation Index de Web of Science, reflejando un aumento progresivo, 2018 ha tenido el mayor número de citas (73), lo que indica que ha adquirido visibilidad internacional.

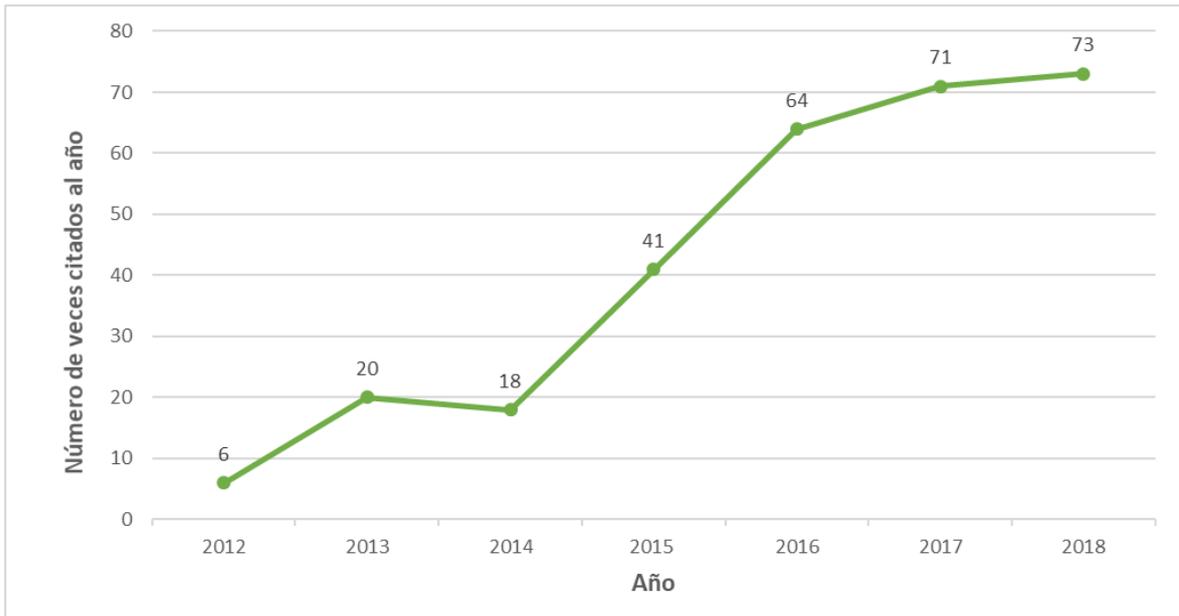


Gráfico 10. Número citas que ha tenido la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, entre 2012-2018

Fuente: Colección Scielo Citation Index – Base de datos Web of Science

Las temáticas en que ha sido más citada la Revista de acuerdo con las categorías establecidas por la base de datos Scielo se enmarcan principalmente en *Salud Pública, ocupacional y ambiental, Medicina general, Enfermería*. (ver figura 3)



Figura 3. Temáticas en las que la Revista ha sido más citada según categorías de Scielo

Fuente: Scielo Citation Index, Web of Science

Con respecto a la afiliación institucional de los autores que han publicado en la revista, continúa prevaleciendo la Universidad de Antioquia (44,0%), seguida de la Universidad Nacional de Colombia (11,07%) y Universidad CES (6,76%) en menor proporción. Esto

permite pensarse en generar estrategias para captar autores de otras instituciones nacionales como internacionales. (ver figura 4)



Figura 4. Afiliación institucional de los autores 2011-2018

Fuente: Scielo Citation Index, Web of Science

Lo anterior se corrobora con la procedencia de los artículos publicados. En un 72% los artículos corresponden a autores de nacionalidad colombiana, seguido de México (4,3%). Sin embargo, se destaca que la revista es de interés iberoamericano, lo cual la hace importante culturalmente (Ver figura 5)

La figura 6 presenta el número de revistas que han citado artículos de la Revista FNSP publicados entre 2011 y 2018 y que han sido citados en el mismo período. Se observa que hay autores que citan artículos de la misma Revista, seguido de autores de revistas como Gerencia y Políticas en Salud de la Pontificia Universidad Javeriana, la Revista de Salud Pública de la Universidad Nacional, y Biomédica del Instituto Nacional de Salud, reiterando la localidad en tanto en las publicaciones como en la citación.



Figura 5. Distribución geográfica de los autores 2011-2018

Fuente: Scielo Citation Index, Web of Science

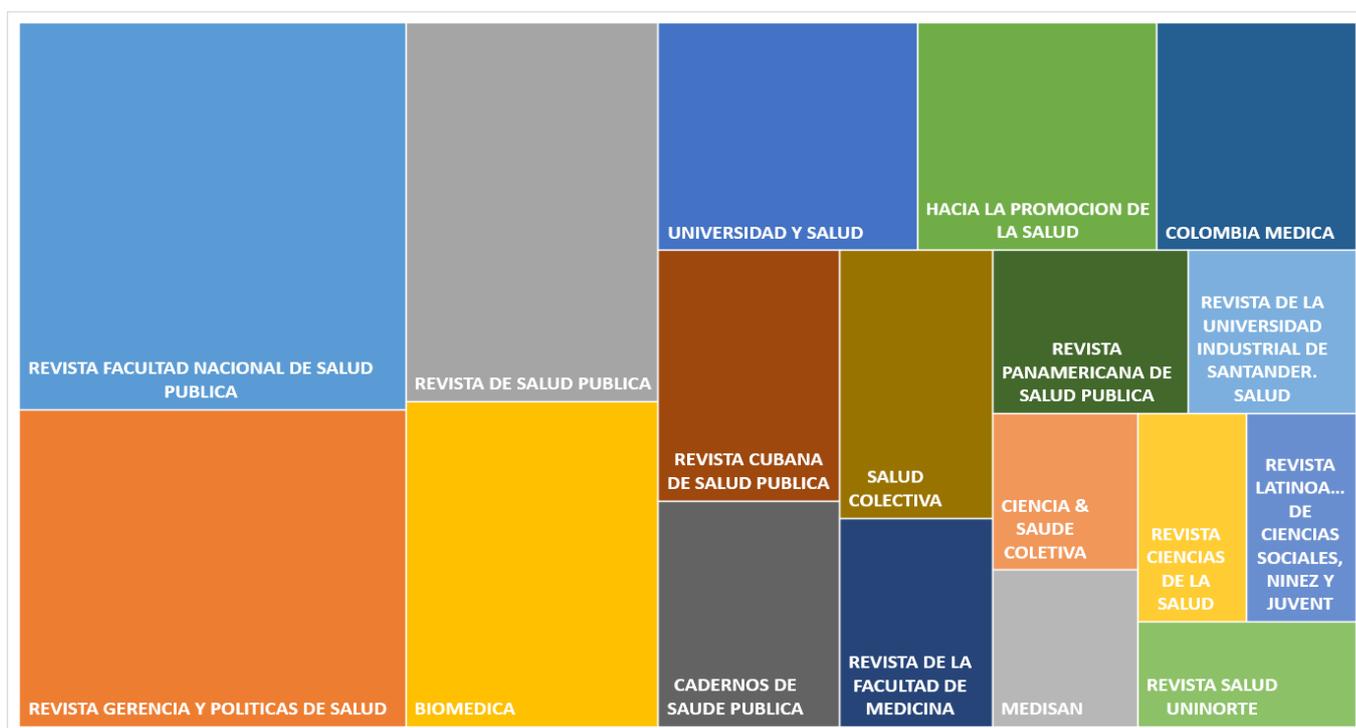


Figura 6. Distribución geográfica de los autores 2011-2018

Fuente: Scielo Colombia

Departamentos Académicos

**Nelson Armando Agudelo Vanegas
Jefe Departamento Ciencias Básicas**

**Lisardo Osorio
Jefe Departamento Ciencias Específicas**

2 Informe de gestión Departamentos Académicos 2018

Introducción

Los departamentos académicos son instancias académico administrativas de la Facultad Nacional de Salud Pública que buscan garantizar la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado, una orientación oportuna a los estudiantes en su proceso de formación, la eficiente administración del talento humano docente y demás recursos que sean necesarios para el cumplimiento de su misión. La Facultad está compuesta por los Departamentos de Ciencias Básicas y de Ciencias Específicas.

Los procesos, procedimientos y actividades que desarrollan los Departamentos Académicos están alineados al plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 y Plan de Acción de la Facultad Nacional de Salud Pública, fundamentalmente en su contribución a 3 componentes principales: 1) la innovación académica a partir del impulso a la gestión curricular, 2) la gestión del conocimiento, en la búsqueda de integrar las áreas de enseñanza de la salud pública con un propósito académico, social e institucional y 3) la articulación de la docencia con la investigación y la extensión.

En general, desde las jefaturas de los departamentos académicos se cumplen con los siguientes procesos: impulsar y sistematizar los avances curriculares; consolidar y validar la oferta académica de los programas; apoyar el desarrollo de las prácticas académicas y trabajos de grado; gestionar los diversos asuntos estudiantiles que se presentan; asignar la responsabilidad académica profesoral y gestionar los contratos de cátedra y de actividades especiales; establecer el plan de trabajo con los profesores; evaluar el desempeño de los cursos y profesores; apoyar las actividades de autoevaluación, acreditación y actualización de los registros calificados de los programas, apoyar la estrategia de permanencia con equidad; liderar y actualizar según la norma vigente, la conformación de equipos de trabajo de comités, grupos y líneas.

Este documento presenta información de la gestión de los departamentos académicos, fundamentalmente para el periodo 2018-1, dado la suspensión parcial de actividades académicas debida a la asamblea permanente en el 2018-2. La contratación de actividades docentes 2018-2 se realizó normalmente por la continuación y finalización de algunos cursos en posgrados y el pago total de horas contratadas en el pregrado.

2.1 Estructura administrativa de los Departamentos Académicos

Lisardo Osorio Quintero

Jefe Departamento de Ciencias Específicas

- **Secretarias**

Gloria Estella Naranjo Calle, apoyo a la Jefatura del Departamento

Carmen Lucía Restrepo Cifuentes, apoyo a los programas de pregrado y posgrado

Claudia Cadavid Zuluaga, apoyo a los programas de pregrado y posgrado

Nelson Armando Agudelo Vanegas

Jefe Departamento de Ciencias Básica

- **Secretarias**

Dora Eugenia Salazar Monsalve, apoyo a la Jefatura del Departamento

Olga Lucia Vásquez Giraldo, apoyo a los programas de posgrado
 Yuly Andrea Marín Velásquez, apoyo a los programas de pregrado

2.2 Panorama general de los Departamentos

2.2.1 Composición del equipo profesoral

Actualmente los profesores están organizados en siete (7) grupos de desarrollo académico:

1. Planificación y Administración en Salud
2. Políticas y Salud Pública
3. Salud Mental
4. Salud Ambiental
5. Sistemas de Información en Salud y Estadística
6. Epidemiología
7. Salud Desarrollo y Sociedad

Para el año 2018, estos grupos estaban integrados por 65 profesores activos, los no activos eran docente que estaban en comisión administrativa, año sabático o comisión de estudios.

Tabla 33. Profesores por grupos de desarrollo

<p>Planificación y Administración en Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ana María Salazar 2. Elkin Fernando Ramírez Rave 3. Fernando Giraldo Piedrahita 4. Gilma Stella Vargas Peña 5. Gladys Irene Arboleda Posada 6. Héctor Byron Agudelo García 7. José Domingo Betancur Serna 8. Luis Alberto Gutiérrez Mejía <p>Comisión administrativa: Nelson Armando Agudelo Vanegas</p> <p>Salud Mental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diana Patricia Molina Berrio 2. María Isabel Ramírez Valencia 3. Natalia Trujillo Orrego 4. Sandra Milena Alvarán López 5. Sandra Milena Rueda Ramírez <p>Comisión administrativa: Sergio Cristancho Marulanda – Vicerrector de Investigación</p> <p>Bienestar universitario: María Isabel Ramírez Valencia</p>	<p>Políticas y Salud Pública</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Blanca Myriam Chávez Guerrero 2. Carlos Iván Pacheco Sánchez 3. Gustavo Alonso Cabrera Arana 4. Iván Darío Arroyave Zuluaga 5. José Pablo Velásquez Escobar 6. Luz Mery Mejía Ortega 7. María Esperanza Echeverri López 8. Mónica María Lopera Medina 9. Román Orlando Restrepo Villa 10. Steven Orozco Arcila 11. Yadira Eugenia Borrero Ramírez 12. Iván Felipe Muñoz Echeverry <p>Dirección de Centro: Iván Felipe Muñoz Echeverry – Centro de Extensión Gabriel Jaime Otalvaro Castro – Centro de Investigación</p>
--	--

Salud Ambiental

1. Carlos Mario Quiroz Palacio
2. German Fernando Vieco Gómez
3. Hernán Darío Sepúlveda Díaz
4. Iván Darío Rendón Ospina
5. Javier Antonio Cobaleda Rúa
6. Juan Gabriel Piñeros Jiménez
7. Margarita María Montoya Montoya
8. Margarita María Pérez Osorno
9. María Luisa Montoya Rendón
10. Mónica Lucía Jaramillo Gallego
11. Mónica Lucía Soto Velásquez
12. Patricia María Zapata Saldarriaga
13. Ruth Marina Agudelo Cadavid
14. Yodan Rodríguez Ruiz

Comisión administrativa:

José Pablo Escobar Vasco -
Decano
Yolanda López Arango -
Vicedecana
Lisardo Osorio Quintero – Jefe
Departamento

Asistencia de planeación:

Luz Nelly Zapata Villarreal

Sistemas de Información en Salud y Estadística

1. Alfonso Heli Marín Echeverri
2. Carlos Alberto Tangarife Villa
3. Difariney González Gómez
4. Fabio León Rodríguez Ospina
5. Fernán Alonso Villa Garzón
6. Hugo de Jesús Grisales Romero
7. Jaime Andrés Gaviria Bedoya
8. Nilton Edu Montoya Gómez
9. Nora Adriana Montealegre Hernández
10. Ramón Eugenio Paniagua Suárez

Epidemiología

1. Beatriz Elena Caicedo Velásquez
2. Carlos Alberto Rojas Arbeláez
3. Doracelly Hincapié Palacio
4. Eliana Martínez Herrera
5. Elkin de Jesús Martínez López
6. Isabel Cristina Garcés Palacio
7. Jesús Ernesto Ochoa Acosta
8. Juan Fernando Saldarriaga Franco
9. Paula Andrea Díaz Valencia
10. Samuel Andrés Arias Valencia

Relacionamiento estratégico:

Eliana Martínez Herrera

Posgrados:

Carlos Alberto Rojas Arbeláez

Salud Desarrollo y Sociedad

1. Álvaro de Jesús Giraldo Pineda
2. Edwin Rolando González Marulanda
3. Emmanuel Salvador Nieto López
4. Luz Dolly Lopera García
5. Luz Helena Barrera Pérez
6. Martha Beatriz Gaviria Londoño
7. Fernando Peñaranda Correa

2.2.2 Caracterización general de los profesores

En total para el año 2018 la Facultad disponía de 77 profesores, 65 (84.42%) de ellos con plan de trabajo, 7 en comisión administrativa y 5 en comisión de estudios. (Ver tabla 34)

Tabla 34. Profesores activos y en comisión

Estado	Ciencias Básicas		Ciencias Específicas		Total #	Total %
	#	%	#	%		
Activo	31	83,78%	34	85,00%	65	84,42%
Comisión administrativa	2	5,41%	5	12,50%	7	9,09%
Comisión de estudios	4	10,81%	1	2,50%	5	6,49%
Total general	37	100,00%	40	100,00%	77	100,00%

Del total de profesores, se espera que en el corto plazo un 66% de ellos tengan formación doctoral; actualmente el Departamento de Ciencias Básicas cuenta con un 48% de doctores y el Departamento de Ciencias Específicas cuenta con un 44% de profesores con este nivel de estudios. (Ver tabla 35)

Tabla 35. Profesores según condición laboral y formación por departamento académico

Nivel de estudios	Ciencias Básicas		Ciencias Específicas		Total #	Total %
	#	%	#	%		
Doctorado	15	48,39%	15	44,12%	30	46,15%
Formación Doctoral	6	19,35%	7	20,59%	13	20,00%
Maestría	10	32,26%	12	35,29%	22	33,85%
Total general	31	100,00%	34	100,00%	65	100,00%

Del total de los 65 profesores activos un 41,54% son ocasionales; 12 profesores ocasionales y vinculados tienen plan de trabajo de medio tiempo. (Ver tabla 36)

Tabla 36. Profesores según forma de vinculación y tiempo de contratación

Tiempo	Medio tiempo		Tiempo completo		Total #	Total %
	#	%	#	%		
Ocasional	10	83,33%	17	32,08%	27	41,54%
Vinculado	2	16,67%	36	67,92%	38	58,46%
Total general	12	100,00%	53	100,00%	65	100,00%

En el año 2018 la Facultad dispuso de 58 plazas de tiempo completo, con un total de 52.200 horas en el plan de trabajo, de las cuales 26.550 pertenecieron a Ciencias Específicas y 26.650 a Ciencias Básicas. (Ver tabla 37).

Tabla 37. Profesores y promedio de plazas tiempo completo por grupos de desarrollo

Grupo de desarrollo	Medio tiempo	Tiempo Completo	Total profesores	# plazas T/C	Horas totales plan de trabajo
Planificación y Administración en Salud	3	5	8	6,5	5.850
Políticas y Salud Pública		12	12	12	10.800
Salud Ambiental	6	8	14	11	9.900
Subtotal 1	9	25	34	29,5	26.550
Salud Desarrollo y Sociedad	2	4	6	5	4.500
Salud Mental	2	3	5	4	3.600
Sistemas de Inf. Salud y Estadística	1	9	10	9,5	8.550
Epidemiología		10	10	10	9.000
Subtotal 2	3	28	31	28,5	25.650
Total general	12	53	65	58	52.200

Tabla 38. Comités de programa de pregrado

Programa	Coordinador
1. Administración en Salud (Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud)	Elkin Fernando Ramírez Rave
2. Administración Ambiental y Sanitaria (Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental)	Mónica Lucia Jaramillo Gallego
3. Gerencia de Sistemas de Información en Salud	Alfonso Heli Marín Echeverri
4. Tecnología en Sistemas de Información en Salud - Prácticas	Fabio León Rodríguez Ospina
5. Tecnología en Gestión de Servicios de Salud	Elkin Fernando Ramírez Rave
6. Tecnología en Saneamiento Ambiental	Patricia María Zapata Saldarriaga y Diana Marcela Soto Castrillón

Tabla 39. Comités de programa de posgrado

Programa	Coordinador
7. Doctorado en Salud Pública	Samuel Andrés Arias Valencia
8. Doctorado en Epidemiología	Paula Andrea Díaz Valencia
9. Maestría en Salud Pública	Luz Mery Mejía Ortega
10. Maestría en Epidemiología	Juan Fernando Saldarriaga Franco
11. Maestría en Salud Mental	Erika Montoya Vásquez
12. Maestría en Salud y Seguridad en el trabajo	German Fernando Vieco Gómez
13. Especialización en Auditoría en Salud	Fernando Giraldo Piedrahita
14. Especialización en Administración de Servicios de Salud	Gilma Stella Vargas Peña
15. Especialización en Salud y Seguridad en el trabajo	Carlos Mario Quiroz Palacio

2.2.3 Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) 2018-1.

La Universidad de Antioquia tiene entre sus propósitos desarrollar el SG-SST, cuestión que ha manifestado a través del Acuerdo Superior 434 de 2015, que establece la política de SST y la Resolución Rectoral 42343 que enmarca los objetivos del Sistema de Gestión.

Para cumplir con ese propósito, la Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) desde el mes de agosto de 2016 fue delegado el docente Hernán Darío Sepúlveda Díaz, como coordinador del SG-SST, quien ha contado con el apoyo de estudiantes del programa de Administración en Salud, en la modalidad de práctica académica para implementar las actividades de dicho sistema. Adicionalmente, desde el mes de marzo de 2017, el Centro de Extensión cuenta con María Juliana Mesa Rojo, profesional Especialista en Salud Ocupacional como apoyo para implementar las actividades del SG-SST en los proyectos de dicha dependencia, articuladamente con las actividades de Facultad y Riesgos Ocupacionales del nivel central de la Universidad, de esta forma se estructura un equipo de trabajo interdisciplinario.

El sistema ha trabajado en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Evaluar el logro y eficacia de las acciones de trabajo implementadas para proporcionar ambientes de trabajo y aprendizaje seguro y saludables.
2. Evaluar los peligros asociados a las diferentes actividades e implementar las medidas de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales y sus consecuencias.
3. Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado a prevenir los peligros y riesgos propios de la actividad.
4. Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado a prevenir los peligros y riesgos propios de la actividad.
5. Evaluar el logro y eficacia de las acciones de trabajo implementadas para proporcionar ambientes de trabajo y aprendizaje seguro y saludable.
6. Evaluar los peligros asociados a las diferentes actividades e implementar las medidas de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales y sus consecuencias.
7. Definir e implementar acciones orientadas a mejorar el desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
8. Definir e implementar acciones orientadas a mejorar el desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

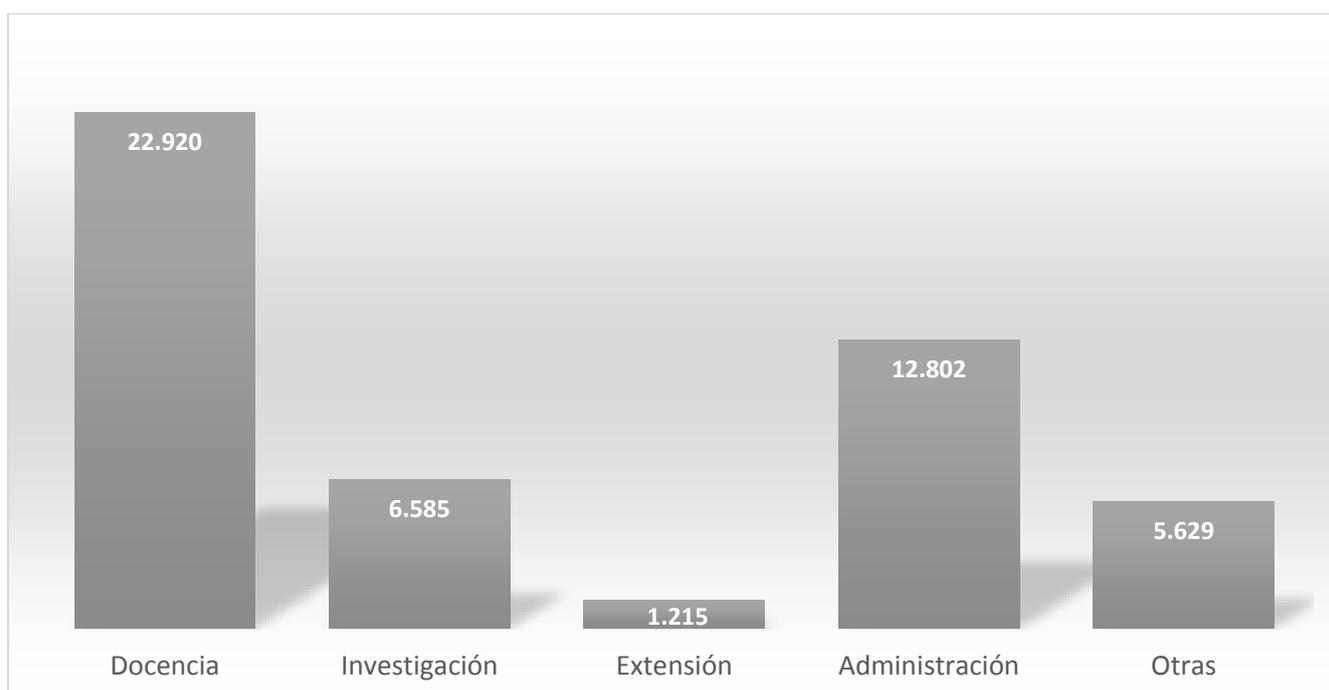
2.2.4 Actividades del profesor dentro de los grupos de desarrollo académico

A continuación, se muestra la caracterización de las actividades de los docentes según la información registrada en los planes de trabajo. Se hará una descripción por número de plazas de tiempo completo en actividades de docencia, investigación, extensión, administración académica y otras actividades. En el presente informe se hará mayor énfasis en la descripción del componente académico (Acuerdo Superior 083 de 1996, Resolución Rectoral 13762 del 2000 y Resolución 153 del Consejo de Facultad).

2.2.5 Actividades generales de los profesores

El 47% de las actividades del profesor están relacionadas con **docencia** (22.920 horas), dentro de esta categoría están las horas lectivas y los tiempos de preparación de cursos antiguos y nuevos, evaluación y atención a estudiantes. Un 26% están relacionadas con la **administración académica** (12.802 horas), con relación a la coordinación de programas, cursos, líneas de investigación, grupos de desarrollo, participación en comités, reuniones de departamento, decano y planeación. La **investigación** tiene una participación del 13% (6.585 horas), la **extensión** un 1.2% (1.215 horas) y otras actividades como capacitaciones, asistencia a congresos, entre **otras** de un 11% (5.629 horas). (Ver gráfico 11).

Gráfico 11. Distribución de las horas de los profesores en plan de trabajo



La Tabla 40 muestra en la columna #, el total de profesores que integran cada uno de los grupos de desarrollo académico de la Facultad, la columna **Plazas T/C** corresponde a su equivalencia en plazas de *Tiempo Completo*. También se muestra el promedio de horas por grupos de desarrollo (plazas de T/C) destinadas para la oferta de **Cursos** (pregrado y posgrado), el promedio de horas por grupo (*plazas de TC*) para la **Asesoría** (prácticas, trabajos de grado, jurados, monografías, trabajos de investigación y tesis), el promedio de horas **Lectivas** (Cursos + Asesorías) por grupo (plazas de T/C) y el promedio de horas por grupo (plazas de T/C) para **Investigación, Extensión y Administración** Académica.

Tabla 40. Distribución promedio por grupos de desarrollo en plazas de T/C (Tiempo Completo) de las horas de los profesores

Grupo de Desarrollo	#	Plazas T/C	Cursos	Asesorías	Lectivas	Inv.	Ext.	Admón.
Planificación y Administración en Salud	8	6,5	146	57	203	56	26	222
Políticas y Salud Pública	12	12	83	130	212	161	21	175
Salud Ambiental	14	11	104	111	215	104	18	254
Salud Desarrollo y Sociedad	6	5	103	96	199	119	14	278
Salud Mental	5	4	94	101	195	189	55	176
Sistemas de Inf. Salud y Estadística	10	9,5	112	116	227	102	14	165
Epidemiología	10	10	89	92	181	83	17	280
Total general	65	58	730	702	1433	814	165	1550

Mínimo		32	10	40	0	0	20
Máximo		220	428	344	570	161	758
Media		93	95	184	103	19	200
Desviación estándar		53	83	89	107	35	146

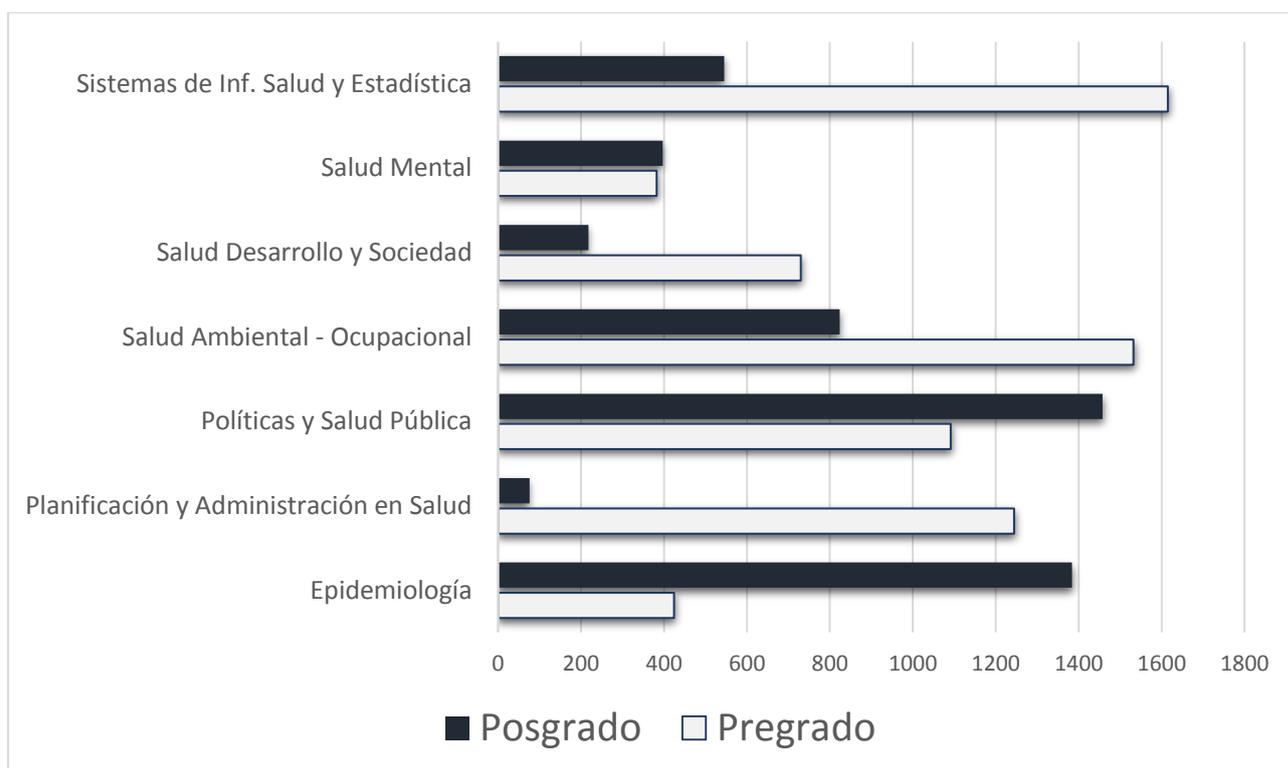
Se muestra por ejemplo en la primera fila que el grupo de desarrollo de Planificación y Administración en Salud tuvo en el año 2018, 6,5 plazas de tiempo completo, donde se programaron en el plan de trabajo 203 horas lectivas promedio grupo, 56 horas de investigación y 222 horas de administración académica promedio grupo.

La Tabla 5 también muestra las medidas descriptivas de cada uno de los tipos de actividades del profesor, tomando como fuente los datos netos consignados en los planes de trabajo.

2.2.6 Actividades docentes del profesor en pregrado y posgrado por grupos de desarrollo

En la Figura 2 se puede observar a nivel general una mayor participación de los grupos de desarrollo de Planificación y Administración en Salud, Sistemas de Información en Salud y Estadística, Salud Ambiental y Salud Desarrollo y Sociedad en los programas de pregrado y de los grupos de Políticas y Salud Pública, Salud Mental y Epidemiología en los programas de posgrado.

Gráfico 12. Participación de los grupos de desarrollo en la docencia en pregrado y posgrado



2.2.7 Planes de trabajo en docencia y contratación cátedra y actividades especiales

Los planes de trabajo del docente incorporan actividades misionales (docencia, investigación y extensión), actividades de administración académica y otras actividades diversas. Dentro de las actividades Docentes del profesor están las horas lectivas y las horas de preparación, evaluación y de atención a estudiantes. Las horas lectivas del profesor cubren aproximadamente un 44% de las necesidades de horas lectivas (cursos y asesorías), el otro 66% corresponde a contratación de profesores cátedra externo y de actividades especiales. El comportamiento de las horas plan de trabajo y cátedra externo para la oferta de cursos y asesoría no tiene una diferencia significativa por departamento académico, ni por tipo de programa (pregrado y posgrado)

En el año 2016 se registró una contratación total del 52%, mientras que en el 2017 fue de un 57% y en el 2018 fue de un 66% aproximadamente. Una de las razones principales de este incremento fue porque la demanda de cursos en el pregrado ha aumentado

gradualmente, los cursos de las versiones transformadas se ofrecen normalmente, pero de igual forma debieron programarse cursos de las versiones anteriores que ya no existirán en las versiones actuales. Por ejemplo, cursos como Formación Científica y Pensamiento Creativo, Escenarios en Salud Pública, Registros Médicos Hospitalarios, Indicadores de Salud, Fundamentos de Lecto-escritura, Matemáticas Discretas, entre otros, debieron programarse.

Las actividades de docencia lectiva en general por parte de los docentes vinculados y ocasionales no han presentado variación en los últimos 3 años.

2.2.8 Evaluación del desempeño profesoral

La evaluación profesoral para los docentes ocasionales y vinculados está inicialmente a cargo de las jefaturas de departamentos académicos, quienes asignan una nota cuantitativa a las diferentes actividades registradas en los planes de trabajo (misionales, de administración académica y otras) y realizan una socialización con cada uno de los profesores; posteriormente esta evaluación es entregada a la comisión evaluadora profesoral, la cual es la encargada de la distribución de los puntos por desempeño docente y evalúan otros méritos del profesor en relación con el desempeño destacado docencia – extensión y excelencia docente.

Los insumos que utilizaron los jefes de departamento para que el proceso de evaluación fuera objetivo fueron:

1. Planes de trabajo de los docentes.
2. Instrumento de evaluación del Centro de Extensión con observaciones del jefe respectivo.
3. Instrumento de evaluación del Centro de Investigación con observaciones del jefe respectivo.
4. Autoevaluación del profesor.
5. Evaluación de los cursos registradas por los estudiantes en el sistema MARES.
6. Evaluación reflexiva de los estudiantes.

Para el año 2018 se entrega el 100% de las evaluaciones.

La evaluación del profesor de cátedra externo a través de MARES y reflexiva se tiene en cuenta para establecer planes de mejora de la práctica docente, en caso de ser necesario.

2.3 Gestión de la calidad de los programas académicos

2.3.1 Mejoramiento del currículo

El inicio de los programas de pregrado reformados a 10 semestres en la Facultad Nacional de Salud Pública: Gerencia en Sistemas de Información en Salud (2017-2), Administración en Salud (2018-1) y Administración Ambiental y Sanitaria (2018-2) marcaron la necesidad de incrementar las actividades de mejoramiento curricular en la unidad académica con la búsqueda de 3 productos fundamentales:

1. Identificar Unidades de Organización Curricular (UOC) con los elementos epistemológicos y problematizadores que dieran soporte a los conocimientos

- que deberían adquirir los estudiantes y egresados de los programas con relación a los perfiles y competencias respectivas.
2. Actualización de los diferentes microcurrículos de los programas académicos de pregrado, ajustados a los elementos mesocurriculares obtenidos en las Unidades de Organización Curricular.
 3. El diseño de Proyectos de Aula (PA) que dieran origen a la elaboración de Guías Didácticas aplicables en el aula de clase en la transición o complementariedad de enfoques pedagógicos a nivel técnico, práctico y crítico.

En el año 2018 los equipos de profesores que integraban las Unidades de Organización Curricular (UOC) entregaron como productos el problema general, los propósitos de formación y las competencias profesionales para los 3 programas; el problema principal, los propósitos de formación y los cursos que conformaban los Proyectos de Aula dentro de cada Unidad de Organización Curricular; al igual que avanzaron la primera versión de los microcurrículos o Programas de Curso (PC) requeridos para dar inicio a los programas académicos, los cuales continúan en proceso de revisión y ajuste. Obteniendo de esta manera 3 formatos con los lineamientos de Vicerrectoría de Docencia para estandarizar e instrumentalizar (la información de las UOC, la Información de los PA y los diseño PC prioritarios en los programas).

En la tabla 41 se puede observar la integración de profesores a las Unidad de Organización Curricular durante el año 2018.

Tabla 41. Integración de profesores a las Unidad de Organización Curricular

Unidad de Organización Curricular	Número de profesores	%
Administración	10	14,93%
Formación Básica	9	13,43%
Investigación, Creación y Aplicación	13	19,40%
Salud Pública	30	44,78%
Sistemas y Tecnologías de la Información	5	7,46%
Total general	67	100,00%

Los logros del proceso de reforma curricular en los programas de pregrado se pueden resumir así:

- Mayor conocimiento de los programas de pregrado transformados por parte de profesores y personal administrativo.
- Consenso de que las cinco UOC identificadas consolidan los temas de aprendizaje requeridos.
- Problema, propósito, competencias y cursos UOC y PA.
- Formatos generales, UOC, PA, PC ajustados a los estándares UdeA.
- Insumos para la sistematización de la experiencia curricular obtenida hasta el momento.
- Formación del personal docente en currículo, didáctico, prácticas pedagógicas contemporáneas y evaluación para el aprendizaje.

Para el año 2019 quedan como compromisos:

- Creación de un drive con información actualizada de los avances curriculares.
- Primera versión epistemológica de las Unidades de Organización Curricular desarrollando sesiones por programa académico.
- Revisión permanente de problemas, propósitos y competencias del PA.
- Microcurrículos ajustados a los programas reformados y a los nuevos formatos, se espera obtener al menos un 50% de los Programas de Curso (PC) diseñados con sus respectivas Guías Didácticas por Competencias, desarrollando capacitaciones y asesorías permanentes.
- Vincular profesores de cátedra externos, egresados y estudiantes.
- Avanzar en el componente didáctico de los cursos.
- Aterrizar los compromisos de los comités de programa.
- Definir funciones de equipos de trabajo.
- Actualizar documentos maestros.
- Contribuir al desarrollo del Plan Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Antioquia.
- Mejoramiento de los documentos Maestros y Planes Educativos de Programa (PEP).

2.3.2 Autoevaluación y acreditación

En el año 2018 se obtuvo la acreditación de los siguientes programas académicos: 1) Administración en Salud, 3) Maestría en Epidemiología, 4) Doctorado en Epidemiología y 3) Doctorado en Salud Pública.

Se recibió la visita del programa Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y Gestión Sanitaria y Ambiental y se realizó el informe de autoevaluación de la Maestría en Salud Pública.

2.3.3 Avances de la incorporación de Tecnologías de Información en la docencia

Los avances de la unidad académica en la incorporación de Tecnologías de la Información (TI) a la docencia ha sido iniciativa de cada profesor, donde aproximadamente un 20% de ellos utilizan el Moodle, Classroom (en general los diferentes servicios de google) y recursos educativos tipo audio y video para apoyar sus sesiones presenciales.

Actualmente los Departamentos Académicos tienen participación en el Comité de Virtualidad de la Universidad de Antioquia, el cual ha avanzado en el 2018 en el diagnóstico de uso de las TIC en la docencia por parte de las unidades académicas, escuelas, institutos y corporaciones, en la construcción de una política de virtualidad para la Universidad, en la revisión de estándares de acreditación CNA para programas a distancia y cursos virtuales y en la manera de integrar los conocimientos y esfuerzos conjuntos en la estrategia Ude@.

2.3.4 Mejoramiento de los sistemas de apoyo a la gestión académica

Los procesos académicos que lidera y promueve los departamentos académicos están relacionados con:

- a. Gestión de los planes de trabajo
- b. Gestión de permisos por comisiones

- c. Evaluación del desempeño docente
- d. Evaluación reflexiva
- e. Oferta académica de pregrado y posgrado
- f. Planificación de aulas y espacios para el aprendizaje
- g. Contratación docente
- h. Lineamientos de trabajos de grado y prácticas académicas
- i. Asuntos estudiantiles y profesoriales
- j. Gestión de hojas de vida elegibles para la contratación docente
- k. Gestión de grupos de trabajo
- l. Entre otros

La Gestión realizada por las Jefaturas de Departamento Académico en relación con el apoyo a la gestión académica está relacionadas con la estandarización de los procesos, realizando un diagnóstico en la manera como se desarrollan e identificando la forma más eficiente de cumplirlos. Actualmente se cuenta con procesos, procedimientos, instrumentos e información estandarizada (2016-2018) para:

- La oferta académica de pregrado y posgrado
- La información sistematizada de los planes de trabajo y de evaluación docente
- Evaluación reflexiva
- Comisiones de servicio

Adicional a la mejora de la eficiencia y eficacia en el proceso, dichos productos permiten obtener información acumulada 2016-2018 para la elaboración de informes comparativos que posibiliten la toma de decisiones.

2.4 Conclusiones y desafíos

El profesor como servidor público de una institución de educación superior como es la Universidad de Antioquia, debe participar en una diversidad de actividades, dentro de las que están la Docencia, la Investigación, la Extensión, la Administración académica y otras actividades de formación y participación en eventos académicos; esto genera que los planes de trabajo sean un proceso complejo a la hora de establecer 900 horas laborales al semestre para un profesor de tiempo completo y 450 horas al semestre para un docente de medio tiempo.

Las normas de la Universidad y de las Unidades Académicas establecen unos tiempos mínimos para cumplimiento de las diferentes actividades misionales y administrativas, brindando mayor especificidad a las relacionadas con la docencia; este proceso no será una tarea fácil, sino existe un equilibrio en la distribución de estas actividades. Para conseguirlo se requiere que los grupos de desarrollo y los comités de programa tengan un mayor conocimiento de los perfiles que tienen los profesores, sus responsabilidades en el plan de trabajo y el detalle de la oferta académica de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad, para que en conjunto con los Departamentos Académicos y la Vicedecanatura realicen una planeación más equitativa de las responsabilidades laborales. Por otro lado, cada docente debe buscar la manera de contribuir a esta planificación, identificando las actividades que podría cumplir durante el semestre, sin que haya afectación de los procesos misionales.

Actualmente se ha llegado a un consenso sobre las Unidades de Organización Curricular (UOC) que servirán de base para el rediseño de los programas de pregrado y se ha tenido avance en algunos microcurrículos. Como desafío para el año 2019 se

tiene prevista la consolidación epistemológica de las UOC, detallada por programa académico y tener una primera versión de todos los microcurrículos. Para ello se realizarán actividades de formación docente en didáctica, currículo y pedagogía y se tendrá un acompañamiento permanente para el cumplimiento de estos productos, igualmente se tiene previsto integrar a los docentes de cátedra, a los estudiantes y egresados en este proceso.

Se busca que la experiencia de reforma curricular en el pregrado y en el posgrado avance en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Facultad y los Proyectos Educativos de los Programas; igualmente se espera tener también una comunidad académica más sólida y participativa para las reformas continuas que deben tener los programas.

Durante la presente Dirección de la Facultad, los departamentos académicos han desarrollado y estandarizado los procesos de: oferta académica de pregrado y posgrado, planes de trabajo, evaluación docente y comisiones de servicio. Se está trabajando en la estandarización de los otros procesos. El desafío para los departamentos es dejar los diagramas de flujo, los instrumentos de medición y la documentación respectiva, para que con ella los próximos jefes de departamento tengan mayor claridad de las actividades que deben desarrollar, al igual que servirá de insumo para el diseño e implementación del sistema de información de docencia, el cual está en la fase de prototipo.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

DOCENTES ENCARGADOS: Martha
Gaviria y Gabriel Jaime Otálvaro Castro

3 Informe de gestión Centro de Investigación 2018

El Acuerdo Superior 204 de 2001 que reglamenta el Sistema Universitario de Investigación (SUI) de la Universidad de Antioquia, define los Centros de Investigación como “unidades para el fomento de esta actividad, particularmente por medio del apoyo a los Grupos de Investigación”. Del mismo modo, establece que los Centros de Investigación contarán con un Comité Técnico de Investigación, designado para un período de dos años que, entre otras funciones, debe proponer al Consejo de la Facultad las políticas de investigación de la unidad académica, fomentar el desarrollo de investigaciones de acuerdo a las políticas internas, fomentar las relaciones de los investigadores con la sociedad, y los procesos de gestión y apropiación social del conocimiento, estimular la articulación de la investigación con la docencia y la extensión, y supervisar, controlar y responder ante el Consejo por la marcha y el cumplimiento, dentro del cronograma establecido, de todos los proyectos y actividades de investigación inscritos en el Centro de Investigación.

Un propósito central en la trayectoria de la Facultad ha sido que todo estudio científico realizado por sus investigadores sea conducido respetando los derechos, la dignidad, la seguridad y el bienestar de las personas participantes, y buscando que el conocimiento generado sea útil y pertinente para la comunidad académica, científica y para la sociedad en general. Por esta razón esta dependencia vela porque las investigaciones se realicen bajo estándares de calidad científica y ética, establecidos en las normas y guías internacionales y nacionales. De allí que acoge la Resolución Rectoral 17163 de 2003, que recomienda la constitución de comités de ética en las unidades académicas. El Comité de Ética de la Facultad Nacional de Salud Pública se creó en 2004, y fue reglamentado por el acuerdo del Consejo de Facultad 182 de 2012.

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones y dinamizar la investigación en la Facultad, el Centro de Investigación, estructura su gestión en tres unidades funcionales, avaladas en sesión 148 del Comité Técnico de Investigación del 17 de junio de 2013, que son: Fortalecimiento de la capacidad investigativa, Gestión de proyectos, y Gestión social del conocimiento.

Este informe de gestión presenta de manera sintética las acciones, logros y retos en este campo del quehacer universitario, por cada una de las unidades funcionales y de acuerdo con los propósitos del plan de acción institucional vigente.

3.1 Gestión de proyectos

La unidad funcional de gestión de proyectos tiene como objetivo apoyar a la comunidad investigativa de la Facultad en la identificación de oportunidades de financiación para la investigación, así como en los diversos aspectos técnico-científicos, éticos, administrativos y financieros relacionados con la formulación, formalización, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de proyectos surgidos a partir de los grupos y líneas de investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública.

3.2 Estado de los proyectos de investigación

Para el año 2018 se encuentran 110 proyectos activos, incluyendo los proyectos iniciados durante este año, y aquellos que comenzaron en periodos anteriores, pero se encuentran en ejecución. Del total de proyectos activos, 71.8% (n=79) se encuentran en ejecución, 20.9% (n=23) se encuentran en proceso de cierre y 7.3% (n=8) en estado atrasado (ver figura 1). De los 79 proyectos en ejecución, 46.8% (n= 37) se encuentran

inscritos en el Sistema Universitario de Investigación. De los proyectos atrasados, 6 son proyectos inscritos por estudiantes de posgrado, los cuales se han ejecutado con recursos en especie y están pendientes de entrega de compromisos para su debido cierre, y los 2 restantes, involucran profesores y comprometen recursos frescos. 23 proyectos se encuentran en proceso de cierre, lo que implica que se encuentran en trámite de liquidación o en revisión jurídica, administrativa o financiera previa al cierre. (Ver gráfico 13).

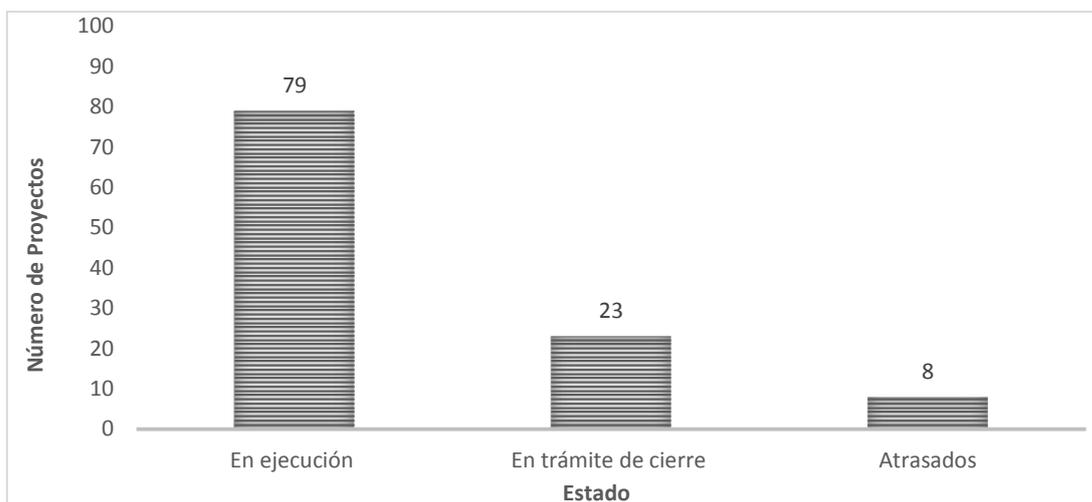


Gráfico 13. Estado de los proyectos activos, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Para el año 2018, cinco grupos de investigación concentran el 90% de los proyectos activos, Gestión y Políticas de Salud (n=19), Epidemiología (n=16), Salud y Ambiente (n=15), Salud Mental (n=13), Salud y Sociedad (n=9) (ver figura 2). En cuanto a la consecución de recursos frescos, los grupos con mayor cantidad de proyectos financiados son gestión y políticas de salud (n=14), salud y ambiente (n=14) y epidemiología (n=12). (Ver gráfico 14)

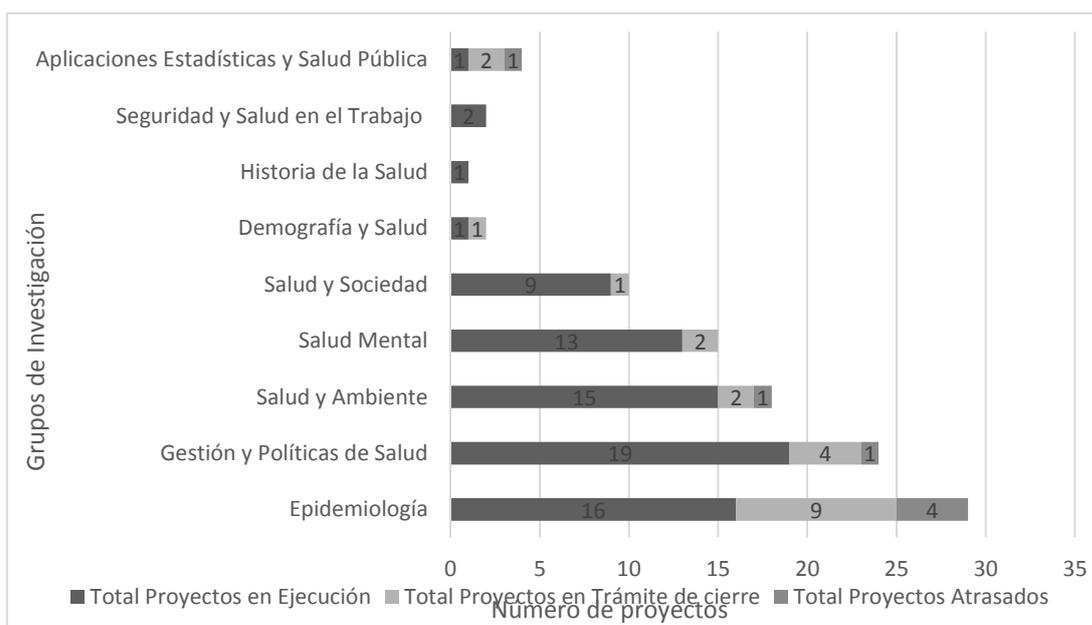


Gráfico 14. Estado de proyectos según grupo de investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

63 proyectos cuentan con recursos frescos. El 40% (n=25) han sido financiados por el Fondo de Investigación Docente, 6 de ellos cuentan con recursos adicionales del Centro de Extensión; 27% (n=17) con recursos de entidades externas (incluyendo a Colciencias); y 24% (n=15) con recursos de las convocatorias Programáticas CODI (ver gráfico 15).

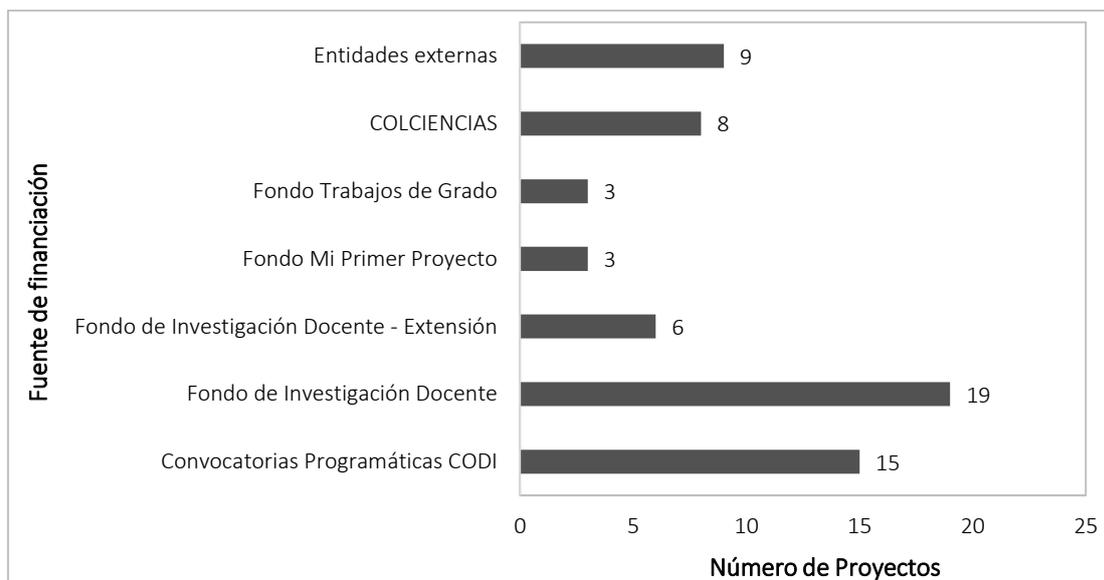


Gráfico 15. Proyectos en ejecución según fuente de financiación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

De los 63 proyectos que cuentan con recursos frescos y son administrados por el Centro de Investigación, 37 se encuentran inscritos en el Sistema Universitario de Investigación – SUI, siendo Salud y Ambiente el grupo con más proyectos inscritos allí (ver gráfico 16).

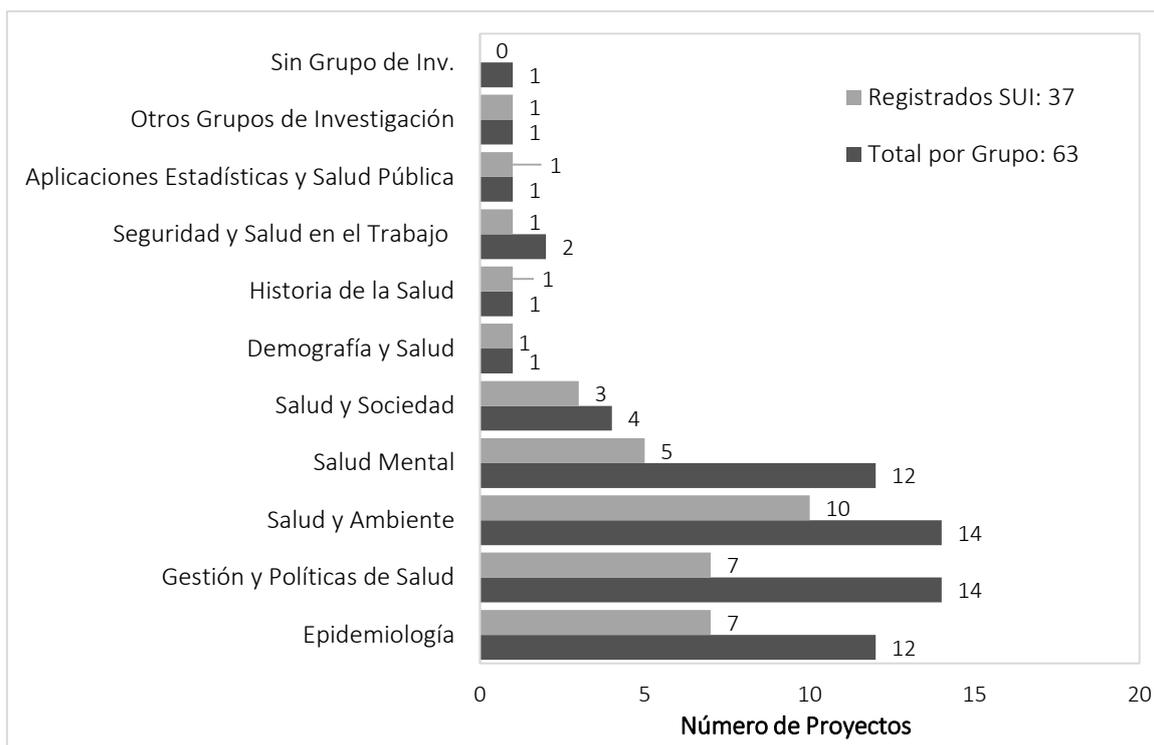


Gráfico 16. Proyectos de investigación con financiación, registrados en el SUI, por grupos de investigación, 2018

En la tabla 42 se presenta la relación de los proyectos en ejecución según el grupo de investigación y la principal fuente de financiación.

Tabla 42. Proyectos activos por grupo de investigación y fuente de financiación, 2018

Grupos	Número de proyectos según fuentes de financiación - recursos frescos							Total Recursos Frescos	Otros proyectos		Total Proyectos	Inscritos SUI
	COD I	FID	FID+ Extensión	Fondo Primer Proyecto	Fondo Trabajos de Grado	Colciencias	Exte rnos		Especie Ude A Doce ntes	Especie UdeA Estudiantes		
Epidemiología	2	2	0	0	0	3	5	12	0	4	16	7
Gestión y Políticas de Salud	2	9	0	1	1	1	0	14	0	5	19	7
Salud y Ambiente	3	2	3	1	1	2	2	14	0	1	15	10
Salud Mental	3	3	2	0	1	1	2	12	0	1	13	5
Salud y Sociedad	3	1	0	0	0	0	0	4	0	5	9	3
Demografía y Salud	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1

Historia de la Salud	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	2	1
Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Sistemas de Información en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Grupos de Investigación	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1
No adscrito a grupos de investigación	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
TOTAL	15	19	6	3	3	8	9	63	0	16	79	37

3.2.1 Panorama de los proyectos de investigación iniciados durante 2018

En 2018, los proyectos iniciados fueron 27, que incluyeron: 15 trabajos de grado de maestría y doctorado y 2 proyectos de estudiantes de pregrado, financiados por el fondo de apoyo a trabajos de grado. En cuanto a los proyectos de maestría y doctorado, 13 se desarrollan con aportes de recursos en especie y 2 con recursos frescos. De los 12 proyectos restantes, que no corresponden con trabajos investigación de posgrados, 6 fueron financiados con recursos frescos de los grupos de investigación o del Fondo de Investigación Docente, 4 fueron financiados por entidades externas y 2 se desarrollan con recursos CODI (Ver tabla 43).

El valor en recursos frescos de los proyectos nuevos es de \$ 1.869.709.078

Tabla 43. Proyectos nuevos según entidad financiadora, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Entidad financiadora	Número de proyectos
Colciencias	1
CODI	2
Fondo de Investigación Docente	3
Entidades Externas	3
Fondo trabajo de grado	4
Inscritos sin entidad financiadora	14
Total	27

Al analizar las temáticas y enfoques de los proyectos nuevos, iniciados e inscritos durante el 2018, a partir de una clasificación de los temas desde los títulos y objetivos de los proyectos, se identificó que el 62% (16) corresponden a proyectos de enfoque

cuantitativo, 27% (7) son de enfoque cuantitativo; y 11% (3) corresponden a proyectos de enfoque mixto.

Durante el 2018, se han presentado 21 propuestas a distintas convocatorias y fuentes de financiación para proyectos de investigación, 7 de éstas fueron presentadas al Fondo de Investigación Docente de la Facultad, 6 a la convocatoria CODI Ciencias Sociales Humanidades y Artes, 6 a convocatorias e invitaciones de Colciencias y 3 fueron presentados a convocatorias de otros financiadores externos nacionales o internacionales.

El valor de los recursos solicitados en las propuestas presentadas a convocatorias externas asciende a \$ \$2.604.819.810, con mayor participación de recursos de entidades locales y convocatorias Colciencias (ver gráfico 17).

Al cierre de 2018, el 68% (\$1.702.399.147) de los recursos solicitados por convocatoria durante ese año para propuestas, habían sido adjudicados. Actualmente se está a la espera de los resultados definitivos de la convocatoria CODI Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2018 y de la convocatoria conjunta Universidad de Antioquia- Universidad de los Andes (ver anexo 1).

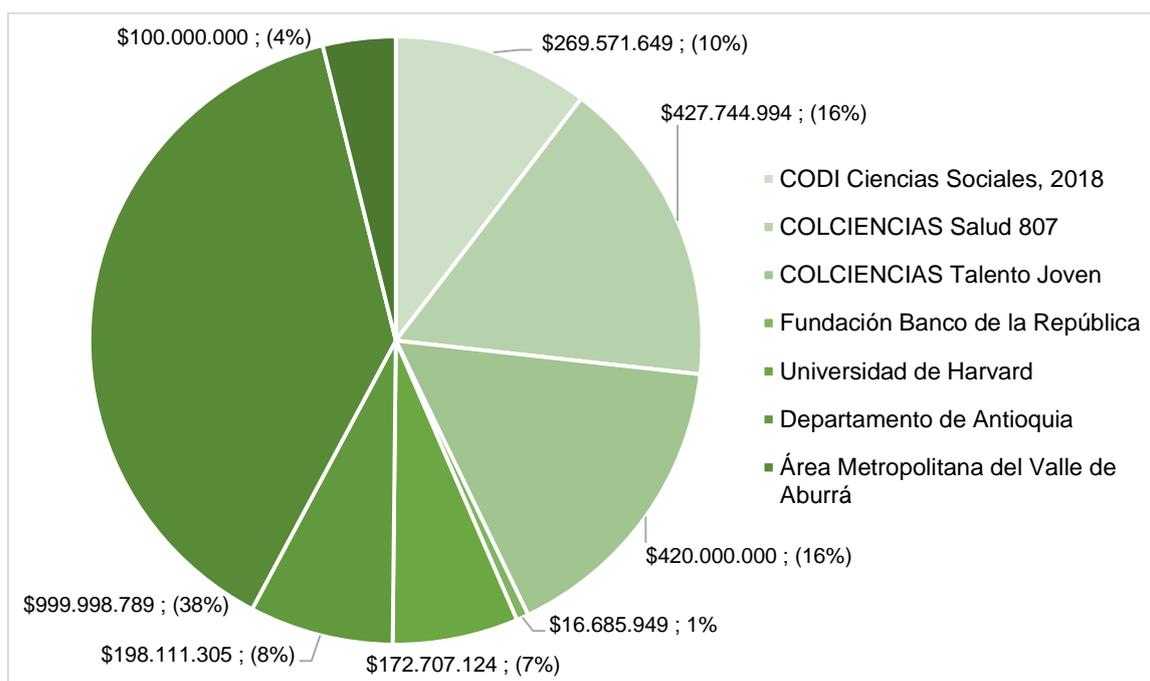


Gráfico 17. Propuestas de investigación presentadas a convocatorias por investigadores de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Durante el 2018, para apoyar el desarrollo de los 10 grupos de investigación de la Facultad, se aportaron recursos provenientes de excedentes de gestión de la FNSP, también denominados Sostenibilidad Interna, por \$95.601.600, que fueron distribuidos en valores iguales por cada grupo.

Durante este año, 6 grupos participaron de la convocatoria del CODI de sostenibilidad 2018-2019. Tres grupos de la FNSP fueron seleccionados: Salud Mental, Epidemiología y Gestión y Políticas de Salud. Durante el mes de enero de 2019 se firmarán las actas de inicio, en la que se precisarán los montos asignados para el periodo de la convocatoria.

En el 2018, se presentaron y aprobaron 3 proyectos, que serán financiados por el Fondo de Investigación Docente, con recursos frescos presupuestados por \$ 37.499.616

3.3 Gestión documental

Para el Centro de Investigación es necesario contar con un archivo de gestión documental ordenado, que facilite el trabajo y la búsqueda de información relacionada con los procesos y proyectos de los grupos de investigación. Además, esta instancia apoya el proceso de gestión documental, de acuerdo con la normatividad vigente acogida por la Universidad de Antioquia, guardando y salvaguardando la información contenida en las unidades documentales del archivo de gestión (proyectos activos) y el archivo pasivo (proyectos terminados), como herramienta de soporte y consulta de los proyectos de investigación gestionados en la Facultad Nacional de Salud Pública.

Para llevar a cabo estos procesos, se realiza de manera periódica las siguientes tareas:

- Revisar sistemáticamente el material de las carpetas físicas y digitales de los proyectos, seleccionando el contenido que debe mantenerse y protegerse en el archivo de gestión del Centro de Investigación, asegurando la depuración del contenido las carpetas.
- Realizar un comparativo con los contenidos de la unidad documental física y digital para garantizar la relación entre ellas.
- Renombrar los archivos digitales de acuerdo con los parámetros establecidos por el equipo de apoyo a la gestión documental, garantizando claridad y disminución de los errores al momento de la ejecución del Back up y búsqueda de los mismos.

Actualmente, esta dependencia cuenta con 602 unidades documentales: 156 en el archivo de gestión (que corresponden con los años 2004-2018); 358 en el archivo pasivo; y 88 que se quedaron o se encuentran en proceso de inscripción. De estas unidades documentales, 84 deben ser custodiadas por el Centro de Investigación, e que implican otro tipo de acciones, que no necesariamente conllevan a una transferencia, pero que deben ser preservados para la presentación de informes solicitados por las diferentes dependencias. La gestión documental realizada durante el 2018 incluyó 311 carpetas, de las cuales 214 tuvieron revisión física y 223 revisión digital.

3.4 Fortalecimiento de capacidades para la investigación

En esta unidad funcional se busca fortalecer las capacidades para la investigación de la comunidad académica de la Facultad, a través de procesos formativos, el intercambio y debate reflexivo alrededor de los aspectos epistemológicos, éticos, teóricos, metodológicos y de la gestión, relacionados con la producción de conocimiento y pensamiento en salud pública, propendiendo por su excelencia científica y pertinencia social.

3.5 Semilleros de Investigación

La naturaleza y alcance de las actividades desarrolladas al interior de un Semillero de Investigación son variados, y responden a la orientación metodológica determinada al interior de cada uno.

Durante el segundo semestre de 2018 el Centro de Investigación retomó el acompañamiento a los semilleros de investigación. Se buscó recuperar y fortalecer los lazos de confianza tejidos en años anteriores con el Centro de Investigación. Se realizaron 4 espacios de trabajo con los semilleros (Ver figura 6).



Figura 7. Encuentros con Semilleros de Investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Como resultado de los espacios de dialogo realizados, se identificaron tres necesidades, que dan la pauta para afinar los mecanismos para el acompañamiento y apoyo brindado desde el Centro de Investigación, que fueron: 1) Articulación para fortalecer la red de semilleros al interior de la Facultad, las relaciones con los grupos de investigación, e integrar el trabajo con bienestar universitario, acompañamiento y comunicación; 2) Acompañamiento a la formación tanto teórica, metodológica, ética y política, para fortalecer sus iniciativas de investigación, y a la gestión administrativa, de ideas, de información y eventos; y 3) Comunicación para visibilizar los semilleros de investigación al interior de la Facultad.

Como propuestas para el 2019, se plantearon ideas como la creación de una plataforma virtual y/o física que permita la visualización de las actividades generales de los semilleros, diseñar un boletín para compartir en las carteleras de la FNSP y a través de medios virtuales y alimentar permanentemente una cartelera para los semilleros de investigación. Además, se propuso identificar unos temas de interés general para el acompañamiento y formación a los estudiantes de los semilleros, que inicialmente serían: 1) Formación para la acción con cuidado - acción sin daño; 2) La construcción de conocimiento desde las epistemologías del sur; 3) La perspectiva histórica en la producción de conocimiento en salud pública.

3.6 Política de Acción Sin Daño / Acción Con Cuidado

En 2018 inició la construcción de la política de Acción Sin Daño – Acción con Cuidado en la Facultad. Ésta política institucional se originó por iniciativa de docentes interesados en pensar otras formas de investigar y realizar intervenciones desde el ámbito académico, la cual fue acogida por las directivas institucionales, compromiso que se plasmó en el Plan de Acción Institucional (PAU 2018-2021).

Inicialmente, durante el primer semestre de 2018, los principios del enfoque de Acción sin Daño fueron presentados a actores administrativos de la Facultad, lo que permitió identificar la necesidad de ampliar el alcance de esta propuesta a otras áreas de la unidad académica, especialmente al Centro de Extensión, ampliando los objetivos, el alcance y el plan de trabajo inicialmente establecido para su implementación. En el segundo semestre de 2018, se avanzó en la sensibilización y diálogo en relación a la construcción de la política, en espacios clave de la gestión de la investigación y la extensión de la Facultad, que incluyeron: el Comité de Ética de Investigación, los coordinadores de grupos de investigación, los coordinadores de semilleros y los coordinadores e integrantes de proyectos de extensión.

También se realizaron talleres de sensibilización y formación, basados en una metodología experiencial, en los que participaron investigadores con proyectos en desarrollo que fueron clasificados con riesgo mayor al mínimo por parte del Comité de Ética de Investigación (figura 7). En total, a la fecha se han realizado 6 sesiones de entrenamiento y una asesoría psicológica a personal administrativo del proyecto, proceso con una duración de 18 horas, que involucran actores de diferentes estamentos de la Facultad, contando con 15 participantes (ver tabla 44).

Tabla 44. Proyectos nuevos según entidad financiadora, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Tipo de participante	Cantidad de participantes
Estudiante pregrado	1
Contratista	6
Público Externo	4
Estudiante pregrado externo	2
Docente externa	2
Total	15

Un elemento más de la construcción de la política ha sido la generación de un espacio de asesoría psicológica (apoyo al apoyo) para acompañar los equipos de investigación potencialmente movilizados emocionalmente con las temáticas que trabajan, o por la interacción con la población participante.



Figura 8. Talleres sobre enfoque y política de acción sin daño, 2018

3.7 Formación para el proceso de medición y clasificación de grupos e Investigadores

Se realizaron 5 sesiones de capacitación, a manera de talleres teórico-prácticos, que tuvieron como objetivo socializar la tipología de productos resultado de investigación, los cuales fueron previamente distribuidos en 4 grandes dimensiones, siguiendo los lineamientos propuestos por Colciencias, así: Generación de nuevo conocimiento, Producción Técnica y Tecnológica, Apropiación Social del Conocimiento y Formación de Recurso Humano.

Se trabajó con los auxiliares de los grupos y con los profesores sobre cómo hacer uso e ingreso de información adecuado a las plataformas CvLAC y GrupLAC, y se abordaron los procesos de generación, circulación, difusión y comunicación del conocimiento logrado en proyectos o programas de investigación, con la intención de propiciar una mayor comprensión de los requisitos y términos de referencia de las convocatorias, a las que hacen frente los grupos de investigación de forma periódica.

Con el taller realizado con coordinadores de grupos, profesionales de apoyo y profesores de la Facultad, se tuvo la intención poner a disposición de los docentes conocimientos, tanto generales como específicos, frente a los procesos relacionados con el Modelo de Medición y Clasificación de Grupos e Investigadores, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTel). Se contó con la participación de 17 asistentes.

Estos espacios también han permitido identificar que existe un grado importante de desconocimiento por parte de los auxiliares, investigadores y coordinadores de grupos frente a las plataformas y procesos de medición indicadores. Asuntos que serán trabajados en el proceso de acompañamiento y formación del primer semestre de 2019.

3.8 Apoyo a la actualización y medición de grupos

La actualización y registro en bases de datos de los productos resultantes de los procesos y proyectos de investigación realizados por los grupos de investigación, para el período comprendido entre el segundo semestre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018, consistió en dar prioridad a enlazar las bases de datos de convocatorias anteriores con la nueva producción encontrada y recibida de los investigadores, con la finalidad de centralizar la producción de los grupos en una sola serie de documentos, y poder cargarlos en el drive del Centro de Investigación, esperando que ésta acción derive en una forma más ágil de gestionar la información para diversos fines.

Se iniciaron las actividades de actualización de la información, partiendo de clarificar el proceso de registro, su idoneidad y las maneras de llevarlo a cabo. De allí que el trabajo de actualización se realizó para estimular una transformación cultural, de tal manera que los propios profesores e investigadores se acercarán a las plataformas de Colciencias, y lograrán diligenciar la información sobre los productos logrados, con la asesoría y el apoyo de dos profesionales contratadas por el Centro de Investigación.

De la asesoría, acompañamiento y apoyo brindado por el Centro de Investigación a este proceso de actualización, se pudieron identificar los siguientes resultados:

- 1) Actualización de las bases de datos de la producción de los grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, desde 2017-2 y hasta el 30 de noviembre de 2018. En dicho proceso se incluyeron Asesorías de pregrado y posgrado, Publicaciones, Participación en eventos científicos, Realización de productos de apropiación social del conocimiento, Trabajo en redes y alianzas, Cursos diseñados, Coordinados o dictados, Revisión de integrantes y Jóvenes Investigadores.
- 2) Se apoyó la actualización del CvLAC de los docentes y GrupLAC de los grupos de investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, dando énfasis en capacitarlos sobre las maneras de realizar el registro de información y los soportes requeridos, así como discutiendo los términos de referencia de la Convocatoria, según el último modelo de medición, correspondiente al 2017.
- 3) Se obtuvieron y entregaron los soportes de los productos logrados por los investigadores y los grupos que participaron del proceso, tales como libros, capítulos de libros, cartillas, boletines, manuales, softwares y recursos audiovisuales, y se les explicó cómo obtenerlos.
- 4) Se ofrecieron capacitaciones para los profesores, profesionales e investigadores de los grupos, en relación con diversas temáticas del proceso.
- 5) Se crearon tipologías de productos, que fueron presentadas con la finalidad de acercar a los profesores a la realidad de lo que producen y cómo documentarlo en las plataformas de Colciencias.

Frente a las acciones realizadas, encontramos paralelamente un conjunto de problemáticas que ralentizaron los procesos. En muchas ocasiones, los grupos de investigación y sus dinámicas internas no permitieron llevar un ritmo de trabajo sistemático y acorde con el tiempo que se propuso para realizar el proceso de actualización. Asimismo, se evidenció un alto nivel de desconocimiento sobre la importancia de hacer parte de las convocatorias de medición y clasificación de grupos e investigadores, y parece que se le asigna poca importancia a la inclusión de este

proceso en los cronogramas y planes de trabajo de los grupos. No obstante, desde el Centro de Investigación se propuso abrir el diálogo en una serie de cinco capacitaciones, las cuales se han venido desarrollando para: 1) capacitar a los profesores y estudiantes en el manejo de las plataformas CvLAC y GrupLAC; 2) describir y analizar la tipología de productos; 3) realizar verificación de procesos adecuados para el registro y verificación de soportes; y 4) iniciar actividades pedagógicas y comunicativas con el fin de sensibilizar a la comunidad de la Facultad sobre los aportes positivos de participar, de manera activa y crítica, en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estos diálogos derivaron en estrategias de direccionamiento para los grupos y sus actividades operativas, que pueden ser estudiadas y puestas en marcha luego de afinarse con los mismos grupos, lo que permitirá dinamizar su gestión.

En resumen, se trabajó con los 10 grupos que cuenta la Facultad, se revisaron y estudiaron sus clasificaciones actuales según el modelo de medición y clasificación de grupos e investigadores de COLCIENCIAS, y se buscó explicar cómo sostener dichos puntajes o mejorarlos. Actualmente, 1 grupo de investigación está en categoría A1 y 5 de ellos están clasificados por Colciencias en Categoría A. Entre todos, en los últimos 5 años se registraron un total de 617 publicaciones, 139 asesorías de trabajos de investigación de estudiantes de maestría y 34 tesis de doctorado.

Ahora bien, luego de identificar la tipología de productos que podrían ser objeto de registro, medición y clasificación, los profesores han manifestado que, en anteriores convocatorias, desconocían dichas posibilidades y no vincularon toda la producción lograda. Por otro lado, la consecución de los soportes requeridos para participar en este proceso no ha culminado al cierre del 2018. El desafío mayor para 2019, consistirá en dar continuidad a la actualización y a los procesos formativos emprendidos en 2018, de tal manera que los profesores y sus grupos gestionen mejor su productividad, y participen adecuadamente en las convocatorias de medición y clasificación de grupos e investigadores de COLCIENCIAS, con mayor grado de conocimiento sobre las condiciones y requerimientos.

3.9 Estrategias de Sostenibilidad de Grupos CODI

La convocatoria Estrategia para la Sostenibilidad de Grupos de Investigación del Comité para el Desarrollo de la Investigación -CODI- de la Universidad de Antioquia, tiene como propósito conceder apoyo financiero a los grupos de investigación científica y tecnológica de la Universidad con alto nivel de desempeño en producción al interior de su área y que cumplan con los requisitos y condiciones aquí establecidas, con el fin de favorecer su continuidad, crecimiento o proyección nacional o internacional.

Durante el primer semestre de 2018, se asesoró y acompañó a los grupos de investigación Salud Mental, Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud, Salud y Ambiente, Demografía y Salud y Salud y Seguridad en el Trabajo, en la postulación a la Estrategia. Tras varias jornadas de trabajo conjunto entre Centro de Investigación y los coordinadores de los grupos de investigación, 3 de los 6 grupos de investigación presentados a la convocatoria, resultaron favorecidos con recursos superiores a \$229.000.000, para apoyar sus actividades de gestión de proyectos de investigación, formación, producción científica y gestión de recursos externos (ver tabla 45).

Tabla 45. Grupos de investigación favorecidos con recursos para actividades de gestión de proyectos de investigación, formación y producción científica

Grupo de investigación	Monto asignado
Salud Mental	\$ 90.000.000
Epidemiología	\$ 76.000.000
Gestión y políticas de salud	\$ 64.000.000
Total	\$ 229.000.000

3.10 Gestión del conocimiento

Esta unidad funcional se propone apoyar la gestión y la apropiación social de los conocimientos generados a partir de la investigación, para que estos produzcan el mayor impacto posible en la sociedad a través de su difusión académica, institucional y comunitaria; de desarrollos tecnológicos e innovaciones sociales; de procesos formativos; del fortalecimiento de las capacidades y de la incidencia en política pública. Una de las estrategias de apoyo a la difusión de la investigación que ha desarrollado el Comité Técnico de Investigación durante 2018, ha sido la promoción y respaldo a los docentes para acceder a los Fondos de Pasajes Internacionales, al Fondo de apoyo a la internacionalización de la investigación y al Fondo de eventos nacionales e internacionales, que administra la Vicerrectoría de Investigación. Estos fondos han sido una estrategia con la que se pretende poner a disposición de los docentes y grupos de investigación, recursos que les permita realizar actividades de apropiación social y difusión, así como el establecimiento de redes de cooperación académica. Durante 2018, se realizaron 9 solicitudes a estos Fondos.

3.11 Foro permanente de pensamiento en Salud pública

Durante el 2018 se inició la realización del Foro Permanente de Pensamiento en Salud Pública, el cual tuvo como objetivo generar espacios para la reflexión, el debate y la comprensión de temas y problemáticas de interés en el campo de la salud pública, a través de encuentros semanales con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios, que permitan articular los ejes misionales de la Universidad de Antioquia y desarrollar acciones con pertinencia social ética y política (ver figura 8).



Figura 9. Foro Permanente de Pensamiento en Salud Pública, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018.

Durante el año, se realizaron 6 Foros Permanentes de Salud Pública (ver tabla 46 y anexo 2), de los cuales se realizaron relatorías de cada encuentro, las cuales recogen los aspectos centrales de la discusión y la conversación.

Tabla 46. Programación Foros Permanentes de Salud Pública

Fecha	Temática	Preguntas orientadoras
15 de marzo de 2018	Prevención de la violencia basada en género	¿En Medellín hay machismo? ¿Cuál es el papel de hombres y mujeres en la prevención de las violencias
27 de abril de 2018	Las mujeres y el conflicto armado en Colombia. Mujeres y conflicto armado: una mirada desde la seguridad y la salud pública para las mujeres.	¿Cómo es la situación de salud de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano?
24 de mayo de 2018	Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín	¿Qué tipo de masculinidades tenemos en la ciudad de Medellín
26 de junio de 2018	Huertas urbanas: modelos alternativos de alimentación hoy en Medellín	¿Cuáles son las experiencias que se posicionan hoy como alternativas para la salud pública?
26 de septiembre de 2018	Repensar las masculinidades en Medellín. Retos y rutas para la salud pública y la equidad de género	¿Qué tipo de masculinidades tenemos en la ciudad de Medellín?
25 de octubre de 2018	Los jóvenes, el suicidio y la Universidad	Un asunto para la salud mental o un asunto de todos
22 de Noviembre de 2018	Salud pública y afrocolombianidad	¿Cuáles son los avances en salud pública desde la visión étnica?

Como logros de esta experiencia, se destaca que la articulación entre las diversas dependencias ha permitido construir una metodología para la realización de los Foros

Permanentes de Pensamiento en Salud Pública y que, poco a poco, se ha propiciado el posicionamiento de un espacio para la discusión de temas actuales al que hacer de la salud pública.

Algunas dificultades durante este periodo han sido la baja participación de los docentes y estudiantes de la Facultad en los espacios de discusión, poca claridad frente a cómo las relatorías se vinculan a estrategias claves para la gestión del conocimiento, así como algunas dificultades para búsqueda y vinculación de expertos externos. Como recomendaciones para fortalecer el desarrollo de los Foros, se sugiere:

- Garantizar una participación más activa del área de comunicaciones en los Foros de Pensamiento, especialmente diseñando estrategias para que los asuntos abordados en cada foro puedan tener incidencia en la toma de decisiones.
- Construir de manera colectiva una agenda para dinamizar el Foro. La construcción de esta agenda se debe realizar con la participación de los Centros de Investigación, y Extensión y, además, vincular a su diseño a los grupos de investigación, estudiantes y grupos de desarrollo.
- Fortalecer las estrategias de gestión del conocimiento que se vienen implementando por parte de Centro de investigación en articulación con el Centro de Extensión y con la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, mediante el acompañamiento del Foro Permanente en Salud Pública, y la dinamización de los programas radiales y la organización de las Jornadas de Investigación y Extensión.

3.12 Programas radiales con participación de investigadores

A partir de agosto de 2018, los días viernes, el Centro de Investigación se vinculó con la organización del espacio radial Radio Consultorio, transmitido por la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia, donde se abrieron una serie de espacios al para presentar los resultados más relevantes de las investigaciones lideradas por los grupos de investigación o por estudiantes de posgrados de la Facultad. El espacio ha sido de gran importancia, en tanto que ha permitido que el conocimiento llegue a públicos que tal vez no hacen parte de las comunidades científicas y académicas, para quienes puede ser difícil acceder a los informes o artículos científicos producidos en estos procesos.

En los espacios radiales realizados, los invitados han podido conversar sobre el trabajo que realizan, a partir de preguntas como ¿de qué se trató o trata el proyecto/temática?, ¿por qué fue/es importante?, ¿que han encontrado o desarrollado en el proyecto?, ¿cuáles son los retos o experiencias obtenidas? y ¿de qué manera este proyecto impacta en las comunidades y sociedad en general. Los programas han tenido una duración de una hora, y se ha transmitido por la emisora y otras plataformas informáticas de la Universidad.

Durante 2018, se presentaron 5 programas radiales que vincularon 2 profesores, 1 egresado de maestría, 1 funcionario y un profesor externo internacional. Se abordaron temas de seguridad vial, resiliencia y salud mental, ética de la investigación y reflexiones sobre la ciencia y la salud pública.

Al igual que la promoción de los Fondos de la Vicerrectoría de Investigación, estos espacios radiales, así como los seminarios, talleres y foros que se han desarrollado en

con junto con el Centro de Extensión, han sido aprovechados por los investigadores como estrategias para la apropiación social y difusión del conocimiento, específicamente porque han permitido conversaciones amenas y en lenguaje cotidiano, entre medios de comunicación social y profesores e investigadores, generándose una suerte de traducción y devolución masiva del conocimiento a la sociedad (ciudadanía en general, participantes de los proyectos, académicos y tomadores de decisiones, entre otros).

De esta estrategia se ha constituido en un espacio para dinamizar el dialogo de saberes, producto de los procesos de investigación que se lideran al interior de la Facultad, así como la disposición de algunos docentes para presentar, en un lenguaje cotidiano, resultados de investigación y procesos de intervención desarrollados en los diferentes territorios y poblaciones. Algunas ideas para fortalecer este espacio son:

- Diseñar una estrategia clara para la selección de los proyectos que serán presentados en los programas radiales.
- Generar una estrategia clara que permita conectar los programas radiales con iniciativas específicas de gestión del conocimiento, de tal manera que responda a las acciones estratégicas. Esto implica diseñar una ruta que contemple planeación, objetivos, selección de proyectos, discusión, difusión y, finalmente, el producto.
- Vincular al área de comunicaciones de la Facultad en el diseño de una estrategia para la gestión del conocimiento.

3.13 Conversatorio sobre Propiedad Intelectual en los trabajos de grado

Por iniciativa del Centro de Investigación, con aval del Comité Técnico de Investigación y apoyo de la oficina de Comunicaciones de la Facultad, durante el primer semestre de 2018 se llevó a cabo el conversatorio Propiedad Intelectual en trabajo de grado, en el auditorio de la Facultad Nacional de Salud Pública. Este evento académico fue moderado por el abogado Carlos Felipe Londoño, Profesional de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Universidad de Antioquia. Allí fueron abordados asuntos relacionados con la propiedad intelectual en procesos de investigación, especialmente, en los trabajos de grado de estudiantes de pregrado y posgrado, y se brindaron pautas jurídicas a tener en cuenta en relación con la negociación y establecimiento de acuerdos de propiedad intelectual.

A esta actividad asistieron los integrantes del Comité Técnico de Investigación, el Comité de Ética de Investigación, de la Coordinación de Posgrados y de los Comités de Programas, así como los estudiantes (especialmente de Posgrados) y los profesores. Se contó con participación de 40 personas (Ver figura 9)



Figura 10. Conversatorio sobre Propiedad Intelectual en Trabajos de Grado, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

3.14 Apoyo al proceso de evaluación para re-acreditación de programas académicos

Para apoyar la autoevaluación con fines de reacreditación de la Maestría en Salud Pública, se procedió a actualizar los indicadores de productividad de los grupos, generando puentes de comunicación con los grupos de investigación y otras dependencias de Facultad, trabajando en red para garantizar la idoneidad de la información y corresponsabilidad con el proceso. Por ello, la recolección de información y registro se llevó a cabo en frentes, que fueron determinados por las fuentes generadoras o gestores primarios de datos, con la finalidad de atender de manera más ágil a los requisitos, así:

- La Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública, compiló y organizó los trabajos de grado de los programas de la Facultad para Pregrado, Maestría y Doctorado terminados en 2018.
- La Oficina Registro y Control Académico de la Facultad, brindó la información de datos básicos de los egresados.
- Los coordinadores y sus grupos allegaron al Centro los productos resultados de sus procesos de investigación: Artículos de investigación o divulgativos, cartillas, manuales, libros y capítulos de libro.
- El Centro de Investigación centralizó, revisó, adecuó, contabilizó y verificó la existencia y calidad de los productos. Del mismo modo, consultó y enlistó los factores de impacto bibliométricos de la producción científica. Este proceso fue realizado de forma sistemática consultando en plataformas específicas: Google Scholar, Web of Science, Scopus, ISI, entre otras.
- El Centro de Investigación, también consultó las bases de datos y plataformas de publicaciones, con la finalidad de rastrear las publicaciones de los egresados de los programas académicos de la Facultad.

El resultado del proceso fue un dinámico trabajo en equipo, logrando generar 5 bases de datos distribuidas, así:

- Líneas de Investigación y Redes
- Publicaciones 2011-2018
- Publicaciones de los Egresados de la Maestría en Salud Pública
- Proyectos y Líneas

- Trabajos de grado asesorados

En las bases de datos relacionadas, se pudo validar la existencia de 1297 productos, entre trabajos de grados y publicaciones, documentados para el período 2011 – 2018 (ver tabla 47)

Tabla 47. Productos del periodo 2011-2018, relacionados en bases de datos para acreditación de programas de Posgrado, Centro de Investigación, 2018

No.	Tipo de producto	Total
1	Publicaciones de egresados	32
2	Trabajos de grado	679
3	Publicaciones de profesores pertenecientes a grupos	586
Total		1297

3.15 Gestión de la Investigación

3.15.1 Gestión del Comité Técnico de Investigación durante 2018

En 2018, el Comité Técnico de Investigación, espacio donde se realizan actividades de direccionamiento estratégico para el eje misional de investigación en la Facultad, sesionó 17 veces, 7 de manera presencial y 10 virtuales. En esos espacios, como parte de la gestión, se realizaron actividades de seguimiento de los proyectos de investigación, así como la discusión y desarrollo de algunas propuestas estratégicas. Específicamente, en el transcurso del año, el Comité revisó y coordinó la evaluación de 26 propuestas y proyectos relacionados con la investigación (ver tabla 48).

Tabla 48. Propuestas revisadas y avaladas por Comité Técnico de Investigación, según convocatoria, 2018.

Invitaciones y convocatorias	Propuestas e iniciativas
Investigación Docente	8
CODI Programática Sociales	6
Fondo de Apoyo a Trabajos de Pregrado	4
Premios Universidad de Antioquia	3
COLCIENCIAS, Salud 807	2
Fundación Banco de la República	1
Libros derivados de Investigación	1
Conjunta UdeA-Uniandes	1
Total	26

También, con acompañamiento del Centro de Investigación, el Comité apoyó a los investigadores en los procesos administrativos para la gestión de proyectos (prórrogas y plazos, cambios de rubro, cambios en los equipos de investigación, homologación de compromisos, cambios técnico-metodológicos, inscripción extemporánea de proyectos en el Centro y/o SUI y avales para informes parciales y finales de proyectos financiados por el Fondo Primer Proyecto). En total, se tramitaron 73 de estas solicitudes. Los

trámites más frecuentes fueron la solicitud de prórroga para terminación de los proyectos (n=29), los plazos para la entrega de compromisos de los proyectos (n=17) y solicitudes de homologación o cambios de compromisos (n=10) (Ver Gráfico 18).

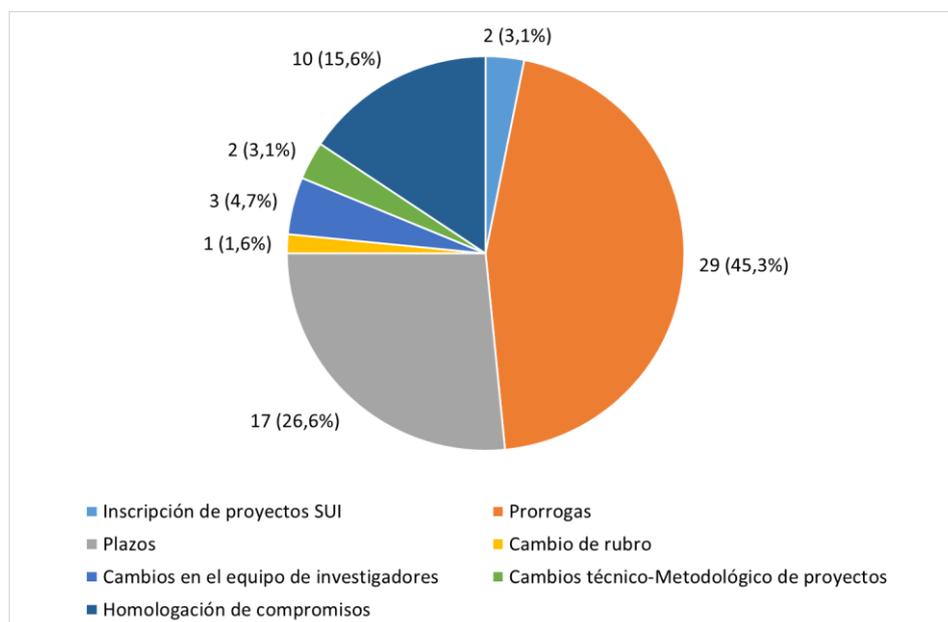


Gráfico 18. Solicitudes gestionadas por el Comité Técnico de Investigación, según tipo de trámite, 2018

Igualmente, se otorgaron 6 avales para solicitar prórrogas y presentar informes finales de las estrategias de sostenibilidad CODI de los grupos de investigación; y 9 avales para solicitar recursos de los Fondos de Apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, ver tabla 8. Esto facilitó que algunos equipos de investigación con proyectos inscritos en el SUI recibieran apoyos, que representaron recursos adicionales de la Vicerrectoría de Investigación por aproximadamente \$47.332.070, para realizar actividades de movilidad, difusión y apropiación social del conocimiento. Además, en 2018 el Comité avaló la inscripción en el Centro de Investigación de 28 proyectos de investigación de estudiantes de posgrados, y la presentación de 5 informes para proyectos financiados por el Fondo Primer Proyecto de la Vicerrectoría de Investigación (Ver tabla 49).

Tabla 49. Solicitudes a Fondos de Apoyo a la Investigación CODI, avaladas por Comité Técnico de Investigación, 2018.

Fondos de apoyo	Solicitudes avaladas
Eventos Nacionales e Internacionales	2
Pasajes Internacionales	4
Internacionalización de la investigación	1
Edición y Traducción de Artículos en Ingles	2
Total	9

Del mismo modo, en 2018 el Comité Técnico avaló el cierre de 69 proyectos de investigación, incluyendo trabajos de grado de maestría y doctorado inscritos en la Facultad, y el Centro de Investigación efectuó el inicio formal de 3 proyectos a través de la plataforma SIIU, y está realizando el inicio formal de 4 proyectos financiados en el

segundo semestre de 2018. Además, se han emprendido las gestiones requeridas para poner al día 3 proyectos de investigación atrasados de vieja data, dos de ellos inscritos en el SUI y, como consecuencia, se están desarrollando planes de trabajo con los coordinadores de grupos e investigadores principales de estos proyectos, para lograr des atrasar y/o cerrar estos proyectos.

Igualmente, en 2018, se apoyó la selección y vinculación de 8 jóvenes investigadores Universidad de Antioquia de 5 grupos de investigación, 7 de los cuales fueron financiados por las convocatorias Programáticas CODI 2017, y 1 financiado con recursos propios. También se acompañó la incorporación de un practicante de psicología para el grupo Salud Mental, así como la presentación de 5 propuestas para la convocatoria Jóvenes Investigadores Universidad de Antioquia 2018, y 4 propuestas para la invitación Colciencias Talento Joven. Con esta última, en la que la Universidad ha sido considerada como Elegible preliminar, se espera captar \$420.000.000, para vincular 7 profesionales y 3 estudiantes de pregrado en proyectos de investigación de la Facultad, así como para apoyar su formación y el desarrollo de actividades de Apropriación Social del Conocimiento.

También, con el ánimo de facilitar la administración de los proyectos próximos a iniciar la ejecución de recursos, el Centro de Investigación construyó un instructivo que viene siendo entregado a cada equipo de investigación, en el que se incluyeron los procesos, procedimientos y trámites demandados para la gestión adecuada de los proyectos de investigación que iniciarán. En este documento, entre otros aspectos, se describen las condiciones a tener en cuenta para el inicio, el seguimiento y el cierre de los proyectos, la gestión de avales éticos, la vinculación de estudiantes en formación, la participación y propiedad intelectual del equipo de investigación y la gestión del aplicativo SIIU.

3.15.2 Gestión del Comité de Ética de la Investigación durante 2018

En relación con las acciones realizadas en 2018, el Comité de Ética sesionó 30 veces, 19 de estos encuentros fueron ordinarios y 11 correspondieron con sesiones de carácter extraordinario. Las reuniones realizadas se enfocaron en evaluar los proyectos de investigación, tramitar solicitudes de adendas a los protocolos avalados y definir asuntos estratégicos entre el Comité y los escenarios de investigación en la Facultad, tanto para los asuntos docentes, como para los pregrados y posgrados.

Del mismo modo, en cumplimiento de sus funciones, y en aras a fortalecer los otros ejes misionales, especialmente la articulación de la docencia a la investigación, el Comité de Ética realizó otras actividades como:

- Participó en las reuniones programadas por la Vicerrectoría de Investigación con el fin de contribuir a la evaluación, realimentación y refinamiento del proceso de aval ético mediante el Sistema de Información Universitario (SIIU);
- Realizó asesorías grupales y orientaciones personalizadas a los estudiantes, sobre pautas para la presentación de proyectos al Comité, y acompañó la realización de los ajustes requeridos para ser avalados;
- Brindó acompañamiento académico en el desarrollo de los componentes ético de los cursos de diseño de trabajo de grado, tanto en los programas de pregrado como en los posgrados de la Facultad. Además, los integrantes del Comité de Ética participaron en el Coloquio de la Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo, donde apoyaron la revisión de los protocolos de investigación de los estudiantes.

- Participó en las reuniones de la Red de Comités de Ética de la Investigación de la ciudad de Medellín, como delegados de la mesa de ética de la investigación social.
- Se realizó la inscripción a la Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación liderada por Colciencias.

En el 2018 se logró fortalecer la conformación del Comité, al suplir las vacantes y completar el total de representantes que deberían constituir esta instancia. Se vinculó, como profesional de las Ciencias Sociales, a la profesora Luz Dolly Lopera García; como representante de una entidad pública de salud, al doctor Alberto Aristizabal Ocampo, médico cirujano con especialización en Gerencia Hospitalaria y Maestría en Dirección y Gestión Pública, designado por el Secretario de la Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia; y como representante de los estudiantes de doctorado, a Luz Adriana Muñoz Duque, estudiante del Doctorado en Salud Pública de la Facultad.

Durante el 2018, el Comité de Ética revisó 105¹ propuestas de investigación (Ver gráfico 19).

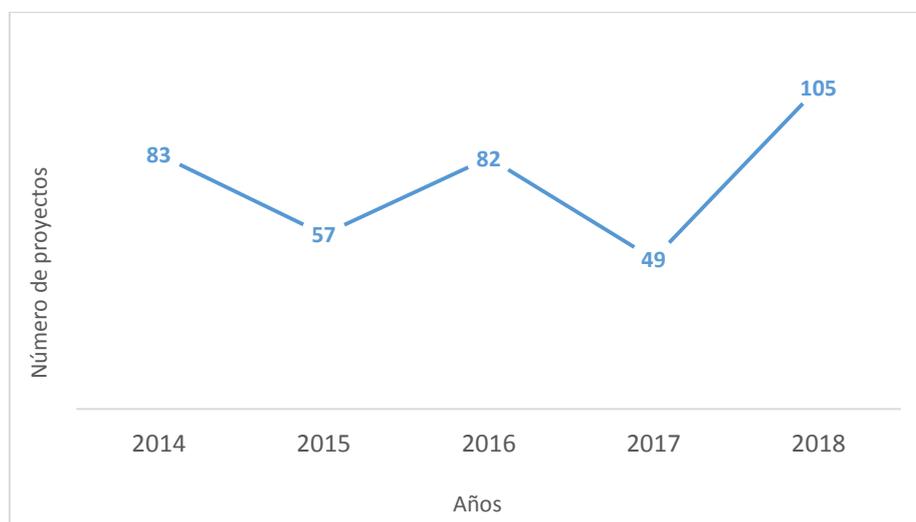


Gráfico 19. Proyectos revisados por el Comité de Ética de la Investigación en los últimos 5 años, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Este aumento en relación con los años anteriores se produjo, principalmente, porque desde 2017 ha ocurrido una notable ampliación en el número de estudiantes admitidos a los programas de Maestría de la Facultad, cuyas propuestas de investigación representan el 60% de proyectos presentados para revisión y aval del Comité durante 2018. Asimismo, viene aumentando la presentación de proyectos de investigación de estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad al Comité, especialmente los trabajos de grado (Ver gráfico 20).

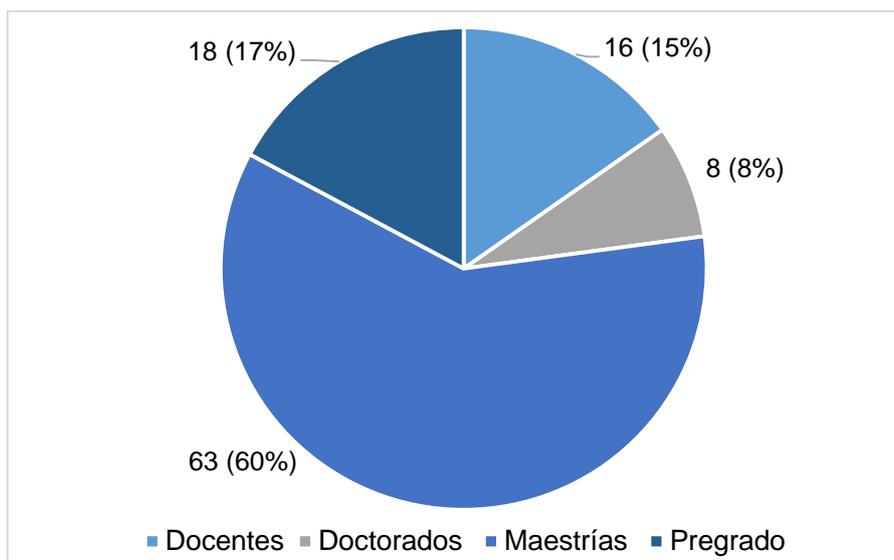


Gráfico 20. Proyectos presentados para revisión y aval del Comité de ética durante 2018¹

Lo anterior puede ser atribuible a dos aspectos. Por un lado, para los estudiantes de posgrado es obligatorio la inscripción de proyectos en el Centro de Investigación, lo cual demanda el sometimiento para revisión y aval de un Comité de Ética y, de otra parte, con los estudiantes de pregrado se ha venido realizando un acercamiento formativo, que les ha permitido conocer la importancia del Comité y la importancia de que esta instancia revise y avale sus proyectos de investigación.

La tabla 50 presenta los principales desafíos del Comité de Ética de Investigación de la Facultad, así como posibles estrategias de intervención a corto y mediano plazo.

Tabla 50. Desafíos del Comité de Ética de la Investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Actividad	Estrategias
Revisión, actualización, divulgación y publicación del Manual Operativo del Comité y las Guías del Comité de Ética de la Investigación.	Visitar otros Comités de la Universidad, para conocer sus prácticas. Revisión de requisitos. Mejorar en la oportunidad de respuesta. Material académico.
Seguimiento ético a proyectos de investigación.	Poner en ejecución el proceso de seguimiento establecido en el Manual Operativo del Comité de Ética de la Investigación.
Diseño de un plan de capacitación en ética de la Investigación dirigido a estudiantes e investigadores de la comunidad académica.	Revisión de la propuesta de capacitación realizada por la profesora Mónica Lopera, como producto de la pasantía en ética de la

¹ Se incluyen los proyectos revisados durante el Coloquio de la Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo, porque se trata de propuestas de investigación que los estudiantes presentan en dos etapas. Inicialmente, como muestra de sus avances en el proceso formativo ante coloquio, donde las propuestas son enriquecidas con aportes algunos integrantes del Comité y, en segunda instancia, durante la presentación formal al Comité de Ética de la Investigación, en pleno.

	investigación en la Facultad Latinoamericana Ciencias Sociales – FLACSO, Argentina.
Periodo de prueba componente ético del SIIU	Realización de prueba piloto.
Desarrollo de un componente de formación en ética de la Investigación, que pueda ser desarrollado por medios presenciales y virtuales.	Plan de capacitación dirigido a: <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de Comités de Ética • Grupos de Investigación • Semilleros de Investigación • Estudiantes de pregrado • Estudiantes de posgrado

3.15.3 Actividades estratégicas para la gestión de la investigación en la Facultad

Desde el Centro de Investigación se están liderando algunos procesos para fortalecer las capacidades de investigación de los docentes y estudiantes, la generación de nuevo conocimiento y la gestión social del conocimiento, especialmente:

a) Debido a que el artículo 48 del Acuerdo del Consejo de Facultad número 54 de 2017, ratificó que todos los proyectos de Trabajos de Investigación de Maestría y Tesis Doctorales deben ser inscritos en los Centros de Investigación de la Universidad y representó cambios normativos en esta materia, en 2018 fue necesario revisar los procedimientos y responsabilidades en la inscripción y administración de los proyectos de Trabajos de Investigación de Maestría y Tesis Doctorales, y emprender el proceso de actualización a la Circular 12 del 3 de febrero de 2016.

Para ello, con la Coordinación de Posgrados de la Facultad, el Centro de Investigación viene trabajando en una circular conjunta, con la que se espera establecer y difundir en la comunidad académica, los requisitos para la inscripción, seguimiento y cierre de los proyectos de posgrado. Actualmente, dicha circular está en proceso de revisión y discusión final conjunta. Esto, ante la necesidad de que, en este proceso, se incorpore las inquietudes y reflexiones sobre Propiedad Intelectual suscitadas por estudiantes, docentes y asesores jurídicos de la Universidad.

b) El Comité Técnico de Investigación de la Facultad realizó aportes específicos para la construcción del Plan de Acción Institucional en Investigación de la Universidad, y para el diseño de términos de referencia para las diversas convocatorias que desarrollará dicha instancia durante 2018-2019: Estrategia de Sostenibilidad de Grupos 2018-2019 y la tabla de homologación de productos derivados de investigación reconocidos por la Universidad de Antioquia; Convocatoria conjunta Universidad de Antioquia- Uniandes; Fondo Único para financiar viajes nacionales e internacionales; Estrategia para apoyo a los grupos de investigación en proceso de consolidación y Convocatoria Programática 2018, Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. Asimismo, se apoyó a la Vicerrectoría de Investigación en la consolidación de un banco de jurados para los diversos Fondos de Investigación que posee la Universidad.

c) El Centro de Investigación inició la revisión de los términos de referencia del Fondo de Apoyo a Trabajos de Grado de Pregrado, con el ánimo de mejorar los requerimientos y ampliar la participación de los estudiantes en esta alternativa, que ha sido estructura junto con la Vicerrectoría de Investigación, para el fomento y apoyo a la investigación de pregrado en la Universidad.

3.15.4 Participación en procesos para la articulación de los ejes misionales

La Facultad se ha planteado en su plan de desarrollo la puesta en marcha de una estrategia de articulación de sus ejes misionales con el objetivo de construir lineamientos y orientaciones para la articulación de la investigación, extensión y docencia, en un territorio urbano y uno rural.

Con el fin de avanzar en el proceso de formulación de esta estrategia, los centros de investigación y extensión realizaron un inventario de las experiencias que se han emprendido en la Facultad, con relación a las temáticas de Atención Primaria en Salud y Gestión Territorial de la Salud, de tal manera que, a través de un ejercicio de reconocimiento de lo que se ha hecho y lo que se está haciendo en los territorios, se pudiera avanzar en la reflexión crítica, e identificar aprendizajes, sinergias y potencialidades en el quehacer de la Salud Pública.

Como parte del proceso, en 2018, se realizó un Foro-taller sobre la gestión territorial de la salud, en el que se presentaron 6 experiencias de trabajo en investigación, docencia e investigación, mediante los cuales se recogieron aspectos clave relacionados con: 1) los referentes y enfoques conceptuales que fundamentaron las propuestas; 2) los referentes metodológicos y su expresión práctica; 3) los logros y transformaciones alcanzadas; 4) las lecciones aprendidas; 5) los retos y aspectos clave para replicar la experiencia. 6) las recomendaciones para la articulación de los ejes misionales en la Facultad.

Para continuar con el trabajo en 2019 se sugiere: 1) Dar continuidad a los espacios de discusión y encuentro entre los diferentes actores de la Facultad que realizan acciones de gestión territorial; 2) Vincular a los espacios de discusión a tomadores de decisiones externos a la Universidad; 3) Realizar un estudio riguroso del Modelo de Atención en Salud (MIAS); 4) Diseñar estrategias para vincular al profesor/investigador a la extensión, de una manera estratégica, como un actor clave para la Salud Pública en los territorios.

3.15.5 Apoyo a la gestión de grupos y líneas de investigación

El Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública tiene como misión promover y apoyar los procesos de generación y gestión social de conocimiento en salud pública con altos estándares científicos, contribuyendo a la identificación, prevención y solución integral de problemas en salud y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde una perspectiva de justicia social y equidad (circular Nro 9, 2015). Para ello se considera prioritario conocer las dinámicas implementadas por cada grupo de investigación para llevar a cabo su gestión, y, de esta manera, acompañarlos según sus necesidades y alcances del Centro.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el segundo semestre de 2018, se realizó un diagnóstico de la situación operativa, administrativa y estratégica de los grupos de investigación de la Facultad, como células vitales del Sistema Universitario de Investigación, y unidades básicas de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico de las unidades académicas que integran el Sistema Universitario de Investigación –SUI– (Acuerdo Superior 204 de 2001 y 386 de 2011). El propósito final del diagnóstico ha sido fortalecer los procesos de gestión y de investigación de los grupos y líneas de investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, mediante el diálogo entre personal del Centro de Investigación y los coordinadores de los grupos.

A partir de las lecturas, análisis y síntesis realizados a los Planes de Desarrollo Institucionales y de la Facultad, en relación a la visión de investigación y de Universidad que se encuentran registrados en ellos, se definieron tres momentos claves, a través de los cuales se pudiera orientar una conversación con los coordinadores de los grupos de investigación. En primer momento, se indagó por la planeación y por las acciones estratégicas en función de la proyección y articulación entre los diferentes ejes misionales de la universidad; en el segundo momento, se recogió de manera específica las actividades que están realizando los grupos de investigación para llevar a cabo la gestión administrativa, y esto implicó preguntar por acciones operativas del día a día; y en el tercer momento se recogió las necesidades, expectativas y recomendaciones para mejorar los procesos de investigación en la Facultad Nacional de Salud Pública.

A partir del análisis de la información, emergieron nueve (9) categorías que recogen los asuntos más relevantes para la gestión de los grupos y líneas de la Facultad (Ver figura 10). El informe de resultados será socializado y discutido con los coordinadores de grupos de investigación y profesores durante el primer semestre de 2019.



Figura 11. Categorías que emergen del análisis de la información. Gestión de grupos y líneas, 2018

Además, de la descripción de las categorías analíticas, se presenta un cuadro resumen que da cuenta de la situación de los grupos desde la percepción de sus coordinadores respecto a las actividades de gestión de los grupos. Para el análisis de la información se tomó en cuenta los datos de 8 Grupos de Investigación que respondieron el instrumento (Ver tabla 51).

Tabla 51. Diagnóstico de las actividades de gestión administrativa de los grupos de Investigación, 2018

Componente	Actividad	Número de Grupos que		
		La hacen	Saben hacerla	No lo han hecho
Planeación estratégica de los grupos e informes periódicos de cumplimiento a financiadores	Programación Presupuestal CODI	5	4	1
	Informe de avance y final CODI	2	2	0
	Informe de sostenibilidad interna	6	4	1
Gestión, registro, actualización, salvaguardia y difusión de la información sobre logros en producción científica, formación y apropiación social del conocimiento	Actualizar bases de datos publicaciones	6	6	4
	Actualizar bases de datos participación eventos	6	5	4
	Actualizar bases de datos grupos de investigación y participantes	6	5	3
	Actualizar Base de datos de redes de investigación científica y de conocimiento	5	3	3
	Actualizar Base de datos de asesorías y direcciones de trabajos de grado y tesis	7	7	2
	Actualizar página web del grupo e informe de trayectoria	1	1	4
	Reporte indicadores y gestión al Centro de investigación	1	1	4
	Actualizar Base de datos autoevaluación y programa(Acreditación)	1	1	3
Medición y clasificación de grupos investigadores	Registro CvLAC y GrupLAC	6	6	2
	Vinculación productos	4	4	3
	Seguimiento resultados procesos medición, validación y reclamaciones	4	4	0
	Almacenamiento hoja de vida y soportes	3	3	1
	Consulta PUBLINDEX y Base de Datos indexadas	4	4	3
Gestión financiera y administración de recursos financieros	Informe financiero general del grupo, y por líneas	8	4	1
	Administración de equipos y herramientas	6	4	0
	Gestión anticipos	8	8	0
Gestión y administración de proyectos a través del SIIU, la plataforma SGIP COLCIENCIAS y SIPE	Ingreso-seguimiento proyecto SIIU	2	0	1
	Ingreso-seguimiento proyecto SGIP	2	0	1
	Ingreso-seguimiento proyecto SIPE	4	4	0
	Tramites prorrogas, plazos, cambio rubros...	4	3	0
Apoyos logísticos y administrativos varios	Trámites administrativos-logísticos varios	8	8	0
	Apoyo relacionados pub compromisos	7	7	0
	Respuesta a la solicitudes emergentes por investigadores	7	8	0

El diagnóstico ha permitido el acercamiento del Centro de Investigación a los grupos, así como recibir la percepción de los coordinadores, en relación con el rol de la Universidad y la Facultad Nacional de Salud Pública, frente a la investigación y el papel del Centro para su acompañamiento; determinar las actividades estratégicas y operativas para la gestión de los grupos, que se están quedando sin ser realizadas, bien sea porque los grupos no poseen los conocimientos necesarios para llevarlas a cabo, porque no se tiene personal suficiente para cubrir este tipo de tareas, porque no hay una asignación de horas en el plan de trabajo destinadas para este tipo de actividad, o porque no hacen parte del quehacer actual de los Grupos; e identificar la necesidad sentida de construir una agenda de investigación para la Facultad, dinamizada por el Centro de Investigación y, a su vez, que los grupos establezcan agendas propias, de acuerdo con las necesidades, perspectivas y temas que la Facultad ha definido para un periodo determinado.

3.15.6 Fortalecimiento de la gestión por procesos en el Centro de Investigación

La elaboración del *Manual de Gestión de Proyectos y Procesos Ejecutables*² del Centro de Investigación de la Facultad -CI, es una iniciativa que surgió a partir de la necesidad sentida por el equipo del Centro de Investigación, los coordinadores de grupos y semilleros de investigación, los investigadores, los gestores de proyectos, los estudiantes y el público externo, en relación con organizar los procedimientos de mayor demanda por parte de la comunidad académica, con el fin de diseñar un material de consulta que cumpla con criterios de accesibilidad, oportunidad y claridad, priorizados desde la experiencia del equipo básico del Centro.

El proceso ha permitido identificar que existen algunos aspectos de la gestión por procesos que aún no se han implementado por completo en el Centro de Investigación, especialmente la identificación de procedimientos críticos definidos y respaldados físicamente, que permitan disminuir la tendencia a errores en los puestos de trabajo. Asimismo, esto ha permitido establecer estrategias necesarias para controlar el riesgo de duplicidad de las actividades, identificar fortalezas y debilidades, y mejorar la comunicación al interior del equipo y con el público objetivo.

Para esto, desde septiembre de 2018, se vinculó un practicante del programa Administración en Salud; Gestión de Servicios de Salud, quien viene trabajando en algunos productos, que servirán de insumo para mejorar la gestión por procesos, tales como: a) un manual de procedimientos priorizados del centro de investigación, en el que incluirá, por lo menos, el mapa de procesos, y los flujogramas de procedimientos priorizados y acciones de mejora; b) desarrollo de una estrategia para la difusión de los procesos y procedimientos entre los investigadores, docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad.

En cuanto a los resultados logrados en esta iniciativa, en el segundo semestre de 2018 se ha logrado realizar un análisis inicial y diagnóstico del estado actual de los procesos ejecutables que se desarrollan al interior del Centro de Investigación; determinar la ruta metodológica y las herramientas que se utilizarán en el levantamiento de los procesos (entrevistas, observación directa e indirecta); identificar y caracterizar el mapa de

² Para efectos de esta iniciativa, se entenderán por procesos ejecutables aquellos procedimientos que definen cómo se realizarán las operaciones para la materialización de los procesos. Éstos se basan en responsabilidades claves denominadas asuntos de trabajo, y representan documentalmente las formas de hacer las cosas en los procesos ejecutables con orientación a los usuarios.

procesos de la dependencia, para obtener una visión general del sistema de gestión (procesos, subprocesos y procedimientos); y caracterizar y documentar cada uno de los procesos prioritarios, con la descripción detallada de los procedimientos, actividades y tareas. Para esto se han seguido los estándares, criterios técnicos e instrumentos definidos por la división de arquitectura de procesos, y la política institucional universitaria para la correcta documentación de las actividades operativas. Concretamente, tres grandes grupos de procesos ejecutables han sido documentados:

- a) Procedimiento de elaboración, revisión y aprobación de presupuestos;
- b) Procedimiento aval ético de la investigación; y
- c) Procedimiento aval técnico de la investigación.

Además de esto, actualmente se trabaja en la revisión y validación de la información, y en la construcción del manual de procedimiento de los procesos ejecutables priorizados.

En relación con los logros, luego de hacer un diagnóstico completo de cada uno de los procesos ejecutables del proceso de gestión de proyectos, el equipo de trabajo del Centro de Investigación pudo priorizar algunos procesos afines con el desarrollo de la gestión de proyectos, así como las variaciones que estos pueden llegar a tener, dependiendo de los entes financiadores ya sean convocatorias o fondos³:

- a) Preparación, elaboración y revisión de presupuestos
- b) Aavales del Comité de Ética de la Investigación
- c) Aavales del Comité Técnico de la Investigación
- d) Inscripción de proyectos
- e) Seguimiento técnico, ético, financiero y administrativo de proyectos
- f) Finalización de proyectos

Asimismo, se vienen adelantando gestiones para iniciar la documentación de los procedimientos para la inscripción de proyectos en el Centro de Investigación; para el seguimiento técnico, ético, financiero y administrativo de proyectos; y para la finalización de los mismos.

En 2019, uno de los principales retos del Centro de Investigación en relación con la elaboración del Manual de Gestión de Proyectos y Procesos Ejecutables del Centro de Investigación de la Facultad tiene que ver con la revisión y validación de los procesos ejecutable documentados, por parte de los líderes y responsables, el jefe del Centro y la División de Arquitectura de procesos de la Universidad de Antioquia, así como el diseño y desarrollo de estrategias de difusión, actualización y mejora de los procedimientos ejecutables priorizados.

3.15.7 Mejoramiento del Sistema de Información de la Investigación en la Facultad

El Centro de Investigación tiene como meta estimular la generación y difusión de conocimiento en salud pública, con el fin de contribuir a la solución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, para lo cual dispone recursos para acompañar y asesorar la construcción de proyectos de investigación, innovación, desarrollo y proyección social enmarcados, por lo general, en convocatorias de

³ Principalmente, convocatorias Universidad de Antioquia; Fondo de Apoyo a Trabajos de Pregrado, Fondo de Investigación Docente, Proyectos de investigación de estudiantes de posgrados, Convocatorias e invitaciones Colciencias, y Financiación entidades externas nacionales e internacionales.

investigación nacionales e internacionales, o en alianzas estratégicas institucionales, convenios o contratos. Asimismo, hace parte de sus responsabilidades en la gestión regular de la investigación, la custodia y administración de los proyectos de investigación.

El Centro de Investigación y los grupos de investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública han sido una de las principales instancias generadoras de información para la toma de decisiones en los procesos misionales, especialmente la docencia y la Investigación. Esto le ha permitido identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, en cuanto a la gestión de datos y producción de información estratégica. De allí que su participación en la consolidación y fortalecimiento de los sistemas de información de la Facultad y la Universidad sea crucial.

En 2018, tras diferentes jornadas de trabajo conjunto entre el equipo de apoyo del Centro y múltiples espacios de diálogos con coordinadores de grupos de investigación e investigadores, jefes de departamentos y directivos de la Facultad, así como con jefes de otros Centro de Investigación de la Universidad y la Vicerrectoría de Investigación, fue posible identificar que los mecanismos para almacenamiento de datos de las investigaciones y las herramientas para generar reportes de información presentan debilidades, especialmente por la desagregación y desarticulación de las fuentes y los datos, y por tener poca capacidad, oportunidad y agilidad para dar respuesta a las demandas de información, en tiempo real. Por esto, en el segundo semestre de 2018, se emprendió la tarea de desarrollar soluciones informáticas específicas para el Centro de Investigación y la Facultad, y propiciar mejoras para el SIIU.

Para esto, la Facultad se ha propuesto actualizar la documentación de las actividades relacionadas con el registro y seguimiento de los proyectos emprendidas en jefaturas anteriores, así como a los procesos de producción científica, apropiación social del conocimientos y formación de recursos humano que desarrollan los grupos de investigación, con el fin de estandarizar dichas actividades y desarrollar un prototipo de software, que permitirá el registro de los datos asociados al mismo, que permitirá el seguimiento de los proyectos y la producción de los grupos de investigación.

El prototipo de aplicativo para la producción de los grupos de investigación, es la continuación de la sistematización de la información relacionada con los proyectos del Centro de Investigación realizada durante la Jefatura de 2016 y 2017, creando un nuevo módulo que relacione todas las variables referentes a la producción de los grupos e investigadores, que son la base para realizar trazabilidad tomar decisiones. El módulo de producción de los Grupos de Investigación, tiene la particularidad de permitir la realización de consultas acorde con las necesidades de información particulares, lo cual repercute en mayor oportunidad, porque optimizará los tiempos de registro y consulta. Además, a través del aplicativo se generarán constancias de participación y desarrollo de proyectos.

3.15.8 Resultados de la difusión académica de los grupos de investigación

Durante el año 2018, los grupos de investigación publicaron un total de 35 productos de Generación de Nuevo Conocimiento, de los cuales 30 son artículos científicos en revistas especializadas y 5 corresponden con capítulos de libro resultado de investigación.

De los 30 artículos científicos publicados, 22 fueron difundidos en revistas indexadas en SCOPUS. Cuatro de estos en revistas cuartil 1 (Q1). La mayoría de los artículos

publicado durante este año, se ubicó en el cuartil 3 de SCOPUS (ver gráfico 21). La tercera parte del total de artículos de 2018 (n=10), fue publicada en un idioma diferente al español.

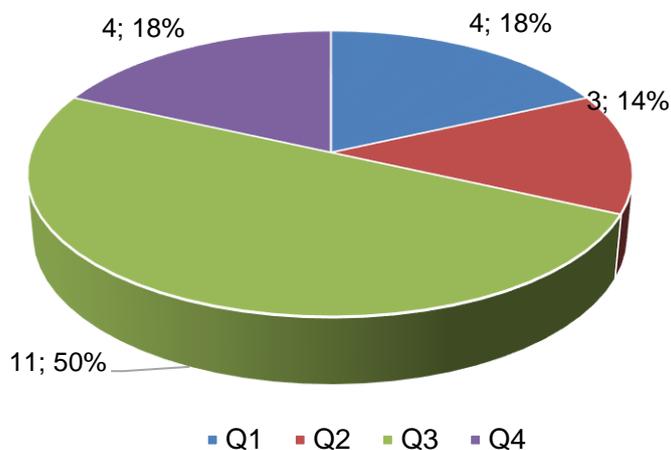


Gráfico 21. Número de artículos publicados, según el cuartil de SCOPUS, Centro de Investigación, 2018

El aporte de cada uno de los grupos se presenta en el gráfico 22.

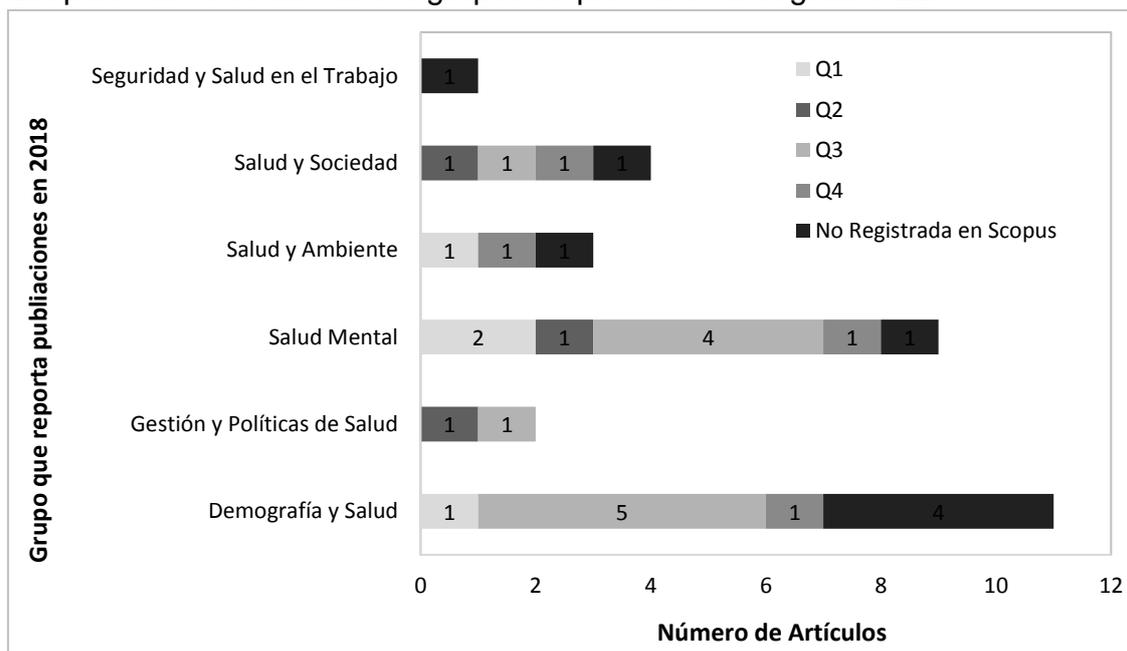


Gráfico 22. Número de artículos publicados según Grupo de Investigación y cuartil de SCOPUS, Centro de Investigación, 2018

Durante el periodo, el grupo de investigación Seguridad y Salud en el Trabajo y Salud Mental publicaron 3 y 2 capítulos de libro resultado de investigación, respectivamente. De éstos, 4 tienen alcance internacional y 1 nacional (ver anexo 3).

En cuanto a participación en eventos, de acuerdo con la información de los grupos de Investigación, se durante 2018 se presentaron 36 participaciones en eventos científicos,

de los cuales 86% (n=31) fueron realizadas en eventos internacionales, generalmente, mediante ponencias (ver tabla 52).

Tabla 52. Participación en eventos académicos reportada por grupo de investigación, Centro de Investigación, 2018

Grupo de Investigación	Comité organizador	Ponente	Tallerista	Total
Demografía y Salud	-	4	-	4
Epidemiología	1	6	-	7
Gestión y Políticas de Salud	2	8	1	11
Salud Mental	2	3	-	5
Salud y Ambiente	1	1	-	2
Salud y Sociedad		7		7
Total	6	29	1	36

Un número importante de docentes de la Facultad participaron como organizadores de eventos científicos, lo que demuestra la iniciativa y liderazgo de los investigadores de la Facultad. La participación fue mayor en eventos internacionales, esto se presenta en el gráfico 23.

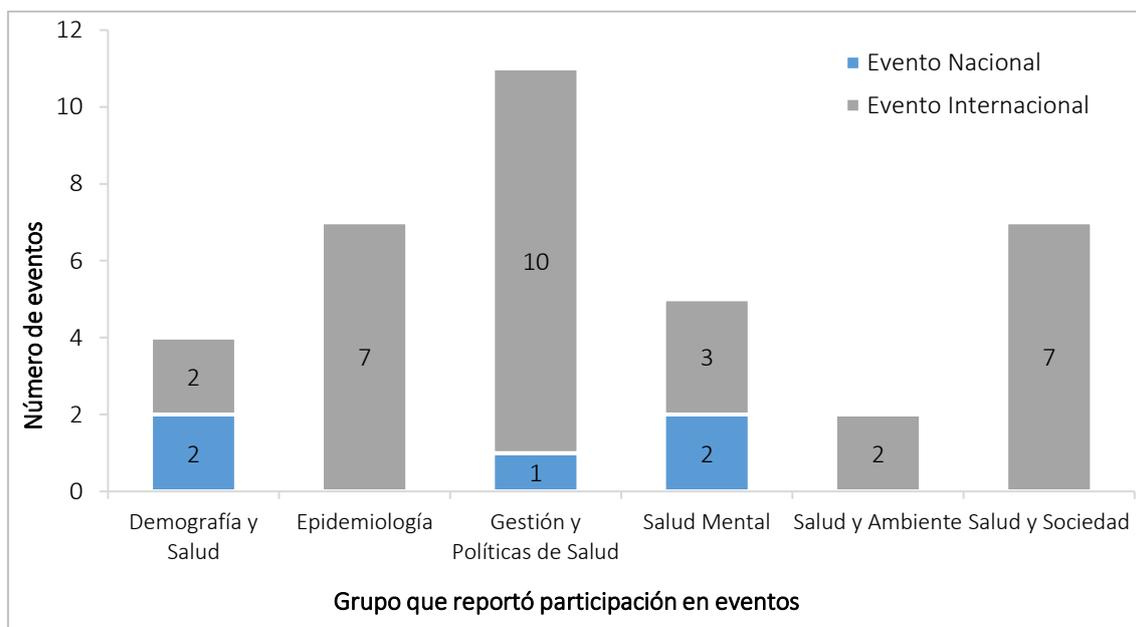


Gráfico 23. Participación en eventos científicos según el grupo de investigación y el alcance, Centro de Investigación, 2018

Un logro a destacar durante 2018 a partir del análisis de la producción, es que los grupos de investigación tienden a publicar artículos en revistas internacionales indexadas y capítulos de libro en editoriales internacionales (Ver tabla 53). Asimismo, estos presentan sus trabajos en eventos de alcance global, lo que permite posicionar y visualizar la investigación de la Facultad a nivel mundial. Además, un alto volumen de las publicaciones ha sido realizada en revistas homologadas por Colciencias, y bien categorizadas en las bases de datos bibliográficas internacionales, especialmente SCOPUS e ISI, lo que posibilita mejorar la clasificación del grupo de investigación consolidándolos en la Universidad y acrecentando su reputación en el ámbito científico e investigativo.

Tabla 53. Difusión científica por tipo de producto, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Tipo de publicación	Nacional	Internacional	Total
Capítulos de libro	1	4	5
Artículos de revista	11	19	30
Evento Científico	5	31	36
Total	17	54	71

Del mismo modo, los grupos de la Facultad están contribuyendo con sus publicaciones originales y con los otros productos de divulgación de investigación, para que otros investigadores y estudiantes conozcan el estado del arte en diversas áreas del saber en las ciencias de la salud, no sólo generando material de consulta, sino facilitando herramientas para dar continuidad a los procesos de educación.

El mayor desafío identificado, tiene que ver con la dificultad del Centro de Investigación para captar y centralizar la información de la gestión y producción de los grupos de investigación, de tal manera que sea posible generar, con mayor certeza, los indicadores e informes, que se constituyen en la base para la toma de decisiones. En algunos casos, no fue posible acceder a ésta información, bien sea porque no hubo respuesta o no fue oportuna por parte de los profesores e investigadores.

Otro reto identificado, tiene que ver con la poca oportunidad y periodicidad con la que se realiza el registro de la producción de los investigadores en las plataformas CvLAC y GrupLAC. De allí que estas plataformas no han podido constituirse en herramienta de consulta óptima y adecuada, y se ha visto reducida la visibilidad nacional e internacional de los grupos y sus investigadores. Por ello, se sugiere crear estrategias de comunicación que permitan sensibilizar al profesor/investigador, para resaltar la importancia de presentar y actualizar su información y la producción del grupo de investigación al que pertenece, y para mejorar su disposición, receptividad y cooperación frente a este tipo de procesos.

3.16 Retos a corto plazo

- 1) Liderar la planeación y desarrollo de las Jornadas de Investigación de Investigación y Extensión
- 2) Desarrollar propuestas de mejoramiento del Centro de Investigación orientadas al fortalecimiento de grupos y semillero de investigación, optimizar la gestión de proyectos, y a robustecer la difusión, publicación y gestión del conocimiento.
- 3) Aunar esfuerzos para la implementación, seguimiento y evaluación periódica de los planes de mejoramiento derivados de los procesos de acreditación de pregrado y posgrado (Factor 6. Investigación).
- 4) Establecer espacios y mecanismos concretos que propicien mayor articulación entre la investigación, la docencia y la extensión en la Facultad.
- 5) Caracterizar, optimizar y difundir los procedimientos, manuales, formatos, instructivos y reglamentos necesarios para la adecuada gestión de los proyectos, semilleros y grupos de investigación.

- 6) Fortalecer el seguimiento técnico-científico de los proyectos y el desarrollo de soluciones informáticas particulares para el Centro de Investigación y la Facultad.
- 7) Empezar la construcción colaborativa de una agenda de investigación
- 8) Fortalecer la estrategia de acompañamiento a semilleros, grupos y líneas de investigación.

Centro de Extensión

Jefe: Docente Iván Felipe Muñoz
Echeverry

4 Informe de gestión Centro de Extensión de 2018

El centro de extensión es la unidad académica y administrativa de la Facultad Nacional de Salud Pública encargada de gestionar el eje misional de la extensión universitaria en el amplio campo de la salud pública. En este sentido, este centro inspira su quehacer en lo estipulado por el Estatuto General de la Universidad frente a la extensión universitaria:

“La Extensión expresa la relación permanente y directa que la Universidad tiene con la sociedad, opera en el doble sentido de proyección de la Institución en la sociedad y de ésta en aquella; se realiza por medio de procesos y programas de interacción con diversos sectores y actores sociales, expresados en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas, de consultorías, asesorías e interventorías, y de programas destinados a la difusión de las artes, los conocimientos y al intercambio de experiencias y de apoyo financiero a la tarea universitaria.

Incluye los programas de educación permanente y demás actividades tendientes a procurar el bienestar general. Así la Institución cumple una de sus funciones principales; para ello, sus egresados, como expresión viva y actuante de la Universidad en la sociedad, juegan un papel central. La Universidad asimila las diversas producciones culturales y hace de las necesidades sociales objeto de la cátedra y de la investigación; la sociedad, a su vez, participa en la producción universitaria y se beneficia de ella” (AS 1/1994, Artículo 15).

Coherente con lo anterior, se fundamenta en lo planteado por el Acuerdo Superior 124 de 1997 “Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia”:

“La Universidad, tal como lo establece el estatuto que la rige, tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, de la ciencia, de las artes, de la filosofía, de la técnica y de la tecnología.

Entre las actividades que contribuyen a tal propósito se encuentran la Extensión, la Docencia y la Investigación. La Extensión específicamente busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. En la cultura se integran las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las prácticas cotidianas, las formas institucionales, y las prácticas simbólicas e imaginarias”. (AS 124/1997, Artículo 2)

Para aportar a este eje misional, durante el período 2013-2016 el Centro de Extensión construyó como misión:

“Contribuimos a la transformación de la sociedad mediante soluciones en el campo de la salud pública que permiten la interacción e integración de la Universidad con diversos actores nacionales e internacionales a través de la extensión universitaria; llevada a cabo por talento humano que, fundamentado en los valores y principios de la Facultad y con criterios de excelencia, genera desarrollo social”.

Esta misión guarda coherencia con la Misión de la FNSP:

“Inspirados en nuestros valores y principios, con criterios de excelencia académica internacional, formamos personas íntegras en las diversas áreas de la Salud Pública mediante la articulación de la docencia, la investigación y la extensión, para contribuir con las transformaciones sociales, con prioridad en la Región y en el País.”⁴

Asimismo, el Centro de Extensión se fijó como visión para el año 2020:

“En el 2.020 seremos una organización líder en procesos de extensión en salud pública a nivel nacional e internacional, facilitadora de la integración con la docencia y la investigación, contribuyendo al desarrollo armónico de la sociedad”.

En el Plan de Acción de la Facultad Nacional de Salud Pública 2018-2021, el Centro de Extensión asume responsabilidad directa e indirecta en todos los 8 retos programáticos⁵, teniendo como énfasis los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento y reorientación de la proyección social en salud pública: Promover la comprensión e internalización académica y curricular de la extensión universitaria como expresión y materialización del componente práctico, social y comunitario de la salud pública y maximizar la proyección social en las diferentes modalidades que practica la Facultad.
2. Fortalecimiento de la gestión e innovación social del conocimiento en salud pública: Elevar el dominio institucional sobre el potencial de conocimiento que reside en las prácticas de docencia, investigación y extensión y que tiene aptitud para constituirse en know how o acervo intelectual o activo de conocimiento. Ello deriva en el aumento de capacidades para el aprendizaje institucional y para mejorar el uso estratégico, custodia y protección del conocimiento, la oportunidad de innovación social en salud pública y las aptitudes de apropiación del mismo.
3. Fortalecimiento de la internacionalización Docencia-Extensión-Investigación: Elevar la capacidad para alinearse con las tendencias mundiales, manejar la colonización educativa de manera crítica y de influir en ámbitos y escenarios globales.
4. Consolidación del programa de egresados: Fortalecimiento de los lazos con el egresado en reconocimiento de su importancia como socio estratégico en la tarea de socializar y extender el proyecto salubrista en la sociedad y el territorio.
5. Fortalecimiento del bienestar y la seguridad y salud en el trabajo: Mejoramiento continuo de las condiciones de bienestar, seguridad y salud que promueven el

⁴ Plan de Desarrollo FNSP-UdeA 2017-2027

⁵ Tales retos son: a) Reto 1: Cualificación de la gestión curricular en función de la articulación misional y la formación de excelencia; b) Reto 2: Fortalecimiento de la gestión e innovación social del conocimiento en salud pública para hacer más efectivos el aprendizaje institucional y la apropiación social del conocimiento; c) Reto 3: Mejoramiento de las estrategias de visibilización y posicionamiento nacional e internacional para consolidar un estatus de influencia académico-científica y socio-política; d) Reto 4: Promoción del desarrollo humano integral y la cualificación de la comunidad académica en función de la pervivencia del proyecto público de formación superior en salud pública; e) Reto 5: Fortalecimiento de la identidad para contribuir a mejorar y proyectar en la sociedad la cultura institucional; f) Reto 6: Fortalecimiento y desarrollo organizacional en función de la cohesión, la gobernabilidad y el corporativismo institucional; g) Reto 7: Impulso a proyectos y prácticas que contribuyan a la construcción de inclusión, equidad y paz; y, h) Reto 8: Impulso a proyectos y prácticas que contribuyan a la construcción de salud pública ambiental y desarrollo sostenible.

- desarrollo humano, la convivencia y el fortalecimiento de la comunidad académica y de cada uno de sus integrantes.
6. Re-significación de las funciones misionales y de las acciones en que estas se materializan: Posibilitar la reflexión y, si es necesario, la reconstrucción del marco de principios, epistemología y compromisos prácticos que fundamentan la identidad y actuación institucional, y todo acto pedagógico que de ella emane.
 7. Fortalecimiento de la información y educación ciudadana y de la comunidad académica en materia de salud pública: Contribuir a la apropiación social del conocimiento en salud pública y al fortalecimiento teórico-práctico de quienes interactúan con la Facultad.
 8. Impulso al componente de educación y comunicación para la salud: Fortalecer progresivamente la capacidad de respuesta institucional en dos aspectos que son parte fundamental para la expresión de la salud pública, la interacción con la comunidad, el cambio de la cultura sanitaria, la movilización social y el empoderamiento comunitario.
 9. Fortalecimiento de la organización y del direccionamiento: Optimizar y elevar la inteligencia de la gestión estratégica con fines de impacto de la tarea
 10. Fortalecimiento de capitales y capacidades institucionales: Fortalecimiento del acervo estructural (tecnología, estructura administrativa y modelo de gestión, funcionalidades de apoyo), infraestructura y activos, y, las capacidades institucionales para su gestión y aprovechamiento.
 11. Re-direccionamiento del Laboratorio de Salud Pública: Aumentar la efectividad del Laboratorio de Salud Pública para articular la misión, contribuir al proceso de formación integral, la producción de conocimiento y a la proyección social en el territorio a diferentes escalas.
 12. Contribución a la construcción de inclusión, equidad y paz: Vincular el quehacer de la Facultad al propósito social e institucional de construcción de la paz en el territorio colombiano y sus diferentes escenarios.

El presente apartado presenta los principales resultados de la gestión realizada durante el 2018, a través del análisis de las diferentes modalidades de extensión que desarrollamos. Se presentan los principales indicadores de gestión, acciones efectuadas, logros y avances, dificultades y proyecciones para el 2019.

4.1 Situación del Centro Extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública a diciembre de 2018

Para el cumplimiento de los preceptos mencionados atrás, el Centro se organizó alrededor de 5 modalidades diferenciadas y un proceso de apoyo, a saber:

- Gestión de proyectos de asesoría y consultoría
- Educación continua
- Egresados
- Laboratorio FNSP
- Extensión solidaria

El proceso de apoyo hace referencia a los diferentes procedimientos para el fortalecimiento de la gestión administrativa y académica del centro.

Se pasa a detallar la situación de cada uno de los proyectos en mención.

4.1.1 Gestión de proyectos de asesoría y consultoría

Para el PAU 2018, se identificó como el problema central de la Facultad Nacional de Salud Pública respecto a la gestión de proyectos de asesoría y consultoría *el fortalecimiento del know-how institucional y articulación entre docencia e investigación con los proyectos de asistencia técnica y consultoría desarrollados por el centro de extensión.*

Como respuesta a este problema se planteó como objetivo prioritario para esta modalidad: *Cualificar las acciones de asistencia técnica y consultoría que realiza la FNSP a través de la articulación de proyectos alrededor de nodos temáticos que permitan estrategias de fortalecimiento mutuo entre proyectos relacionados y su integración con iniciativas de docencia e investigación afines.*

Este objetivo se comenzó a abordar a partir del desarrollo de cuatro nodos temáticos en los cuales se esperaba la convergencia de los diferentes proyectos e iniciativas: a) salud ambiental; b) gestión de la salud pública; y, c) políticas públicas, derechos humanos y paz; d) seguridad y salud en el trabajo.⁶ Cada nodo viene siendo impulsado por un profesional del centro de extensión así:

- Salud ambiental: Mónica Rojas
- Gestión de la salud pública: Paula Valencia
- Políticas públicas, derechos humanos y paz: Camilo Noreña
- Seguridad y salud en el trabajo: Juliana Mesa

En coherencia con el objetivo trazado, las acciones generales realizadas en esta modalidad durante el 2018 fueron:

4.1.2 Gestión de iniciativas

4.1.2.1 Participación en licitaciones y convocatorias

Con el ánimo de desarrollar nuevos proyectos de extensión en los diferentes nodos temáticos organizados continuamente se revisaron páginas oficiales donde se publican convocatorias y licitaciones, especialmente las páginas SECOP I y SECOP II, esta labor incluye: revisión de términos y posibilidad de participación del Centro de Extensión en todas las licitaciones de nuestra experticia. Remisión de observaciones, sugerencias a la entidad licitante. Se revisaron también términos de referencia de convocatorias publicadas por entidades transnacionales y organizaciones privadas.

En la tabla 54 se puede observar el resultado de la revisión de 103 posibilidades de proyectos.

Tabla 54. Resultado de la revisión de posibilidades de proyectos durante 2018

Tipo Proceso	# Posibilidades
Concurso Pública de Méritos	9
Invitación Directa	37

⁶ La noción de nodo evoca puntos de encuentro o interfaz entre diferentes iniciativas institucionales; se considera como una oportunidad para articular y armonizar formas de interacción al interior de la comunidad académica y los procesos académicos y administrativos que se llevan a cabo. No se concibe como un espacio adicional a los ya creados sino como un vehículo para potenciar la articulación al interior y entre estos espacios.

Décima Quinta Convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión - BUPPE	6
Estudio de mercado - Cotización	13
Licitación Pública	14
Selección Abreviada de Menor Cuantía	22
Selección Abreviada Subasta inversa presencial	1
Solicitud de oferta	1
Total general	103

En la tabla 55 se puede observar las entidades y organizaciones en las cuales se revisaron las oportunidades de proyectos fueron en su mayoría públicas (89%), en los casos restantes se trató de entidades privadas (11%). En la siguiente tabla se detallan las entidades en las cuales se revisaron propuestas:

Tabla 55. Entidades y organizaciones en las cuales se revisaron las oportunidades de proyectos

Tipo Entidad	Nombre	# Posibilidades
Entidad Pública/territorial	Alcaldía Mayor de Bogotá	5
	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	2
	CORANTIOQUIA	1
	Departamento de Cundinamarca	1
	Departamento Nacional de Planeación	1
	Ecopetrol	1
	Empresas Públicas de Medellín	3
	ESE Hospital Francisco Valderrama de Turbo	1
	ESE Santa Marta	1
	Fiduprevisora	1
	Gobernación de Antioquia	5
	Gobernación del Cesar	1
	INVIMA	1
	Ministerio de Educación Nacional	1
	Ministerio de Salud y Protección Social	2
	Municipio de Caucaasia- Secretaría de Salud	1
	Municipio de Envigado	9
	Municipio de Itagüí	1
	Municipio de la Estrella	1
	Municipio de Medellín	37
	Municipio de Sabaneta	1
	Superintendencia Nacional de Salud	1
	Universidad de Antioquia	1
Universidad de Nariño	1	
Vicerrectoría de Extensión	6	
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	
Privada	Anglo Gold Ashanti	2

Tipo Entidad	Nombre	# Posibilidades
	BCC	1
	CELSIA	1
	Cerro Matoso	1
	Comfenalco – Antioquia	1
	PACT – Colombia	1
	Parque Arví Corporación	1
	Pontificia Universidad Javeriana	1
	Premio Germán Saldarriaga del Valle 2018	1
Internacional	Agencia de Gobierno Federal Alemán	1
	Agencia Francesa de Desarrollo	1
	Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la Paz en Colombia	1
	OPS	3
Total general		103

De las 103 oportunidades revisadas, efectivamente se elaboró propuesta para 62 oportunidades, lo que equivale al 60%. En la tabla 56 se presentan las razones por las cuales no se presentaron las otras propuestas:

Tabla 56. Propuestas elaboradas desde el Centro de Extensión durante el 2018

Razón	Frecuencia
Indicadores financieros	16
No alineado con la misión	11
viabilidad financiera	2
No cumplimos experiencia u otro requisito habilitante	7
Otra unidad académica	1
tiempos convocatoria	1
Problemas técnicos	1
Otra	2
Total	41

La categoría “no alineado con la misión”, incluye los casos donde en la propuesta no pudo identificarse el respaldo académico adecuado, las metodologías propuestas no se correspondían a las desarrolladas por la facultad o, también, cuando el análisis de riesgo técnico o ético desaconsejaba presentar la propuesta. La categoría “no cumplimos experiencia u otro requisito habilitante”, incluye las situaciones en que quedábamos excluidos por la naturaleza de la Universidad, la falta de experiencia acreditada en el RUP (Registro Único de Proponentes) o porque no la ausencia de acreditación de servicios del laboratorio nos dejó por fuera.

Las 62 propuestas efectivamente presentadas se distribuyen de acuerdo a modalidad de extensión y nodo de proyectos, de la siguiente manera (Ver gráfico 24):

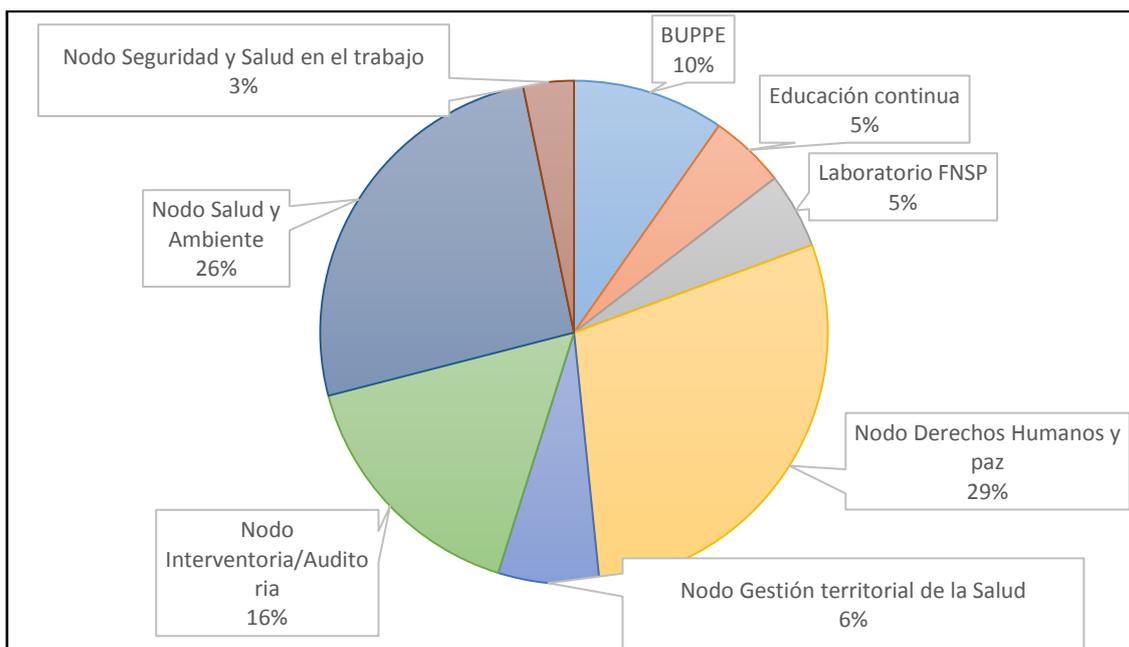


Gráfico 24. Distribución de propuestas efectivamente presentadas distribuidas de acuerdo a modalidad de extensión y nodo de proyectos.

Ahora bien, del total de propuestas presentadas (62), efectivamente fueron adjudicadas 24 de ellas, lo que equivale al 39%. (Es preciso mencionar que, en 5 casos, se trató de propuesta de ampliación o adición de proyectos ya adjudicados a la facultad) El porcentaje restante fueron las no adjudicadas (48%), 6 casos de estudios de mercado que no desembocan en adjudicación y 2 casos en los cuales al 31 de diciembre no se tuvo respuesta (negativa o positiva).

Según el tipo de proceso, los mayores porcentajes de adjudicación se dieron en las licitaciones por selección abreviada (60%) y cuando fuimos contactados para presentar propuestas pensando en contratación directa (53%).

4.1.2.2 Situación especial en ley de garantías

Entre el 11 de noviembre de 2017 y el 18 junio 2018 se presentó una situación especial para la gestión de nuevas iniciativas, ya que se restringen las posibilidades de contratación directa e incrementan las licitaciones. Durante este período, se analizaron 24 oportunidades para presentación de propuestas, de las cuales pudimos participar en 12 licitaciones. Las razones para no presentar licitaciones en los otros casos fueron los indicadores financieros, la poca viabilidad financiera y la experiencia exigida en los procesos (requisitos habilitantes). Resultado de esta gestión, fueron adjudicadas para ejecución de la Facultad:

- 2 municipio de Envigado – Secretaría Medio Ambiente
- 1 municipio de Medellín – Secretaría de mujeres
- 2 municipio de Medellín – Secretaría Bienestar social y Familia
- 1 universidad de Nariño
- 1 programa de salud UdeA

Situación indicadores financieros

A principio del 2018 y antes del mes de abril se presentaron varias propuestas en su mayoría con el municipio de Medellín, para lo cual nos vimos en la necesidad de solicitar el cambio de indicadores en proyecto pliego de condiciones que nos permitiera participar basados en los indicadores financieros, que son desfavorables de acuerdo a lo establecido por el portal Colombia Compra Eficiente. Desde la Facultad se establecieron comunicaciones a las entidades responsables de la licitación solicitando el cambio de estos indicadores (que favorecen la empresa privada) por otros que se corresponden con la razón social sin ánimo de lucro de la Universidad.

En este orden de ideas, luego de la revisión de requisitos habilitantes de las diferentes propuestas, se realizaron solicitudes de cambios de indicadores a las siguientes Entidades:

- Superintendencia nacional de salud: se solicitó modificar los indicadores financieros en dos procesos, siendo aceptada la solicitud en uno.
- Alcaldía Mayor de Bogotá: se solicitó modificar los indicadores financieros en dos procesos de la Secretaría Distrital de Salud. Ambas fueron rechazadas.
- Municipio de Medellín, se solicitó modificación en 6 pliegos, siendo rechazadas todas las solicitudes
- Municipio de Envigado, se solicitó modificación en 6 pliegos, siendo aprobadas sólo 2.

4.1.2.3 Relacionamientos

Se establecieron relacionamientos con actores públicos de diferentes niveles de gobierno a fin de explorar posibilidades de trabajo colaborativo. Entre estos actores se destacan:

- Gobernación de Antioquia: Secretaría de Salud, Gerencia indígena, Secretaría de Gobierno.
- Alcaldía de Medellín: Secretarías de salud, inclusión social y familia, de las mujeres, seguridad, planeación.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Ministerio de Salud
- OPS

Asimismo, se hizo gestión al interior de la comunidad académica para acompañar la construcción de proyectos dirigidos a convocatorias internas (por ejemplo, el BUPPE) o externas (por ejemplo, OPS).

4.1.2.4 Uniones Temporales con empresas privadas

Con el ánimo de sortear las restricciones para participar en licitaciones y convocatorias debido a los indicadores financieros, y además de la solicitud de cambio de indicadores financieros en proyecto pliego de condiciones, en los casos de temáticas de alto interés para la facultad se exploró la formalización de uniones temporales con entidades privadas en varias ocasiones, para ello se tuvo en cuenta:

- Verificación de indicadores financieros y si cumplimos con ellos en U.T.
- Verificar si la empresa no cuenta con sanciones o inhabilidades.
- Si la otra empresa propone baja remuneración a los profesionales y no se logra conciliar esta situación, se descarta la UT.
- Que financieramente sea viable para los involucrados.
- Que se cumpla con la experiencia exigida en pliego de condiciones para el objeto del contrato.

Fruto de ello se promovió la consolidación de UT con: Advocacy Advisor, KPMG, Baker Tilly Colombia, CIS.

Es preciso señalar que la situación de indicadores financieros también afecta a las demás universidades públicas y a otras universidades privadas, razón por la cual no se exploró la constitución de Uniones Temporales con otras universidades, como sí se había realizado en el pasado.

4.1.2.5 Alianzas inter-facultades

Por otro lado, y con el fin de potenciar la pertinencia y competencia técnica de las propuestas, se promovió el trabajo con otras unidades académicas (Enfermería, Nutrición, Corporación ambiental) para la presentación de propuestas aprovechando la experticia de la Facultad en licitaciones. Fruto de ello, se ejecutaron proyectos en alianza con enfermería (Educación para la salud) y la escuela de Nutrición (proyecto familia).

Adicionalmente, se ha avanzado en la articulación con Facultad de Medicina y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por medio del Consultorio de Seguridad Social Integral. En este sentido, se ha participado en reuniones por parte del nodo en el Semillero de investigación seguridad social: línea riesgos laborales, con el fin de analizar temas y proyectar propuestas de investigación en el área y se ha favorecido la participación de docentes de la FNSP en el Consultorio (uno de ellos financiado a través de recursos de extensión solidaria). Para formalizar esta alianza se proyectó un convenio interfacultades a formalizarse en 2019.

Apoyo en la divulgación de convocatoria para integración del Semillero Interfacultades Consultorio de Seguridad Social CSSI dirigida a estudiantes de pre y posgrado.

También se participó en espacios inter-facultades, como la Mesa Interuniversitaria de Paz, dando como resultado la formulación de dos iniciativas de programas de investigación y desarrollo, una de ellas presentada a cooperación internacional y otra al BUPPE.

4.1.3 Resultados de la gestión de proyectos de asesoría y consultoría a diciembre de 2018

4.1.3.1 Situación proyectos a diciembre de 2018

Siguiendo la gestión anterior, se dio continuidad a 9 proyectos contratados en 2017 y se acompañó la formalización de otros 9 proyectos financiados por entidades externas, quedando un panorama de 18 proyectos que estuvieron activos en el Centro de Extensión durante el 2018⁷.

El 44% de los proyectos gestionados correspondieron al nodo de Salud Ambiental, 21 33% al de gestión de la salud pública y el porcentaje restante al nodo de políticas públicas y derechos humanos (23%).

Del total de proyectos, 8 concluyeron en el 2018 y 10 continúan vigentes para seguir siendo acompañados durante el 2019 (Ver tabla 57).

En términos financieros, el valor total agregado de los proyectos es de \$ 59.660.086.009; sin embargo, es preciso anotar que ese valor no fue ejecutado completamente durante

⁷ El panorama de los proyectos financiados por entidades internas se presenta en el acápite correspondiente a extensión solidaria

el 2018, ya que algunos de los proyectos vienen de vigencias pasadas o ejecutarán recursos durante el 2019.

Tabla 57. Situación proyectos a diciembre de 2018

Número del contrato	Nombre corto	Contratante	Descripción breve	Fecha inicio	Fecha final	Valor total	Coordinador/a	Nodo
CT-2012-0030	Proyecto Hidro Ituango	EPM	Vigilancia epidemiológica área de influencia proyecto hidroeléctrico HidroItuango	24/09/2012	31/12/2020	\$ 13.392.364.577	Walter Zuluaga	Salud Ambiental
CI_025_2017	Relleno Sanitario La Pradera	EMVARIAS	Vigilancia ambiental higiene Relleno Sanitario La Pradera	4/04/2017	24/06/2019	\$ 1.115.548.148	Alexander Cubaque	Salud Ambiental
CT-2017-001714	Porce	EPM	Vigilancia epidemiológica área de influencia proyecto hidroeléctrico Porce II y III	8/11/2017	6/11/2020	\$ 1.691.667.321	Claudia González	Salud Ambiental
4600072443-2017	Crecer con Dignidad	Municipio de Medellín: Secretaría inclusión social y familia	Implementación de ruta de protección de la niñez de Medellín que sufre vulneraciones en sus derechos	14/10/2017	26/06/2018	\$ 12.399.978.953	César Zapata - Mónica Muñoz	Políticas públicas y Derechos Humanos
CI_4600072125_2017	Atención mujeres víctimas violencia	Municipio de Medellín: Secretaría de las Mujeres	Implementación de programa para la atención a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en Medellín	1/09/2017	30/06/2018	\$ 2.582.895.706	Nancy Eliana Gallo (Última coordinadora)	Políticas públicas y Derechos Humanos

Número del contrato	Nombre corto	Contratante	Descripción breve	Fecha inicio	Fecha final	Valor total	Coordinador/a	Nodo
CI_4600071 793_17	Gestión Territorial	Municipio de Medellín: Secretaría de Salud	Implementación del modelo de Gestión Territorial de la Salud Basada en la Comunidad en varias comunas de la ciudad de Medellín	1/09/2017	28/02/2019	\$ 2.018.911.211	David Hernández	Gestión de la Salud Pública
CI_4600071 225_17	Evaluación Presupuesto Participativo	Municipio de Medellín: Secretaría de Salud	Evaluación de proyectos de presupuesto participativo en salud	16/08/2017	1/07/2018	\$ 294.571.633	Camilo Noreña - Alejandra Marín	Gestión de la Salud Pública
ENV-15-30-049-18	Sensibilizaciones envigado Zona 5	Municipio de Envigado	Educación ambiental en área rural del municipio de envigado, Zona 5	15/05/2018	31/01/2019	\$ 83.003.480	Rubén Darío Amaya	Salud Ambiental
ENV-15-30-047-2018	Sensibilizaciones envigado Zona 7	Municipio de Envigado	Educación ambiental en área rural del municipio de envigado, Zona 7	15/05/2018	5/12/2018	\$ 97.013.407	Rubén Darío Amaya	Salud Ambiental
CI_4600072 145_2017	MIAS	Municipio de Medellín: Secretaría de Salud	Formulación e implementación del modelo integral de atención en salud en Medellín en 4 componentes: Enf. Crónicas, Salud sexual y reproductiva, salud mental y poblaciones vulnerables	8/09/2017	8/07/2018	\$ 780.048.980	Esteban Páez	Gestión de la Salud Pública

Número del contrato	Nombre corto	Contratante	Descripción breve	Fecha inicio	Fecha final	Valor total	Coordinador/a	Nodo
CI_001_2018	Programa de Salud	Universidad de Antioquia	Fortalecimiento de los procesos de auditoría del programa de salud de la UdeA	22/03/2018	22/01/2019	\$ 144.450.000	Edgar Martín Ferro	Gestión de la Salud Pública
CI_087_18	Parque Arví	Corporación Parque Arví	Vigilancia higiene ambiental Parque ARVÍ	11/12/2018	11/01/2019	\$ 17.740.000	Alexander Cubaque	Salud Ambiental
CI_449_2018	INVIMA	INVIMA	Formación a funcionarios del INVIMA en inspección, vigilancia y control	17/10/2018	21/12/2018	\$ 230.745.892	Margarita Pérez	Salud Ambiental
CI_4600009079_2018	Cuenta médicas Gobernación	Secretaría Seccional de Salud de Antioquia	Auditoría de cuentas médicas a régimen subsidiado del departamento	6/12/2018	21/12/2018	\$ 266.959.495	Edgar Martín Ferro	Gestión de la Salud Pública
CI_4600076060_2018	Crecer con dignidad	Municipio de Medellín: Secretaría inclusión social y familia	Implementación de ruta de protección de la niñez de Medellín que sufre vulneraciones en sus derechos	27/06/2018	28/01/2019	\$ 8.941.357.396	César Zapata - Mónica Muñoz	Políticas públicas y Derechos Humanos
CI_4600077555_2018	Enfoque diferencial	Municipio de Medellín: Secretaría de Salud	Educación para la salud con enfoque diferencial dirigido a población indígena, afrodescendiente y privada de la libertad	17/10/2018	4/02/2019	\$ 500.000.000	Verónica Zuluaga	Gestión de la Salud Pública
S130_2017	Monitoreos Pavimentar	Pavimentar	Ensayos de monitoreo ambiental para la empresa Pavimentar	20/12/2017	20/12/2018	\$ 49.083.871	Alexander Cubaque	Salud Ambiental

Número del contrato	Nombre corto	Contratante	Descripción breve	Fecha inicio	Fecha final	Valor total	Coordinador/a	Nodo
4600075396	Familias Medellín	Municipio de Medellín: Secretaría inclusión social y familia	Implementación de los proyectos de atención a las familias de la ciudad de la Alcaldía de Medellín	16/05/2018	31/01/2019	\$ 15.053.745.939	María Isabel Zuluaga	Políticas públicas y Derechos Humanos

4.1.3.2 Avances y logros en el acompañamiento y seguimiento en la implementación, finalización y liquidación de proyectos de asesoría y consultoría

Además de las acciones realizadas para la gestión de nuevos proyectos de asesoría y consultoría, se llevaron a cabo las siguientes acciones para el acompañamiento y seguimiento de los proyectos que se implementaron durante el 2018 y fueron presentados anteriormente:

- Todos los proyectos son acompañados por profesionales del centro de extensión.
- Liderazgo en los procesos jurídico-administrativos para la formalización de los convenios, la contratación del talento humano requerido, la compra de los materiales e insumos necesarios y la formalización de contratos con entidades públicas o privadas que se requieren para la adecuada ejecución de los proyectos.
- Acompañamiento periódico por parte del profesional del Centro encargado del Nodo respectivo, lo que influyó positivamente en las relaciones del equipo administrativo del proyecto con el Centro de Extensión.
- Resolución de situaciones administrativas que podrían afectar la ejecución de los proyectos.
- Acompañamiento en el relacionamiento con las instituciones públicas, organizaciones privadas y las comunidades durante la implementación de los proyectos.
- Apoyo técnico/administrativo y jurídico en la realización de modificaciones a los convenios, de acuerdo a las necesidades que la ejecución de los mismos exigía y para alcanzar el logro adecuado de los objetivos del mismo.
- Apoyo en las actividades de cierre y socializaciones de los avances y resultados finales de los proyectos.
- Se desarrollaron algunos esfuerzos para construir diálogo académico y práctico entre los proyectos desarrollados por el Centro de Extensión con la comunidad académica de la FNSP. Tal es el caso de las convocatorias para discutir los resultados de los proyectos: a) Modelo Integral de Atención en Salud de Medellín; c) BUPPE Comuna 3; c) Educación en salud con enfoque diferencial; entre otros.
- Se han venido desarrollando productos de gestión del conocimiento que deben ser fortalecidos, por ejemplo:
 - En marco del proyecto Evaluación del Programa de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo se desarrolló un Herramienta de apropiación social del conocimiento para hacer seguimiento y evaluación a la implementación de proyecto en salud con recursos del programa.

4.1.3.3 Avances en el direccionamiento estratégico de los proyectos de asesoría y consultoría

Además de la gestión de las iniciativas, se han llevado a cabo las siguientes actividades con el propósito de fortalecer el pensamiento estratégico de esta modalidad y, por ende, del Centro de Extensión:

- Se realizó la revisión de los proyectos ejecutados por el Centro de Extensión, desde el 2012 al 2017, con lo cual se parte para la identificación actores claves con quienes se han tenido relacionamiento y los escenarios en que a través de los proyectos el centro de extensión a tenido incidencia.
- Escritura de documentos borrador sobre la fundamentación conceptual, normativa y práctica de los diferentes nodos identificados.
- Realización de reuniones con el centro de investigación, coordinadores de proyectos de extensión para la identificación de las experiencias de trabajo en temáticas afines y el

establecimiento de la ruta de trabajo para avanzar en la reflexión crítica que permitiera identificar aprendizajes, sinergias y potencialidades que tengan incidencia en la docencia, investigación y extensión.

- Se realizó un encuentro reflexivo sobre lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de la salud pública desde la Gestión Territorial y la APS.

4.1.3.4 Dificultades

- Las condiciones de las entidades contratantes no permiten desarrollos propios de la Universidad. En algunos casos, el desarrollo de los proyectos se convierte en un cúmulo de actividades que después generan traumatismos en los contratistas.
- En el segundo semestre del 2018-2 la Universidad no pudo licitar por sus indicadores financieros.
- Dificultades para lograr que coincidan agendas de docentes-investigadores y ejecutores de proyectos de extensión para la programación de las reuniones de articulación. Además, en muchas ocasiones las actividades debieron reprogramarse porque coincidían con la movilización profesoral y estudiantil que se dio durante el segundo semestre del año, pues para estos encuentros era necesaria la presencia de representantes de los tres ejes misionales para lograr los objetivos propuestos.
- En muchas ocasiones, las oportunidades de nuevos proyectos eran sólo para la realización de cotizaciones, sin obtener luego respuesta frente a las propuestas presentadas.
- Durante el acompañamiento a proyectos las principales dificultades que se presentan son referentes a la concertación de tiempos administrativos para la ejecución de las actividades y el relacionamiento con las instancias que realizan interventoría al proyecto por parte de la entidad contratante, que en muchos casos desconocen o no comprenden la naturaleza de los contratos.
- Todavía es necesario profundizar en la formación de los equipos directivos de los proyectos a fin de comprender las restricciones y posibilidades administrativas de la Universidad de Antioquia como entidad pública. Igualmente, es preciso seguir trabajando en estrategias para hacer más expeditos los trámites administrativos de los proyectos.
- Fortalecer los mecanismos para la interventoría y pago a los contratistas que se vinculan a la universidad en virtud de los proyectos de asesoría y consultoría.
- Se han presentado dificultades y tensiones entre los proyectos y actores comunitarios durante la implementación de los proyectos, ya que las tareas contratadas por el ente territorial no siempre coinciden con las expectativas que líderes y miembros de la comunidad esperan. En ocasiones, también se presentan problemas porque miembros de la Comunidad actúan como veedores de la ejecución de los proyectos, pero no se vinculan al desarrollo de las actividades.
- Tensiones y problemas al interior de los proyectos por diferencias personales y técnicas entre los profesionales.

4.1.3.5 Proyecciones 2019

- Continuar trabajando para generar una integración entre la docencia, la investigación y los proyectos de extensión, para aprovechar de la mejor manera el conocimiento generado al interior de estas iniciativas.
- Actualizar e implementar el protocolo de seguimiento y acompañamiento en la ejecución los siguientes contratos del Centro de Extensión.
- Fortalecer la gestión social del conocimiento desde extensión:
 - Se recomienda crear desde la Facultad una gaceta de divulgación de acciones de extensión puesto que las revistas científicas tienen procesos muy extensos para

- divulgar las acciones. No obstante, se deben buscar alternativas como la revista Experimenta de la Vicerrectoría de Extensión y el Periódico Alma Mater.
- Generación de artículos, contenido curricular, propuestas de educación continuada, propuestas y proyectos a partir de los proyectos de extensión.
- Avanzar en la caracterización de activos de conocimiento de la UdeA. Se elaboró propuesta que puede ser presentado y costado por la Facultad como un valor agregado de los proyectos que son formulados en la Facultad.
 - La formulación de propuestas debe darse con mayor fuerza como oferta de programas en alianzas y uniones temporales con las Unidades Académicas.
 - Analizar la situación de continuar presentando propuestas a licitaciones, o sólo participar cuando se trata de invitaciones directas. Analizar también si se dedican personas exclusivamente a la formulación de proyectos.
 - Continuar en la formulación e implementación de la política de “Acción sin Daño”, en los proyectos de investigación y extensión, teniendo en cuenta retomar el estatuto de extensión y hacer una recopilación de los principios, donde claramente se expresa elementos que están relacionadas de la acción sin daño.
 - Restablecer relaciones con las entidades con quienes se realizaron contratos interadministrativos en las temáticas señaladas para generar posibilidades de nuevos proyectos.
 - Partir de la experiencia acumulada para generar un banco de proyectos que se puedan ofertar en otros entes territoriales.
 - Continuar con los encuentros sistemáticos para dar cumplimiento a la ruta que permita construir lineamientos y orientaciones para la facultad de Salud Pública en pos de la articulación de los ejes misionales de investigación, extensión, docencia, partiendo de los aprendizajes obtenidos de las experiencias en las temáticas de APS y Gestión Territorial de la salud.
 - Continuar con la participación de docentes de la FNSP en el CSSI y formalizar el convenio interfacultades.
 - Elaborar y presentar propuesta al fondo de Extensión solidaria para actividades en el CSSI
 - Continuar la participación en el Semillero de investigación seguridad social: línea riesgos laborales
 - Con las propuestas formuladas en 2018, se sugiere estandarizar los contenidos e iniciar una gestión ante otras entidades para la financiación y ejecución de propuestas que son de pertinentes en el ámbito nacional.
 - Fortalecer el trabajo mancomunado con la ULAF para el mejoramiento continuo de los procesos de licitación, contratación, seguimiento, interventoría y liquidación de los servicios de apoyo para el desarrollo de los proyectos de asesoría y consultoría, especialmente aquellos en materia de: transporte, alimentación, suministros.
 - Mantener un trabajo en equipo que permita mejorar las relaciones directas entre el Centro de Extensión y las diferentes entidades contratistas.

4.2 Educación continuada

Para el 2018, se tomó la decisión de fortalecer el desarrollo de esta modalidad de extensión, teniendo como objetivo prioritario para el trienio 2018-2020:

“Fortalecer la educación continuada de la FNSP como una estrategia de gestión social del conocimiento en salud pública generado en la facultad, para consolidar el vínculo con la comunidad académica y la sociedad en general”

Para el logro de este objetivo se contó con el apoyo de una profesional posgraduada con amplia experiencia en la extensión universitaria (Sandra Jiménez-Vargas), a quien se le delegó la labor de tiempo completo para esta modalidad.

En coherencia con el objetivo trazado, las acciones realizadas en esta modalidad durante el 2018 fueron:

- Se avanzó en la construcción de un documento borrador de fundamentación conceptual y normativa de la educación continuada y en la exploración de áreas temáticas con potencialidad y desarrollo de necesidades de educación continuada.
- Se elaboró propuesta de potenciación administrativo-financiera de la modalidad de educación continuada, socializada y validada con directivas de la FNSP.
- Acercamiento con los estamentos (docentes, grupos de desarrollo, estudiantes, egresados).
- Reactivación de la oferta de Educación continua.
- Relacionamiento y alianzas con unidades académicas, universidades y otras entidades para el desarrollo de la oferta de educación continuada.
- Reconocimiento y registro de las diferentes actividades de Educación continua de la FNSP.

Fruto de estas acciones, se tienen los siguientes resultados, avances y logros.

4.2.1 Resultados de la gestión de educación continuada a diciembre de 2018

4.2.1.1 Programas de educación no formal

Durante el 2018 se desarrollaron 14 programas de educación no formal, 10 tipo diplomado y 4 cursos cortos. En total, a través de estos programas, la facultad certificó a 506 personas. A continuación, se presenta la relación de los programas de educación no formal desarrollados en el período (Ver tabla 58).

Tabla 58. Situación proyectos a diciembre de 2018

Programa	Fecha Inicio	Fecha Finalización	No. Estudiantes certificados
Diplomado “Gestión Comunitaria de la Salud”-Proyecto Gestión Territorial	Enero/2018	Julio 27/2018	200
Diplomado diseño de proyectos con participación comunitaria para la gestión territorial de la salud- Proyecto Gestión Territorial	Febrero 14/2018	Julio 27/2018	30
Diplomado en Ergonomía: “Mejora y evaluación del puesto de Trabajo”	Marzo 22/2018	Junio 30/2018	20
Diplomado Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en entornos digitales	Abril 6/2018	Junio 10/2018	52
Diplomado en medicina laboral y certificación de Invalidez para abogados 2018-1	Abril 7/2018	Julio 30/2018	21

Diplomado Sistema Obligatorio de la Calidad en salud (SOGCS), Medellín	Junio 15/2018	Septiembre 15/2018	24
Diplomado medicina laboral y calificación de invalidez para abogados 2018-2	Agosto 04/2018	Octubre 31/2018	26
Diplomado Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), Medellín 2018-2	Septiembre 06/2018	Diciembre 14/2018	22
Diplomado Calidad SOGCS, Bello 2018-2	Octubre 24/2018	Diciembre 21/2018	22
Diplomado Información y Salud, Carvajal	Noviembre 09/2018	Febrero 03/2019	28
Curso: Excel básico para estudiantes de la FNSP	Junio 16/2018	Julio 31/2018	14
Curso Taller Codificación de Morbilidad con énfasis en Codificación Oncológica (CIE-10)	Julio 10/2018	Septiembre 30/2018	17
Curso Levantamiento y gestión básica de bases de datos	Agosto de 2018	Septiembre de 2018	4
Curso de Educación en Seguridad y Salud en el Trabajo (Facultades de Medicina y Salud Pública)	Octubre de 2018	Diciembre de 2018	26
Total participantes			506

De estos programas, 8 tuvieron ingresos, al ofrecerse como servicio con costo para el público general. Los demás respondieron a iniciativas de extensión solidaria (4 programas) o a procesos de formación ligados a proyectos de asistencia técnica o asesoría (2 programas).

4.2.1.2 Actividades de educación continuada

Así mismo se realizaron otras actividades de educación continuada, como seminarios, talleres, foros, cátedras, en las cuales se contó con una amplia participación de estudiantes, docentes, grupos y públicos externos (Ver tabla 59).

Tabla 59. Actividades de educación continuada

Otros Programas/Actividades de 2018	Fecha Inicio	Fecha Finalización	No. Estudiantes certificados/participantes
Foro permanente de pensamiento en Salud Pública (7 foros realizados)	Febrero de 2018	Noviembre de 2018	301
Cátedra de Seguridad Social (CASS) Facultades de Medicina, Derecho, Salud Pública y Personería de Medellín	Agosto de 2018	Noviembre de 2018	700
Seminario permanente de infancia y adolescencia (Proyecto Crecer con Dignidad)	Junio de 2018	Diciembre de 2018	30
Aulas abiertas de infancia y adolescencia (3 encuentros)	7 de septiembre de 2018	30 de noviembre de 2018	265

II Seminario de Ergonomía	Agosto de 2018	Agosto de 2018	75
Conversatorio de Ergonomía	Noviembre de 2018	Noviembre de 2018	80
Seminario taller de Cartografía Social	3 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018	23
Total participantes			1.808

Nota: no se tienen en cuenta los Encuentros Globales por la Salud y otras actividades en las que hemos participado como apoyo.

Se destaca el curso de Educación en Seguridad y Salud en el Trabajo, con integrantes de ASRECAMBIO asociación de recuperadores de la comuna 3, Manrique ciudad de Medellín, dicho curso no tuvo costo económico para los participantes, fue una propuesta colectiva y solidaria, orientada a fortalecer el conocimiento de trabajadores en salud laboral.

4.2.1.3 Avances y logros en el campo de educación continuada

- En comparación con el 2017, se aprecia un incremento importante tanto en el número de programas, el número de personas certificadas y los programas con pago y de extensión solidaria. Igualmente, se incrementó y mejoró el registro de otras actividades de educación continuada.
- Se tuvo oferta de educación continua activa durante los dos semestres del 2018, con una alta participación de inscritos. En todos los programas que se ofrecieron al público se contó con un número de inscritos mayor al esperado logrando el equilibrio financiero del programa.
- Se desplegó con éxito el Foro Permanente de Pensamiento en Salud Pública como escenario vivo de reflexión de la salud pública. En total, en 2018 se realizaron 7 Foros de Salud Pública con alrededor de 300 asistentes y 21 invitados.
- Se logró el relanzamiento de la Cátedra Abierta en Seguridad Social, con frecuencia mensual, como un trabajo articulado entre varias unidades académicas (Salud Pública, Medicina, Derecho y Personería de Medellín). Se desarrollaron 4 sesiones de estas Cátedras de Seguridad Social con una cifra de asistentes de alrededor 700 personas en 2018.
- Se gestionaron 4 contratos para realizar Diplomados y cursos con entidades externas (COISO, Clínica El Rosario, E.S.E BelloSalud y Carvajal S.A.)
- Se ejecutaron propuestas formativas en la línea de Extensión Solidaria, desde el área de Seguridad y salud en el trabajo, caso Curso para Recicladores de la Comuna 3; y en políticas públicas y derechos humanos, caso diplomado ESCNNA.
- Se realizó un diagnóstico de necesidades formativas para los estudiantes de la FNSP desde el diseño y desarrollo de cursos complementarios que se pueden ofrecer entre Extensión y Bienestar. Fruto de esto se desarrolló un curso de Excel para estudiantes de pregrado de la FNSP. Esta iniciativa abre una importante posibilidad de trabajo para el 2019.
- Aumento en el registro de actividades de Educación continua (foros, conversatorios, eventos, cursos, seminarios, diplomados de proyectos, entre otros) en el Sistema REUNE, como herramienta de gestión de la Extensión de la Facultad.
- Se lograron relacionamientos importantes y alianzas con unidades académicas, universidades y entidades con el fin de desarrollar una oferta pertinente en educación continuada (Facultades de Medicina, Derecho y Nutrición de la UdeA; Personería de Medellín, UPB, Fundación Renacer, Corporación Cariño).
- Se logró avanzar, aunque aún no con el éxito esperado, en el acercamiento con los estamentos (docentes, grupos de desarrollo, estudiantes, egresados) para ampliar la oferta en esta

modalidad. Se contó con alrededor de 25 docentes participando en actividades de extensión entre: vinculados, cátedra y egresados.

- El balance financiero general estimado para el 2018, revela una diferencia favorable entre ingresos y egresos por valor de \$100.264.844.

El análisis general de esta modalidad permite valorar de manera muy positiva el desempeño de esta modalidad de extensión universitaria, lográndose no sólo la sostenibilidad financiera sino también un impacto positivo en la sociedad.

4.2.1.4 Dificultades

A pesar de los avances, se identifican las siguientes dificultades para ser abordadas en las próximas vigencias:

- La respuesta de los docentes para el diseño y presentación de propuestas de educación continua aún es baja respecto a las potencialidades en este campo, tanto de los grupos de desarrollo como de investigación.
- Poca diversidad en la oferta de Educación continua de la FNSP.
- La información de egresados y otros públicos es débil y desagregada, lo que impide una estrategia de difusión más amplia y segmentada por públicos.
- Disponibilidad reducida del apoyo de diseño y comunicaciones para la creación de un número más alto de piezas comunicativas de promoción de las actividades de Educación continua.

4.2.1.5 Proyecciones 2019

- Implementar la propuesta de fortalecimiento administrativo-financiero formulada para el 2019
- Ampliar y diversificar la oferta con propuestas académicas de los diferentes grupos de desarrollo de la FNSP y de los egresados.
- generar articulación con oficina de comunicaciones, egresados y de relacionamiento estratégico a fin de coordinar herramientas para ampliar la difusión de la oferta de educación continuada.
- Realizar una presencia en regiones con actividades de Educación continua: Foro o Seminario de actualización para egresados.
- Fortalecer el Foro permanente de pensamiento en Salud Pública con una mayor vinculación de los estamentos de la FNSP.
- Tener una oferta activa de Diplomados y cursos con una programación de por lo menos 11 programas en el año.
- Ampliar las alianzas o convenios con unidades académicas para el diseño y ejecución de propuestas.
- Formalizar convenios y contratos con entidades externas en actividades de educación continua.

4.3 Egresado

El direccionamiento estratégico del centro de extensión fijo como objetivo prioritario para esta modalidad durante el trienio 2018-2020:

“Aportar a la configuración de un programa de egresados en la FNSP que permita la sostenibilidad de acciones en esta modalidad a fin de fortalecer un relacionamiento cercano y una comunicación fluida entre egresados y el resto de la comunidad académica de la Facultad”

Para el logro de este objetivo se contó con el apoyo del profesional, egresado de la facultad, Alejandro Arango, quien estuvo vinculado de medio tiempo para esta modalidad.

En coherencia con el objetivo trazado, las acciones realizadas en esta modalidad durante el 2018 se concentraron en la formulación del programa de egresado, trabajando en las siguientes líneas:

4.3.1 Canales de comunicación con egresados

- Se creó canal de contacto a través del correo electrónico: egresadosfnsp@udea.edu.co
- Se recopilaron y comenzaron a depurar dos bases de datos con información de contacto de egresados:
 - Una generada por la oficina de Admisiones y Registro, que recopila información de egresados desde 1970 a 2017. Esta base de datos tiene 3679 registros, de los cuales se tienen datos de contacto en 2797 registros.
 - Otra generada por el programa central de egresados. Esta cuenta con información de 1964 personas y aproximadamente 4000 correos electrónicos, entre institucionales y personales.

Con estas bases de datos aún se requiere el trabajo adicional de: a) fusionarlas; b) depurar correos electrónicos inactivos y datos de contacto para finalmente; c) crear listados de distribución de mensajes de correo electrónico que permitan mejorar la comunicación.

- Se tuvo actividad en grupos de WhatsApp de egresados de la facultad, a través de la cual se hizo difusión de información institucional y se hizo difusión de eventos académicos de la facultad que pudiera beneficiar a los egresados. Se aprovechó esta participación también para actualizar datos de contacto de los egresados.

4.3.2 Identificación preliminar de prioridades de trabajo del programa de egresados

- Se realizaron entrevistas con egresados de diferentes programas de pregrado y posgrado que se desempeñan en diferentes escenarios de incidencia del sector salud. Estas entrevistas permitieron identificar elementos críticos del sentir de los participantes con respecto a la Facultad, su rol en la sociedad y su actuación con los egresados.
- Se diseñó y aplicó consulta virtual para los egresados frente a necesidades de actualización y educación continuada (sin embargo, el número de respuestas fue muy bajo -menor de 50- respecto al universo general de los egresados –se envió a 6.500 egresados).
- Se realizó consulta virtual respecto a expectativas frente a programas de posgrado en el área de salud ambiental (esta tarea fue encomendada directamente por la coordinación de posgrados de la FNSP)

4.3.3 Acompañamiento ASESPUA

- Se acompañó permanentemente a ASESPUA. En la Asamblea general realizada en abril 26 de 2018, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva.
- Se promovió el desarrollo de un Convenio de Cooperación con la Asociación de Egresados de la Facultad Nacional de Salud Pública (ASESPUA). En el marco de dicho convenio se desarrollaron dos talleres de actualización en los temas de Análisis de datos bioestadísticas

mediante el software R, y uno de Sistemas Información Geográfica -SIG-mediante el software de Atlas Ti. Ambos certificados conjuntamente por la Facultad y la Asociación de Egresados.

4.3.4 Otras gestiones

- Se participó activamente en el Comité General de Egresados.
- Se acompañó el desarrollo de proyectos específicos de consultoría en el nodo de Salud Ambiental en Envigado.
- Se apoyó la vinculación de los egresados en los diferentes órganos colegiados de toma de decisiones en la FNSP. En virtud de ello, se contó con la participación de egresados en la mayoría de sesiones del Consejo de Facultad y del Comité de Extensión.

4.3.5 Resultados de la gestión con egresados a diciembre de 2018

4.3.5.1 Desarrollo del programa de egresados

Como puede verse, las actividades informadas dan cuenta de un desarrollo aún muy preliminar del programa de egresados, estimándose un porcentaje de desarrollo del 10%.

4.3.5.2 Participación de egresados en órganos colegiados de la Facultad

En la tabla 60 se puede observar como en la mayoría de los casos se obtuvo un alto porcentaje de participación de los egresados.

Tabla 60. Porcentaje de participación de los egresados en organos colegiados FNSP

Órganos colegiados FNSP	# sesiones	% participación de egresados
Consejo de Facultad		
Comité de Extensión	5	100%

4.3.6 Avances y logros en el campo de trabajo con egresados

- Aunque con limitaciones, se cuenta con dos bases de datos para difundir información con egresados.
- Se ha avanzado en el fortalecimiento del relacionamiento con ASESPUA.
- Se tiene la intencionalidad de consolidar el programa de egresados, lo cual sirve como direccionamiento estratégico de largo plazo y establece una línea de trabajo para el profesional que se desempeña en esta área.
- Se cuenta con un documento preliminar que esboza las líneas estratégicas que debe contener el programa de egresados
- Se diseñó y aplicó formulario virtual para identificar necesidades de educación continuada de egresados
- Entrevistas a egresados sobre sentires frente a la FNSP.

4.3.7 Dificultades

- Persisten dificultades para la comunicación con los egresados ya que las bases de datos disponibles están bastante desactualizadas.
- La gran dificultad ha sido poder contar con la participación masiva de los graduados en los eventos que se convocan. La asistencia es muy limitada a pesar de los diferentes canales para hacer convocatorias.
- Poca respuesta de egresados ante las consultas virtuales realizadas y en los procesos de acreditación de los programas de pregrado y posgrado que se desarrollaron durante el 2018.
- No se realizaron los encuentros de egresados que se tenían proyectados para el año.
- Falta documento de fundamentación normativa, conceptual y operativa del trabajo con egresados en la FNSP

4.3.8 Proyecciones 2019

- Potenciar el proceso de formulación del programa de egresados. Programar y llevar a cabo los procesos de consulta virtual y presencial para la consolidación del programa.
- Trabajo con las bases de datos: a) fusionarlas; b) depurar correos electrónicos inactivos y datos de contacto para finalmente; c) crear listados de distribución de mensajes de correo electrónico que permitan mejorar la comunicación.
- Actualizar caracterización egresados
- Continuar explorando posibilidades de trabajo en diferentes áreas como educación continuada, para ello se cuenta con convenio con ASESPUA.
- Desarrollar un estudio de caracterización Socio laboral especialmente de los egresados de pregrado de la Facultad Nacional de Salud Pública.

4.3.9 Extensión solidaria

El direccionamiento estratégico del centro de extensión fijó como objetivo prioritario para esta modalidad durante el trienio 2018-2020:

“Posicionamiento de la extensión solidaria en la FNSP como estrategia para la materialización del eje misional de la extensión universitaria y el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria”.

Para el logro de este objetivo se contó con el apoyo de la profesional, egresada de la facultad, Yenifer Hinestroza Cuesta, quien estuvo vinculada de tiempo completo para esta modalidad.

En coherencia con el objetivo trazado, las acciones realizadas en esta modalidad durante el 2018 reportan los siguientes avances y logros:

4.3.10 Resultados relevantes, avances y logros

4.3.10.1 Planificación de la modalidad de extensión solidaria

Se realizaron pasantías inter unidades académicas y administrativas de la U de A para reconocimiento de experiencias de extensión en la Facultad de medicina (consultorio de seguridad social) y en la Vicerrectoría de Extensión (áreas de innovación social y prácticas institucionales). Se socializó los resultados con las áreas involucradas y los aprendizajes aportan en la planificación interna de la facultad para la articulación de las prácticas académicas y su vinculación al territorio

como escenario de integración de los ejes misionales. De igual forma, contribuye a la definición de lineamientos para la propuesta de articulación de prácticas académicas de la U. de A.

Siguiendo la ruta metodológica propuesta por el marco lógico, se trabajó en la formulación de una versión preliminar de una propuesta de plan estratégico de 10 años para la extensión solidaria en la FNSP, de esta manera, se cuenta con una versión preliminar de plan de desarrollo para la extensión solidaria en la FNSP con los siguientes componentes:

- Árbol de necesidades donde se visualiza el interrelacionamiento entre causas y efectos de la necesidad central y de las necesidades correlativas.
- Árbol de objetivos: Demuestra las relaciones existentes entre medios y fines requeridos para posibles soluciones de la necesidad central identificada y por ende impactará las necesidades correlativas basados en la capacidad instalada de la FNSP o mediante alianzas estratégicas con actores clave, UdeA y actores presentes en el territorio
- Diagrama de alternativas de solución en el corto, mediano y largo plazo
- Mapa de actores y relaciones de poder internas y externas sobre la extensión general y la extensión solidaria
- Plan de cierre de brechas en la extensión solidaria
- Matriz de necesidades y potencialidades de la extensión solidaria.

4.3.10.2 Iniciativas de extensión solidaria

Se desarrollaron acciones de acompañamiento en la implementación y documentación de las diferentes iniciativas de extensión solidaria de la FNSP, fruto de la cual, se cuenta con el siguiente inventario de iniciativas de extensión solidaria propias de esta unidad académica (Ver tabla 61):

Tabla 61. Iniciativas de Extensión Solidaria durante el año 2018.

Código	Nombre iniciativa	Descripción	Financiación
4313315	Pensión especial de invalidez como medida de reparación a las víctimas del conflicto armado Colombiano: Presupuesto de garantía de sus derechos fundamentales.	El proyecto promueve un oportuno y efectivo acceso a valoración del daño y de la pérdida de capacidad ocupacional de la población pobre y víctimas del conflicto y su consiguiente acompañamiento jurídico y psicosocial que les permita acceder a la pensión especial de invalidez prevista en la ley, o a un beneficio económico periódico como presupuesto para garantizar el mínimo vital y el acceso a los beneficios y derechos de reparación consagrados en la constitución y la ley, que contribuya con su inclusión social y el mejoramiento de sus condiciones de vida.	\$94.400.000 BUPPE

Código	Nombre iniciativa	Descripción	Financiación
2017-14659	Promoción de la participación, el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de las capacidades humanas Con y para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de vulneración de derechos en Medellín, 2017.	El proyecto pretende aportar al Sistema Nacional de Bienestar Familiar estrategias innovadoras para el fortalecimiento de los modelos de atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, víctimas de vulneración de derechos para promover una respuesta más efectiva que garantice la no repetición y generar un proceso de creación y desarrollo de una estrategia artística y cultural de promoción y potenciación del ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de las capacidades humanas para y con niños, niñas, adolescentes, jóvenes institucionalizados, egresados y sus familias, con la participación de profesionales de las instituciones de protección de Medellín.	\$86.784.000 Buppe
Regionalizados 2017-18510	Propuesta de educación para la salud dirigida a agentes comunitarios del municipio de Andes con la participación de estudiantes de Práctica universitaria de diferentes disciplinas.	El proyecto aportará al desarrollo de una propuesta de educación para la salud dirigida a agentes comunitarios del municipio de Andes con la participación de estudiantes de práctica universitaria de diferentes disciplinas, generando un espacio de práctica interdisciplinaria dirigida a comprender y enfrentar problemas y e impulsar capacidades de la salud de las familias rurales en el municipio de Andes, fortalecerá un proceso formativo-reflexivo de educación para la salud conjunto entre estudiantes de práctica universitaria formados en diferentes disciplinas y agentes comunitarios de salud y abrirá un canal que posibilite la comprensión y reflexión sobre las tensiones que se dan en el territorio para alcanzar una salud familiar armoniosa.	\$25.000.000 Buppe

Código	Nombre iniciativa	Descripción	Financiación
19895	Estrategia de educación ambiental para la promoción de entornos saludables en el hogar y espacios comunitarios: una apuesta de innovación social en territorios periurbanos, asentamiento Manantiales de Paz, vereda Granizal, Municipio de Bello, 2018-2019	El objetivo general del proyecto es “Implementar una estrategia de educación ambiental para la promoción de entornos saludables en el hogar y los espacios comunitarios en el asentamiento Manantiales de Paz, vereda Granizal, municipio de Bello, 2018 – 2019”. A través de los siguientes objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Co-crear metodologías para la integración y participación comunitaria que promuevan los Espacios comunitarios como entorno saludable, • Co-crear estrategias para la promoción de los entornos saludables con los residentes de las viviendas de emergencia de la ONG TECHO, • Establecer procesos comunicacionales, dialógicos y participativos en la comunidad, a través de medios de comunicación comunitarios • Fortalecer la gestión académica en el territorio mediante la articulación de las organizaciones. 	\$64.386.800 Buppe

Otras iniciativas de extensión solidaria son:

- **Fortalecimiento del Voluntariado Hormigas:**

- Documentación de los cursos sobre emergencias y desastres realizados por el voluntariado- Avances en la elaboración de caja de herramientas e institucionalización del voluntariado en la FNSP.
- Acompañamiento de las gestiones FNSP ante la emergencia del proyecto Hidroituango mediante proyecto Hormigas (UnaCapacitación a funcionarios de la Gobernación de Antioquia, en la guía básica para equipos de respuesta institucional sobre evaluación de daños, análisis de necesidades en salud para la toma de decisiones en caso de desastres, 1 capacitación a empelados de la UdeA en el diagnóstico de capacidades de respuesta para la emergencia en la sede Caucasia y el diseño participativo de currículos relacionados con la salud pública en situaciones de emergencia y desastres para capacitación del personal voluntario: estudiantes y profesionales)

- Acompañamiento a la implementación del **Observatorio Psicosocial de Intervención en Desastres y Emergencias – OPSIDE**. Iniciativa financiada por la Universitat Jaume I de España. Desarrolla 3 áreas así: 1) formación y asesorías, 2) recursos y comunicación, 3) investigación.

El OPSIDE, en 2018 ejecutó 2 proyectos para fortalecer la sana convivencia y resiliencia en la facultad: la cátedra de la felicidad dirigida estudiantes, docentes y personal administrativo y promotores de paz y convivencia con estudiantes de pregrado. Pese a la anormalidad académica, se desarrollaron acciones reflexivas y de creación de espacios de discusión y debate, precedidos de compromisos sociales. Se tuvo una participación activa de 20 estudiantes, vinculados al consejo estudiantil de la Facultad. El proyecto favoreció el fortalecimiento del espacio de organización estudiantil en pro de la paz y la educación pública.

- **Fortalecimiento del Colectivo de Educación para la Salud:** constituido por coordinadores de proyectos de extensión, jóvenes egresados, docentes y profesional del centro de extensión. En este marco, Se constituyen 3 subcomisiones para la reflexión en torno al componente pedagógico de los proyectos de extensión (negociación, diseño y evaluación). Este colectivo acompaña actualmente en su componente pedagógico a 11 proyectos de extensión vigentes. Se cuenta con un documento de orientaciones para la negociación, diseño y evaluación de propuestas de educación para la salud en el marco de la extensión en salud pública, elaborado por el colectivo.

Otras actividades encaminadas a fortalecer iniciativas de extensión solidaria al interior de la FNSP, son:

- **Acompañamiento a profesores y estudiantes para presentación de 6 propuestas para convocatoria BUPPE 2018:** realización de panel de iniciativas, retroalimentación, elaboración de presentaciones, apoyo en la defensa de propuestas ante evaluadores, coordinación de participación de contrapartidas en todo el proceso- caja de herramientas. En marco de este proceso se organizó el desarrollo de un panel preparatorio de los proyectos de innovación social, en el cual los profesores, estudiantes y egresados presentaron sus ideas de proyecto y recibieron retroalimentación por parte de profesores que fueron evaluadores en ocasiones anteriores de dicha convocatoria. Uno de los proyectos que fueron presentados en ésta convocatoria fue financiado por la Vicerrectoría de Extensión.
- **Apoyo al fortalecimiento del consultorio de seguridad social interfacultades U de A:** se apoyó el consultorio con dos profesionales, la profesora Mónica Soto y el profesor Néstor Morales, este último a través de un contrato de Cátedra. Adicionalmente se realizó un curso de seguridad y salud en recuperadores de la comuna 3 Manrique, realizado en coordinación con la facultad de Medicina. Se proyecta el financiamiento de un profesional que aporte a la implementación de esta iniciativa en 2019.
- **Co-creación del semillero de extensión,** entendido como un espacio teórico-práxico-transitorio, para la gestión social del conocimiento y encuentro de los tres ejes misionales universitarios (Docencia, investigación y extensión). La co-creación del semillero de extensión, facilitará la generación de espacios que propicien el fortalecimiento de capacidades para la interacción, elaboración de propuestas y proyectos con pertinencia, la incidencia académica inteligente, el reconocimiento del otro y de sí mismo para la vivencia armónica en el territorio, la innovación social y la construcción de nuevas realidades que aporten al buen vivir y a la construcción de la paz. El semillero de extensión inicia con la participación de 13 estudiantes de pregrado de diferentes programas académicos de la U de A.
De la mano con lo anterior, se realizó la primera convocatoria para proyectos de extensión dirigida a estudiantes de pregrado de la FNSP, subvencionada por la Universitat Jaume I. Fueron seleccionados 7 proyectos para promover la paz y convivencia en la facultad (actividades: cine foros, jornadas de sensibilización y encuentros solidarios en una comunidad afectada por la violencia)

También se realizaron visitas de reconocimiento de experiencias de extensión solidaria e innovación social: visitas a la facultad de medicina (experiencia de implementación del consultorio de seguridad social y salidas pedagógicas en cursos de pregrado), Vicerrectoría de extensión U de A (proyecto de practica institucional), área de innovación social (Experiencia LASIN)

4.3.11 Fondo de extensión solidaria

Para apoyar algunas iniciativas de extensión solidaria se cuenta con el “Fondo de apoyo financiero para la estrategia de sostenibilidad de proyectos de extensión solidaria de la Facultad Nacional de Salud Pública”, el cual fue creado por Resolución del Consejo de Facultad No 38 de 29 de julio de 2013.

Este fondo comenzó a operar en 2014, y desde ese año hasta diciembre de 2018 había dispuesto \$110´163.333 para apoyar diferentes iniciativas. Como puede verse en el gráfico 25, el uso de fondos de extensión solidaria se ha mantenido entre los 15 y 20 millones de pesos, excepto para el 2017:

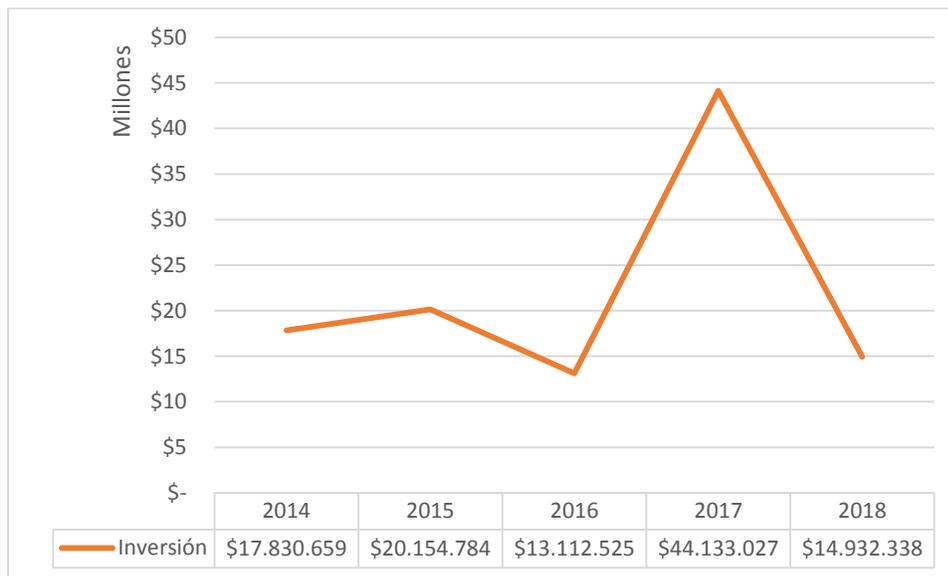


Gráfico 25. Fondo de apoyo a la extensión solidaria en los últimos 5 años

Los recursos del fondo se han usado mayoritariamente para el pago de talento humano que apoya los proyectos (48%), seguido de acciones de gestión social del conocimiento como eventos o diseño y producción de material de divulgación (25%). En un porcentaje mínimo (1%), estos recursos se han usado para financiar actividades propias de investigación como realización y transcripción de entrevistas. El otro porcentaje se ha destinado a sufragar trabajo comunitario (15%), desplazamientos y refrigerios (10%).

En la siguiente figura se presenta el tipo de iniciativa de extensión solidaria que han sido subsidiadas con el fondo, destacándose el aporte como contrapartida a los proyectos del Fondo de Investigación Docente y los del BUPPE.



Gracias a este fondo se han apoyado 27 proyectos (Tabla siguiente), los cuales responden mayoritariamente a contrapartidas para proyectos BUPPE, componente de extensión de proyectos del Fondo de Investigación Docente y para iniciativas propias de extensión solidaria:

Proyecto	Financiación
Anaa Eirükü: disminución de la desnutrición infantil (INV-574)	\$ 3.688.585
APS Comuna 3 (BUPPE)	\$ 7.500.000
APS Suroeste (BUPPE)	\$ 10.721.412
Barequeros de la vereda Membrillal (INV-580)	\$ 3.688.585
Cineclub como herramienta comunitaria para la prevención de desastres-OPSIDE	\$ 6.160.000
Consolidación coalición contra la Explotación Sexual (INV-507)	\$ 3.221.750
Curso SST para cooperativa reciclaje (ASRECAMBIO)	\$ 386.600
Desigualdades Sociales Jóvenes (INV-549)	\$ 3.447.275
Durabilidad Toldillos Permanet 2.0 (INV-508)	\$ 3.221.750
Estrategias Cancer Uterino (BUPPE)	\$ 2.000.000
Estrategia de educación ambiental para la promoción de entornos saludables en el hogar y espacios comunitarios: Vereda Granizal, Municipio de Bello, 2018-2019	\$ 1.497.600
Exposición a plaguicidas durante la gestación (INV-533)	\$ 3.447.275
Fondo de Investigación Docente - Subcuenca La Chaparrala (INV-516)	\$ 3.221.750
Implementación de un programa de prevención VIH con Comunidades Mineras en Sonson Antioquia.	\$ 3.276.800
Iniciativas de Extensión Solidaria	\$ 4.873.812
Jornadas de Investigación	\$ 3.000.000

Laboratorios de Paz y Promoción Resiliencia, Antioquia (EXT5-019-18)	\$ 4.260.000
Modelo de Gestión Territorial de la salud Zona 1 Medellín (EXT-5-013-18)	\$ 5.837.452
Promoción de la Resiliencia en niños, niñas y jóvenes- OPSIDE	\$ 6.224.831
Propuesta de educación para la salud dirigida a agentes comunitarios del Municipio de Andes (BUPPE Regiones)	\$ 2.950.686
Proyecto Pensión especial por invalidez (BUPPE)	\$ 4.000.000
Reflexionando la Salud construyendo la Paz (BUPPE)	\$ 2.000.000
Resiliencia en la Infancia Campesina (INV-555)	\$ 3.688.585
Saberes y prácticas frente al reclutamiento de niños y niñas (BUPPE)	\$ 6.000.000
Sistematización Participación Social en Salud (INV-588)	\$ 3.688.585
Sistematización Proyectos centro de extensión (INV-479)	\$ 6.160.000
Sostenibilidad Interna Salud Mental (INV-321)	\$ 2.000.000
Total general	\$ 110.163.333

Durante el 2018, el fondo de extensión solidaria financió actividades por valor de \$14´932.338, con la finalidad de aportar: a) contrapartida a dos proyectos BUPPE seleccionados en las convocatorias de la Vicerrectoría de Extensión; b) para el desarrollo de un curso solidario de Seguridad y salud en el trabajo, en articulación con la facultad de Medicina, para recuperadores y ambientalistas de la comuna 3; c) para apoyar el proyecto de extensión solidaria Laboratorios de Paz y Promoción Resiliencia en Dabeiba Antioquia; y, d) para financiar la primera parte del proyecto “Modelo de Gestión Territorial de la salud Zona 1 Medellín” que apunta a aportar a la consolidación de dos escenarios territoriales (uno urbano y otro rural) para la vinculación de la universidad con las comunidades para el desarrollo de la salud pública.

4.3.12 Avances en la propuesta de innovación social en salud pública, en articulación con el centro de investigaciones

- Avances en la revisión documental y participación en reuniones de articulación y capacitación lideradas por Vicerrectoría de extensión
- Avance en la revisión documental y articulación con las diferentes áreas (jefatura del centro de investigación, docencia y coordinadores de programa y prácticas académicas del pregrado en administración en salud y sanitaria y ambiental, grupos de desarrollo e investigación en salud y ambiente y la línea de educación para la salud, planeación, ULAF) e identificación de 2 iniciativas con potencial de innovación social (semilleros de extensión e investigación en salud afro y el colectivo de educación para la salud), y una (1) iniciativa de articulación al interior de la FNSP e inter unidades académicas (vinculación de la FNSP a la propuesta articulada de prácticas académicas UdeA).
- Vinculación del Colectivo de Educación para la Salud con la Línea de educación para la salud y se espera la configuración de la sub-línea de etno-salud.
- Configuración del semillero de investigación en salud afro-SISAFRO, adscrito a la línea de educación para la salud del grupo de salud y sociedad. Se espera que este semillero genere espacios de reflexión e investigación sobre temas con enfoque diferencial étnico racial al interior de la U de A y soporte a los proyectos de extensión en esta línea.
- Desde el 2017, y durante el transcurso del año 2018 se desarrolló un proyecto de Innovación Social con la Facultad de Artes que promueve el derecho a la participación y el desarrollo de las capacidades humanas de adolescentes y jóvenes que se encuentran en procesos de restablecimiento de derechos. Es una propuesta innovadora considerando los siguientes

elementos: a) Genera una estrategia participativa con y para NNAJ institucionalizados, egresados y sus familias. b) Promueve el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de sus capacidades humanas. c) Presenta soluciones y recomendaciones replicables a los modelos de atención del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. d) Mediante procesos transdisciplinarios, participativos y dialógicos que integran saberes y fortalecen la relación Universidad-Sociedad.

4.3.13 Aportes para la consolidación de dos escenarios territoriales (uno urbano y otro rural) para la vinculación de la universidad con las comunidades para el desarrollo de la salud pública

En este campo, a través de la modalidad de extensión solidaria se han venido articulando proyectos e iniciativas con el fin de consolidar las condiciones de oportunidad para la consolidación de estos escenarios territoriales. Al respecto, se tienen los siguientes avances:

- Se ha trabajado en la **articulación de la Facultad con proyecto institucional de prácticas académicas de la Universidad de Antioquia**. La vinculación a este espacio permite avanzar en la consolidación de escenarios territoriales urbanos y rurales para el fortalecimiento de la salud pública, la extensión solidaria y la gestión social del conocimiento a través de la integración de los ejes misionales (generando espacios de encuentro y desarrollo de agendas comunes). Durante el 2018, la facultad ha participado a través de la asesoría para el proceso de planificación de la práctica articulada y con la vinculación de 2 estudiantes de pregrado del programa Administración en salud a la propuesta, en el entorno escolar y desde la coordinación general para apoyar la planificación del mismo. También se avanzó en la articulación al interior de la FNSP con la coordinadora de prácticas académicas de programas de pregrado de administración en salud.
- Se avanzó en la **implementación del Acuerdo de voluntades Mesas ambientales –FNSP** firmado en 2017, a través de la construcción de un plan de acción que incluyó procesos de gestión del conocimiento como la oferta de curso de educación en seguridad y salud en el trabajo, en articulación con la facultad de medicina: 29 recuperadores y ambientalistas de la comuna 3, participaron de este curso.
- **Convenio con el SENA para la oferta de un programa de técnico en Salud Pública**. Esta iniciativa permitió la consolidación de un espacio académico (con participación de instructores y equipo de trabajo SENA, del programa técnico en salud pública, docentes de la facultad y el centro de extensión.) para la reflexión y análisis del programa técnico en salud pública del SENA, en el marco de la PAIS, el MIAS y las RIAS, para la revisión y reflexión sobre el perfil de “técnico en salud pública” que forma el SENA, a fin de que sea pertinente y se articule a los requerimientos del nuevo modelo de salud integral del país y los retos de la gestión territorial de la salud pública basado en el diálogo de saberes. Fruto de este proceso se cuenta con un piloto de formación del programa técnico en salud pública en el marco de la gestión territorial en salud pública y la normatividad en salud vigente, zona 1 nororiental de Medellín- Segundo semestre 2018. 27 aprendices seleccionados para inicio del programa técnico en Salud Pública del SENA a finales del mes de octubre, y a la fecha asisten 25.
- Identificación de líneas temáticas complementarias al programa de formación técnica en salud pública y diseño de meso currículo.
- Se formuló y brindó acompañamiento al proyecto “Aporte a la consolidación de un modelo propio de gestión territorial de la salud pública y la salud ambiental a partir del acompañamiento

a las mesas ambientales de Medellín (zona 1), en el marco del Acuerdo de Voluntades entre las Mesas Ambientales de Medellín y la FNSP”, financiado a través del fondo de extensión solidaria. Este proyecto tuvo como resultado: a) actualización de los planes comunales de salud ambiental de la zona 1 Nororiental de Medellín, a través de talleres participativos con los líderes comunitarios de las comunas 1, 2, 3, 4. b) Acompañamiento al plan de desarrollo barrial de Bello Oriente articulado al plan de desarrollo de la comuna 3. c) Coordinación del primer taller para establecer lineamientos para la gestión territorial de la FNSP. d) Reunión con el grupo de desarrollo de salud ambiental para el acompañamiento y gestión del conocimiento en el marco del acuerdo de voluntades suscrito entre la FNSP y las mesas ambientales de la zona 1 Medellín y sus planes de salud ambiental barrial para el 2019.

Fruto de las anteriores consideraciones, se estima un estado aún incipiente de consolidación de escenarios institucionales y territoriales para las prácticas tempranas, profesionales y de posgrado para la intervención política social y comunitaria en salud pública. El porcentaje estimado de avance es del 10%.

4.3.14 Aportes a la construcción de paz

- Contribución con el desarrollo del diplomado para formación de Promotores de salud y vida para la construcción de la paz. Liderado por la gobernación de Antioquia y la Agencia de Reincorporación Nacional en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, ETCR de Dabeiba (vereda Llano grande) y Anorí (La Plancha). Para tal actividad se asignaron 5 docentes que facilitaron el desarrollo de los módulos de: “Hábitats saludables y situaciones de salud relacionadas con las condiciones ambientales”, “Salud con enfoque diferencial por género y etnias” y “Seguridad y salud en el trabajo” durante los meses de abril y mayo de 2018.
- Elaboración de informe de la comisión para el acompañamiento de la FNSP al diplomado e identificación de necesidades y potencialidades del territorio, así como posibles aportes desde la U de A y otros actores.
- Participación en 1 reunión de articulación con otra unidad académica (Ciencias sociales y humanas) para acompañamiento al proceso en los ETCR.
- Acompañamiento al proyecto RED-U de A, para el fortalecimiento de la educación rural y la diversidad. Asistencia a reuniones de articulación con la línea de salud mental de la FNSP y con la facultad de Ciencias Sociales

4.3.15 Dificultades

- Persisten imaginarios que subvaloran la extensión solidaria y que limitan la planificación y la articulación entre actores internos y externos dificultades para la comunicación con los egresados ya que las bases de datos disponibles están bastante desactualizadas.
- Limitaciones en la disponibilidad de tiempo de otros actores que le aportan al proceso de planificación de la extensión solidaria
- Limitada disponibilidad de tiempo para la formulación del plan estratégico de la extensión solidaria por eventualidades del centro de extensión que requieren ser acompañadas por la profesional asignada a la modalidad de extensión solidaria FNSP y por incompatibilidad de agenda de otros actores involucrados en el proceso de planificación de la modalidad.
- Limitados recursos para la sostenibilidad de las iniciativas
- Falta de coincidencia en los tiempos de trabajo articulado entre profesionales de los diferentes centros (extensión e investigación).
- Conflicto de intereses entre los diferentes actores y definición de planes de trabajo.

4.3.16 Proyecciones 2019

- Continuar apoyando el consultorio de seguridad social integral a través de profesionales e iniciativas de educación continuada y extensión solidaria.
- Desarrollo de agendas conjuntas entre nodos al interior del centro de extensión y con las diferentes áreas como planeación, docencia e investigación permiten avanzar en la construcción de un modelo de actuación de la FNSP basado en el territorio como escenario de integración institucional.
- Avanzar en la co-construcción del plan de desarrollo de la extensión solidaria con involucramiento de otras áreas a nivel interno de las modalidades de la extensión, así como a nivel externo con otras áreas como planeación de la FNSP, la ULAF, Jefes de departamento de ciencias básicas y específicas, centro de investigación.
- Repensar el uso "sentipensante" del fondo de extensión solidaria en vía de la utilización pertinente de los recursos para el fortalecimiento y sostenibilidad de iniciativas de extensión solidaria y el voluntariado.
- Avanzar en la co-construcción de la matriz de necesidades y potencialidades de la extensión solidaria con involucramiento de otras áreas como planeación de la FNSP, la ULAF, Jefes de departamento de ciencias básicas y específicas, centro de investigación. de esta forma se amplía la comprensión del rol de la extensión solidaria y se posibilita la interacción articulada interdisciplinaria e inter áreas FNSP.
- En 2019 avanzar en la fundamentación teórica de la innovación social en el centro de extensión.
- Configurar una plaza de práctica académica financiada por el fondo de extensión solidaria para estudiantes de pregrado de la FNSP que se vinculen y fortalezcan el proceso de planificación de la propuesta articulada de practica académica de la UdeA y permita el posicionamiento de la FNSP en el territorio y el trabajo articulado y directo con la comunidad. De igual forma, permitirá la construcción de confianzas y aportará elementos para definir un modelo de gestión territorial institucional.
- Avanzar en la articulación con los coordinadores de practica académica de los diferentes programas de pregrado de la FNSP, los docentes de diseño y trabajo de grado con el fin de potenciar el proceso formativo de estudiantes y la pertinencia en las investigaciones y proyectos de extensión
- Definir e implementar un plan de acción en el marco del Acuerdo de voluntades
- Definir un plan de trabajo para el acompañamiento del grupo de desarrollo de salud y ambiente de la FNSP
- Fortalecer la respuesta integrada de la FNSP para la atención en desastres y emergencias propiciando la articulación del voluntariado hormigas y el OPSIDE. De igual manera, coordinar la realización de actividades de formación y capacitación del OPSIDE en el marco de la modalidad de educación continuada.
- Coordinar la articulación de acciones de extensión solidaria y bienestar universitario.

4.4 Seguridad y salud en el trabajo

Otra de las líneas de trabajo del Centro de Extensión tiene que ver el apoyo al programa de seguridad y salud en el trabajo de la Facultad; en lo que tiene que ver con el talento humano vinculado a la Universidad como con los contratistas y personas que laboran en los proyectos de extensión, al respecto. Todo ello en cumplimiento del compromiso que se tiene como UdeA – FNSP en la promoción de espacios de trabajo y aprendizaje seguros, conforme a la aplicación del anexo técnico de la Resolución 1111 de 2017 de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para esta labor, se cuenta con el apoyo de la especialista Juliana Mesa Rojo, quien bajo la coordinación del profesor Hernán Sepúlveda, desarrolló durante el 2018 las siguientes actividades:

4.4.1 Avances 2018

- Ejecución de actividades del plan de trabajo conforme directrices y permanente articulación con el área de Gestión de Riesgos Ocupacionales de la Universidad de Antioquia
- Participación activa del personal adscrito a la FNSP en el reporte de las condiciones inseguras y de la identificación de los peligros del lugar donde desempeñan sus labores, consignada en la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo elaborada por profesional del área de Gestión de Riesgos Ocupacionales de la UdeA, revisada y aprobada por personal de SST de la FNSP.
- Realización de inspecciones de seguridad en la FNSP, con el propósito de identificar condiciones inseguras. Posteriormente se emitieron las recomendaciones al área correspondiente para implementar acciones de mantenimiento preventivo.
- Según plan de capacitación de la FNSP -2018, se ejecutaron actividades entre marzo y octubre. Algunos temas desarrollados fueron: Tamizaje de voz y audiometría como actividad del Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación de la voz, Prevención de Riesgo Público, Generalidades del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo, divulgación de la política de SST, matriz de responsabilidades, identificación de peligros, sensibilización sobre reporte de incidentes, accidentes de trabajo y medidas de prevención, entre otros.
- Establecimiento de medidas de intervención para la reducción de los accidentes de trabajo, entre ellos diseño y divulgación de estándar para el manejo y uso de transporte con estándar para prevención de caídas, divulgación cartilla ARL positiva para prevención de riesgo público, implementación procedimientos y diligenciamiento de formatos para trabajo seguro en alturas, entre otros. Los estándares diseñados en la FNSP han sido adoptados por el área de Gestión de Riesgos ocupacionales y se han divulgado en diferentes unidades académicas de la Universidad.
- Generación de recomendaciones para puestos de trabajo, orientadas a mejorar las condiciones de trabajo desde la perspectiva ergonómica.
- Incorporación entre las obligaciones de los contratistas de prestación de servicios, la participación activa en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo como compromiso de aportar al cumplimiento de los objetivos del SGSST
- Asignación de recursos para la implementación, revisión y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en la FNSP
- Verificación periódica de afiliación y pago de la Seguridad Social que incluya, Salud, Pensiones y Riesgos Laborales para personal por prestación de servicios, a necesidad se verifica para personal dependiente.
- En articulación con el eje misional de docencia, se realizó auditoría interna al SGSST por parte de estudiante de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo con acompañamiento de un docente del área. A partir de esta auditoría, se identificaron no conformidades del SGSST respecto a requisitos normativos vigentes, así como observaciones y acciones de mejora que permiten la mejora continua del Sistema de Gestión no sólo para la FNSP, sino también para el área de Gestión de Riesgos Ocupacionales donde se centraliza el SGSST de la Universidad de Antioquia.
- Articulación de las líneas del programa de Facultad Saludable y Segura para la implementación de acciones orientadas a promover el bienestar del personal adscrito a la FNSP, entre ellos participación en el simulacro de emergencias, capacitación a las brigadas, gestión de residuos, educación ambiental, promoción de valores, clima organizacional entre otros.

Nota: se anexan los informes semestrales desarrollados en el marco de la implementación del SGSST, con alcance sobre personal adscrito a la FNSP, en sus diferentes modalidades de contratación.

4.4.2 Dificultades

- La implementación de acciones del SGSST debe tener alcance sobre todo el personal de la FNSP, se ha evidenciado la necesidad de establecer acciones que permitan la inclusión del personal adscrito al Centro de Investigación y fortalecer acciones para docentes y personal administrativo no docente específicamente a partir de procesos de inducción y reinducción en temas de SST, y propios del cargo que se desempeña.
- Persiste la falta de compromiso y asistencia por parte de la comunidad académica de la FNSP a las actividades programadas según plan de trabajo como a capacitaciones, implementación de recomendaciones, entre otros.
- Verificación o evaluación por parte de un médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, para la revisión del procedimiento para la solicitud, verificación y seguimiento de los exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y retiro), así como a las recomendaciones médicas para la ejecución de las actividades cotidianas de manera segura y saludable.
- El cumplimiento de algunas actividades de capacitación previamente aprobadas por ARL SURA, no se realizó conforme al plan de trabajo, hecho que impactó el cumplimiento total del plan de capacitación en SST.
- Los tiempos requeridos para evaluación y aprobación de documentación a nivel central son prolongados, afectando la implementación de las acciones recomendadas.
- La articulación de actividades de SST entre la Fundación Universidad de Antioquia-FUA- y la FNSP evidenció que permite la optimización de recursos con el propósito de promover ambientes de trabajo seguro, sin embargo, se requiere que desde la Fundación se prioricen las actividades programadas con personal en la FNSP y que estas no se afecten por motivos de organización interna.
- Respecto a la articulación con la CIS se requiere fortalecer el trabajo colectivo, que permita la participación conjunta en la ejecución de actividades de SST con el fin de optimizar los tiempos y la asistencia del personal.
- El acceso a la plataforma para reporte de Accidentes de Trabajo (caso ARL SURA), es gestionado por una dependencia diferente a SST de la FNSP, por ello se dificulta el cumplimiento oportuno de dichos reportes. Adicionalmente en el caso de ARL Positiva el reporte llega al correo del contratista y/o jefe inmediato que realiza el reporte del presunto evento laboral, estas razones generan que SST de la FNSP no tenga conocimiento oportuno de la ocurrencia de algunos eventos y por tanto el acompañamiento y posterior investigación no pueda realizarse en los tiempos establecidos por la norma.

4.4.3 Proyecciones 2019

- Diseñar el nuevo plan de trabajo según los nuevos objetivos planteados desde ciudad universitaria, y a la espera del plan de trabajo que se realiza desde la UdeA para articularlo y adecuarlo a las necesidades de la FNSP.
- Implementar en la totalidad el plan de capacitaciones que se tiene proyectado para el año.
- Implementar el Software para el SGSST producto del trabajo de grado de estudiante de GESIS para facilitar la realización de los indicadores del SG-SST. Se requiere establecer e implementar el procedimiento para indicadores en la FNSP, y acciones de mejora para estos, así como realizar su seguimiento periódico.
- Garantizar la asignación de recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole, requeridos para coordinar y desarrollar el SG-SST.

- Hacer continúa la plaza para la participación de los estudiantes en el desarrollo de la práctica académica en todas sus áreas (GESIS, Administración en salud con énfasis en salud y con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental).
- Continuar la investigación de los accidentes de trabajo y la posterior implementación de recomendaciones para prevenir la ocurrencia de eventos similares. Es esencial cumplir con los tiempos establecidos por la norma para las investigaciones, por tanto, se deben implementar acciones de sensibilización sobre la importancia de notificar la ocurrencia del evento y acudir a la reunión de investigación cuando sea citada.
- Desarrollar un plan de mejora conforme a los resultados de la auditoria interna que permita la ejecución de acciones enfocadas al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos según Resolución 1111 de 2017.
- Continuar la implementación de acciones estratégicas con el área de Riesgos Ocupacionales de la Universidad de Antioquia, con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Al realizar cambios, adecuaciones de aulas u oficinas es de suma importancia implementar el procedimiento para gestión del cambio, en el cual profesionales del área de Seguridad y Salud en el Trabajo acompañen la identificación de peligros y la valoración de riesgos asociados con los cambios a ejecutar.

4.5 Acciones para el fortalecimiento del Centro de Extensión

Además del desarrollo de cada una de las modalidades de extensión expuestas anteriormente, se trazaron las siguientes estrategias y actividades para el fortalecimiento interno del Centro de Extensión, como instancia articuladora y potenciadora de este eje misional en la Facultad.

4.5.1 Construcción manual para la extensión en salud pública

Esta estrategia, incluye: a) la actualización procesos y procedimientos; y, b) la consolidación de un documento estratégico que compendia la información básica de cada una de las modalidades de extensión.

Al respecto, durante el 2017 y 2018 se avanzó en un diagnóstico preliminar de los procesos y procedimientos de la extensión revelando la situación que sólo existen este tipo de documentos para la modalidad de gestión de proyectos de asesoría y consultoría, los cuales requieren además su actualización y adaptación a las nuevas realidades de la contratación pública. Se deriva también la tarea del levantamiento de los procesos y procedimientos para las otras modalidades que se desarrollan en la FNSP.

Respecto al documento estratégico para el centro, se cuenta con documentos borrador de diagnóstico estratégico y planteamiento estratégico que dieron piso a los desarrollos presentados para cada modalidad, y que fueron esbozados al inicio de cada uno de los apartados de este informe.

4.5.2 Dar soporte técnico/administrativo a las diferentes modalidades de extensión

Para esta estrategia, se han desarrollado las siguientes actividades

- Reuniones periódicas con el equipo base del centro.
- Encuentros y asesorías en campos específicos, las cuales fueron servidas por otras dependencias, la Vicerrectoría de Extensión y entidades externas. Dentro de los temas trabajados en estos encuentros y asesorías están: sistema REUNE, contratación pública,

interventoría, cooperación internacional, identificación de capacidades de extensión, innovación social, entre otras.

- Actividades de representación del centro de extensión a nivel externo.
- En el mes de marzo de 2018, se realizó la actualización del RUP de la FNSP / Centro de Extensión, con el fin de poder contar con más opciones en el momento de licitaciones.
- Actualización de Bases de Datos del Centro: Se llevó a cabo actividades de actualización de contratos, experiencia y contratos terminados del Centro de Extensión.
- Reconocer la capacidad instalada que tiene el Centro de Extensión a través de la ejecución de proyectos para ofertar acciones en salud pública en diferentes entes territoriales.

4.5.3 Sentar las bases para una política de extensión para la facultad

Durante el 2018 se desarrollaron actividades orientadas a la fundamentación conceptual, ética y metodológica de la extensión universitaria, en aras de la formulación de unos principios orientadores que impulsen la realización de espacios participativos para la discusión de asuntos críticos para la extensión universitaria en salud pública, tales como: propósitos, fundamentos, valores, modalidades, etc.

Se tiene proyectado avanzar en la discusión participativa durante el 2019.

RELACIONES INTERNACIONALES

Coordinadora: Docente Eliana Martínez

5 Informe de gestión Relaciones Internacionales 2018

La información reportada a los sistemas Institucionales y Nacionales puede ser consultada en: Movilidad entrante: <https://goo.gl/5yW5nk> | Movilidad saliente: <https://goo.gl/wMH1iB> y en el numeral 1.1.3 del presente informe.

5.1 Logros y avances en la gestión del área para el año 2018.

Consolidación del equipo de relacionamiento de cara al planteamiento estratégico para la Facultad.

5.2 Acciones realizadas durante el año 2018.

Gestión de movilidad entrante y saliente

- Cartas y correos de trámite migratorio
- Reporte para los sistemas nacionales e institucionales: SIRE, HECCA, SUE y balance social, entre otros. Consolidar la información de movilidad para reporte para los sistemas nacionales e institucionales, y el informe de gestión
- Movilidad saliente 40 entradas
- Movilidad entrante 78 entradas
- Acompañamiento a estudiante Sandra Liliana Vargas durante período de hospitalización durante su intercambio en Australia
- Acompañar los trámites migratorios y gestionar el plan de normalización a través de cursos dirigidos para la estudiante Annika Hambrecht, alemana en intercambio en Administración de Servicios de Salud, Gestión de Servicios de Salud.
- Asesorar la movilidad de estudiantes y profesores para 2019
- Diseño e implementación de los formularios de Salud y Uso de Imagen, para los visitantes internacionales a la Facultad
- Acompañamiento a los eventos institucionales, en particular a los Encuentros Globales por la Salud Universal: miradas, acuerdos y acciones para las Américas
- Legalización de recursos recibidos de Fellows-Colombia Icetex 10 personas
- Legalización de recursos UdeA 29 personas
- Apoyo al Decano en el envío de comunicaciones a actores clave 377 comunicaciones
- Gestión de donación de souvenirs 240 ítems
- Convocatoria y coordinación para el almuerzo de relacionamiento 25 invitados
- Presentación da convocatoria y coordinación de la Conmemoración del Día de la Cobertura Universal en Salud por subvención de Global Health Strategies, llevando el material resultado de los Encuentros a 4 Seccionales 1990 dólares

Negociación y gestión de convenios internacionales, así como actualización de base de datos de convenios

- Marco - Universidad Alberto Masferrer, El Salvador Firmado
- Marco - Universidad Santander, Panamá Firmado

- | | |
|--|----------------------|
| • Marco - Universidad Pública Palo Alto, Bolivia | En firma contraparte |
| • Marco - Universidad de Angers, Francia | Firmado |
| • Marco - Universidad del Valle de Itajaí –Univali, Brasil | En firma contraparte |
| • Marco - Instituto Nacional de Salud Pública, México | Por firma |
| • Específico prácticas - Ideal Connaissance, Francia | En firma contraparte |
| • Específico subvención - Global Health Strategies, EEUU | Firmado |
| • Marco - Universidad de Gavle, Suiza | En revisión |
| • Marco - Universidad de Chile, Chile | Negociación |

5.3 Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.

La dedicación de medio tiempo definida para el semestre con la carga normal del proceso, por demás altamente operativo, más 3 eventos internacionales simultáneos: los Encuentros Globales por la Salud Universal: miradas, acuerdos y acciones para las Américas, con 47 conferencistas internacionales; y VII Encuentro de la Red Iberoamericana de Historia de la Psiquiatría, con 25 invitados internacionales; y el “Seminario de Salud en Escenarios de Conflicto y Postconflicto” con

La gestión fragmentada y desarticulada de los procesos relacionados con la invitación a conferencistas y profesores que generó una carga adicional e innecesaria.

5.4 Que viene para el año 2019.

- Proyectar la imagen de la Oficina de Relacionamiento
- Hacer gestión de archivo
- Documentar casos especiales 2018: Augusto Agudelo, TDR, cursos de verano
- Actualizar los procedimientos y socializar para su implementación
- Acompañar, facilitar, documentar y contextualizar a las áreas y las personas en la construcción y fortalecimiento de los proyectos: de consultoría internacional, de formación de posgrados con enfoque internacional, de conformación y participación en redes académicas y de investigación, de fortalecimiento del capital relacional, y en la ampliación de la participación y liderazgo en alianzas al interior de la Universidad, con asociaciones de salud pública, organismos de cooperación nacional e internacional, gobiernos y otros actores.
- Impulsar las dinámicas de negociación de proyectos estratégicos en el marco de convenios vigentes para propender por la pertinencia de los programas actualmente ofrecidos por la Facultad.
- Negociación de oferta de doble titulación –también estudios coterminales, doble programa o doble grado, según las posibilidades y necesidades de cada programa, con Instituciones pares con larga tradición de cooperación;
- Conformación del consorcio y redacción de un proyecto Erasmus+ de construcción de capacidades en uno de los proyectos de la Facultad.

COMUNICACIONES

Coordinadora: CLAUDIA JARAMILLO

6 Informe de gestión Comunicaciones 2018

6.1 Logros y avances en la gestión del área para el año 2018.

- Socialización de la información de proyectos e investigaciones, a través del diseño y ejecución de la microprograma de TV Salud Pública para Tod@s que tiene una emisión mensual.
- Mayor consolidación y articulación del equipo de trabajo con las diferentes áreas y proyectos de la Facultad.
- Propuesta de publicación (Socialización del conocimiento) Sistematización de programas radiales.
- Ejecución de las actividades relacionadas con las ceremonias de graduación con mayor efectividad y reconocimiento.
- Mayor posicionamiento y reconocimiento de los programas de pregrado, posgrado, grupos de investigación y proyectos de extensión a través de la publicación de noticias, programas de radio, notas de prensa, publicidad en medios de comunicación, además de impresos (Plegables y volantes).
- Mayor free press en medios de comunicación masivos regionales y nacionales, entre ellos: UdeA TV, El Pulso, Teleantioquia, Telemedellín, Hora 13, Cosmovisión TV, El Colombiano, El Tiempo, Blue Radio
- Archivo fotográfico consolidado de la Facultad
- Archivo audiovisual con videos para docencia, investigación y extensión
- Consolidación bases de datos de la FNSP - Gestión de bases de datos para comunicación directa y publicidad 18.000 contactos
- Alcance información enviada 46.000 personas incluyendo bases de datos Contáctica
- Mayor posicionamiento y reconocimiento de programas y proyectos de investigación y extensión a través de los medios audiovisuales y las redes sociales.
- Mayor interacción con entidades públicas y privadas, además de medios de comunicación a través de las redes sociales: Facebook, Twitter y Youtube.
- Entre los logros más destacados se encuentra la realización de los Encuentros globales por la Salud Universal: miradas, acuerdos y acciones para las Américas, evento que le permitió a la FNSP promover el debate, la reflexión y la toma de decisiones en lo concerniente al marco global de la salud pública y las enfermedades crónicas, las políticas globales en salud y las inequidades en salud en Colombia, su relacionamiento institucional con académicos, investigadores, universidades (especialmente de Colombia y la región de las Américas), representantes de entidades del gobierno y no gubernamentales, que participan en la toma de decisiones y el desarrollo acciones que afectan la salud pública en los ámbitos local, nacional y regional (las Américas).
- Desarrollo de una estrategia de comunicación: integral desde el punto de vista de la comunicación organizacional, las relaciones públicas y el mercadeo, e integradora de los intereses de los organizadores de los eventos que incluyeron esta semana y el cuerpo directivo de la Facultad.
- Trabajo en equipo y colaborativo llevado a cabo con el equipo humano del Área de Comunicaciones y las demás áreas de la Facultad.

- Elaboración y uso estratégico de más de 170 productos de comunicación, que van desde piezas gráficas físicas y digitales, hasta productos TIC, generados acordes con los objetivos del evento, los principios de gestión, la orientación transversal del estilo gráfico, el trabajo en equipo y la alta calidad siempre como meta.
- La prestación de servicios de asesoría estratégica para los eventos y el lenguaje de relacionamiento en comunicaciones escritas.
- La labor coordinada con la empresa encargada de la logística del evento Contáctica, lo que derivó en la producción de los micrositios con contenido útil y actualizado para los usuarios, así como la concertación de acciones en el preevento y durante el mismo.
- El *networking* que se logró establecer con diferentes nodos de comunicación de la Universidad de Antioquia, en el que se destaca el trabajo realizado con la Dirección de Comunicaciones, la Dirección de Relaciones Internacionales y los Comunicadores de las áreas de la salud.
- El logro de alianzas de intercambio con medios locales y nacionales para visibilización no paga (*publicity*) de los Encuentros.
- La gestión de prensa que se logró con el apoyo de la Coordinadora de Comunicaciones de la Facultad y la Dirección de Comunicaciones de la Universidad, lo que posibilitó la visita de aproximadamente nueve medios de importancia local y nacional.

Estrategia	Actividades ejecutadas	Productos	Indicadores
Contenidos	Gestión y producción de información para página web	- Banners - Ecards - Notas de prensa - Avisos	Permanente
	Gestión y producción de información para redes sociales		Permanente
	Gestión y producción de información para boletines: externo, interno, Entérate desde la Facultad y Separatas de Relaciones internacionales		Permanente
	Gestión y producción de información para carteleras		Permanente
Medios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización permanente de la información. ✓ Publicación de noticias, actividades y eventos 	Página web	Permanente

	✓ Actualización portafolio institucional		
	✓ Publicación de noticias, actividades y eventos. ✓ Publicación de fotos de eventos, actividades y espacios de docencia, investigación y extensión. ✓ Convocatorias de docencia, investigación y extensión.	Facebook	Permanente
	✓ Publicación de noticias, actividades y eventos. ✓ Publicación de fotos de eventos, actividades y espacios de docencia, investigación y extensión.	Twitter	Permanente
	✓ Publicación de videos realizados, tanto microprogramas de Salud Pública para Tod@s	Youtube	Permanente
		Microprograma Salud Pública para Todos	5
		Radioconsultorio de Salud Pública	
		Boletín Externo Salud Pública	
		Boletín interno Conexión SP	
		Boletín Entérate desde la FNSP	
		Emailing	
Eventos	55 (Algunos comprenden diseño de piezas gráficas, difusión en medios institucionales, masivos con boletines de prensa, presentación, protocolo,	Ceremonia de Grados FNSP	Se realizaron 7 de 7 programados
		Seminario Historia de la Psiquiatría	

difusión en redes sociales, boletines, estrategia comunicacional, acompañamiento.	Participando ando en GIDI	
	Cátedra Seguridad Social 29 nov	
	Salud en escenarios de conflicto y posconflicto	
	Actividad de bienestar – Riesgo Público	
	Encuentros Globales por la Salud Universal	
	Foro Salud Pública y Afrocolombianidad	
	Concurso decoración navideña	
	Feria Expo-posgrados	
	Presentación libro: Sentarse como Dios manda	
	Cine a la Carta	
	Fiesta Halloween	
	Conversatorio Reforma Curricular	
	Cátedra en Seguridad Social 26 octubre	
	Foro Salud Pública 26oct	
	Congreso General de Medicina Laboral y social	
	Simulacro de Evacuación	
	Reunión Misión Médica y Derecho Internacional Humanitario	
	Conversatorio: Situación actual de la universidad pública colombiana	
Cátedra Seguridad Social 26 septiembre		

		Seminario Salud Pública 10septiembre – Masculinidades	
		Resultados del proyecto Opciones de vida, paz y convivencia juvenil en los territorios	
		Reunión del Consejo Estudiantil de la FNSP con el Vicerrector Administrativo de la UdeA - situación financiera de la universidad	
		Conversatorio Enfermedades Crónicas-14sept	
		Club de revistas - semanal	
		Conversatorio Situación actual de la Universidad Pública en Colombia	
		Show de Magia, cierre Jornada Salud y Seguridad en el Trabajo	
		Jornada de Salud FNSP	
		2° campamento de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia	
		Cátedra Seguridad Social 30 agosto	
		Evento Lanzamiento Día del Salubrista-24agosto	
		Conversatorio Enfermedades Crónicas-10agosto	
		Conferencia La movilidad eléctrica gran aliada de la	

		Salud pública- 25julio	
		II Seminario de Ergonomía-8 agosto	
		Coloquio de Maestría-Salud y Seguridad en el Trabajo-8agosto	
		Foro Salud Pública Huertas Urbanas - 26julio	
		Foro Salud y Territorio: saberes y conocimientos.	
		Clausura de proyecto de consolidación de laboratorio de paz y resiliencia	
		Certificación Diplomado de Ergonomía	
		Foro Salud Pública Explotación Sexual	
		Homenaje a los Maestros-15mayo	
		Conflicto armado, violencia urbana e inequidades - 10mayo	
		Socialización de prácticas exitosas	
		Cátedra Héctor Abad Gómez con María Emma Wills	
		Día mundial de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	
		Conversatorio Mujeres y Conflicto Armado	
		Conversatorio Efectos del calentamiento global en la salud pública en el Valle de Aburra	
		Jornada Bienestarea	

		Inicio Diplomado en Medicina laboral y calificación de invalidez para abogados	
		Simulacro de Emergencia	
		Jornada Alimentación Saludable	
		Conversatorio Sífilis en Antioquia	
		Lanzamiento libro Palabras de la Casa	
Gestión social del conocimiento	Producción audiovisual de material de docencia, investigación y extensión		
	Proyecto publicación de programas radiales		

6.2 Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.

- Alta demanda de productos y servicios del área y poca capacidad instalada, en términos de personal, espacios físicos y recursos.
- Recurso financiero disponible para los honorarios de los profesionales del área.
- Mayor articulación para realización de eventos y actividades por parte de los docentes
- La definición de la estrategia de relacionamiento con los públicos de interés debe hacerse desde el inicio de la planeación de evento, de manera que las acciones derivadas se realicen de manera oportuna, y no pocos meses antes, lo que genera improvisación, no ejecución de acciones y dificultades de control de la estrategia. Esta gestión debe realizarse de manera coordinada entre la cabeza ejecutiva del congreso (gerencia general o similar) y la decanatura con la asesoría estratégica del área de comunicaciones.
- El hecho de realizar tres eventos de gran importancia con la salud global como línea transversal (XV Conferencia AMNET, V Congreso ALASAG, e Inequidades en salud), por ser en esencia disímiles en públicos y temáticas, implicó que se atomizaran las acciones de comunicación de mercadeo y relaciones públicas. Igualmente, dificultó medir el carácter estratégico específico de la publicidad.
- Hubo dificultades de entendimiento del concepto de los Encuentros Globales como eje integrador, semana para la que la FNSP dispuso de importantes recursos humanos, financieros, y logísticos. Esta dificultad redundó en otras derivadas para la toma de decisiones oportunas y articuladas con la visión estratégica manejada desde la Institución.
- Se requiere la preparación de los docentes en el manejo de medios cuando cumplan el papel de voceros. Específicamente, en lo referente a: información clave que busca la prensa, imagen de la Facultad y la Universidad de Antioquia, e implicaciones en la opinión pública de lo que diga o se deje de decir.

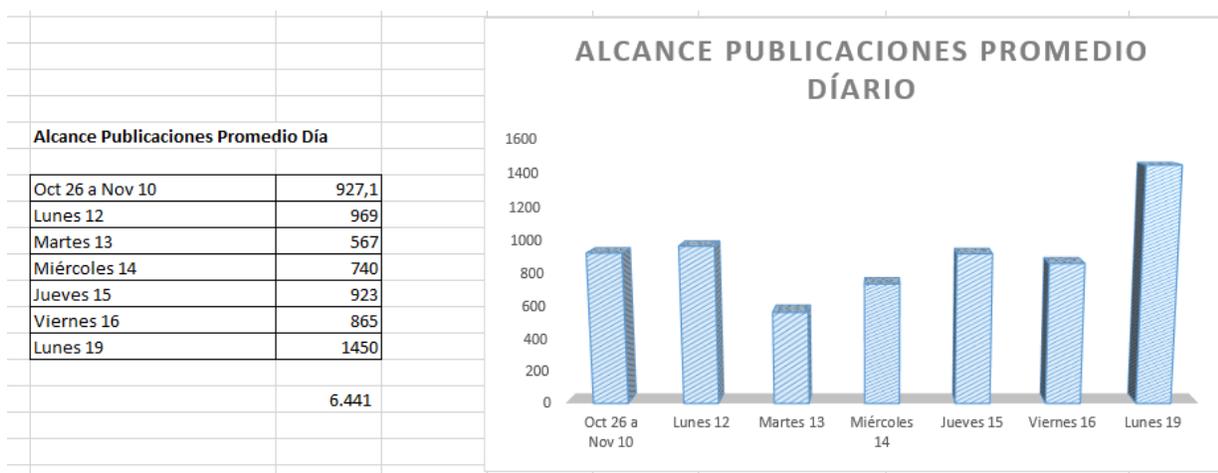
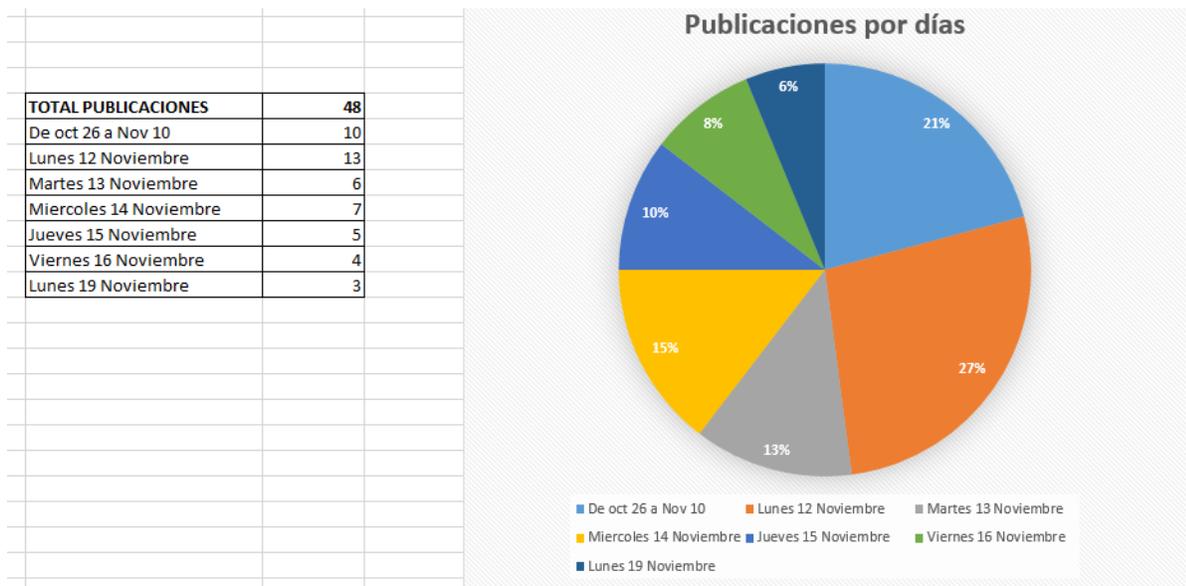
- La Facultad debe contar con un responsable de la gestión de integración y actualización permanente de las bases de datos, con los públicos estratégicos de la misma, de manera que se agilice el desarrollo de las estrategias de difusión.
- La contratación de la persona líder de comunicaciones del Congreso (o similar) debe hacerse de manera más temprana al evento, ya que antes de generar productos de comunicación se requiere de un tiempo prudencial para el diagnóstico de necesidades específicas, mapeo de recursos y planeación.
- Uno de los mayores retos de la gestión de comunicaciones fue la dificultad para encontrar bases de datos útiles a los Encuentros, por no estar entregadas a la Coordinación del área o centralizadas. Muchas de las que se encontraron estaban desactualizadas, de manera que hubo que iniciar la gestión de consecución de dicha información o construcción de algunas, lo que redundó en demoras para iniciar la estrategia de difusión masiva y directa.
- Es mucho más eficiente y efectivo el manejo del diseño y administración de los sitios web con alguien contratado directamente por la Facultad, no un tercero, por razones de rapidez para la actualización, entendimiento del lenguaje propio del área de conocimiento, conocimiento de los públicos de la Facultad y selección de una plantilla más adecuada a las necesidades del evento, con mejor apariencia y más amigable al usuario. De la misma manera, este tipo de contratación directa sería ventajosa para contar: con un recurso humano que maneje el lenguaje html y la articulación del sitio web con el sistema informático de la Universidad (dominio, normas institucionales, etc.).

6.3 Estadísticas que representen la gestión del área.

Tipo de gestión	#Boletines	Periodicidad	Observaciones
Boletines externos	4	Bimensual	Se definió cambiarlo por el Microprograma Salud Pública para Todos y se retomó en octubre
Boletines internos	3	Trimestral	
Boletines de prensa	12	A necesidad	
Boletines Entérate Pues	40	Semanal	
Programas radio	38	Semanal	
Microprogramas TV	6	Mensual	
Publicaciones en Facebook	1716		Seguidores en 2018:
Publicaciones en Twitter			Seguidores en 2018:
Videos	36		
Diseños	150		El diseñador gráfico reporta alrededor de 80 diseños, a estos se suman los que se elaboran cotidianamente por otras personas del área como: tarjetas de cumpleaños,

			felicitación, reconocimiento, condolencias, encuentros internos y externos, estrategia de Facultad Saludable, ecards para publicar información en Facebook como convocatorias, reuniones, boletines, etc.
Eventos	51		

6.3.1 Informe social media-Encuentros Globales por la Salud Universal



Interacciones en Twitter – Encuentros Globales

Fecha	Impresiones	Interacciones
19-nov	678	24
16-nov	354	31
16-nov	270	5
16-nov	409	15
15-nov	637	21
14-nov	330	24
14-nov	327	12
14-nov	382	9
13-nov	274	11
13-nov	505	21
13-nov	335	4
13-nov	337	12
13-nov	526	15
13-nov	375	5
12-nov	474	61
12-nov	288	10
12-nov	331	16
12-nov	439	6
12-nov	551	12
12-nov	678	14
12-nov	290	10
12-nov	243	6
12-nov	292	6
12-nov	381	11
12-nov	472	37
12-nov	736	45
	10914	443
	419,7692308	17,03846154

6.4 Que viene para el año 2019.

Sería pertinente implementar y acompañar estrategias más relacionadas con la comunicación para la salud y el cambio social desde los diferentes proyectos de investigación y extensión; pero debido al recurso limitado que se tiene en la Facultad en términos presupuestales, el área sólo puede comprometerse con el funcionamiento que se ha enfocado a la producción de contenidos, medios, eventos y algunas acciones puntuales de gestión del conocimiento.

De igual forma:

- Consolidación del equipo de comunicaciones de acuerdo a las necesidades por área
- Mayores recursos para dar un soporte integral a los proyectos de investigación y extensión
- Incorporar profesionales de periodismo científico
- Concentrarse en estrategias de mayor impacto y cobertura

- Coordinar los eventos de manera estratégica y por áreas
- Mayor tiempo de planeación para el Décimo primer Congreso Internacional de Salud Pública: Desafíos y aportes de la salud Pública en la construcción de sociedades en paz.
- Continuar con el desarrollo de bases de datos internacionales y la búsqueda de las mismas con instancias e instituciones aliadas.
- Mayor oportunidad en la comunicación directa, seguimiento y control por parte de la cabeza ejecutiva del evento.
- Se debe hacer un mapeo de públicos y análisis de base de datos actualizados disponibles de manera conjunta: Comunicaciones-Gerencia-Informática-Decanatura.
- Aprovechar y mejorar el recurso de bases de datos que se generaron para los Encuentros.

BIENESTAR

Coordinadora: MARIA ISABEL RAMIREZ

7 Informe de gestión Bienestar 2018

7.1 Logros y avances en la gestión de Bienestar para el año 2018.

En el 2018-2, se realizó una reunión con las coordinadoras de los semilleros de investigación y extensión para iniciar la conformación de una propuesta que articule a los semilleros de investigación dentro de la facultad, a través de la estrategia de promotores de salud. Posteriormente se realizó una reunión con los estudiantes que hacen parte de los semilleros para comunicarles la propuesta, con el fin de formular proyectos que fortalezcan la cultura de la salud y la vida dentro de la facultad. El montaje de este proyecto se piensa realizarlo en el transcurso del 2019-1.

- Invitación a los estudiantes para conformar un grupo que represente a cada uno de los semestres de cada programa de pregrado en la facultad, para fortalecer el consejo estudiantil. Esta acción se vio interrumpida debido a que por causa del paro, los estudiantes no asistieron a la facultad.
- Gestión de capacitación para estudiantes del TDR y demás maestrías de la facultad, relacionado con los servicios de salud a los cuales tienen derecho.
- Gestión de un dispensador de agua para la facultad, el cual está ubicado en el primer piso
- Gestión para reposición de instrumentos musicales para la orquesta ley 100
- Propuesta para la contratación de un gestor cultural que lidere las actividades artísticas y culturales de la facultad
- Propuesta para la contratación de un psicólogo o psicóloga para suplir la alta demanda en atención psicológica que existe en la facultad, que ofrezca atención no sólo a estudiantes, sino también a docentes y personal administrativo
- Para el semestre 2018-2 incrementó el número de inscritos en el curso de Yoga, Streching y Pintura.
- Participación en la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud - REDCUPS, participación que se formalizó en la asistencia al V Congreso Nacional REDCUPS 2018, realizado del 24 al 26 de octubre en la ciudad de Ibagué
- Con una docente de la Universidad de Cadiz, se está trabajando en el diseño de un proyecto sobre perspectiva de género en la facultad Nacional de Salud Pública. El proyecto estará dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo. Este proyecto está alineado con el Tema estratégico 5 (Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad) del Plan de Desarrollo de la Universidad, específicamente con los objetivos 3 y 4.

- En noviembre se Presentó el proyecto sobre Salud Mental en estudiantes de pregrado a la directora de Bienestar Universitario y a la Coordinadora de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la Universidad, con el fin de anudar esfuerzos y recursos, para su ejecución.
- Contratación de un grupo de actores para la realización de actividades artísticas dentro de la facultad, con el fin de promover el bienestar dentro de la facultad
- Propuesta de nueva estructura de la Estrategia de Facultad Saludable y Segura (FSS), teniendo en cuenta lo construido en el documento de lineamientos del 2012 y 2015. En esta propuesta, las líneas estratégicas y Operativas de FSS se disponen de la siguiente manera:
Líneas estratégicas: Bienestar Universitario; tutorías y mentorías académicas; clima organizacional; seguridad y salud en el trabajo; gestión ambiental; emergencias y desastres.
Líneas operativas: Comunicación para la salud; Educación y capacitación; investigación y sistematización; intervención; y prestación de servicios
Es importante aclarar que a cada línea estratégica le corresponde las cinco líneas operativas

7.2 Acciones realizadas durante el año 2018

Si bien desde Bienestar general, las actividades de esta área están enmarcadas en 3 componentes: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Desarrollo Humano, y Deportes, en la FNSP las acciones realizadas se desprenden de la estrategia de Facultad saludable y Segura, la cual tiene como objetivo “fomentar una cultura institucional del desarrollo humano, el buen vivir y la sustentabilidad ambiental, mediante la estrategia de Universidad Promotora de Salud –UPS-“ Así mismo, la estrategia de UPS está contemplada en la Resolución Rectoral 20535 de 2005.

La estrategia de Facultad Saludable y Segura, tiene unas líneas estratégicas y unas líneas operativas, las cuales se mencionaron en el apartado anterior.

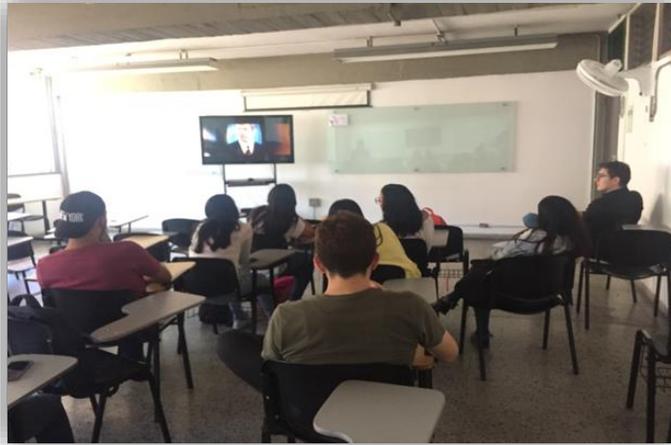
Siguiendo esta línea, se presentan las acciones realizadas en cada una de las líneas operativas de la línea estratégica de Bienestar Universitario.

7.2.1 Comunicación para la salud

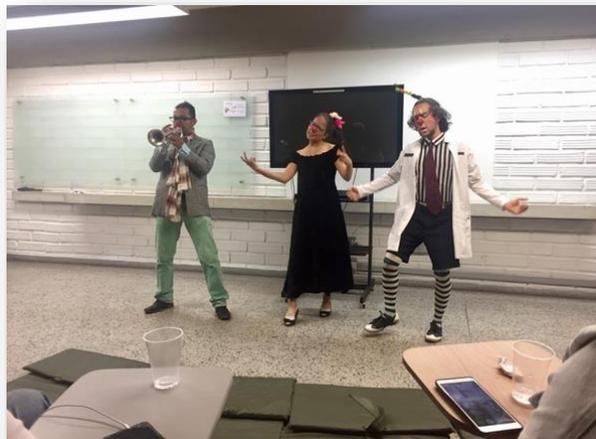
Este componente busca que la comunidad se integre e interactúe mediante una red articuladora, que permita que la información llegue a un mayor número de personas y esta información pueda ser interiorizada de manera reflexiva. Las estrategias comunicativas que se utilizaron fueron: correo electrónico, saloneo, información en las carteleras de las dependencias de la facultad, redes sociales presentaciones artísticas y Cine Foro. A continuación, se presentan las acciones:

- Saloneo para ofrecer y explicar el servicio de asesoría psicológica a estudiantes.
- Saloneo para ofrecer los cursos de bienestar: Coro, técnica vocal, manejo de la voz, conformación del grupo musical ley 100, yoga, pintura y stretching.
- Cine Foro de la película “Gracias por fumar”: Se proyectó el 16 de agosto, con el apoyo de Medicancer. La actividad se realizó en el marco de proyecto de prevención del consumo de tabaco.

- Presentación artística a los estudiantes de grupo de clown para promocionar la cátedra de la felicidad: El grupo de Clown realizó un sketch en donde se plasmó el bienestar y la importancia de tener redes de apoyo.



- Obra de teatro sobre estigma hacia las enfermedades mentales: Esta actividad fue planeada para el 10 de noviembre. Sin embargo, debido a la situación de asamblea permanente y posterior paro los estudiantes, la actividad se canceló, porque era importante que una buena cantidad de estudiantes escuchara el mensaje que se quería transmitir con la obra de teatro.
- Sketch Uso racional de los recursos y clasificación de residuos: Esta actividad se hizo con el fin de que el personal administrativo docentes y contratistas de la facultad, generaran una mayor conciencia sobre el uso racional de los recursos y los beneficios que esto trae para el medio ambiente y las relaciones con los otros.



- Promoción de valores: Mediante un Sketch realizado por un grupo de Clown, se promocionaron los siguientes valores: Comunicación acertiva, reconocimiento del otro y empatía (la promoción de este valor se realizará el 6 de diciembre).

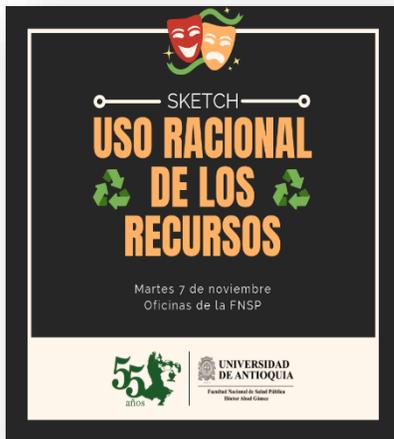
- Que hacer en caso de una emergencia: El 24 de octubre se realizó un simulacro nacional, en este participó un grupo de actores que mediante un Sketch mostraron lo que se debe y no se debe hacer durante una emergencia.
- Prevención de riesgo público: Esta actividad se realizó por medio de una representación artística y se hizo a alusión al riesgo público que existe en los alrededores de la facultad.



- Socialización del proyecto manejo ecosanitario de palomas: Este fue un proyecto de investigación realizado por la facultad de ingeniería en ciudad Universitaria y en la FNSP. En esta actividad se socializarían los resultados y se iba a comunicar a las personas que hacen parte de la facultad las acciones de intervención que se desprenden de la investigación. Sin embargo, la actividad se canceló por baja afluencia de personas a la facultad.
- Campaña de promoción de la Salud Mental - Carrusel manejo del estrés: Se realizaron cuatro bases: base de conceptualización y autoconocimiento; dos bases de adquisición de habilidades y estrategias para el manejo del estrés; y la base de ensayo, aplicación y seguimiento.
- Realización de pausas activas (Regálate una pausa, tu tiempo es vida), motivando la cultura del bienestar y la importancia de momentos de pausa durante el horario laboral. Estas se realizaban todos los viernes en la mañana. En total se realizaron 22 pausas activas durante el año 2018.



- Divulgación de las actividades propuestas por bienestar y facultad Saludable y Segura a través del correo electrónico de bienestar, carteleras y redes sociales de la facultad.



7.2.2 Educación y capacitación

Esta línea operativa refuerza habilidades para la vida, para la convivencia y la transformación de realidades, no solo de los estudiantes sino también de personal administrativo y docentes. Proporciona herramientas para la permanencia estudiantil y la adaptación a la vida universitaria. A continuación, se presentan las acciones realizadas:

- Inducción 2018-1 y 2018-2: La inducción 2018-2, se realizó del 16 al 19 de julio. Asistieron 71 estudiantes de los programas de GESIS, Administración en Salud y Administración Sanitaria y Ambiental.
- Taller de técnicas de estudio: Dirigido a estudiantes de la Facultad. Se realizó el 5 de septiembre y asistieron 8 estudiantes.
- Gestión de taller para estudiantes del TDR y demás maestrías de la facultad sobre deberes y derechos en salud. Este taller se programó para el 29 de octubre. Sin embargo, no hubo asistencia por parte de los estudiantes.





- Planeación y realización del foro permanente de pensamiento en Salud Pública, junto con formación continua de la facultad, sobre el tema sobre: “Los jóvenes, el suicidio y la universidad ¿Un asunto para la Salud Mental o un asunto de todos?”; el cual fue realizado el de salud mental el 25 de octubre en compañía de educación continua.

• Gestión de Taller vida laboral: Este taller está dirigido a los estudiantes que están próximos a graduarse. Se realizaron dos talleres en el año: el 19 de febrero, el 15 de mayo, el 30 de julio y el 30 de noviembre.

- Gestión de Taller aspectos psicológicos de la práctica académica: Este taller está dirigido a estudiantes que están próximos a realizar su práctica académica: Se realizaron dos talleres, el 12 de junio y 17 de septiembre.

- Taller claves para hablar en público: Este taller también fue dirigido a los estudiantes que estaban próximos a realizar su práctica. Se realizó el 17 de septiembre.

- Gestión con la líder de iniciativa de Plan de Fomento a la Calidad: Permanencia estudiantil, para generar espacio de participación y capacitación para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la facultad.



- Gestión de Conversatorios docencia bienestar con el departamento de promoción y prevención de la Universidad dirigidos a los profesores de las áreas de salud Chagualo (Salud Pública, Enfermería y Medicina) y para ser realizados en la FNSP. Se planearon dos talleres: Perdidas, duelo y vida universitaria para el 29 de octubre; y Relación docente estudiante: ¿factor protector o factor de riesgo? programado para el 19 de noviembre. Al primer taller no hubo asistentes debido a que se cruzó con actividades del movimiento profesoral. El segundo taller se canceló debido a la situación anterior.

- Taller técnica vocal: Inició el 16 de agosto

- En la semana de las jornadas universitarias en la facultad se programó una socialización de los semilleros de investigación y de extensión, con el fin de dar a conocer a la comunidad educativa de una manera didáctica y creativa sus proyectos.



- Taller cuerpo imagen y conflicto: Se realizó el 10 de octubre, con el fin de reforzar las actividades alusivas al día de la Salud Mental. A pesar que sólo asistió 1 persona, el taller se llevó a cabo.
- En el semestre 2018-1, se realizaron 5 encuentros formativos en la actividad de Escuela de padres. Asistieron a los encuentros 15 padres de familia.

7.2.3 Investigación y sistematización

Esta línea operativa busca potenciar los servicios y acciones que se realizan aprovechando al máximo la capacidad instalada y lograr acciones que influyan en la consolidación de una cultura de la salud y la vida en la Facultad, a través de una adecuada gestión del conocimiento sustente las actividades realizadas:

- En el semestre 2018-2, se llevó a cabo por parte de las practicantes de nutrición, dos proyectos de investigación:

“Situación de salud, alimentaria y nutricional de los estudiantes de pregrado y docentes de la Facultad Nacional de Salud Pública”

Para esta investigación se tuvo en cuenta una encuesta sobre la situación de salud de los estudiantes y profesores y un tamizaje antropométrico. Participaron 80 estudiantes en la encuesta y 83 en el tamizaje. En relación a los profesores, 4 respondieron la encuesta y 2 realizaron el tamizaje.

“Caracterización de Salud, Alimentación y Nutrición de Personal Administrativo”. Para esta investigación se tuvo en cuenta una Guía de observación, con datos generales de la facultad e información de la estrategia de FSS; Encuesta sobre hábitos relacionados con la salud; Priorización de problemas, en donde se recogieron algunas percepciones que el personal administrativo tien de FSS; y tamizaje antropométrico. En esta investigación participaron 46 personas de las áreas administrativas de la facultad.



- Sondeo entre docentes, personal administrativo y estudiantes sobre propuestas para la oferta de servicios de Bienestar

- Sondeo con los estudiantes sobre cursos complementarios que les gustaría recibir en la facultad. Para esto se trabajó en articulación con educación continua de la FNSP. Se envió una encuesta electrónica a los estudiantes y respondieron 164. De este sondeo, hubo predilección por los siguientes cursos: Promoción de la Salud Mental, Normatividad del Sistema General de Seguridad Social en Salud; Curso avanzado de Excel. Estos cursos serán ofertados para el semestre 2019-1.



- Diseño de un proyecto sobre perspectiva de género en la facultad Nacional de Salud Pública, con la colaboración de una docente del Grupo de Investigación en Salud Mental GISAME y una profesora de la Universidad de Cadiz. El proyecto estará dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Presentación de proyecto sobre Promoción de la Salud Mental en estudiantes de posgrado a la directora de Bienestar Universitario y a la Coordinadora de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la Universidad, con el fin de anudar esfuerzos y recursos, para su ejecución. Para este proyecto, se va a trabajar con el SIBU (Sistema de Información de Bienestar Universitario) para complementar las variables y datos que surjan del proceso investigativo.

7.2.4 Intervención

Es importante que dentro de la facultad se generen espacios que propicien un cambio directo en conductas, mejoramiento de capacidades y fortalecimiento de la salud mental de la comunidad que hace parte de la FNSP. Esta línea operativa busca que las acciones de las anteriores líneas operativas, sirvan de insumo para la realización de acciones que tengan un impacto perdurable en el tiempo y generen cambios para la solución de un problema. A continuación, se presentan las acciones realizadas:

- Asesoría psicológica: estas asesorías son ofrecidas a estudiantes de la facultad, de pregrado y posgrado. En el semestre 2018-2 sólo los estudiantes de pregrado, asistieron al servicio 15 estudiantes acudieron al servicio y a cada uno se le brindó 5 asesorías.
- Gestión ante Talento Humano de la Universidad, para acompañamiento en el tema de clima laboral a uno de los proyectos de extensión de la facultad.
- Jornada de donación de sangre, con la participación del Banco de Donación de sangre de la Universidad, el cual está adscrito a la Escuela de Microbiología.
- Cuidado de sí cuidado del otro, mediante la estrategia saludable-mente: esta actividad se llevó a cabo el 16 de septiembre.
- Apoyo al proyecto de Tutorías y mentorías para los estudiantes que tienen dificultades académicas o en la adaptación a la vida universitaria. En el semestre 2018-1 fueron tutorados 15 estudiantes, y en el semestre 2018-2 fueron tutorados 24 estudiantes.

7.2.5 Prestación de servicios de Bienestar

Servicios orientados hacia la inversión del tiempo libre y el disfrute del Buen Vivir para estudiantes, profesores y empleados de la FNSP. Estos servicios deben articularse con propósitos claros, los cuales sean susceptibles de ser evaluados para visualizar su impacto y pertinencia. A continuación, se presentan las acciones realizadas.

- Ensayo y presentaciones del Coro
- Taller de marroquinería: Este taller el 19 y 26 de septiembre.
- Taller de adornos navideños con material reciclable: 15 de noviembre
- Clases de Pintura (una vez a la semana), Yoga (debido a su alta demanda se ofrece dos veces por semana) y Streching (Una vez a la semana)



inició

- En el marco del proyecto Cultivarse de Desarrollo Humano de Bienestar Universitario, se realizó una muestra de danza andina el 10 de septiembre en la Facultad
- Orquesta Ley 100: Para el semestre 2018-2, la orquesta se conformó por integrantes nuevos, debido a que los que hacían parte de esta, egresaron de la Facultad.



- Planeación y ejecución de fiesta de Halloween, para los niños y niñas de los empleados, estudiantes, docentes y contratistas de la Facultad el 30 de octubre.
 - Gestión de grupo de Clown para presentación artística a los niños y niñas el día de la celebración de Halloween
- Gestión de dispensador de agua para la facultad.

- Gestión para reposición de instrumentos musicales batería, 2 amplificadores de sonido y una consola de sonido.
- Gestión para la compra de uniformes de los equipos de futsala masculino y femenino (sudaderas para arqueros, medias y pantalonetas).
- Gestión para la compra de balones de futsala y de voleibol, y conos para entrenamiento.
- Apoyo económico a estudiantes para desplazamiento congresos y seminarios cuantos. En total los estudiantes solicitaron 5 apoyos: 1 por parte de SISAO, para transporte a congreso en Cali; 1 para salida pedagógica al municipio de Támesis, 2 para congreso a la ciudad de México; y 1 para apoyo de sostenibilidad de una estudiante en Australia.



- Apoyo a planeación de la fiesta de navidad de la facultad con el comité de FSS

Dentro de esta línea operativa, también se tienen en cuenta el apoyo social para los estudiantes de pregrado y el área de deportes:

7.2.6 Apoyo Social

324 estudiantes recibieron beneficios tales como

- Auxiliares monitores: 82
- Apoyo Nutricional: 45
- Becas: 25
- Jóvenes en acción: 103
- Apoyo de la Gobernación: 14
- Ser Pilo Paga: 4
- ICETEX: 2
- Fondo EPM: 21
- Tiquete de Bus: 30
- Tiquete de Metro: 127

Para un total de **453** beneficios recibidos

7.2.7 Deportes

Durante el año 2018, los estudiantes de la Facultad participaron en los siguientes deportes:

- **Atletismo:** 1 estudiante inscrito
- **Natación:** 3 estudiantes inscritos
- **Judo:** 1 estudiante inscrito
- **Pesas:** 1 estudiante inscrito
- **Ciclismo:** 1 estudiante inscrito
- **Bolos:** 5 estudiantes inscritos

- **Biathlon:** 1 estudiante inscrito
- **Gimnasia:** 1 estudiante inscrito
- **Tenis de mesa:** 3 estudiantes inscritos
- **Fútbol femenino:** La facultad fue eliminada en la fase de grupos
- **Futsala femenino:** El equipo de la facultad ocupó el tercer puesto
- **Futsala masculino:** El equipo de la facultad fue eliminado en cuartos de final
- **Voleibol femenino:** El equipo de la facultad fue eliminado en cuartos de final



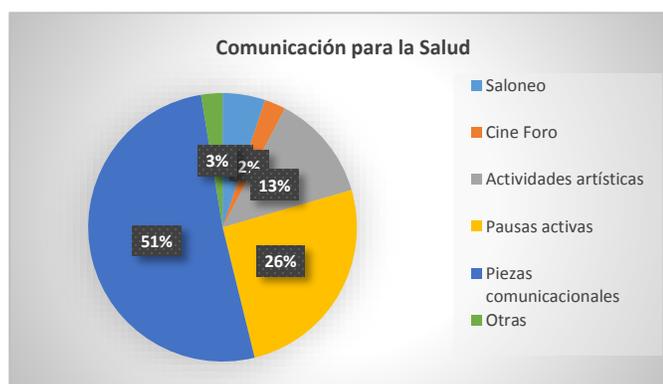
7.3 Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.

- Poca participación de los docentes y estudiantes en las actividades de bienestar: Para el próximo año se sugiere que, dentro de los diálogos con el decano, se incluya una hora para actividades como conversatorio docencia bienestar u otras actividades para los docentes con diferentes temáticas.
- Debido a la asamblea permanente de profesores y estudiantes y posterior paro de los estudiantes, se cancelaron algunas actividades (especialmente talleres y actividades artísticas y culturales), lo cual generó que los estudiantes no se vieran beneficiados de muchas de las acciones programadas por el área.
- Los tiempos de espera para la contratación de personal o compra de materiales

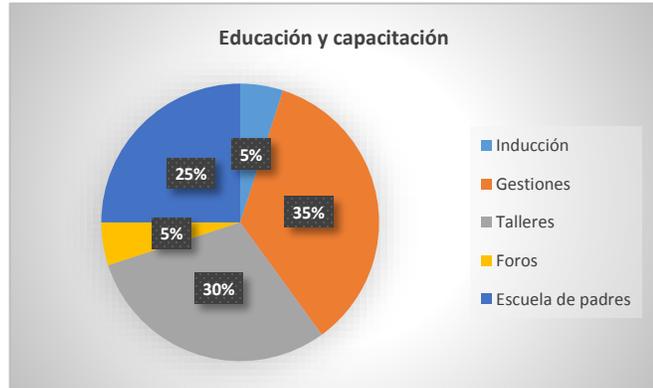
7.4 Estadísticas que representen la gestión del área 2018-2

Se presentan las estadísticas por cada uno de las líneas operacionales:

Comunicación para la Salud	
Acciones ejecutadas	Cantidad
Saloneo	2
Cine Foro	1
Actividades artísticas	5
Pausas activas	10
Piezas comunicacionales	20
Otras	1



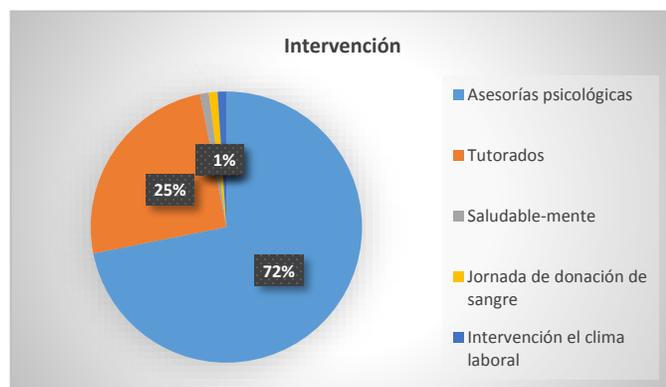
Educación y capacitación	
Acciones ejecutadas	Cantidad
Inducción	1
Gestiones	7
Talleres	6
Foros	1
Escuela de padres	5



Investigación y sistematización	
Acciones ejecutadas	Cantidad
Investigaciones	2
Propuestas de investigación	2
Encuestas	2



Intervención	
Acciones ejecutadas	Cantidad
Asesorías psicológicas	69
Tutorados	24
Saludable-mente	1
Jornada de donación de sangre	1
Intervención el clima laboral	1



Prestación de servicios	
Acciones ejecutadas	Cantidad
Cursos ofertados	5
Gestiones	6
Grupos artísticos FNSP	2
Celebraciones	2



7.5 Que viene para el año 2019.

- Reactivación del comité cultural en cabeza del gestor cultural.
- Formulación del proyecto promotor de salud, junto con los estudiantes de la FNSP orientado desde la estrategia de Educación para la Salud.
- Socialización proyecto manejo ecosanitario de palomas y medidas de intervención de la problemática.
- Ampliación de la cobertura en atención psicológica.
- Obra de teatro sobre estigma hacia las enfermedades mentales, la cual no se pudo realizar en este último semestre del año.
- Se ofertarán los cursos que fueron seleccionados por los estudiantes en la encuesta electrónica enviada desde bienestar y educación continua de la facultad.
- Puesta en marcha de una línea de base sobre perspectiva de género, la cual servirá como insumo para el proyecto macro sobre este tema.
- Fortalecimiento del comité de Facultad Saludable y Segura, incluyendo a los estudiantes y docentes de la facultad.
- Sistematización de las actividades de bienestar, para fortalecer y mejorar los procesos y servicios ofrecidos por ésta área.
- Fortalecer los grupos deportivos y las actividades deportivas en la Facultad.

Gestión Ambiental

Responsable: Sara Domínguez

8 Informe de gestión Salud ambiental 2018

8.1 Estadísticos gestión ambiental

Acción realizada	Propósito	Número	Población impactada	Observaciones
Total Capacitaciones Salud ambiental por parte de la Facultad	Brindar orientación una adecuada cultura en salud ambiental	5	44	
Inducción a estudiantes nuevos sobre el componente de Gestión de Salud ambiental en la Facultad	Fortalecer en los estudiantes que inician su proceso de formación buenas prácticas para un adecuado manejo ambiental dentro de la Facultad	2	150	
Sensibilización a la comunidad académica sobre una cultura ambiental sostenible	Generar un cambio en la cultura de la comunidad académica sobre el cuidado de los recursos naturales y buena cultura ambiental	10	500	

8.2 Principales estrategias de gestión ambiental para el plan de acción 2017-2020

A continuación, se relacionan las principales estrategias de gestión ambiental para dar respuesta al plan de acción de la Facultad, 2017-2020:

8.2.1 Intervención de determinantes: componente Plan integral de residuos líquidos y sólidos –peligrosos.

Actualización del Plan Integral de Residuos sólidos de la Facultad: se llevó a cabo la actualización del PMIRS, el cual contiene diagnóstico ambiental del manejo que se le viene dando a los residuos sólidos no peligrosos, mediante observación directa de campo, registros fotográficos y análisis de datos suministrados, planeación estrategias de formación y educación para toda la comunidad académica que frecuenta la Facultad, establecimiento de procedimientos, protocolos y formatos para la implementación del Plan Integral de Residuos Sólidos.

8.2.2 Acciones de Capacitación sobre PMIRS

Durante el año se llevaron a cabo diferentes capacitaciones especialmente dirigidas al personal de aseo quienes juegan un papel muy importante en la implementación del plan, en total se llevaron a cabo tres capacitaciones sobre el plan el cual se relacionan a continuación:

Tema	Población impacto
rutas de recolección establecidas en el Plan Integral de residuos sólidos	Easy Clean
Limpieza y desinfección de los puntos ecológicos y centro de acopio de la Facultad.	Easy Clean
Plan Integral de residuos sólidos	Personal Administrativo



Universidad de Antioquia - Medellín
 Código: 5000-05-0174-05
 Versión: 01
 Fecha: Mayo 2014

Formato Lista de Asistencia

Tipo de Reunión	Capacitación	<input checked="" type="checkbox"/> Administrativa	<input type="checkbox"/> Socialización	<input type="checkbox"/> Otra
Tema	Plan de manejo ambiental, contacto y disposición			
Facilitador	Zaira Obregón - Easy Clean			
Lugar	A-10			
Fecha	27 de 05			

Item	Nombre Asistente	Dependencia	Asistencia
01	Arceles Dora Cepeda Botero	F.N.S.P.	Asistencia
02	Willy Antonio Salazar Roldán	F.N.S.	Asistencia
03	Rosa Victoria - Peña	Oficina U.	Asistencia
04	Moncebo Acosta - Arango	Oficina V.	Moncebo Acosta A
05	Alba Nelly Henao	Oficina V.	Alba Nelly Henao
06	Alfonso García M.	Oficina U.	Alfonso García
07	Glenn Cecilia González	Oficina U.	Glenn Cecilia González
08	Victoria E. Rodríguez V.	Coordinadora	V Rodríguez
09			
10			
11			
12			
13			

Facultad Nacional de Salud Pública "Néstor Acevedo Gómez"
 Universidad de Antioquia

Página 1 de 1
 Código no controlado

8.2.3 Seguimiento y control a empresas externa que realizan disposición final de los residuos peligrosos

Durante el año 2018 se llevó a cabo auditoria a la empresa ASEI el cual presta sus servicios de transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados por el laboratorio, esta auditoria se realizó con el grupo Primario ambiental conformado por algunas dependencias de la Facultad y liderado por el área de infraestructura física el cual nuestra dependencia hace parte.

Además de esto se realizó control a la entrega, y certificación de disposición final de los residuos químicos, y biosanitario generados por la Facultad, el cual son entregados pos la empresa ASEI **Sensibilización sobre la implementación de PMIRS:** se llevó a cabo sensibilización a toda la comunidad académica acerca de la adecuada disposición de los residuos sólidos en la Facultad,

el cual contiene afiches sobre manejo de los residuos, entrega de volantes a los estudiantes para a separación en la fuente, marcación de los puntos ecológicos de la facultad, mensajes sobre manejo de residuos en mesas de estudio, cortometraje sobre adecuada separación en la fuente dirigido al personal administrativo,



En la Facultad se tienen establecidas algunas acciones de prevención y minimización para sensibilizar a la comunidad sobre el manejo de residuos como las siguientes:

Reducir

Se implementa directrices encaminadas a la reducción en la utilización de recursos, reducción en la compra de insumos de papelería, así mismo se incentivará el uso de tecnologías de información, correos electrónicos entre otros, teniendo en cuenta la calidad del proceso y los requerimientos legales adquiridos por la Facultad.

Se realizan campañas masivas para la adopción obligatoria en todos los procesos de la Política de “cero papel”. Implementar, y adoptar buenas prácticas ambientales en el uso y reúso de papel de oficina.

Reutilizar.

En concordancia con la política de cero papeles adoptados por la Facultad, se implementan estrategias que motiven a auxiliares de laboratorio, contratistas, personal administrativo del laboratorio, al uso por las dos caras del papel, así como la destinación del papel para ser reciclado, y entregado a la cooperativa de recicladores de Antioquia.

Para facilitar esta estrategia, en los puntos de impresión y fotocopiado, se destina un sitio para la disposición de papel para reutilizar (utilizado por una cara) y se implementarán campañas periódicas, visuales del uso de papel por ambas caras, así como reforzar “imprima solo lo necesario”.



Reciclar

Para la implementación de la estrategia de reciclar, se tiene establecido que en las oficinas solo se disponen de caneca gris por cada puesto de trabajo y una caneca para residuos ordinarios implementando campañas para la adecuada de separación en la fuente que facilite la eficiencia del reciclaje.

Tratamiento: en algunas áreas de la Facultad especial proyectos se cuenta con un contenedor pequeño para el almacenamiento de pilas y acumuladores, (bombonera) además también se dispone de un contenedor para almacenar artículos de oficina como marcadores lapiceros, correctores etc.



También para la recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), la Facultad cuenta con un contenedor ubicado cerca de la zona de mesas del primer piso, apropiado para el almacenamiento de esta clase de residuos.



Se promueve también el acopio de medicamentos vencidos, a través de un contenedor “Punto Azul” acondicionado especialmente para el almacenamiento de este tipo de residuos, se encuentra ubicado cerca a la portería principal de la facultad.



Se promueve la campaña ecológica del almacenamiento de residuos de aceite de cocina que se encuentra ubicado cerca a portería principal de la Facultad.



Control de la disposición de los residuos sólidos peligrosos, no peligrosos y especiales: se llevaron a cabo acciones de implementación del PMIRS en cuanto al control y seguimiento de los

residuos sólidos peligrosos, no peligrosos y especiales generados en la Facultad, el cual se realiza consolidado de pesaje semanal de los residuos

8.2.4 Intervención de determinantes: componente plagas

Control químico para roedores, insectos: Mediante El contrato que cuenta el área de infraestructura física de la Universidad se llevó a cabo el control de plagas en la Facultad, en todo el año se realizaron tres intervenciones para el control de cucarachas, insectos y roedores, Para lograr esta actividad de intervención se realizaron acciones de sensibilización e información a la comunidad a través de correo electrónico así mismo se realizaron los registro y listas de chequeo pertinentes para dar cumplimiento al plan que tiene establecido la Facultad

Aseo General: Seguimiento a las acciones sobre aseo y desinfección general de patio posadero de palomas, limpieza de los sistemas de desagüe, cambio de agua de floreros y plantas hídricas, aseo en centros de acopio, adecuada disposición de los residuos.

Manejo eco sanitario de palomas:

En conjunto con la Facultad de Ingeniería y el grupo de investigación Aliados por el planeta se llevó a cabo el plan para el manejo eco sanitario de las palomas el cual consta de 4 fases:

Primera fase: Diagnostico

Las palomas naturalmente buscan sitios altos, resguardados y oscuros para protegerse de las condiciones climáticas y de depredadores. Es por esto que la mayoría de los nidos encontrados se ubican sobre las vigas de soporte de los techos del tercero y cuarto piso. Las características de los nidos, como maduro o joven, con huevo o pichón, activo o vacío, fueron difíciles de registrar debido a las particularidades estructurales del bloque, donde la altura a la que se encuentran los puntos es de difícil acceso y observación. Solo se logró registrar dos nidos jóvenes (al interior del bloque), ya que se evidenció el proceso de construcción de ellos, y tres nidos con pichón (uno en fachada derecha y dos en el patio interior), debido al sonido y las referencias dadas por el personal de aseo, que en el desarrollo de sus actividades coincidieron con pichones que cayeron desde el nido.

Si se evidenciaba la permanencia de uno o dos individuos en los puntos identificados, entonces se afirmaba la presencia de un nido. Lo anterior se considera con base a que, en el proceso de incubación y crianza, las palomas intercambian roles y no abandonan en ningún momento el nido. En los recorridos realizados en las tardes, a partir de las 4:00 pm aproximadamente, se evidenció una mayor cantidad de individuos en comparación con los encontrados en las horas de la mañana, como se puede observar en las imágenes 1 y 2. Lo que indica que la Facultad es un sitio de refugio y anidación y no necesariamente el único lugar donde consiguen alimento.

El excremento encontrado en lugares como el jardín o patio interior, es consistente, como se observa en la imagen 3, por lo tanto, su aspecto permite inferir que las palomas tienen un alto consumo de proteína y aparentemente no padecen problemas digestivos. Los ectoparásitos son un indicador del estado de salud de las palomas, entre mayor la cantidad y variedad de parásitos son peores sus condiciones de salud. En los tres individuos analizados, se encontraron sólo dos tipos de ectoparásitos, los cuales son muy comunes en las palomas urbanas: el piojo largo (*Columbicola columbae*) y la mosca negra (*Pseudolynchia canariensis*). De acuerdo a lo anterior y haciendo una comparación con el análisis clínico realizado a 57 individuos del Campus Universitario, se puede decir que las condiciones de las palomas en la FNSP son mejores.

Cabe resaltar que las observaciones en cuanto a la salud y características de las palomas en la Facultad son a modo general, pero si se quiere conocer en detalle sus condiciones es necesario

realizar un estudio más profundo que incluya un análisis clínico veterinario. En los techos y canoas se observó el crecimiento de plantas, como lo muestran las imágenes 5 y 6, debido a que las palomas son dispersoras de semillas y su excremento actúa como abono. Este hecho influye directamente en el deterioro de los techos y canoas del bloque.

Tabla 1. Número de posaderos diurnos y nocturnos según sector.

Posadero	Jardín	Patio Interno	Fachada Derecha (Hacia la SIU)	Fachada Izquierda (Hacia la calle)	Fachada Frontal	Interior del bloque	Techos y Canoas
Diurno	68	99	59	47	1	6	13
Nocturno	27	13	25	0	1	12	6
Nidos	6	11	2	-	-	2	-

En la tabla 2 se presenta los tipos de estructura que representan los posaderos registrados.

Tabla 2. Tipos de posaderos.

Tipos de posaderos	Cantidad
Ventanas	191
Aires acondicionados	32
Vigas de techo	36
Otras vigas	7
Sectores representativos del techo	5
Canoas	8
Tubos	9
Losa entre niveles	3
Muros	6
Lámpara	1
Cielo Raso	1
Total	299

Al igual que el Jardín, toda la estructura que rodea el patio interior está afectada por la presencia de excremento. Los aires acondicionados y las bases superiores e inferiores de las ventanas entre el primer y cuarto piso representan posaderos diurnos, mientras que, 4 de las 7 vigas que dan soporte al techo del tercer piso y 7 de las 8 vigas que dan soporte al techo del cuarto piso albergan nidos. En el tercer piso, las bajantes de las canoas son posaderos diurnos y nocturnos, como se muestra en la

El informe diagnóstico se encuentra consolidado y compartido a la decanatura y jefe de servicios generales, con el fin de conocer cómo se encuentra la Facultad por la presencia de palomas además se cuenta con la propuesta del manejo eco sanitarios de las palomas.

Segunda fase: Sensibilización:

Durante el segundo periodo se llevaron a cabo acciones de sensibilización frente a la socialización del manejo ecosanitario de las palomas, estas acciones se realizaron a través del video institucional, bastidores instalados en algunas áreas de la Facultad y capacitación al personal de aseo y semillero de investigación.

Sensibilización uso racional de los recursos

Durante el año se llevaron a cabo acciones de sensibilización frente al uso racional de los recursos tales como uso adecuado del recurso agua y energía

Entre menos corriente más medio ambiente




Sabes cuanto de energía se consume mensual en la facultad? cada persona consume 38 kWh/mes

Formación Consumo		Valores Facturados		Valor
Consumo	30	kwh	Costo	
Costo del servicio				9.775.574.000
Valor neto				9.775.574.000
Reliq restricciones				30.476.777
Reliq cargos uso sin cobros (ver detalle)				62.271.488
				0.000
Total Servicio				9.284.972.222

Y SI EMPEZAMOS POR AHORRAR CONTRIBUIR AL USO DE EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Gestion Ambiental- FNSP
Facultad saludable y segura

Pongamos de moda el uso racional de los recursos



Al reutilizar 100 kilogramos de papel salva la vida de al menos 7 arboles



#MeGustaReciclar

Gestión Ambiental-
Facultad saludable y Segura.

Pongamos de moda el uso racional y eficiente de los recursos



¡No olvides apagar los ventiladores al finalizar las clases!

RECUERDA CUIDAR LA FACULTAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



GESTIÓN AMBIENTAL-FACULTAD SALUDABLE Y SEGURA

Pongamos de moda el uso racional y eficiente de los recursos

SÉ EL CAMBIO QUE QUIERES VER EN EL MUNDO



GESTIÓN AMBIENTAL- FNSP
FACULTAD SALUDABLE Y SEGURA.

Acciones de mejoramiento para la gestión institucional

No.	Aspectos a mejorar	Propósito o fin de la acción implementada	Observaciones
1.	Contar con metas anuales	Medir a través de indicadores las acciones realizadas en materia de gestión ambiental.	
2.	Participación de la comunidad en las acciones de capacitación y sensibilización para una adecuada cultura ambiental	Establecer estrategias que contribuyan a la participación del proyecto de facultad Saludable y Segura	
3.	Intervención en infraestructura para control de plagas	Reducir la proliferación de plagas en la Facultad, y posibles enfermedades por la proliferación de estas.	

ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIDÁCTICO

**Responsable: Docente Carlos
Tangarife**

9 Informe de gestión Área de Desarrollo Tecnológico y Didáctico 2018

9.1 Componente gestión de TI

9.1.1 Servidores

Actualmente la Facultad cuenta para el alojamiento y administración de aplicaciones y bases de datos, con un servidor HP ProLiant ML150G6, con sistema operativo VMware que gestionan dos máquinas virtuales así:

Tabla 62. Descripción de servidores (máquinas virtuales) de producción, FNSP 2018

Servidor	Variable	Descripción
Producción 1	Sistema operativo	Windows 7 Enterprise
	Procesador	Intel (R) Xeon (R) E5504 2.00 GHZ 2.00 GHZ (2 Procesadores)
	Memoria RAM	10. Gb
	Nombre equipo	Sps.DlloApps
	Usuario administrador	adminapps
	IP Interna	172.22.100.15
	IP Publica	200.24.17.99
	Dominio asociado	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/
Producción 2	Sistema operativo	Windows server 2008 R2 Enterprise
	Procesador	Intel (R) Xeon (R) E5504 2.00 GHZ 2.00 GHZ (2 Procesadores)
	Memoria RAM	8 Gbs
	Nombre equipo	Sps-AppsProd-2
	Usuario administrador	Admin.apps
	IP Interna	172.22.0.10
	IP Publica	Re direccionado de producción 1
	Dominio asociado	Re direccionado de producción 1

9.1.2 Servicios

En los servidores descritos anteriormente, se tiene instalado y se administra los siguientes servicios que soportan las aplicaciones académico administrabas que posee la facultad:

Tabla 63. Descripción de servicios del servidor de producción 1, FNSP 2018

Servicio	Ítem	Descripción
Tomcat 7	Tipo	Servicio de aplicaciones Java
	Puerto	8090
	Dirección física	D:\AppWeb\Tomcat7Sigep
	Usuario administrador	Admin
Tomcat 8.5	Tipo	Servicio de aplicaciones Java

	Puerto	8080
	Dirección física	D:\AppWeb\Tomcat 8.5
	Usuario administrador	Admin
Apache 2.4	Tipo	Servicio de aplicaciones html y php
	Puerto	80
	Dirección física	D:\AppWeb\xampp\apache
	Usuario administrador	No aplica
MySQL 5.6	Tipo	Servicio de bases de datos MySQL
	Puerto	3306
	Dirección física	D:\AppWeb\xampp\mysql
	Dirección física Data	D:\AppWeb\xampp\mysql\data
	Usuario administrador	root
MySQL 5.7	Tipo	Servicio de bases de datos MySQL
	Puerto	3307, 3308
	Dirección física	C:\Program Files\MySQL\MySQL Server 5.7
	Dirección física Data	C:\ProgramData\MySQL\MySQL Server 5.7\Data C:\ProgramData\MySQL\MySQL Server 5.7\Data2
	Usuario administrador	admin

Tabla 64. Descripción de servicios del servidor de producción 2, FNSP 2018

Servicio	Ítem	Descripción
MySQL 5.6	Tipo	Servicio de bases de datos MySQL
	Puerto	3306
	Dirección física	D:\AppWeb\xampp\mysql
	Dirección física Data	D:\AppWeb\xampp\mysql\data
	Usuario administrador	root
Apache 2.4	Tipo	Servicio de aplicaciones html y php
	Puerto	80
	Dirección física	D:\AppWeb\xampp\apache
	Usuario administrador	No aplica
Glasfish 5.0	Tipo	Servicio de aplicaciones
	Puerto	4848
	Dirección física	D:\AppWeb\glassfish5
	Usuario administrador	admin

9.1.3 Aplicaciones

Actualmente, se administran en los servidores y servicios descritos, las siguientes aplicaciones, desarrolladas e integradas a los procesos académicos – administrativos de la facultad.

Tabla 65. Listado de aplicaciones alojadas en el servidor de producción 1, FNSP 2018

Nombre	Ítem	Detalle
Buho	Descripción	Banco Único de hojas de vida
	Alojamiento:	Uso: Alto  Disponibilidad: Alta (Critica)
	Servicios que consume:	Tomcat 8.5, Mysql 5.7 (Puerto 3307)
	Ruta física:	D:\AppWeb\Tomcat 8.5\webapps\buho
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co:8080/buho/
	Base de datos:	buho
EVA	Descripción	Moodle para entornos virtuales de aprendizaje
	Alojamiento:	Uso: Alto  Disponibilidad: Alta (Critica) 
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\apps\moodle
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/moodle/
	Base de datos:	Bitname_moodle
Certifica	Descripción	Herramienta para la descarga de certificados
	Alojamiento:	Uso: Bajo  Disponibilidad: Media 
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\appsfnsp\certifica
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/appsfnsp/certifica/
	Base de datos:	bd_certifica
Egresados	Descripción	Sistema de registro de egresados FNSP
	Alojamiento:	Uso: Bajo  Disponibilidad: Media 
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\egresados
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/egresados/
	Base de datos:	bdegresados
Evaluación cursos	Descripción	Herramienta para el registro de evaluaciones reflexivas de los cursos de pregrado.
	Alojamiento:	Uso: Bajo  Disponibilidad: Bajo 
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\appsfnsp\ evadoc

Nombre	Ítem	Detalle
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/appsfnsp/evadoc/
	Base de datos:	bdshiga
Evaluación docente	Descripción	Herramienta de registro de evaluaciones docentes de cursos de posgrado
	Alojamiento:	Uso: Bajo  Disponibilidad: Bajo 
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\appsfnsp\apps
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/appsfnsp/apps/
	Base de datos:	bdshiga
SIGEP	Descripción	Sistemas de gestión de proyectos
	Estados:	Uso: Alto  Disponibilidad: Alta (Crítica) 
	Servicios que consume:	Tomcat 7, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\Tomcat7Sigep\webapps\sigep Versión de pruebas: D:\AppWeb\Tomcat7Sigep\webapps\sigep_pruebas
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co:9080/sigep/
	Base de datos:	Sigep y sigep_pruebas
SISO	Descripción	Sistema de solicitudes de contratación de prestación de servicios, compras de consumo, bienes y servicios, etc.
	Estados:	Uso: Alto  Disponibilidad: Alta (Crítica) 
	Servicios que consume:	Tomcat 7, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\Tomcat7Sigep\webapps\siso
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co:9080/siso/
	Base de datos:	siso
SSOFI⁸	Descripción	Sistemas de solicitudes para el consejo de facultad.
	Alojamiento:	Uso: Medio  Disponibilidad: Media 
	Servicios que consume:	Tomcat 7, MySQL
	Ruta física:	Server: ingeniería → ssofifnsp
	URL:	http://ssofi.udea.edu.co:8080/ssofifnsp/
	Base de datos:	Bd_siau
SOCA	Descripción	Sistema de solicitudes al comité de asuntos estudiantiles

⁸ En el mes de marzo de 2018, se decidió por parte de la Vicedecanatura integrarnos con el sistema que administra la facultad de ingeniería de la Universidad, el cual, agrupa en un solo servidor todas las instancias de SSOFI de las diferentes unidades académicas y administrativas. Asimismo, se ha conservado la versión anterior en nuestro servidor como sistema de consultas en <http://saludpublicavirtual.udea.edu.co:9080/ssofi/>

Nombre	Ítem	Detalle
	Estados:	Uso: Alto ■ Disponibilidad: Alta ■
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\appsfnsp\ajustemat
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/appsfnsp/ajustemat/
	Base de datos:	bdspvfnsnsp

Asimismo, en el servidor de producción 1 se tienen alojadas las siguientes aplicaciones o páginas web:

Tabla 66. Otras aplicaciones activas alojadas en los servidores de producción. FNSP Enero - Agosto de 2018

Nombre	Descripción
Congresos	Página de acceso al 10 Congreso de Salud Pública ⁹ . http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/congresosp/
Encuentros	Página de encuentros globales en salud universal. ¹⁰ http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/encuentros/
Gestión búho	Consultas de hojas de vida y personas postuladas para las convocatorias en marco de la ley de garantías. Esta herramienta fue creada en el mes de febrero para dar cumplimiento a un requisito. Actualmente se encuentra inactiva. http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/gestionbuho/
GLPI	Sistema para la gestión de solicitudes al área tecnológica. Actualmente se encuentra en etapa de configuración. http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/glpi/
SISADE	Sistema para el apoyo de inscripción, registro a eventos. http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/sisade/

En el servidor de producción 2 se alojan y administran las siguientes aplicaciones:

Tabla 67. Listado de aplicaciones alojadas en el servidor de producción 2, FNSP 2018

Nombre	Ítem	Detalle
SIAC	Descripción	Sistemas de administración de contratos
	Estados:	Uso: Alto ■ Disponibilidad: Alta (Critica) ■
	Servicios que consume:	Apache 2.4, MySQL, Glasfish 5
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\siac D:\AppWeb\glassfish5\glassfish\domains\domain1\applications\siac-backend-2.1.8
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/siac/

⁹ Esta página se mantiene activa para la consultas de las memorias del congreso y descarga de certificados del mismo.

¹⁰ Desde del área tecnológico se habilito el alojamiento de la landing page que redirige a sitios externos, los cuales fueron enmarcados en un frame para mostrar en un el dominio hacia de salud pública virtual.

	Base de datos:	Siac_v2
SISREC	Descripción	Sistema de administración de aulas y auditorios
	Alojamiento:	Uso: Alto ■ Disponibilidad: Alta (Critica) ■
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\sisrec
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/siac/
	Base de datos:	Siac_v2
SIAU	Descripción	Sistema de reportes de actividades
	Alojamiento:	Uso: Alto ■ Disponibilidad: Alta ■
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\siau
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/siau/
	Base de datos:	Bd_siau

Actualmente, por procesos de integración de funcionalidades de algunas aplicaciones a otras, se inhabilitaron las siguientes herramientas informáticas de los servidores de producción:

Nombre	Ítem	Detalle
Buho	Descripción	Banco Único de hojas de vida
	Alojamiento:	Uso: Alto ■ Disponibilidad: Alta (Critica)
	Servicios que consume:	Tomcat 8.5, Mysql 5.7 (Puerto 3307)
	Ruta física:	D:\AppWeb\Tomcat 8.5\webapps\buho
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co:8080/buho/
	Base de datos:	Búho
	Motivo inactivación:	Su funcionalidad se incorporó en la versión actual del banco único de hojas de vida BUHO.
C-Buho	Descripción	Herramienta para la consulta de hojas de vida ¹¹
	Alojamiento:	Uso: Medio ■ Disponibilidad: Media ■
	Servicios que consume:	Apache 2.4 PHP, MySQL
	Ruta física:	D:\AppWeb\xampp\htdocs\appsfnsp\cbuho
	URL:	http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/appsfnsp/cbuho/
	Base de datos:	bdsiifnsp

¹¹ El sistema de consultas de hoja de vida, es una herramienta que se implementó con el fin de apoyar la consulta y búsqueda en el banco único de hojas de vida de la facultad. Aunque es una herramienta independiente, consulta la información en la base de datos del banco. Su funcionalidad ha sido integrada en la nueva versión de Búho, pero aún se encuentra disponible y habilitada en línea, para la consulta en la versión anterior.

Nombre	Ítem	Detalle
	Motivo inactivación:	Su funcionalidad se incorporó en la versión actual del banco único de hojas de vida BUHO.

9.1.4 Copias de seguridad

Con el fin de obtener una copia de seguridad de las bases de datos y aplicaciones alojadas en nuestros servidores y que apoyan los procesos académicos administrativos, se ha implementado un respaldo de la siguiente forma:

- **Bases de datos:** Se ha configurado de forma automática la copia de seguridad de las bases de datos alojadas en tres momentos en el día:
 - 12:30 am
 - 12:30 pm
 - 6:30 pm

Igualmente, se ejecutan tres veces por semana copia de seguridad de las bases de datos de forma manual, con el fin de realizar una recuperación de la base de datos en servidor local e identificar posibles inconvenientes.

Estas copias de seguridad son alojadas en D:\CS\Local\BD de ambos servidores. Asimismo se respalda del servidor de producción 1 los archivos en el Drive de Google de compartidosfnsp@udea.edu.co, configurada para tal fin.

Nota: Por el tamaño de la base de datos del sistema Buho (4.5 Gb) la copia de seguridad solamente se ejecuta una vez en el día.

- **Aplicaciones:** Cada 7 días se realiza una copia de seguridad de las fuentes ya ejecutables (war) de las aplicaciones, la cual es almacenada en un disco externo al servidor. Asimismo, las carpetas de webapps de tomcat y htdocs de apache están sincronizadas con el drive para una doble copia de los mismos.
- **Verificación de respaldos:** Todos los días se hace una verificación manual en la carpeta de respaldos, en donde se verifica el tamaño de los archivos, fecha y hora. Asimismo, cada dos días se realiza una recuperación en servidor local, en donde se ejecutan los SQL de las bases de datos de 2 de las copias de seguridad, con el fin de verificar que este se ejecuta y que no presenta inconvenientes de codificación, datos perdidos, sentencias no ejecutadas o errores de comprensión. En caso de ser detectados, se verificarán el script de copias de respaldo de bases de datos y se ejecutará nuevamente. En el año, solamente se detectó en la verificación de script SQL de bases de datos, inconvenientes con la base de datos del búho, el cual fue corregido.
- **Máquinas virtuales: Actualmente,** el área de soporte técnico de la facultad, ejecuta una copia de seguridad de las máquinas virtuales cada 7 días los fines de semana.

9.2 Actualización tecnológica

9.2.1 Servidores

Actualmente, se realiza la administración de los servidores y de los servicios de aplicaciones y bases de datos, garantizando la disponibilidad en línea de los sistemas, integralidad y custodia de los datos almacenados en ellos.

Con fin de garantizar la disponibilidad de las aplicaciones, a facultad adquirió el año 2018 con el área de gestión informática de la Universidad de Antioquia, 4 servidores virtualizados para migrar las aplicaciones y bases de datos a ellos. Los servidores se distribuyen así:

- 1 Servidor con sistema operativo Linux para gestión de aplicaciones.
- 1 Servidor con sistema operativo Linux para gestión de bases de datos.
- 1 Servidor con sistema operativo Windows Server para la gestión de entornos virtuales de aprendizaje y otras herramientas que funcionen para este SO.
- 1 servidor para otras configuraciones.

Actualmente, estos servidores se encuentran en etapa de configuración, para lo cual se crearon unas guías de instalación de servicios que fueron entregadas a las personas encargadas de dicho proceso. Asimismo, como persona encargada de la administración de las aplicaciones y bases de datos se ha acompañado este proceso de configuración.

9.2.2 Plataforma de entornos virtuales de aprendizaje

Con fin de optimizar el servicio los entornos virtuales, se ha actualizado durante el año la plataforma Moodle que soporta dicho proceso, iniciando en la versión 3.2 en enero a 3.5.3 en el mes de agosto. Estas actualizaciones se realizan permanentemente, con el fin de instalar en su mayoría, parches de seguridad y actualización de bloques, recomendados por los desarrolladores de la plataforma lo que permite su optimización.

9.2.3 Bases de datos

Durante el año, se desarrolló la administración de las bases de datos que soportan los datos de las aplicaciones académico administrativas de la facultad. Dicha administración, consiste en tener los motores de bases de datos – MySQL - del servidor de producción 1 (2 motores) y producción 2 (1 motor) siempre online. Asimismo, en el proceso de administración se incluyen los procesos de custodia y la aplicación de estrategias de seguridad de información para proteger los datos almacenados.

Asimismo, se inició con el proceso de modelamiento (modelo relacional) de cada una de las bases de datos alojadas en los servidores, y la documentación de las entidades y campos que componen cada una de ellas. Este proceso de documentación, incluye inicialmente solamente las bases de datos de aplicaciones activas y en producción.

También, se inició el proceso de integración de las aplicaciones desarrolladas en la facultad, con el fin de crear un sistema único que soporte toda la información de los procesos académico administrativo. Para ello, se inició con la creación de un modelo único de datos que permita soportar toda la data existente en las aplicaciones actualmente activas, así:

- **Búho:** Inicialmente, se diseñó el modelo de datos tomando como referencia el modelo anterior de la base de datos “bdsiifnsp”, el cual soportaba los datos la versión 2 del Buho. Fueron integradas al nuevo modelo las 27 tablas (maestras y de detalle), realizando un rediseño del modelo e integrando nuevas entidades que soportaran las nuevas funcionalidades del banco único de hojas de vida.

Es así, como se conformó un modelo de datos con 101 entidades normalizado para el nuevo proyecto. De la base de datos “bdsiifnsp” se migraron las siguientes entidades:

Tabla 68. Entidades de la base de datos “bdsiifnsp” que se migraron al nuevo modelo de datos

del Búho, FNSP Enero - Agosto de 2018

Entidad	Numero Registros	Entidad	Numero Registros
ma_areaconvoca	6	ma_tipoestudio	13
ma_areaestudio	43	ma_tipoexperiencia	2
ma_areaexperiencia	55	ma_tipoid	9
ma_areasinteres	410	ma_users	6
ma_dedicacion	5	ma_usuario	2828
ma_departamento	33	pe_estudios	9727
ma_idiomas	5	pe_evacondoc	271
ma_municipio	1122	pe_evaluacion	184
ma_naturalezainst	3	pe_explaboral	11706
ma_pais	246	pe_idiomas	1704
ma_perfil	4	pe_interesespersona	3005
masexo	2	pe_persona	2551

El nuevo modelo cuenta con las siguientes entidades:

Tabla 69. Entidades del modelo de bases de datos del Búho, FNSP enero agosto de 2018

Entidad	Núm. Reg	Entidad	Núm. Reg
cert_curso_exp_docencia	675	ma_programas	23215
cert_distincion	126	ma_programas_udea	54
cert_est_edu_basica	329	ma_sector_establecimiento	2
cert_est_edu_continua	6861	ma_sede	16
cert_est_edu_superior	4612	ma_sexos	2
cert_est_hom_edu_superior	48	ma_tipo_adenda	2
cert_est_idioma	74	ma_tipo_autor	2
cert_explaboral	12012	ma_tipo_aval	3
con_adenda	1	ma_tipo_capacitacion	8
con_convocatoria	2	ma_tipo_catedra	4
con_crit_hab_convocatoria	0	ma_tipo_certificacion_idioma	8
con_cursos	0	ma_tipo_certificado	8
con_doc_adenda	1	ma_tipo_contrato	4
con_documento	2	ma_tipo_convocatoria	6
con_postulacion	182	ma_tipo_documento	8
con_resultado_convocatoria	0	ma_tipo_duracion	4
con_resultados	0	ma_tipo_establecimiento	2
conv_ch_anyo_exp	0	ma_tipo_exoneracion	2
conv_ch_edu_noformal	0	ma_tipo_experiencia	2

conv_ch_idioma	0	ma_tipo_explab	4
conv_ch_programa	0	ma_tipo_identificacion	9
doc_patente	0	ma_tipo_institucion	5
doc_producto_conocimiento	23	ma_tipo_investigador	3
est_idioma_certificado	0	ma_tipo_patente	3
ieb_establecimiento	32844	ma_tipo_producto_conocimiento	8
ieb_sedes	59159	ma_tipo_solicitud	7
ies_instituciones	313	ma_tipo_tel	3
ma_actividad_economica	442	ma_tipo_vinculacion_udea	8
ma_areas_exp	0	ma_zona	2
ma_asignatura	418	pe_articulos	217
ma_campos_hv	20	pe_cuenta_bancaria	279
ma_cargos	57	pe_cursos_experiencia_docencia	640
ma_centrogestor	10	pe_distincion	126
ma_clase_patente	3	pe_doc_soporte	1019
ma_continente	8	pe_educacion_basica	539
ma_dedicacion	4	pe_educacion_continua	6515
ma_departamento	33	pe_educacion_superior	4904
ma_dependencia	10	pe_email	2395
ma_discapacidades	5	pe_experiencia_docencia	286
ma_estados_ieb	4	pe_explaboral	12066
ma_genero	2	pe_idioma	74
ma_grupo_etnico	5	pe_investigador	449
ma_idioma	28	pe_patente	1
ma_institucion_educativa	2207	pe_persona	2654
ma_modalidad_curso	3	pe_producto_conocimiento	23
ma_municipio	1403	pe_publicaciones	0
ma_naturaleza_cargo	3	pe_telefono	7202
ma_nivel_formacion	9	pe_terminos_condiciones	614
ma_nivel_idioma	3	seg_opcion_menu	27
ma_nucleo_basico_conocimiento	57	seg_opcion_menu_rol	28
ma_pais	245		

Nota: Las tablas marcadas con ■ son las que reciben datos de la migración de la base de datos. Asimismo, se realizó una actualización de todas las entidades maestras con el fin de incorporar todas las variables y que se ajustaran a los requerimientos.

Al realizar este modelo, se incorporó el almacenamiento de los archivos de los certificados y soportes registrados por los usuarios del sistema en formato binario y almacenado en la base de

datos. Por ello, fue necesario para la migración, convertir los documentos almacenados de la versión anterior en formato pdf a un código binario que permitiera su almacenamiento de la siguiente forma:

Tabla 70. Listado de documentos migrados a la base de datos de la nueva versión del Búho. FNSP Enero Agosto de 2018

Tipo de documento	Numero de archivos
Certificados de estudio	7776
Certificados de experiencia laboral	8137

- **SISO:** Actualmente, se viene ha realizado integración del modelo de bases de datos con modelo principal y realizando los scripts que permitan la migración de datos registrados en las 32 entidades (tables) de la BD que soporta la aplicación actual. Este modelo incorpora los nuevos requisitos que necesitan almacenamiento de datos, especialmente, las solicitudes de transportes, viáticos, anticipos y catedra. Asimismo, se integran los datos de las tablas comunes, por ejemplo, toda la información de las personas esta almacenada en un sola entidad y gestionable desde cualquier sistema con los permisos para su administración.
- **SOCA:** Se han realizado algunas modificaciones con el fin de permitir la habilitación o no de registros de algunas entidades, sin perder la integralidad de los datos.

Nota: En el proceso de integración de bases de datos se tiene definida la siguiente secuencia de las aplicaciones actuales:

Búho → SISO → SIAC → SISREC → SIGEP

9.2.4 Aplicaciones

Durante este año se han realizado algunas mejoras a los sistemas que apoyan la gestión académica administrativa de la facultad:

- **SISREC:** Con base a los requisitos de los usuarios administrativos del sistema se implementaron y habilitaron las siguientes funcionalidades:
 - Modificación de registro de valores de pago del reporte por interventores en pesos y no en porcentaje.
 - Modificación de los informes de acuerdo a los cambios realizados.
 - Implementación de las funcionalidades: Habilitar reportes contratista, Habilitar reporte contratista, Cerrar reportes interventoría, Activar reporte para edición, Habilitar usuario en el sistema y Activar reporte para edición interventor.
- **Certificados:** se modificó la funcionalidad de la herramienta con el fin de integrar la gestión de certificados, optimizando los procesos de descarga y administración. Se puede consultar en <http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/appsfnsp/certifica/>
- **Inscripción a eventos:** Se integración algunas modificaciones, con el fin de ajustarlo a las necesidades de la inscripción de trabajos para los encuentros globales deserrados en el mes de noviembre, específicamente para el encuentro de Alasag. Dichas modificaciones, fueron en los campos de registro de trabajos, publicación de resultados y descarga de cartas de aceptación de trabajos de ponencia oral o poster.

9.2.5 Requisitos

En el transcurso del año se viene con la documentación de los requisitos de modificación, restricción o nuevos para el sistema SISO, SIGEP y SOCA, este último apoyado por una estudiante en prácticas académicas.

También se ha dado solución a requisitos de información solicitados por usuarios de las diferentes aplicaciones académico administrabas de la facultad.

Asimismo, se generaron documentos con las reglas de negocio para los sistemas SISO y Buho. Actualmente, se viene identificando y documentando reglas para los sistemas SIGEP, SOCA, SIAU, SOFFI, SIAC entre otros.

9.2.6 Soporte

En el periodo de enero de agosto se dado soporte a los requerimientos de usuarios de los sistemas, por diferentes medios:

- Por correo electrónico en la cuenta gestointifnsp@udea.edu.co un total de 293, solicitando soporte para: Asignación de usuario, dificultades con el ingreso a un sistema, carga de documentos o soportes en los sistemas, capacitación en funcionalidades, sistema fuera de línea, nuevos requisitos o funcionalidades, etc.
- Por correo electrónico en la cuenta personal, se ha recibido 182, en donde los usuarios solicitan modificación de información, creación de usuario, traslado de registros, asesoría en uso de un sistema, generación de reportes, etc.
- Por vía telefónica, chat o Persona a persona se reciben un número no determinado de solicitudes de las tipológicas mencionadas anteriormente.

9.2.7 Apoyo tecnológico

Durante el año 2018, se ha prestado en apoyo a los diferentes eventos que han solicitado acompañamiento del área para la ejecución de las actividades que desarrollan en ellos. Este apoyo se basa en:

- Apoyo para la transmisión de videoconferencia.
- Asesoría en la gestión de tecnológicas de información.
- Habilitación de sitios o páginas web para los eventos o proyectos.
- Configuración o habilitación de herramientas informáticas.

Asimismo, se ha prestado apoyo, acompañamiento y asesoría a los diferentes estamentos que solicitan acompañamiento del área para la ejecución de sus actividades.

9.3 Soporte técnico (Equipos)

- **168 solicitudes de servicio** apoyadas y/o resueltas, de un total de 1.085 solicitudes registradas en el área.
- **119 eventos de mantenimiento** que involucraron acciones diagnósticas, preventivas y/o correctivas para 22 impresoras y multifuncionales, 32 computadores de escritorio y portátiles, 3 servidores, entre otros equipos y periféricos.

- **59 informe técnicos elaborados**, 44 informes ejecutivos y 15 informes simples vía correo electrónico; correspondientes al diagnóstico y reparación de equipos varios, principalmente impresoras y computadores.
- **15 servicios nivel 3** gestionados para igual número de equipos. Nivel 3 corresponde a gestión de reparación y/o garantía ante fabricantes, distribuidores y centros de servicio externos.

Gestión de banco de repuestos e insumos del área, **13 solicitudes SISO** realizadas para compra de 26 referencias de producto, entre insumos y repuestos

- Administración y soporte para más de **40 soluciones alternativas de conectividad** representadas en 19 enrutadores inalámbricos y unos 22 conmutadores (switches), dispuestos en ubicaciones de la facultad con baja cobertura de puntos de red.
- **12 eventos de despliegue** de sistema operativo y configuración inicial en igual número de computadores.
- **8 procedimientos de instalación, preparación y captura** de imagen de sistema operativo Windows 10 en nuevos modelos de equipos o actualización de modelos anteriores.
- **7 eventos de recuperación de datos** asociadas a igual número de solicitudes. Más de 250 GB de datos recuperados, en su mayoría por avería tanto física como lógica y principalmente en unidades de almacenamiento externo.
- **2 incidentes en servidores atendidos y resueltos**, que afectaron la disponibilidad del servicio, pero la integridad de los datos no sufrió afectación. Un incidente correspondió a falla externa de la red con recuperación total del servicio en 1,5 horas y el otro por falla interna del servidor que requirió reinstalación completa, con recuperación total del servicio en 11,5 horas.
- **3 carpetas compartidas** nuevas configuradas, que se suman a las 42 existentes previamente, para un total de 45 carpetas compartidas administradas, que contienen más de 1,1 TB de datos y brindan servicio a 18 dependencias y/o proyectos.
- Seguimiento a tareas de **copias de respaldo de datos** alojados en los servidores institucionales. Estas tareas tienen programación diaria, semanal y mensual. Más de 1,6 TB de datos respaldados y con retención de hasta 60 días.
- **2 eventos de capacitación** para el personal de apoyo técnico del área, en los meses de febrero y junio, que incluyeron temas de operación básica de servidores físicos, despliegue de sistemas operativos y mantenimiento básico preventivo de impresoras.
- Actualización permanente de los registros de impresoras y consumibles. **3 reportes enviados** por correo electrónico al área administrativa y compras.
- Recopilación y actualización del software licenciado hasta diciembre de 2016 junto con sus respectivos soportes de compra y/o licencia.
- Actualización permanente de scripts para instalación de impresoras, despliegue de sistemas operativos e instalación de carpetas compartidas. Cerca de **80 scripts** tipo batch elaborados y/o mantenidos.

9.4 Componente EVA

9.4.1 Logros y avances en la gestión del área para el año 2018.

La Facultad ha tenido buenos avances en materia de virtualidad, se han desarrollado capacitaciones, apoyos técnicos y administrativos a los diferentes procesos que contienen un componente de EVA en el transcurso del año, siendo constante y oportuno.

A finales del 2017 se realizó la instalación de la versión de Moodle 3.2.3, esta fue implementada solo a nivel de extensión el año anterior, para el 2018 se desarrollaron todos los cursos sobre esta versión, siendo más ágil y eficiente que el anterior y tuvo una muy buena acogida por todos los usuarios.

9.4.2 Actividades ejecutadas

Para el 2018 se hay desarrollado 22 cursos ubicados en el servidor de la Facultad. Se prestó un acompañamiento constante hacia los docentes y estudiantes. Cada curso contiene información específica dependiendo de sus necesidades, en algunos solo se encuentran recursos informativos como lo son documentos en formatos PDF, PowerPoint, Word, Excel y Web, en otros solo se visualizan actividades evaluativas utilizadas por el docente para apoyar sus clases presenciales y por ultimo tenemos cursos o diplomados que contienen una combinación de ambos ya que estos fueron desarrollados de manera virtual. Para cada curso las capacitaciones variaban según sus necesidades, variables y metodologías al igual que la cantidad de estas. (Ver Tabla 1). Todos los cursos son implementados en la plataforma Moodle, está en la versión 3.2.3, se puede ingresar desde el link: saludpublicavirtual.udea.edu.co/moodle, para cada usuario se puede realizar un proceso de revisión en ingreso y desarrollo de actividades dentro de la plataforma.

Cursos que acompañaron la educación presencial en pregrado- Medellín en el 2018, en su mayoría hay pocos recursos informativos, son más robustos en actividades evaluativas e interactivas con la plataforma como cuestionarios, tareas, foros, entre otros:

- [Ingeniería del software](#) con 13 estudiantes matriculados
- [Seguridad Social 2018-1](#) para el pregrado GESIS 18 estudiantes matriculados
- [Seguridad Social 2018-1](#) para el pregrado AES 14 estudiantes matriculados
- [Registros Médicos y Hospitalarios](#) 22 estudiantes matriculados
- [Software](#) 9 estudiantes matriculados
- [Seguridad Social 2018-2](#) 1 estudiante de intercambio matriculada
- [Registros Médicos y Hospitalarios](#) 6 estudiantes matriculados
- [Epidemiología- I](#) 21 estudiantes matriculados
- [Software I](#) 21 estudiantes matriculados
- [Prevención y Promoción de la Salud 2018-2](#) 19 estudiantes matriculados

Cursos que acompañaron la educación presencial en pregrado- regiones en el periodo 2018-1:

- [Residuos sólidos](#) 1 estudiante matriculado
- [Lectura y Documentación](#), este se implementó pero no se matricularon estudiantes.
- [Ética y valores](#) fue desarrollado de manera virtual para 2 estudiantes de regiones

A nivel de extensión de desarrollaron de manera semi-virtual y totalmente virtual (estos espacios contaron con recursos informativos y de actividades, y un acompañamiento fuerte en el manejo de la plataforma tanto para los docentes como para los participantes):

- [Diplomado Diseño de proyectos](#) semi-virtual con 37 estudiantes matriculados
- [Diplomado Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud con Enfoque Integral](#) semi-virtual con 25 estudiantes matriculados

- [Los derechos de los niños, niñas y adolescentes, una posibilidad de empoderamiento para su comprensión 2018](#) totalmente virtual con 22 estudiantes matriculados
- [Diplomado Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud con Enfoque Integral- Bello](#) semi-virtual con 26 estudiantes matriculados
- [Higiene Doméstica y Absorbentes de Higiene Personal](#) totalmente virtual con 17 estudiantes matriculados
- [Inocuidad y Toxicología Alimentaria](#) totalmente virtual con 189 estudiantes matriculados
- [Actualidad derecho administrativo e IVC](#) totalmente virtual con 52 estudiantes matriculados

Por último, a nivel administrativo se apoyó la edición del curso [Inducción contratistas](#) que aún no está finalizado y el curso [Tutorías y Mentorías](#) el cual se editó en su totalidad pero no se han tenido cohortes matriculadas.

Tabla 71. Asesorías y apoyos técnicos sobre educación virtual y la plataforma Moodle a docentes, estudiantes y otro tipo de personal vinculado con la Facultad, desarrolladas en el 2018

Actividad	Personal		
	Docentes	Estudiantes	Otro (personal administrativo)
Asesoría y capacitación	33	314	20
Montaje de curso	16	-	2
Edición en plataforma Moodle	120	32	30

Tabla 72. Número de estudiantes que desarrollaron algún curso con modalidad virtual o semi-virtual

Nivel	Estudiantes
Pregrado	144
Posgrado	0
Educación continua	368

La Facultad cuenta con la plataforma de videoconferencias WebEx, la cual tiene un costo anual y sirve para el desarrollo de diferentes conexiones a nivel nacional e internacional con máximo 100 personas conectadas simultáneamente. Para el 2018 se desarrollaron un total de 73 videoconferencias, para algunas de estas se debían de realizar sesiones de prueba previas, asesorías a conferencistas e invitados y acompañamientos durante el desarrollo de las mismas. Muchas de estas son de conexión específica solo el personal invitado pero la mayoría son transmisiones de eventos desarrollados por la Facultad y que buscan ampliar la cobertura y llevar el mensaje a muchas personas que no pueden desplazarse hasta el espacio físico.

Con referencia a las actividades de asesoría en propiedad intelectual -EVA, cada persona interesada en el desarrollo de un espacio educativo virtual es informado sobre la importancia de

este tema y es asesorada sobre la documentación guía. Adicional cada curso es revisado constantemente para que el material que se encuentra allí alojado cuente con los requisitos mínimos en temas de derechos de autor.

En el micrositio de la Facultad se desarrollan 2 grandes actividades: publicación de noticias y/o eventos y actualización de la información propia de la Facultad, en el 2018 se enlazaron 602 noticias (eventos de la Facultad, eventos de otras facultades, educación continua, noticias de la Facultad y/o de interés en salud, entre otros), con referencia a la actualización de la información esta ha sido poca, solo un total de 67:

Tabla 73. Actividad micrositio de la Facultad

Área	Actividad	Noticias	Actualización información
Comunicaciones		588	43
Ciencias específicas		1	2
Docentes (integrantes grupos de investigación, coordinadores posgrados, entre otros)		-	14
Planeación		-	4
Vicedecanatura		5	6

Dentro de las actividades desarrolladas están:

- Enlazar información y noticias de interés en salud en el portal del CVSP – OPS, para el 2018 se enlazaron alrededor de 40 eventos y noticias.
- Se ha desarrollado alrededor de 13 informes de gestión sobre las actividades propias del componente EVA
- Se ha asistido alrededor de 31 reuniones
- Se han desarrollado alrededor de 30 eventos de grabación con cámara de video y edición posterior

9.4.3 Principales dificultades para la gestión del área durante el año 2018.

Para el componente de EVA solo existe para la Facultad una profesional medio tiempo, esto puede ser poco para una visión amplia que se quiere del componente y la demanda que se tiene y que se proyecta.

9.4.4 Que viene para el año 2019.

Se espera que el componente EVA este permanente y continuo para los próximos años, con una visión más amplia del área se piense en más recursos humanos y tecnológicos que apoyen la gestión tanto a nivel de pregrado y posgrado como de educación continua.

La implementación de otros cursos que puedan ser de interés para un público dirigido.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Jefe: Vilma Salazar Villegas

10 Informe de gestión Unidad Administrativa, Logística y Financiera

La unidad administrativa de la Facultad Nacional de Salud Pública busca contribuir al logro de los objetivos misionales mediante el aprovisionamiento de recursos y soporte a los diferentes procesos, áreas y proyectos de la facultad de acuerdo con las políticas y prioridades trazadas por los órganos de dirección de la Universidad y la Facultad. Para esto brinda sus servicios a todos los usuarios (directivas, docentes, estudiantes, contratistas y proveedores) en lo concerniente al apoyo logístico, administrativo y garantizando el cumplimiento de la normatividad presupuestal, contractual y el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Así mismo la unidad administrativa ha sido la encargada de realizar todo el soporte administrativo requerido para el funcionamiento tanto de la facultad como de los proyectos que contrata, Actualmente esta dinámica sigue siendo demandante, con grandes requerimiento de logística para su ejecución y de diversos y estrictos requerimientos de las entidades contratantes.

Como respuesta a estas situaciones la unidad continuamente ha venido trabajando hacia una mejor organización y capacidad de respuesta a las necesidades de los usuarios, promoviendo una cultura de planeación en los procesos contractuales de los proyectos, posibilitando a su vez la generación de economías de escala, y prestación servicios transversales con el desarrollo de contrataciones globales que den respuesta a demandas generalizadas en la facultad.

10.1 Gestión financiera de la facultad

10.1.1 Comportamiento financiero de la Facultad

La Universidad de Antioquia realizar una estimación anticipada de los ingresos y egresos que se ejecutaran en la vigencia, en razón de los fondos de administración general los cuales comprenden ingresos provenientes de matrículas, inscripciones, aportes de la Nación y del Departamento. Con estos se realiza el pago de salarios, prestaciones sociales de docentes vinculados y ocasionales, de carrera y provisionales, y para los fondos de gestión de apoyo a ejes misionales (Fondos Especiales) en el cual se gestionan los recursos obtenidos por concepto de matrículas de posgrados, extensión, aportes en convenios con entidades. Estos fondos se destinan para el cumplimiento de convenios y contratos, extensión, investigación, y las inversiones contempladas en el plan de acción institucional.

Al interior de la Facultad se tiene la responsabilidad de construir el presupuesto de ingresos y egresos de los fondos especiales asignados a la Facultad, es por esto que allí se establecen las metas financieras que le permitan dar cumplimiento a este presupuesto y a las metas de los proyectos y los objetivos del plan de acción institucional.

Para la Vigencia 2018, la Universidad de Antioquia definió un presupuesto total por valor de **Un billón ciento dieciséis mil ciento cincuenta y ocho millones quinientos mil pesos** \$1.116.158.500.000, de los cuales el 44% corresponde a Fondos de administración general y el 43% corresponde a fondos especiales; el 13% restante corresponde a los fondos de salud, bienestar y pensiones.

Para elaborar el proyecto de presupuesto de los fondos especiales la facultad solicita información a cada una de las dependencias sobre actividades y proyectos que se desarrollarían en la próxima vigencia. Cabe anotar que el presupuesto se construye con las proyecciones de ingresos acorde con posibilidades ciertas de gestión y se va adicionando a medida que se suscriben nuevos proyectos o programas

10.2 Ingresos

10.2.1 Presupuesto de ingreso

Para la vigencia 2018, la Facultad administró 7 centros de gestores, en los cuales se administran los recursos correspondientes a proyectos de investigación, extensión, programas académicos de posgrados, y los recursos para inversión y funcionamiento al interior de la facultad. Es este periodo la facultad conto con un presupuesto total por valor de \$31.844 millones, al inicio de la ejecución se contó con \$12.233 millones correspondiente a los recursos de balance del año anterior, y una ejecución de ingresos por valor de \$27.770 millones, un análisis detallado de la composición del ingreso se muestra a continuación.



10.2.2 Egresos

Tradicionalmente la facultad ha contado con un sano equilibrio entre los ingresos y los egresos, y con un adecuado comportamiento del flujo de caja de los centros de costos que administra, esto se debe a diversos factores como la promoción de una adecuada planeación técnica y en los procesos contractuales, posibilitando la generación de economías de escala, y servicios transversales con el desarrollo de contrataciones globales que den respuesta a demandas generalizadas en la facultad.

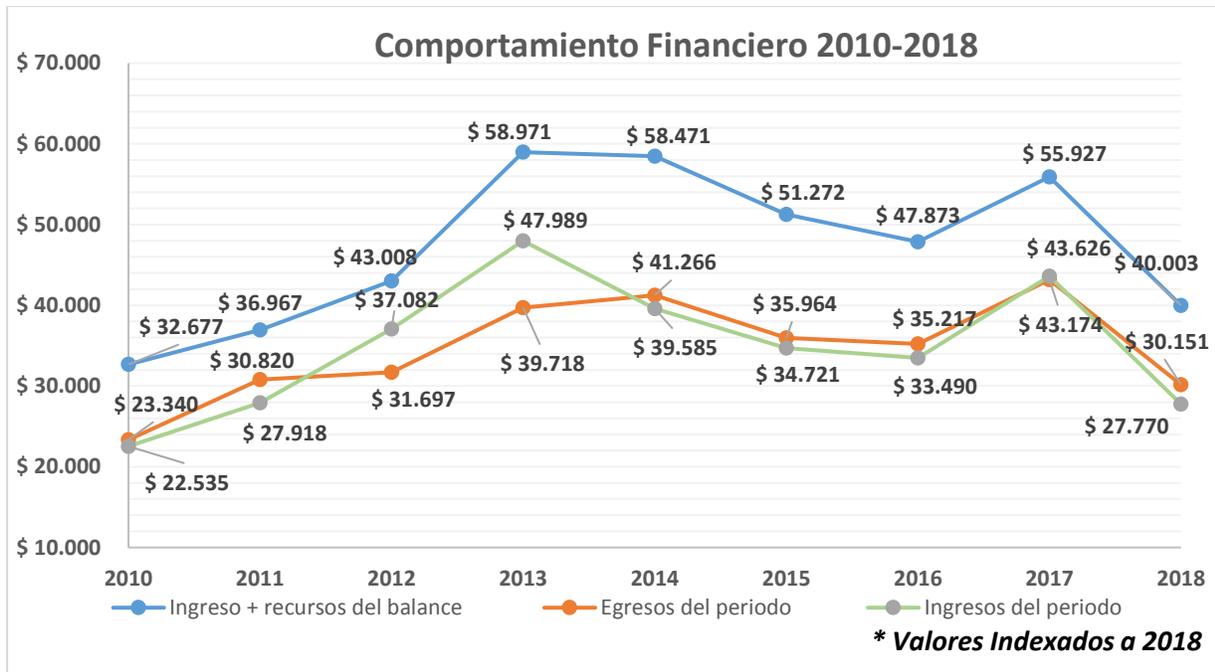
Es importante tener en cuenta que un gran porcentaje de los egresos están determinados por las necesidades de los distintos proyectos que se ejecutan, estos son definidos y negociados desde el inicio del proyecto y soportados en su presupuesto.

Para la vigencia 2018 el total de egresos fue de \$30.151 millones, de los cuales el 9,4% de estos corresponde a la ejecución de recursos de excedentes que apoyan el desarrollo del plan de acción y el 90.6% a la ejecución de los distintos programas académicos y proyectos que desarrolla la Facultad.



10.2.3 Comportamiento histórico

En la facultad los ingresos se dan principalmente por la realización de acciones enmarcadas dentro de la extensión universitaria, asesorías, consultorías, educación continua, todos enfocados en acciones relacionadas con la salud pública; durante los últimos años, los ingresos han tenido una disminución constante, situación que ha sido expresada en distintos espacios, de continuar con esta tendencia la facultad se puede ver afectada al ver disminuida la posibilidad de inversión de recursos para actividades como: cualificación de personal, fomento de la investigación y la extensión, mejoramiento de programas académicos, renovación de tecnología, bienestar universitario, mantenimiento infraestructura, gestión y relacionamiento con entidades a nivel nacional e internacional, movilidad estudiantil, eventos académicos, producción científica y revista, servicios públicos, elementos de aseo y funcionamiento en general aspectos que son asumidos con recursos propios de la facultad.



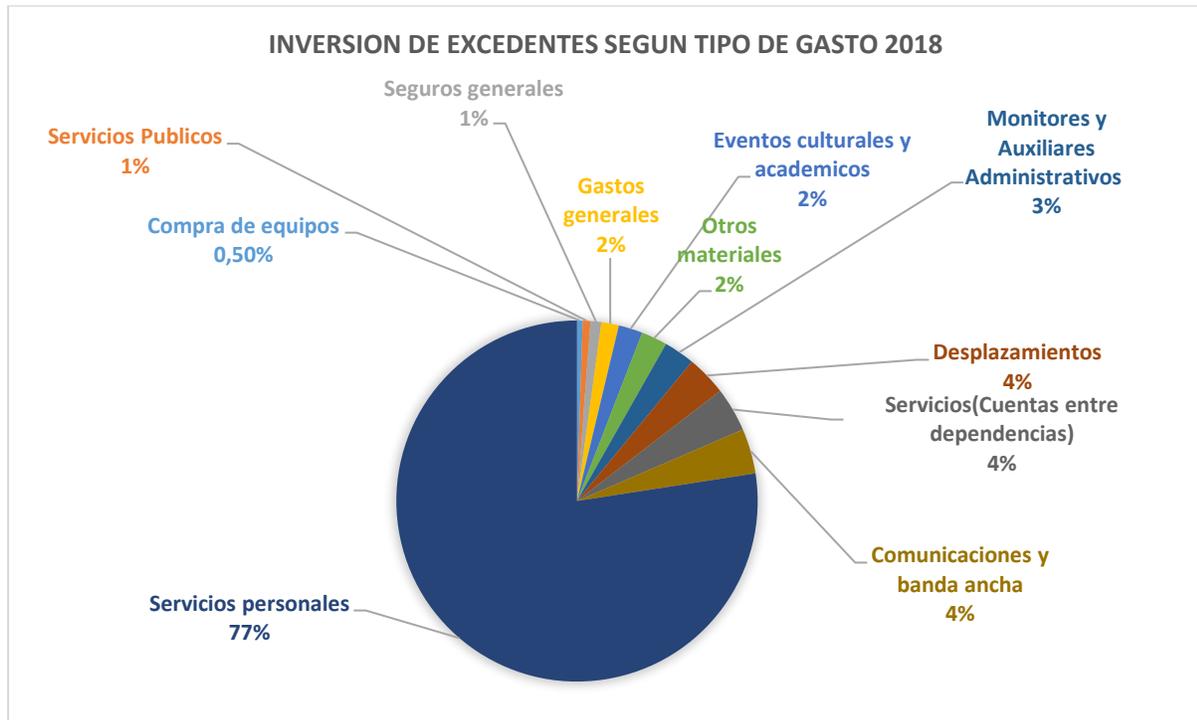
10.3 Inversión de recursos para la contribución al plan de acción institucional 2018

Para el periodo 2018 se asignaron \$2.884 millones por concepto de excedentes, estos se ejecutaron en un 100% y se destinaron para contribuir al logro de objetivos misionales, Docencia, investigación y extensión, y para atender necesidades de gestión y funcionamiento de la unidad académica.



La inversión de los recursos (excedentes) en función del tipo de egreso, nos muestra que la principal destinación que realiza la facultad está concentrada en la contratación del personal que apoya la gestión, es así como casi el 77% de los recursos son invertidos en este ítem, en segundo lugar, con una amplia diferencia se encuentra el pago de servicios telefónicos, internet, banda ancha, y servidores en la nube, los cuales en el último año tuvieron un costo de \$116 millones. En esta inversión de recursos también resalta la destinación de recursos para el pago de auxiliares y

monitores, labor que es asumida por estudiantes y se constituye un apoyo para su sostenimiento, esta inversión en 2018 fue por valor de \$80 millones.



10.3.1 Movilidad docente

En cuanto a docencia la facultad invirtió cerca de \$99 millones de pesos en proceso de formación y movilidad, beneficiando a 41 profesores adscritos a 7 grupos de desarrollo. En total se realizaron desplazamiento de docentes a 12 países y 8 ocho ciudades en Colombia.

Grupos de desarrollo académicos	# Docentes beneficiados	Vr ejecutado	Lugares de movilidad
Epidemiología.	6	\$11	Carolina Del Sur, Kampala-Uganda, Estados Unidos, Argentina, Cali, Bogotá
Estadística y Sistemas De Información.	4	\$12	Japón, Argentina.
Planificación y Administración En Salud.	2	\$6	Argentina, Neiva
Políticas Y Salud Pública.	9	\$25	Cali, Bogotá, Argentina, Sao Paulo Brasil, Suiza-Berna.
Salud Ambiental.	10	\$19	Manizales, Cali, Ibagué, Cartagena, Ottawa Canadá, Chile, Italia,
Salud Mental.	5	\$12	Ibagué, Manizales, Neiva, Chile, Barcelona-España

Salud, Desarrollo y Sociedad.	5	\$14	Fortaleza-Brasil, Ottawa-Canadá, Rio De Janeiro, San Gil-Santander, Nariño, Bogotá,
--------------------------------------	---	------	---

10.3.2 Movilidad estudiantes

La Facultad reconoce la importancia de la movilidad estudiantil en el proceso de formación y cualificación de los estudiantes, siendo este un eje fundamental para el desarrollo de una perspectiva global en la comunidad universitaria, para adquirir y consolidar conocimientos al favorecer intercambios culturales y de saberes.

Es por esto que desde la construcción del plan de acción de la facultad, cada año se destinan recursos enfocados al apoyo económico de estudiantes en procesos de movilidad académica nacional e internacional, la cual va en constante crecimiento, ofreciendo oportunidades únicas a estudiantes.

El apoyo a los procesos de Movilidad de estudiantes se da a través de diversas fuentes, anualmente se destinan recursos para que los estudiantes puedan llevar a cabo procesos de movilización, intercambio, participación en actividades artísticas o deportivas, propendiendo por una formación, sin embargo a través de otras fuentes como: la gestión de convenios internacionales, proyectos de investigación, proyectos de extensión y proyectos para la ejecución de prácticas académicas, la facultad lleva a cabo diferentes apoyos a sus estudiantes.

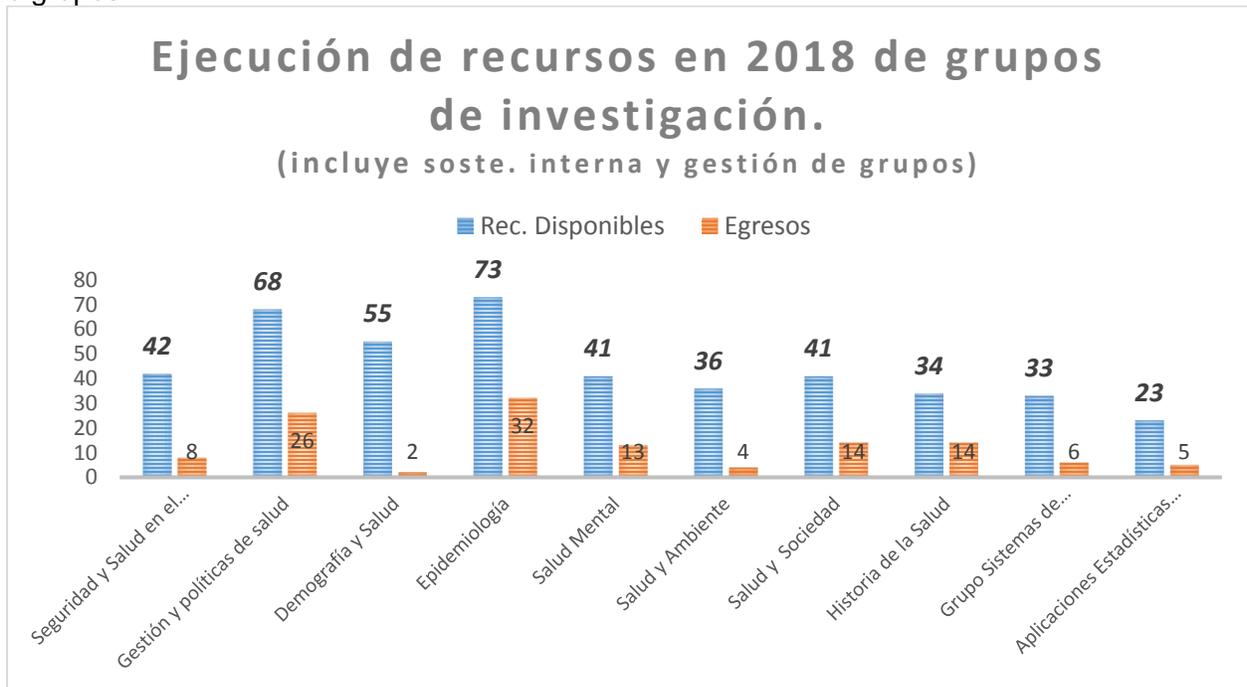
Durante el presente año, con recursos de la facultad se apoyaron un total de 41 estudiantes para procesos de movilidad académica por un valor de \$ 20 millones de pesos. Sin embargo gracias a los otros recursos de los distintos proyectos y programas académicos se ha logrado apoyar procesos de movilidad (147 estudiantes), desarrollo de trabajos de grado (33), practicas académicas (33), apoyos logísticos (77), sostenimiento y permanencia (15)

Concepto	Inversión en millones	Tipo	N° Estudiantes Beneficiados
Movilidad Estudiantes	\$129	Pregrado	119
		Posgrado	69
		Trabajo de Grado e Investigación	33
Prácticas	\$ 103	A través de convenios y proyectos	17
		Con recursos propios Facultad	16
Apoyo Logístico	\$152	Para proyectos y áreas Facultad	77
Convenio TDR	\$138	Sostenimiento estudiantes, desplazamiento y apoyo trabajo de investigación	15
Total	\$290		346

10.3.3 Sostenibilidad interna

Respecto a la investigación durante el año 2018 la facultad destino \$96 millones, de recursos de excedentes con el fin de apoyar el proceso de consolidación de los distintos grupos de investigación, teniendo en cuenta que esta ha sido una estrategia continua en la facultad, estos grupos a la fecha de cierre del presente informe cuentan con saldos disponibles para el desarrollo

de su gestión como se muestra a continuación, donde se incluyen otros recursos gestionados por lo grupos



10.4 Excedentes 2018 para inversión en el año 2019

Pese a que la generación no es el fin último de la facultad, los excedentes constituyen el medio para facilitar el cumplimiento de los objetivos misionales, pues es gracias a su reinversión que se logra cumplir objetivos como: la cualificación docente, movilidad estudiantil, desarrollo de la investigación, bienestar universitario y demás acciones que no es posible financiar a través de los recursos de nivel central. Es gracias a estos excedentes que se logra trabajar en el balance social de nuestra facultad.

Los excedentes se liquidan anualmente al cierre de los diferentes proyectos que se ejecuten durante la vigencia, estos son invertidos para apoyar la ejecución del plan de acción y para cubrir las diferentes necesidades de funcionamiento de la Facultad.

Parte de los excedentes obtenidos por la facultad corresponden a el valor de la administración pactada al momento de la negociación de proyectos que ejecuta la facultad a entes externos y suscripción de los diferentes convenios; este porcentaje de negociación está siendo cada vez más estrecho, pues dichas entidades solo están aceptando porcentajes que oscilan entre el 8% y el 12%, valor que incluye las transferencias universitarias, disminuyendo la posibilidad de tener mejores rendimientos; pues al dar cumplimiento al estatuto de extensión, de este valor se debe trasladar al nivel central entre el 6% y el 10% dependiendo del tipo de proyecto, por otra parte se obtienen excedentes gracias a la gestión de los recursos la cual se da a través aprovechamientos de escala, o de infraestructura física y tecnológica.

Partiendo de esta situación es importante realizar un análisis en función de las contrataciones realizadas en un periodo de tiempo con relación al valor de la administración y los excedentes por gestión en pro de evaluar la variación que estos recursos están teniendo en los últimos años.

10.4.1 Relación excedente según la contratación

La siguiente tabla muestra los recursos obtenidos por concepto de administración y excedentes por gestión en relación con la contratación.

El análisis propuesto permite evidenciar la disminución recursos por concepto de administración que está teniendo la facultad, toda vez que en años anteriores el porcentaje por administración podía estar en un 8% pero en los últimos años entre un 7% y un 5%, situación similar está pasando con los excedentes por gestión los cuales han estado en descenso.

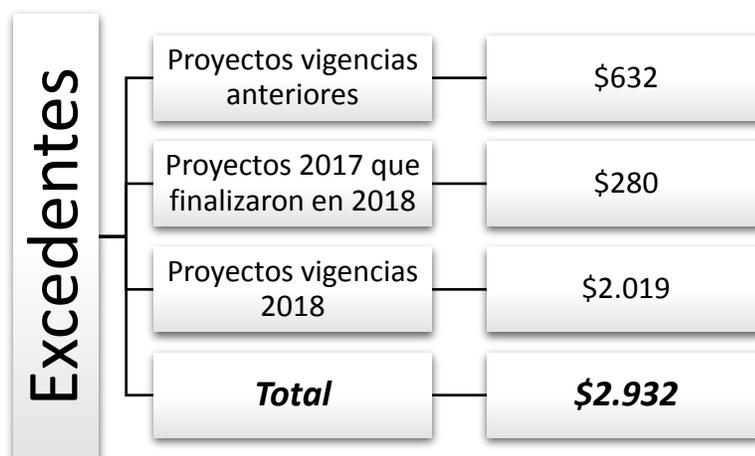
De igual forma el valor contratado presentó un pico muy alto en el año 2017, ya que en este periodo el proyecto crecer con dignidad tuvo un gran incremento en el valor contratado y en su alcance comparativamente con años anteriores ya que se trabajaron nuevas líneas de acción.

Año	Valor contratado	Administración	%	Excedentes por Gestión	%
2016	\$ 25.053	\$ 1.401	6%	\$ 1.002	4%
2017	\$ 34.729	\$1.832	5%	\$ 1.162	3%
2018	\$ 30.543	\$1.871	6%	\$ 148	1%



10.4.2 Excedentes 2018 para ejecución en 2019.

Una vez llevado a cabo el proceso de liquidación de los proyectos que finalizaron en la vigencia 2018, se realizó la identificación de excedentes encontrando que los recursos disponibles para ejecutarse en el año 2019 son de \$2.932 millones, estos recursos se obtienen a través de la liquidación de proyectos que finalizan en 2018, sin embargo su inicio se dio en distintos momentos, por lo que el detalle se muestra a continuación



10.4.3 Comportamiento de la contratación de proyectos y su efecto en la generación de excedentes

Al realizar un análisis de los motivos del comportamiento de la suscripción de proyecto y los excedentes generados, se encuentra lo siguiente; En el primer semestre de 2018 tuvimos un periodo de ley de garantías (11/11/2017 al 27/05/2018) por elección de congreso y presidencia, además la información financiera de la Universidad a diciembre 2017 arrojó una utilidad operacional negativa, generando unos indicadores de capacidad organizacional negativos tal como se muestra en la siguiente tabla.

Indicadores Financieros			
Indicador	Rango solicitado por las diferentes entidades según tipo de proceso	Indicador UdeA 2017	Observación
Índice de Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Mayor o igual a 1, 2	2,5	Por lo general se cumple
Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)	Menor o igual al 0,50 - 0,60 -HASTA 0,70	0,14	Por lo general se cumple
Razón de Cobertura de intereses (Utilidad Operacional / Gastos Intereses)	Mayor a 1, 2, 3 y hasta 5 veces	NEGATIVO	No cumplimos

Indicadores de capacidad Organizacional			
Indicador	Rango solicitado por las diferentes entidades según tipo de proceso	Indicador UdeA 2017	Observación

Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual a 0,03 / 0,05	NEGATIVO	No cumplimos
Rentabilidad del Activo (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual a 0,02 / 0,05	NEGATIVO	No Cumplimos
Capital de Trabajo	Mayor o igual a 20%, 30% del presupuesto oficial		Por lo general se cumple

Este resultado, no le permitió a la facultad cumplir con los indicadores establecidos en los diferentes procesos licitatorios limitando nuestras posibilidades de participar en dichos procesos y por tanto una disminución en la contratación de proyectos en este periodo,

A esta situación se suma la disminución en la contratación de proyectos como Crecer con Dignidad que pasó de una contratación en 2017 de \$28.000 millones aproximadamente, a una contratación en 2018 de \$12.000 millones, por otra parte proyectos de larga data en nuestra facultad como Inspección vigilancia y control a establecimiento de consumo y ambiente, educación sanitaria y ambiental, fortalecimiento de la participación social, Mías, Atención a mujeres víctimas de violencia entre otros fueron contratados con otras instituciones de manera directa.

10.5 Conformación de fondos

Gracias a una gestión prudente que desde años anteriores se tiene en la facultad y teniendo en cuenta que en la ejecución de los distintos proyectos se hace un aprovechamiento de recursos propios como equipos, infraestructura física y vehículos, la facultad tomo la decisión de trasladar el costo por el uso de estos a un fondo con objetivo similar, esto con el fin de poder realizar inversiones para reposición y mantenimiento de dicha infraestructura. A la fecha estos fondos presentan los siguientes saldos.



10.6 Gestión administrativa

Durante el año 2018 la facultad realizó importantes inversiones en tema de infraestructura física, no solo en proceso de mantenimiento sino en adecuaciones, mejoramiento y aprovechamiento de espacios. La principal inversión se dio en el aula del primer piso, denominada aula Múltiple, en esta se realizó intervención en paredes, pisos, obra eléctrica, iluminación, ventilación (aires acondicionados) y con el fin de atender espacios académicos, se instalaron vidrios hipo acústicos.

Esta aula fue dotada con puntos de red, servicio de internet inalámbrico y equipos audiovisuales y conectividad avanzada. Toda esta inversión tuvo un costo aproximado de 115 millones, sumado a la adecuación del jardín y patio a través de la siembra de plantas, lo cual tuvo un costo de \$11. Millones

Por otra parte en la facultad se presentaron situaciones de sustracción de elementos, por lo que luego del análisis de vulnerabilidad realizado por el departamento de vigilancia de la Universidad y atendiendo las medidas de intervención propuestas por el personal experto se realizó la compra e instalación de elementos como cámaras y cerraduras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos de la Facultad, esta inversión fue por valor de \$ 39. Millones de pesos.

En el año 2018 se dio inicio a un diagnóstico del manejo eco sanitario de palomas y la puesta en marcha de medidas de sensibilización con el fin de atender la situación de manera integral a través de expertos en el tema, esto se está realizando con el apoyo de Investigación aliados con el planeta, el cual está adscrito a la Facultad de ingeniería de la Universidad de Antioquia. En esta vigencia se realizó la primera inversión por valor de \$9.5 millones.

Estas y otras inversiones en infraestructura realizadas en la facultad, ascendieron a \$198 millones, esto se hizo gracias a los recursos disponibles en el fondo de adecuación de infraestructura creado por la facultad.

ASISTENCIA DE PLANEACIÓN

Jefe: Luz Nelly Zapata Villarreal

11 Informe de gestión Asistencia de planeación

11.1 Elaboración y seguimiento de planes

Durante el año 2018 se realizó el cierre de plan de acción de 2015-2018 y para ello desde la asistencia de planeación se realiza la consolidación de insumos para preparar la construcción de plan de acción de la nueva decanatura que inició en el año 2017. Sin embargo fue necesario el cierre del plan en mención con actividades como:

- Recolección de información de las diferentes áreas concerniente a los indicadores de gestión 2018, ello con el fin de realizar reporte en la aplicación Strategos y construir línea base para los indicadores del nuevo plan de acción 2018-2021.
- Se realizó la construcción de plan de acción 2018-2021 que incluye la documentación de 8 retos los cuales a su vez contienen 18 proyectos que serán ejecutados durante la vigencia 2018-2 y 2021-1. Cada uno de estos proyectos contienen unos productos entregables que serán medidos por indicadores de gestión; tarea realizada desde la asistencia de planeación que propone un listado de indicadores específicos para medir la gestión del plan en mención.
- La construcción del plan de acción 2018-2021 se realizó mediante la consolidación de las proyecciones y propuestas realizadas por las diferentes jefaturas de la Facultad y trabajadas en diferentes sesiones de trabajo con docentes y equipo administrativo para su respectiva validación.

11.2 Elaboración de informes

Durante el año 2018 se realizaron los siguientes informes

- Consolidación de informe balance social 2018
- Informe gestión de riesgos de corrupción 2018 (Abril, agosto, noviembre)
- Se recolecta información referente a la gestión realizada durante el año 2018 en las diferentes áreas y se consolida información para presentar rendición de cuentas a los diferentes estamentos., esta actividad es liderada por la decanatura y apoyada por la asistencia de planeación.
- Consolidación indicadores de gestión 2018-2 (total año)

11.3 Actividades de gestión de riesgos de corrupción.

Durante el año 2018 se participó en sesiones de trabajo programadas a nivel central por la dirección de planeación y desarrollo institucional con el fin de conocer la política de gestión de riesgos que aprobó la Universidad en octubre de ese año.

De acuerdo a la metodología modificada de gestión de riesgos, se realizó la actualización del mapa de riesgos y las medidas de tratamiento para los riesgos de corrupción en la Facultad (Ver mapa de riesgos de corrupción FNSP en el siguiente LINK <https://bit.ly/2LvDBYs> por filtro FNSP.

11.4 Gestión por procesos

Esta actividad que está a cargo de la asistencia de planeación, durante el año 2018 no tuvo mayores avances a parte de la actualización permanente de acuerdo a solicitud de las áreas de formatos y procedimientos susceptibles de mejora.

Los mayores cambios se dieron en procedimientos y formatos del proceso administrativo, puntualmente para el caso de ciáticos, tiques, anticipos y sostenibilidad de campo, solicitud de transporte y otros formatos que se modificaron y fueron actualizados en la página web de la Facultad. Ver actualizaciones en el siguiente link <https://bit.ly/2T2ifEq>.

11.5 Acompañamiento en la planeación de la Facultad y sus áreas

11.5.1 Asesoría y acompañamiento metodológico proceso de planeación estratégica Laboratorio de la Facultad

Con el inicio de actividades del equipo administrativo de la Facultad Nacional de Salud Pública – FNSP- para el periodo 2017- 2020 y la participación del docente Ivan Felipe Muñoz Echeverri, encargado del Centro de Extensión de dicha Facultad, se establecieron iniciativas de acción para el área con alcance sobre el Laboratorio de Salud Pública el cual ha sido considerado como componente básico de la Facultad para cumplimiento de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

En este sentido y posterior al reconocimiento del contexto histórico del Laboratorio de Salud Pública, sus múltiples cambios e identificación de potencialidades del mismo en sus áreas de Microbiología, Higiene Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, el docente encargado de Extensión identificó la pertinencia de llevar a cabo un proceso de “Planeación estratégica para el Laboratorio de Salud Pública”, es así como surge la iniciativa de estructurar una propuesta metodológica que fue documentada desde la asistencia de planeación con las directrices del Centro de Extensión y con aportes de la coordinación del Laboratorio de Salud Pública; esta a su vez fue validada por la comisión primaria de trabajo o equipo gestor (así denominado el equipo conformado por Docente encargado y profesional del Centro de Extensión, Jefe y profesional de Planeación, Coordinadora del Laboratorio de Salud Pública y responsable del SGC), con el objetivo de establecer estrategias que a los diferentes plazos permitan el desarrollo, posicionamiento y crecimiento del Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública, en procura de la elevación de la calidad en la transformación del talento humano en Salud Pública y en beneficio de la salud de la Población en los territorios.

De acuerdo a esta propuesta la **asistencia de planeación** proyectó una ruta metodológica como soporte documental de la iniciativa denominada “Planeación estratégica para el Laboratorio de Salud Pública” que inició en el segundo semestre 2018 donde además se realizó el despliegue metodológico con el apoyo de tres estudiantes contratados bajo la modalidad de nómina sistematizada. Dicho proceso comenzó con el diagnóstico interno, ello con el fin de recuperar memoria histórica de procesos similares y desarrollos estratégicos que permitan complementar y enriquecer el análisis.

El análisis interno buscó identificar las fortalezas y debilidades que tiene el Laboratorio para desarrollar su actuación competitiva y misional. Para ello se utilizaron diferentes técnicas que analizan desde diferentes ópticas, estos aspectos. De ello para diciembre del año en mención, se logró realizar la descripción de las evidencias encontradas en el diagnóstico interno y la obtención

de resultados parciales de la valoración de capacidad interna del Laboratorio desarrollada con el personal de apoyo técnico, administrativo y estratégico.

ANEXOS

Anexos CI

Anexo 1. Propuestas de investigación presentadas a convocatorias durante el 2018

No.	Investigador principal	Grupo	Proyecto	Presupuesto total	Recursos frescos solicitados	Convocatoria	Nivel	Estado
1	Doracelly Hincapié	Epidemiología	Evaluación del impacto poblacional de la vacunación materno infantil del Programa Ampliado de Inmunizaciones	\$ 590.556.617	\$ 331.581.929	808 - 2018 Convocatoria para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud 2018	Nacional	Aprobado
2	Juan Gabriel Piñeros	Salud y Ambiente - Demografía y Salud - Salud y Sociedad	Implementación del plan de gestión integral de la calidad del aire (PIGECA), mediante acciones que permitan fortalecer el proceso de gestión del conocimiento para el monitoreo de los efectos en salud asociados a la contaminación atmosférica, evaluar los efectos en salud por exposición a largo plazo y estructurar el sistema de vigilancia en salud ambiental en el componente de efectos en salud asociados a la calidad del aire en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá	\$ 999.998.789	\$ 999.998.789	Invitación directa del Área Metropolitana de Medellín	Nacional	Aprobado
3	Isabel Cristina Garcés P.	Epidemiología	Salud en escenarios de conflicto y post-conflicto: salud materna en una Colombia en el camino a la recuperación	\$ 172.707.124	\$ 142.934.528	Propuesta presentada directamente a la Universidad de Harvard - Escuela de Salud Pública T.H. CHAN	Internacional	Aprobado
4	Sandra Milena Alvarán	Salud Mental - Demografía y salud	Línea de base de resiliencia en la población escolar de Antioquia	\$ 198.111.305	\$ 198.111.305	Propuesta presentada directamente al Departamento de Antioquia-Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Nacional	Aprobado
5	Camilo Noreña Herrera	Gestión y Políticas de Salud	El derecho a la participación en víctimas de explotación sexual comercial: Investigación participativa con niños, niñas y adolescentes afectados o con historias de vida relacionadas con la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes -ESCNNA- en Medellín	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	Fortalecimiento de programas y proyectos de investigación en ciencias médicas y de la salud, con talento joven e impacto regional	Nacional	Aprobado
6	Carlos Alberto Rojas	Epidemiología	Caracterización molecular y factores asociados a la infección por el Virus de la Hepatitis B en población indígena de Colombia: un estudio de casos y controles.	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	Fortalecimiento de programas y proyectos de investigación en ciencias médicas y de la salud, con talento joven e impacto regional	Nacional	Aprobado
7	Jua Gabriel Piñeros	Salud y Ambiente	Determinación de la carga atribuible de la enfermedad por contaminación del aire urbano y sus costos económicos para la ciudad de Medellín, 2010-2015	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	Fortalecimiento de programas y proyectos de investigación en ciencias médicas y de la salud, con talento joven e impacto regional	Nacional	Aprobado
8	Mónica Lopera Medina	Gestión y Políticas de Salud	Prototipo de sistema de información para el monitoreo de las condiciones oferta de servicios materno infantiles en el Departamento del Chocó	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	Fortalecimiento de programas y proyectos de investigación en ciencias médicas y de la salud, con talento joven e impacto regional	Nacional	Aprobado

10	Steven Orozco Arcila	Gestión y Políticas de Salud	La salud en el marco del pos-acuerdo en Antioquia 2018: generación de conocimiento para la reconstrucción del tejido social y la paz	22.399.872	\$ 12.499.872	Fondo de Investigación Docente	Nacional	Aprobado
11	Gilma Vargas Fernán Giraldo Piedrahita	Gestión y Políticas de Salud	Comportamiento de indicadores de las áreas funcionales de las ESE, previo y posterior a la política de reestructuración de las unidades con carácter regional que reciben atención en salud en la ciudad de Medellín - Colombia 2018	\$ 34.450.000	\$ 8.890.000	Fondo de Investigación Docente	Nacional	Aprobado
				\$ 34.450.000	\$ 8.890.000	Fondo de Investigación Docente	Nacional	Aprobado
12	Yadira Borrero	Gestión y Políticas de Salud	Aportes de las mujeres a la construcción del derecho a la salud en Colombia. Voces desde mujeres sub-alterizadas en procesos de resistencia	\$15.750.000	\$ 12.500.000	Fondo de Investigación Docente	Nacional	Aprobado
13	Juan Camilo Restrepo Osorio	Gestión y Políticas de Salud	Percepción de las barreras de acceso sobre los servicios de salud por personas con enfermedades catastróficas que han interpuesto una acción de tutela en Medellín, 2017	\$2.788.200	\$ 1.200.000	Fondo de Apoyo a Trabajos de Grado	Nacional	Aprobado
14	Jennifer Paola Salazar Núñez	Salud Mental	Barreras percibidas por padres de familia de niños y niñas con discapacidad mental frente al acceso y la atención de los servicios de salud mental en la ciudad de Medellín	\$2.788.200	\$ 1.200.000	Fondo de Apoyo a Trabajos de Grado	Nacional	Aprobado
15	Marley Yurani Acevedo Ortiz	Salud y Ambiente	Efectos de la exposición a la contaminación del aire en condiciones de estabilidad e inestabilidad atmosférica sobre la función pulmonar de deportistas de la Universidad de Antioquia, Medellín 2018	\$4.360.000	\$ 1.200.000	Fondo de Apoyo a Trabajos de Grado	Nacional	Aprobado
16	Carmen Estefanía Frías Epinayú	Salud Mental	Fortalecimiento de las habilidades en participación y organización para la gestión comunitaria en busca de Anaa Akuaippa y Talataa Suluu Mmaka (buen vivir, equilibrio y armonía para con el territorio) en el territorio ancestral Taiguaicat, La Guajira, 2018	\$3.000.000	\$ 1.200.000	Fondo de Apoyo a Trabajos de Grado	Nacional	Aprobado
17	Sandra Milena Alvarán	Salud Mental	Identificación y comprensión de la oferta y demanda de servicios de salud mental en población general del Departamento de Antioquia según subregiones 2012-2017	\$ 56.305.500	\$ 44.845.500	Convocatoria Programática 2018: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes"	Nacional	En evaluación
18	Jose Pablo Velásquez	Gestión y Políticas de Salud	La Acción de Tutela y el Derecho de Petición en pro del derecho fundamental a la salud. Trayectoria de las acciones co-gestionadas desde la Personería de Medellín 2008-2018.	\$ 174.084.783	\$ 44.966.149	Convocatoria Programática 2018: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes"	Nacional	En evaluación
19	Gabriel Jaime Otálvaro Castro	Gestión y políticas de salud	Inequidades, clase social y salud. Una cartografía desde los modos de vida urbanos en Medellín	\$ 93.225.000	\$ 44.940.000	Convocatoria Programática 2018: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes"	Nacional	En evaluación
20	Difariney González Gómez	Demografía y Salud	Violencia física contra la mujer por parte de su pareja o ex pareja: un entramado por descifrar y comprender	\$ 132.300.000	\$ 44.940.000	Convocatoria Programática 2018: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes"	Nacional	En evaluación
21	Nora Adriana Muñoz	Demografía y Salud	El cáncer de mama: más sombras que luces. Magnitud de la carga de la enfermedad.	\$ 91.460.000	\$ 44.940.000	Convocatoria Programática 2018: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes"	Nacional	En evaluación
22	Diana Patricia Molina	Salud Mental	"Prácticas pedagógicas de los educadores sobre la educación sexual que realizan en una Institución Educativa de la Comuna 8 – Medellín, 2018"	\$ 89.280.000	\$ 44.940.000	Convocatoria Programática 2018: Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes"	Nacional	En evaluación

23	Jennifer Marcela López	Salud Mental	WUI'IN SÜPÜLA A'IN (AGUA PARA EL ALMA- CORAZÓN): Perspectiva y estrategia comunitaria para el equilibrio y la paz del territorio de tres comunidades indígenas Wayuu del resguardo Manaure, La Guajira	\$ 197.699.465	\$ 99.999.257	Convocatoria conjunta de proyectos de investigación para el fortalecimiento de la investigación aplicada y la innovación social para la paz Universidad de ANTIOQUIA - Universidad de los Andes 2018 -2020	Nacional	En evaluación
24	Emmanuel Nieto López	Salud y Sociedad	Meta-análisis: Efectos de la Contaminación Atmosférica en la morbilidad de América Latina.	\$52.459.872	\$ 12.499.872	Fondo de Investigación Docente	Nacional	En evaluación
25	Yordan Rodríguez	Seguridad y Salud en el Trabajo	Prevalencia de síntomas músculo esqueléticos en estudiantes de odontología de una universidad pública de Colombia	\$12.500.000	\$ 12.500.000	Fondo de Investigación Docente	Nacional	En evaluación
26	Héctor Byron García	Epidemiología	Factores Asociados a la seropositividad de anticuerpos contra leptospira SPP en felinos y humanos convivientes en un barrio de la comuna 7, Medellín 2.018	\$ 25.332.709	\$ 16.685.949	FPIT - Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología, Banco de la República	Nacional	No aprobado
27	Nora Adriana Muñoz	Demografía y Salud	Carga de la enfermedad por cáncer de seno en los municipios del departamento de Antioquia, Colombia. Años 2010 y 2016	\$ 329.150.744	\$ 96.163.064	807 - 2018 Convocatoria para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud 2018	Nacional	No aprobado
28	Gabriel Jaime Otálvaro Castro	Gestión y Políticas de Salud	Análisis de las acciones constitucionales y legales para la protección del derecho fundamental a la salud, y sistematización de las estrategias del observatorio del derecho fundamental a la salud de la personería de Medellín, 2008-2018. Primera fase	\$ 21.648.694	\$ 13.000.000	Propuesta presentacion directa a Personería de Medellín - Observatorio del derecho fundamental a la salud	Nacional	No aprobado
29	Iván Felipe Muñoz	Gestión y Políticas de Salud	fortalecimiento de la respuesta frente a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA- en el Área Metropolitana del Valle del Aburra, 2018	\$ 400.459.941	\$ 326.136.191	Propuesta (fase 1 y 2) presentada directamente al Area Metropolitana del Valle de Aburra	Nacional	No aprobado
30	Beatriz Caicedo	Epidemiología	Sistema de Monitoreo ODS	\$ 125.840.000	\$ 125.840.000	Convocatoria OPS/OMS	Internacional	En evaluación
Total				\$4.303.106.815	\$3.112.602.405			

Anexo 2. Imágenes de la programación del Foro Permanente de Salud Pública 2018

SESIONES DEL FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

Invitación: FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

Invitados:
 -Valeria Molina Gómez
 Secretaria de las Mujeres de Medellín
 -Marcela Torres Cardona
 Trabajadora social y feminista
 -Nancy Eliana Gallo Restrepo
 Psicólogo e investigadora social

TEMA
 ¿Cómo es intervenir una sociedad desde la atención y prevención de la violencia basada en género contra las mujeres?
 ¿Cuál es el papel de los hombres y las mujeres en este ejercicio?

Fecha: **jueves 15 de marzo de 2018**
 Hora: **4:30 - 5:30 pm**
 Lugar: **Hall principal**
Facultad Nacional de Salud Pública

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

El Foro es un encuentro para posibilitar la reflexión, el análisis y el debate de temas y problemáticas de incidencia en el campo de la salud pública con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios.

TEMA
 Los jóvenes, el suicidio y la Universidad
 ¿Un asunto para la Salud mental o un asunto de todos?

INVITADOS
 Egozabal Parra
 Matemático. Especialista en Estadística de la URM, Magister en Salud Pública de la Universidad de Antioquia.
 Juan Guillermo Hernández
 Psicoeducador de Bienestar UdeA, Magister en Investigación en Psicología.
 José Carlos Buitrago Suárez
 Trabajador psicosocial, joven y enamorado de la vida, Psicólogo y Magister en Salud Colectiva.
 Moderador:
 Juan Diego Escobar
 Magister en Salud Colectiva, Especialista en Estudios sobre Juventud
 Fecha: **jueves 25 de octubre de 2018**
 Hora: **4:30 p.m.**
 Lugar: **Hall**
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

El Foro es un encuentro para posibilitar la reflexión, el análisis y el debate de temas y problemáticas de incidencia en el campo de la salud pública con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios.

TEMA
 Huertas urbanas: modelos alternativos de alimentación hoy en Medellín
 ¿Cuáles son las experiencias que se posicionan hoy como alternativas para la salud pública?

INVITADAS
 Martha Alicia Cardalid C.
 Nutricionista Dietista. Docente e Investigadora de la Universidad de Antioquia.
 Nora Nelly Bedoya G.
 Presidenta de la Asociación de Mujeres Siempreveras Vereda San José de la Montaña.
 Paula Andrea Restrepo H.
 Docente y Antropóloga, integrante de la Red de Huerteros.

Fecha: **jueves 26 de julio de 2018**
 Hora: **4:30 p.m a 5:30 p.m**
 Lugar: **Hall**
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

El Foro es un encuentro para posibilitar la reflexión, el análisis y el debate de temas y problemáticas de incidencia en el campo de la salud pública con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios.

TEMA
 Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en Medellín
 ¿Cuál es la dimensión de la problemática y cómo se ha venido abordando en Medellín?

INVITADOS
 Unidad de Niñez - Proyecto Crecer con Dignidad de la Secretaría de Inclusión Social de Medellín
 CAVAS - Centro Atención Integral Víctimas Violencia Sexual ASPERLA

Fecha: **jueves 24 de mayo de 2018**
 Hora: **4:30 p.m a 5:30 p.m**
 Lugar: **Hall**
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

El Foro es un encuentro para posibilitar la reflexión, el análisis y el debate de temas y problemáticas de incidencia en el campo de la salud pública con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios.

TEMA
 Salud pública y afrocolombianidad
 ¿Cuáles son los avances en salud pública desde la visión étnica?

INVITADOS
 Licenciada en Etnoeducación, Coordinadora de la Red de mujeres afrocolombianas, También Lídera de grupos sociales Afrodescendientes.
 Melquisedec Blandon Plata
 Docente universitario, consultor e investigador independiente.
 Nancy Eliana Gallo
 Magister en Epidemiología de la FNSP, Psicóloga, con experiencia en investigaciones etnohistóricas con población afro en Medellín.
 Moderadora:
 Yennifer Hernández Cuarta,
 Salubritas, afrocolombiana del año, sector salud 2015

Fecha: **jueves 22 de noviembre de 2018**
 Hora: **4:30 p.m.** Lugar: **Hall**
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

El Foro es un encuentro para posibilitar la reflexión, el análisis y el debate de temas y problemáticas de incidencia en el campo de la salud pública con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios.

TEMA
 Mujeres y conflicto armado: una mirada desde la seguridad y la salud pública para las mujeres.

INVITADA
 Maria Emma Wills Obregón
 Experta en Ciencia Política y Derechos humanos y violencia en Colombia. Integrante del grupo de expertos de la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas.

Fecha: **viernes 27 de abril de 2018**
 Hora: **8 a.m a 10 a.m**
 Lugar: **Hall**
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

FORO PERMANENTE DE PENSAMIENTO EN SALUD PÚBLICA

El Foro es un encuentro para posibilitar la reflexión, el análisis y el debate de temas y problemáticas de incidencia en el campo de la salud pública con actores sociales, institucionales, académicos y comunitarios.

TEMA
 Repensar las masculinidades en Medellín: ¿Que tipo de masculinidades tenemos? Retos y rutas para la salud pública y la equidad de género

INVITADOS
 Alicia Elena De la Torre Uribe
 Especialista en Intervención Comunitaria, Asesora de espacios de encuentro y reflexión sobre la equidad de género.
 Pablo Bedoya Páez
 Historiador, docente y Magister en Historia.
 Andrés María Correa
 Investigador de las masculinidades alternativas y haciendo a caballo de mar.
 Moderadora:
 Nora Egozabal Parra
 Trabajadora Social, Magister en Salud Colectiva y Dra. en Salud Pública.

Fecha: **jueves 20 de septiembre de 2018**
 Hora: **4:30 p.m.**
 Lugar: **Hall**
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Entrada Libre

Más información:
 Centro de Extensión - 219 4807
 educacioncentral@fopsalud.udea.edu.co
 Calle 62 # 52-59 Medellín-Colombia

Anexo 3. Capítulos de libro resultado de investigación publicados por los grupos de investigación, Facultad Nacional de Salud Pública, 2018

Grupo	Referencia bibliográfica	Alcance
Seguridad y Salud en el Trabajo	Ruíz Y.R. (2019) ERIN: A Practical Tool for Assessing Exposure to Risks Factors for Work-Related Musculoskeletal Disorders. In: Bagnara S., Tartaglia R., Albolino S., Alexander T., Fujita Y. (eds) Proceedings of the 20th Congress of the International Ergonomics Association (IEA 2018). IEA 2018. Advances in Intelligent Systems and Computing, vol 820. Springer, Cham	Internacional
Seguridad y Salud en el Trabajo	Ruíz Y.R., Mergarejo E.P. (2019) Ergonomic Maturity Model: A Practical Macroergonomic Tool. In: Bagnara S., Tartaglia R., Albolino S., Alexander T., Fujita Y. (eds) Proceedings of the 20th Congress of the International Ergonomics Association (IEA 2018). IEA 2018. Advances in Intelligent Systems and Computing, vol 821. Springer, Cham	Internacional
Seguridad y Salud en el Trabajo	Individual Risk Assessment (ERIN): Method for the Assessment of Workplace Risks for Work-Related Musculoskeletal Disorders. In: Handbook of Research on Ergonomics and Product Design. Rodríguez, Y. (2018). Individual Risk Assessment (ERIN): Method for the Assessment of Workplace Risks for Work-Related Musculoskeletal Disorders. In J. Hernández Arellano, A. Maldonado Macías, J. Castillo Martínez, & P. Peinado Coronado (Eds.), Handbook of Research on Ergonomics and Product Design (pp. 1-27). Hershey, PA: IGI Global. doi:10.4018/978-1-5225-5234-5.ch001	Internacional
Salud Mental	Sandra Milena Alvarán López. Cooperación internacional para la promoción de la salud mental de las mujeres víctimas de la violencia. En: Género y desarrollo. Editorial: Ed. Cooperació i solidaritat. España, 2018	Internacional
Salud Mental	Valencia Londoño, Paula Andrea, Pérez-Gallart Mingrone, Susana Mancera González, Omar Anaconda Muñoz, Adriana Hernández Delgado, Esperanza Trujillo Orrego, Sandra Patricia Flórez López, Carlos Alirio Muñoz, Francisco A. Escrig Sos, María Lidón Alfaro Pareja, Francisco. El papel de la salud mental en los escenarios latinoamericanos de transición en clave de paz imperfecta. En: Empoderamiento Pacifista. Editorial: Universidad de Medellín. Medellín, 2018	Nacional

Anexo 4. Anexos Comunicaciones enlaces de interés

<http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/encuentros/>

<http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/encuentros/amnet/>

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-PQNTnvwBXUcZ5pLsuS3u8mf3QACpoDEdMeXVPAkpgG0Z8SYY9PWVAvBzIO_ZUPLsC2nPhh3NKyBSQGgiu0alBe3a1hFx_5us4ElqCxTN1114KhX-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-sO2WoPW9N7Hrp277GI_c0fXhgWvDL_KUCK9RsDAogfi1SswCxNNoKG24DRKqTZobVKIva75nEmuNj6-39UhdYBzRgmUJ9OUXcp1IOLai_DUW-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-UUVZHughr6xaNeKJGc8JNYMOmc7PmQZ5JOqjBilpHfIBUNQ_q1IKsNk1Hyk6Y-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-D8AM1XVDW3hl8QxsKMiETDEZrkuTIhSYzESmV6jM_uqkWPhJnq-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-ktogARtc4Bs5U1yGAIW7I8hI2HDTqQuiiepDhTX2X3mEkd6hd1cFUw2XH2DkZxsolkxw2uLIZIqHBGzOUhNfuG169a_j2radvITW4fEH563pNLNnmebt9CDD9532eRqN8RFj_VN76Th-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-DxerZTTvOrntZwqXVqXyDbpKZso!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?page=udea.generales.interna&urile=wcm%3Apath%3A%2FPortalUdeA%2FasPortalUdeA%2FasHomeUdeA%2FasInstitucional%2FUnidades-

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z1/zZRLc4lwEMe_Sj14ZBIgYigyFOv4KNa3uTgBoqblpUT7-academicas%2FasFacultades%2FasSalud%2BP%2521c3%2521ablica%2FasContenidos%2FasLestado%2Fmetodos-hallazgos-redes

<http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/encuentros/alasaq/activi>

Anexo 5. Soporte del área de comunicaciones a eventos de la Facultad.

	Tema	Encargado(s)	Estado	Correo
19/01/2018	Significados de reconocimientos y prácticas de cuidado en hombres que tienen sexo con hombres que viven con VIH	Sebastián Marín	Confirmado	
26/01/2018	Atención primaria en salud	Jhonny Gómez	Confirmado	
2/02/2018	Subjetivación política y los procesos de ciudadanía en mujeres lideresas	Isabel Posada	Confirmado	
9/02/2018	Subjetivación política y los procesos de ciudadanía en mujeres lideresas	Isabel Posada	Confirmado	

23/02/2018	La Epidemiología como campo transdisciplinar pertinente de la salud en las poblaciones	Samuel Arias	Confirmado	
2/03/2018	Estigmatización de las personas que usan drogas	Andrés Felipe Tirado	Confirmado	
9/03/2018	Inequidades	Iván Arroyave	Confirmado	
16/03/2018	Vida vivida: Experiencias tejidas de Morbilidad Materna Extrema. Relatos de mujeres sobrevivientes y cuidadores. Subregión del Uraba Antioqueño, 2016.	Belibeth	Confirmado	bevale@gmail.com
23/03/2018	La experiencia de las madres de niños con síndrome de down en la consulta médica	Alejandra Lopera	Confirmado	
6/04/2018	Estructura y Tendencia del Suicidio en la Mortalidad Materna entre los años 2003 a 2013, Colombia	Víctor Stephen González Quintero y Alexander Arboleda Colorado	Confirmado	
13/04/2018		Paola Velasquez - Lina Zapata	Confirmado	
20/04/2018	Violencia de pareja	Catalina Echeverry	Confirmado	
27/04/2018	VIH en indígenas	Carlos Rojas	Confirmado	
4/05/2018	Identificación de factores que limitan la estrategia Búsqueda y Eliminación de Criaderos empleada para el control de dengue en Medellín, Colombia 2017	Leany Congote	Confirmado	
11/05/2018	Congreso Encuentros Globales por la salud universal	Eliana Martínez - Pilar Montoya	Confirmado	
18/05/2018	"Identificación de barreras en la intervención con termonebulización para el control de Aedes aegypti en Medellín, Colombia. 2017".	Andrés Felipe Usuga	Confirmado	
25/05/2018	Situación Hidroituango	Walter y Decaano		
1/06/2018	Congreso AMNET	Paula Díaz	confirmado	

8/06/2018	Condiciones habitacionales de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social	Yeferson Castaño	confirmado	
29/06/2018	Gidi	Paola Velazquez	Confirmado	
27/07/2018	En Familia		Confirmado	
3/08/2018	Profesor llegó tarde- Se retransmitió programa pasado			
10/08/2018	Centro de investigación- Movilidad	Alonso Cabrera y Carlos Alberto Marín	Confirmado	
17/08/2018	Centro de investigación		Confirmado	
31/08/2018	Centro de investigación	Sebastián Marín	Confirmado	
7/09/2018	Métodos ergonómicos para evaluar el riesgo de desórdenes músculo-esqueléticos: mitos y realidades	Yordan Rodríguez	Confirmado	
14/09/2018	En Familia	Maribel Cano Gutiérrez	Confirmado	
21/09/2018	V Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global "Políticas Globales y su Impacto en la Salud: la Perspectiva Latinoamericana	Eliana Martínez - Pilar Montoya	Confirmado	
28/09/2018	La XV Conferencia Internacional AMNET	Dr. Zevallos	Confirmado	
5/10/2018	Inequidades en salud	Iván arroyave	Confirmado	
12/10/2018	Investigación	Eneida y Lina Calle	Confirmado	
19/10/2018	Espacio para encuentros globales	Eliana Martínez - Pilar Montoya	Confirmado	
26/10/2018	En familia	Maribel Cano Gutiérrez	Confirmado	
2/11/2018	Espacio para encuentros globales	Eliana Martínez - Pilar Montoya	Confirmado	
16/11/2018	Espacio para encuentros globales- cierre del congreso con transmisión en vivo	Eliana Martínez - Pilar Montoya	Confirmado	

23/11/2018	55 años de la FNSP	Decano José Pablo Escobar	Confirmado	
30/11/2018	En familia	Maribel Cano Gutiérrez	Confirmado	
7/12/2018	En familia	Maribel Cano Gutiérrez	Confirmado	

Anexo 6. Diseño de piezas gráficas comunicaciones

CONCEPTO

Volante Administración Sanitaria y Ambiental

DISEÑO



Información del programa

Propósito

Formar individuos con altos estándares de calidad, valores, pensamiento crítico, identidad profesional, capaces de relacionarse interdisciplinariamente con liderazgo y actitud transformadora, con proyección social en el ejercicio de la profesión, para responder a la solución de los problemas en el campo de la salud ambiental y la salud pública de acuerdo con los requerimientos exigidos por la sociedad y la profesión.

Registro calificado: 25082.17 de noviembre de 2017
Duración: 10 semestres
Título que otorga: Administrador Ambiental y Sanitario

MAYORES INFORMES:
Facultad Nacional de Salud Pública - Universidad de Antioquia
Calle 62 No. 52-59 Medellín / Teléfonos: 2196840 - 2196843

Afiche Informativo Revista FNSP

Revista Facultad Nacional de Salud Pública

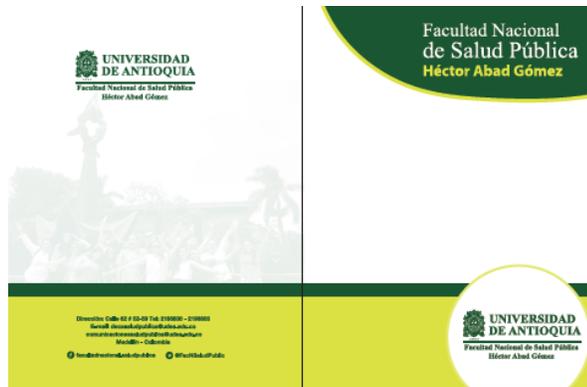
Atención al público
Martes y Jueves: 8:00 am - 5:00 pm
Viernes: 1:00 pm - 5:00 pm

Directora: Doracelly Hincapié
Editora Asistente: Lina Marcela Patiño
Teléfono: 219 68 67

Correo: revistasalpublica@udla.edu.co
Página revista FNSP:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/fnspp/index>
Facebook/Twitter: revistaFNSP

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

Carpeta Legajador



Cartilla Cáncer Uterino



Correcciones Catedra Seguridad Social Agosto



Afiche Cuidarme Cuidarte

CUIDARME CUIDARTE

"Estamos atrapado en una red ineludible de reciprocidad, atados en una sola prenda del destino. Lo que afecta a uno directamente, afecta a todos indirectamente"
Martin Luther King

"... nadie existe en soledad"
W.H. Auden

Asesorías psicológicas Individuales
Solicitud por correo electrónico: cuidarmacuidarte@gmail.com
Investigadores Centro de Extensión

Sesión grupal mensual
Sesión con pares que permita compartir experiencias y promover el cuidado del otro
Investigadores Centro de Extensión

Encuentro grupal mensual
Actividad mensual en torno al cuidado de ser, cuerpo, mente, emociones, emociones, afectos y relaciones
Invitación abierta: perfil cuidadores facultad
Previa inscripción formulario de gmail

APoyo AL APoyO
CUIDADO AL CUIDADOR

MAyORES INFORMES:
Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez
Centro de Investigación Calle 62 N° 52-59 Oficinas 232-237
Teléfono 219 88 30
Correo: csalvpublica@udea.edu.co, cfmp@gmail.com

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

Afiche conversatorio enfermedades crónicas

Conversatorio Encuentros Académicos UdeA ENFERMEDADES CRÓNICAS

La Facultad Nacional de Salud Pública invita a los diferentes grupos académicos de la Universidad de Antioquia y de la ciudad a participar en los Encuentros Académicos UdeA - Enfermedades Crónicas, el cual es un espacio para reconocer y escuchar las diferentes experiencias, trabajos y producciones académicas relacionadas con el estudio de las enfermedades crónicas.

INVITADOS:
Juan Carlos Zúñiga
MD, Cardiólogo, Facultad de ANNET
Temas: ANNET, 20 años de historia; Contribuyendo a la Vigilancia de las Enfermedades Crónicas en las Américas

Juan Escobar
PhD, Grupo de Investigación Medicina (Pública)
Temas: Realidad investigativa para el estudio de las enfermedades crónicas; "Comprender el rol de la Microbiota intestinal"

Día: viernes, 8 de junio de 2018
Hora: 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
Lugar: aula 404 de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia
Dirección: Calle 62 # 52-59

La Facultad Nacional de Salud Pública le invita al evento:

Entrada Libre

Más información en <https://www.redanet.org/>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

Información:
Centro de Extensión
oficina de salud pública
21988-21983

Plegable Diplomado en medicina laboral

Diplomado en medicina laboral y calificación de invalidez para abogados

Presentación (Interés, Novedad, Utilidad)

La calificación por pérdida de capacidad laboral en el marco del Sistema Integral de Seguridad Social, ha sido considerada para la Corte Constitucional como un derecho fundamental de todos los afiliados al Sistema de Seguridad Social y una garantía esencial para acceder a otras prestaciones asistenciales y económicas contempladas por la Ley 102 de 1993 y sus disposiciones complementarias, en virtud de los hechos que conlleva en la medición de una discapacidad funcional como lo define la ley y la vida.

No obstante, las actuales y operativas prácticas se han visto afectadas a grandes distancias en el proceso de calificación, muchas veces por falta de especialidad en la calificación de las lesiones físicas y biomédicas, lo que genera un impacto que afecta negativamente al largo del proceso de valoración, comprometiendo la pertinencia y el alcance del Afiliado hacia sus consecuencias, tal es, desde los verdaderos hechos que deben ser estudiados y que van desde las lesiones físicas y emocionales, hasta los ambientales y ocupacionales.

El presente curso de 120 horas académicas tiene como objetivo la calificación de la Perteida Capacidad Laboral y Ocupacional de un trabajador lesionado, cuando se valore la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional que se genera en un trabajador como consecuencia de una enfermedad profesional. Para ello, se abordarán los conceptos fundamentales de las enfermedades profesionales y los criterios de calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional que se aplican a una evaluación de manera actualizada de libro de texto, cuando se trate de manera específica y aplica a los momentos de la salud Social: la lesión y el tiempo de exposición.

Alcance y propósito
El diplomado está dirigido a aquellos involucrados con la valoración de la Perteida Capacidad Laboral, en el cual se abordarán los conceptos fundamentales de Calificación de la Perteida de Capacidad Laboral y Ocupacional, Decreto 1073 de 2015 y todo lo relacionado a lesiones físicas y profesionales, diagnóstico de enfermedades profesionales, con el propósito de fortalecer los conocimientos para la valoración, discusión, justificación y selección de diagnósticos.

Objetivo
Identificar y comprender el método para sobre la pérdida de capacidad laboral, la aplicación del protocolo y todo lo relacionado a la enfermedad profesional (como Colombia) y el mejoramiento relacionado con el tratamiento del caso médico, calificación, en caso de tenerse lesiones laborales.

Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez
Calle 62 No. 52-59 Medellín

Afiche Diplomado en medicina laboral

**DIPLOMADO:
MEDICINA LABORAL Y CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ PARA ABOGADOS**

Objetivo:

Identificar y comprender el método para valorar la pérdida de capacidad laboral, la aplicación de protocolos y tabla de enfermedad laboral definidos para Colombia y el marco normativo relacionado con el quehacer del puesto médico calificador, en casos de demandas laborales.

Inicio: 4 de agosto de 2018
Horario: sábados de 8 a.m a 2 p.m
Duración: 90 horas presenciales, asesoría virtual y trabajo independiente

Inversión: 2smilmv

DÓNDE
Facultad Nacional de Salud Pública

Más información:
CENTRO DE EXTENSIÓN - FNSP-UNDA
educacioncontinua@fnsps.uda.edu.co
2108007-2108008

Dirigido a:

Profesionales del derecho que tengan como prioridad la valoración de casos corporales por patologías de diferente origen.

Docentes:

Hernando Restrepo Osorio
Médico y Mg. en Salud Ocupacional de la UDA,
Docente de medicina laboral y pinto laboral.

Néstor Morales
Médico y Esp. en Salud Ocupacional de la UDA,
Esp. en Seguridad social y pinto laboral.

Carlos Mario Quiroz
Médico y Mg. en Salud Ocupacional de la UDA,
Docente, Coordinador de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UDA.

Cupo limitado



Acuerdos para hacer Educación continua en la Facultad Nacional de Salud Pública

La Educación continua comprende las actividades de formación permanente en salud pública para complementar, actualizar y formar en aspectos académicos o laborales, a personas, empresas públicas y privadas, y organizaciones sociales y comunitarias. La oferta se puede materializar en cursos, diplomados, seminarios, talleres, coloquios, congresos, simposios, foros, conferencias, entre otros, que pueden ser diseñados o sus resultados de actividades por parte de la comunidad académica y administrativa de la Facultad.

Profesores, investigadores, asesores y personal administrativo, queremos acompañar y facilitar el logro de las actividades de Educación continua, por eso lo compartimos esta ruta:

<p>1 La Facultad de Extensión establece un nuevo formato para realizar la oferta de Educación continua en la U. Puede escribir al Centro de Extensión para solicitarle y lo acompañamos a diligenciar el caso de requerimiento.</p> <p>2 En muchas ocasiones las propuestas se pueden hacer en Alianzas. Acuerdo de colaboración, Convenio o Contrato con otras entidades u organizaciones, por esto es necesario que antes de venir con el Centro de Extensión y solicitar asesoría jurídica para legalizar y formalizar la participación de la Facultad de manera adecuada.</p> <p>3 Toda propuesta debe valorarse. Cuando luego los contenidos y requerimientos solicitan para a presupuestar los costos de la Facultad y los costos fijos, de esa manera convenimos con que recursos podemos trabajar y cuáles son los tiempos que se requieren para gestionar la construcción de los servicios.</p>	<p>4 Con las Instituciones Educativas pueden acordarse formatos. Debenes diseñar los certificados de acuerdo con ese formato y de esa forma garantizar la calidad de los procesos formativos que desea la Universidad.</p> <p>5 El registro de la oferta de formación y los eventos académicos en el sistema REUNE nos ayuda a mejorar y optimizar la gestión de nuestra Facultad. Recuerda que todas las actividades de educación continua (cursos, seminarios, diplomados, eventos, foros, coloquios, congresos, simposios, talleres, etc.) deben inscribirse.</p>
<p>4 Cada institución Educativa puede emitir certificados. Debenes diseñar los certificados de acuerdo con ese formato y de esa forma garantizar la calidad de los procesos formativos que desea la Universidad.</p>	<p>5 El registro de la oferta de formación y los eventos académicos en el sistema REUNE nos ayuda a mejorar y optimizar la gestión de nuestra Facultad. Recuerda que todas las actividades de educación continua (cursos, seminarios, diplomados, eventos, foros, coloquios, congresos, simposios, talleres, etc.) deben inscribirse.</p>
<p>3 Toda propuesta debe valorarse. Cuando luego los contenidos y requerimientos solicitan para a presupuestar los costos de la Facultad y los costos fijos, de esa manera convenimos con que recursos podemos trabajar y cuáles son los tiempos que se requieren para gestionar la construcción de los servicios.</p>	<p>4 Cada institución Educativa puede emitir certificados. Debenes diseñar los certificados de acuerdo con ese formato y de esa forma garantizar la calidad de los procesos formativos que desea la Universidad.</p>

PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO.

EXPEDICIÓN FORMAL DE CERTIFICADOS.

GESTIÓN Y REGISTRO EN REUNE.

ASESORÍA PARA FORMALIZAR ALIANZAS DE FORMACIÓN.

TE INVITAMOS A PENSAR Y FORMULAR PROPUESTAS DE EDUCACIÓN CONTINUA, A PARTIR DE LA GRAN EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE NUESTROS COMUNITARIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CON LAS NECESIDADES DE NUESTROS PÚBLICOS.

UNIVERSIDAD DE ANTIQUÍA
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez
Más información: Centro de Extensión FNSP
educacioncontinua@fnsps.uda.edu.co
2108007-2108008

Ficha Tips Educación Continua

Ilustración para Día del Salubrista



Afiches Foro permanente de Salud Pública – Producción mensual



Propuestas Logo Linea 123 mujer



Logo 55 años FNSP



Afiche Foro Movilidad Eléctrica



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Walter Abad Gómez

CONFERENCIA
LA MOVILIDAD ELÉCTRICA
GRAN ALIADA DE LA SALUD PÚBLICA

Ing. ANDRÉS EMIRO DIEZ RESTREPO
E. PhD | Docente – Titular
Investigador Grupo TjD | Ingeniería
Eléctrica y Electrónica de la UPB
Presidente de la Comisión de Ferrocarriles
y Transporte Sostenible de la SAL

Día: miércoles, 25 de julio de 2018
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Auditorio PARANINFO UdeA
Dirección: Cra 44 N° 48-72
Plazuela San Ignacio

Invita:
Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia
en Coordinación con la Mesa Salud Ambiental y Movilidad SAM

Más información: comunicacionesaludpublica@udea.edu.co | 219 8806

Instituciones y organizaciones que apoyan y hacen parte de la Mesa de Salud Ambiente y Movilidad de Antioquia

AESA, Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos, Fundación AMAZONAS, Sintrametro, IAI, REGIONAL FERROVIARIO, U.S.F.P.A., A.F.E.P.A.N.A., Terralab

Redes sociales Pre Congreso y Congreso.

Facultad Nacional de Salud Pública agregó 4 fotos nuevas — ... en Medellín.

Publicado por Fabian Hernandez (?) · 19 de octubre a las 15:51 ·

A esta hora en el Teatro Universitario el Dr. Juan Camilo Restrepo Jefe del equipo negociador con el ELN. Presenta un resumen sobre situación actual de los diálogos y los retos para la Paz, en el marco del 10 Congreso Internacional de Salud Pública

#CongresoSaludPublica #FNSP #AltoComisionadoparaPaz Telemedellín Alto Comisionado para la Paz



Plegable Administración Ambiental y Sanitaria

Plan de estudios

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 7	Semestre 8
Seminario Salud Ambiental	Microbiología	Conten Ambientales y Prepagados	Metodología Social Ambiental
Comunicación	Dibujo Técnico e Interpretación de Planos y Mapas	Seminarios de Edificaciones y Transportes	Administración del Talento Humano
Matemáticas Operativas	Cálculo	Planificación Territorial	Control Interno
Salud Pública	Química Ambiental y Laboratorio	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	Gestión Ambiental Empresarial
Proyecto de Vida	Administración	Sistemas de Información Geográfica	Trabajo de Grado I
Módulo de Buen de Datos Bibliográficas	Inglés II	Electiva III	Electiva IV
Inglés I			
Semestre 3	Semestre 4	Semestre 9	Semestre 10
Estadística Descriptiva y Probabilidad	Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable	Administración de Servicios Públicos Domésticos	Sistemas Integrados de Gestión
Factores de Riesgo del Ambiente y del Consumo	Fundamentos de Investigación	Emergencias y Desastres	Trabajo de Grado II
Seminario Héctor Abad Gómez	Epistemología Ambiental	Trabajo de Grado II	Electiva V
Habilidades y Laboratorio	Monitoreo de Participación y Educación Ambiental	Seminario 10	Práctica
Topografía y Práctica	Formación Ciudadana y Comunitaria	Electiva VI	Trabajo de Grado III
Inglés III	Gestión de Residuos Sólidos		
Ética	Inglés IV		
Semestre 5	Semestre 6	Gran total de créditos sin electivas: 162 Gran total de créditos electivos: 18 Total, créditos del plan: 180	
Calidad del Aire y Práctica	Contabilidad Ambiental	MAYORES INFORMES: Facultad Nacional de Salud Pública Universidad de Antioquia, Calle 62 No. 52-59, Medellín, Teléfono: 2196200 - 2196841	
Gestión de Proyectos	Administración Pública Ambiental		
Atención Primaria y Promoción de la Salud	Economía		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Comercios Hidráulicos y Sanitarios		
Liquidación	Estadística de Impacto Ambiental		
Inglés V	Electiva I		



Información del programa

Propósito
Formar individuos con altos estándares de calidad, valores, pensamiento crítico, identidad profesional, capaces de relacionarse interdisciplinariamente con liderazgo y actitud transformadora, con proyección social en el ejercicio de la profesión, para responder a la solución de los problemas en el campo de la salud ambiental y la salud pública de acuerdo con los requerimientos exigidos por la sociedad y la profesión

Duración: 10 semestres
Registro: 25082, el 17 de noviembre de 2017.
Título que otorga: Administrador Ambiental y Sanitario

Plegable Administración en Salud

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	MATERIA	CREDITOS	PRE-REQUISITO	NOTA
701700	Microbiología	3	701701	2.0
701702	Química Ambiental	3	701701	2.0
701703	Topografía	3	701701	2.0
701704	Química Ambiental y Laboratorio	3	701701	2.0
701705	Administración	3	701701	2.0
701706	Inglés II	3	701701	2.0
701707	Estadística Descriptiva y Probabilidad	3	701701	2.0
SUBTOTAL		18		

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	MATERIA	CREDITOS	PRE-REQUISITO	NOTA
701708	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701709	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701710	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701711	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701712	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701713	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701714	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701715	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701716	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701717	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701718	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701719	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701720	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701721	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701722	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701723	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701724	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701725	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701726	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701727	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701728	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701729	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701730	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701731	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701732	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701733	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701734	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701735	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701736	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701737	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701738	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701739	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701740	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701741	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701742	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701743	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701744	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701745	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701746	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701747	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701748	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701749	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701750	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701751	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701752	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701753	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701754	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701755	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701756	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701757	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701758	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701759	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701760	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701761	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701762	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701763	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701764	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701765	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701766	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701767	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701768	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701769	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701770	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701771	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701772	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701773	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701774	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701775	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701776	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701777	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701778	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701779	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701780	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701781	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701782	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701783	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701784	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701785	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701786	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701787	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701788	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701789	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701790	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701791	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701792	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701793	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701794	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701795	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701796	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701797	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701798	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701799	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701800	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701801	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701802	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701803	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701804	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701805	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701806	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701807	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701808	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701809	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701810	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701811	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701812	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701813	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701814	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701815	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701816	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701817	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701818	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701819	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701820	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701821	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701822	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701823	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701824	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701825	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701826	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701827	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701828	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701829	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701830	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701831	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701832	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701833	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701834	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701835	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701836	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701837	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701838	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701839	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701840	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701841	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701842	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701843	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701844	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701845	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701846	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701847	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701848	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701849	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701850	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701851	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701852	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701853	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701854	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701855	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701856	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701857	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701858	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701859	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701860	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701861	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701862	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701863	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701864	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701865	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701866	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701867	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701868	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701869	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701870	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701871	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701872	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701873	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701874	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701875	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701876	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701877	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701878	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701879	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701880	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701881	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701882	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701883	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701884	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701885	Administración Pública Ambiental	3	701701	2.0
701886	Administración Pública Ambiental	3	701701	

Plegable Centro de Investigación

GRUPO DE INVESTIGACIÓN SALUD Y AMBIENTE
 Correo: giprosalud@unad.edu.co
 Coordinador: Juan Gabriel Páez Jiménez
 (juanpaez@unad.edu.co)

Seminarios

- Emergencias y desastres (jgabrielpaez@unad.edu.co)
- Salud y Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo (jgabrielpaez@unad.edu.co)

GRUPO DE INVESTIGACIÓN SALUD Y SOCIEDAD
 Coordinador: Luz Dora López García
 (ldlopez@unad.edu.co)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Crianza, niñez, familia y educación para la salud,
- Cultura y salud,
- Economía y Salud,
- Susceptibilidades y Salud,

Seminarios

- Economía de la Salud (ldlopez@unad.edu.co)
- Educación para la Salud (seminarios@unad.edu.co)

GRUPO DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD
 Coordinador: Carlos Alberto Tangente Villa
 (ctvillat@unad.edu.co)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Información y Salud,
- Sistemas de información de Salud,

Seminarios

- Sistemas de Información en Salud (seminarios@unad.edu.co)
- Información y Salud (info@unad.edu.co)

Nuevos Seminarios de Investigación
 Investigación en Salud Pública en Poblaciones
 Afrocolombianas (ISPPA), Correo:
 isppa@unad.edu.co

Equipo de trabajo Centro de Investigación

Jefa del Centro
 Gabriel Jaime Olaya Castro
 (gajac@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196799 (extera 232)

Asistente Ejecutiva y Administrativa
 Nelly Ester Arango Vélez (neve@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196637 (extera 229)

Secretaría
 Leydy Johana Navero Usuga (lnavero@unad.edu.co)

Asesor Administrativo Gestión Documental
 Laura Rodríguez Arango (laurarodriguez@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196630 (extera 232)

Comité Técnico de Investigación
 Yelerson Osorio Pineda (yosorio@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196678 (extera 233)

Comité de Ética de la Investigación
 Juan Emilio Arias Morán
 (jearias@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196678 (extera 237)

Apoyo a la gestión y seguimiento a proyectos y sistemas de información
 Alba Rocío Ruiz Tangente (albaruiz@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196678 (extera 237)

Apoyo al diseño de estrategias para el fortalecimiento de la investigación, a la gestión de grupos y seminarios
 Estela María Henao (stehenao@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196678 (extera 237)

Pública acción en salud
 Lina María Calle, psicóloga
 (lincalle@unad.edu.co)
 Teléfono: 2196678 (extera 237)

Facultad Nacional de Salud Pública
 Héctor Abad Gómez
 Calle 62 No. 52-59 Medellín, Colombia
 José Pablo Castro Vélez - Decano
 Correo: decano@unad.edu.co
 Teléfono: 2196600.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Facultad Nacional de Salud Pública
 Héctor Abad Gómez



Centro de Investigación Facultad Nacional de Salud Pública

La gestión del Centro de Investigación está orientada a promover el desarrollo de una investigación en salud pública que, articulada a la extensión y docencia universitaria, aporte las soluciones locales y de salud pública para la niñez de la salud, la vejez, la justicia social y la paz, desde una perspectiva transdisciplinaria, pluralista y humanista.

El Centro fomenta el labor investigativo y el trabajo colaborativo con pares académicos, redes, instituciones y comunidades interesadas por los problemas de salud, así como la generación de pensamiento crítico y comprometido, la socialización de capacidades comunicativas e institucionales, la incidencia en políticas públicas y la implementación de acciones transformadoras de realidades socioeconómicas.

PRIMERA

Plegable Diplomado SOGCS

Diplomado:
Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en salud con enfoque integral



Presentación

Los diversos cambios de la coyuntura socio-cultural y normativa tendientes a satisfacer la modernización y la efectividad en la prestación de servicios de salud, conllevan a la apremiante necesidad de integrar los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS) en un enfoque integral que permita sumar esfuerzos para generar resultados productivos e impactos sustentables al interior de los tres principales niveles de gestión empresarial (estratégico, táctico y operativo); lo anterior, en función del cliente y la competitividad del sector.

Es así, como la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez de la Universidad de Antioquia por su trayectoria histórica, importancia crediticia en el sector educativo, y por sus evidentes resultados de vanguardia con la acreditación de excelencia en diversos programas profesionales en el ámbito de la salud, libera y formula alternativas de educación complementaria que faciliten el aseguramiento del conocimiento y la efectiva aplicación del aprendizaje acorde con las expectativas competitivas del escenario laboral y las exigencias normativas del sector salud.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Facultad Nacional de Salud Pública
 Héctor Abad Gómez

Alcance

El diplomado del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS) inicia desde la conceptualización general y normativa de la calidad en salud hasta el alcance detallado de los cuatro componentes que integran este sistema; lo anterior, en aras de interrelacionar contextos teórico prácticos del Sistema Único de Habilitación (SUH), Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Acreditación (SUA) y Sistema de Información para la Calidad (SIC) de manera intensiva.

Objetivo

Impartir los conocimientos y experiencias relevantes que sean aplicables en cada uno de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de manera integral e innovativa, en función de propender por la adquisición de destrezas y habilidades competenciales desplegadas hacia diferentes disciplinas del entorno administrativo y asistencial del sector salud con énfasis en las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Portafolio de prácticas - Cartilla

Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez
 Calle 62 No. 52-59 Medellín






FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HÉCTOR ABAD GÓMEZ
 PROGRAMAS DE PREGRADO
 PORTAFOLIO DE PRÁCTICAS





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Facultad Nacional de Salud Pública
 Héctor Abad Gómez

Presentación y cortinillas Programa Salud Pública para Todos



Volante Oferta Posgrados y E-Card

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Bogotá - Medellín - Cali

OFERTA ACADÉMICA POSGRADOS

ESPECIALIZACIONES
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo SNIES 106547, Resol. MEN 3318
Especialización en Ergonomía SNIES 10215, Resol. MEN 8633
* Estar pendiente de convocatorias en la página web www.udea-estudiante.udea.edu.co/posgrado

DOCTORADOS
Doctorado en Salud Pública SNIES 19146, Resol. MEN 399
Doctorado en Epidemiología SNIES 53239, Resol. MEN 17164

MAESTRÍAS
Maestría en Salud Pública SNIES 503, Resol. MEN 3263
Maestría en Epidemiología SNIES 504, Resol. MEN 7771
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo SNIES 106039, Resol. MEN 21009
Maestría en Salud Mental SNIES 54876, Resol. MEN 4308
Maestría en Administración Hospitalaria SNIES 105256, Resol. MEN 1275

¡Animate!
Es una excelente oportunidad

MAYORES INFORMES:
Facultad Nacional de Salud Pública - Universidad de Antioquia
Calle 62 No. 53-59 Medellín - Teléfono: 2196885 - 2196886
Email: convocatoriasposgrados@udea.edu.co

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Bogotá - Medellín - Cali

1 Semestre de 2019

ESPECIALIZACIONES
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo SNIES 106547, Resol. MEN 3318
Especialización en Ergonomía SNIES 10215, Resol. MEN 8633

¡Animate!
Es una excelente oportunidad

Aprobado por Mineducación

OFERTA ACADÉMICA POSGRADOS 2019

Cierre de inscripciones hasta el 31 de octubre de 2018

MAYORES INFORMES:
Facultad Nacional de Salud Pública - Universidad de Antioquia
Calle 62 No. 53-59 Medellín - Teléfono: 2196885 - 2196886
Email: convocatoriasposgrados@udea.edu.co

Afiche Invitación educación Continua

INVITACIÓN

La Facultad Nacional de Salud Pública, a partir de su estrategia de articulación de sus ejes misionales (docencia-investigación y extensión) en territorios específicos, enmarcado en su Plan de Desarrollo tiene el gusto de invitarle al:

ENCUENTRO REFLEXIVO SOBRE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DESDE LA GESTIÓN TERRITORIAL

Martes 18 de septiembre - Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública

Dependencias a presentar:	
EXPERIENCIA	RESPONSABLE
Fortalecimiento de capacidades locales para la implementación de la estrategia de AFI en los municipios de la cuenca del río San Juan de la región Suroeste de Antioquia 2014-2016	Osleid Jaime Chaves Castro
Acciones de fortalecimiento de la gestión territorial en salud basada en comunidad	David Hernández
Docencia académica y territorial de la atención primaria para el cuidado de la vida, la salud y el ambiente en los barrios La Cruz, La Virgen, Soto Oriente, Piedad y San Blas, Ciénaga y Manrique, en Medellín	Victor Bala
Abordaje integral en salud mental, salud sexual y reproductiva, poblaciones vulnerables y enfermedades crónicas para mejorar acciones de gestión de la salud pública, participación social y asistencia técnica dirigidas a los actores del Sistema general de seguridad social del municipio de Medellín	Estiben Bala
Herramientas de Planificación Participativa en Salud	Cléa Sánchez
Evaluación de los procesos de prestación, implementación y de los efectos en la población de los componentes del programa de presupuesto participativo en salud del municipio de Medellín en el año 2017	Carroli Henao
Evaluación de la política pública de prevención de la violencia y promoción de la convivencia	Carroli Bitem
Soto Oriente	Victor Bala

Mayores Informes: Centro de Extensión Facultad Nacional de Salud Pública
Dirección: Calle 62 No. 52 – 59 (Cl. 106), Medellín, Antioquia. Teléfono: (574) 2196807

E-Card Invitación Profes Educación Continúa

INVITACIÓN

OFERTA EDUCACIÓN CONTINUA 2019

Profes:
Nos estamos pensando la oferta de Educación continua para el 2019

Y queremos escuchar sus ideas, propuestas, y reactivar experiencias que aporten a la formación en salud pública de nuestra comunidad académica y de todos los actores del amplio campo de la salud pública.

Es muy fácil, nos cuentan qué podemos diseñar conjuntamente o qué podemos revisar para volver a ofertar.

La propuesta es que para el mes de septiembre logremos tener un inventario general de todas las propuestas, les pongamos nombres y las publiquemos como una primera oferta consolidada de "facultad".

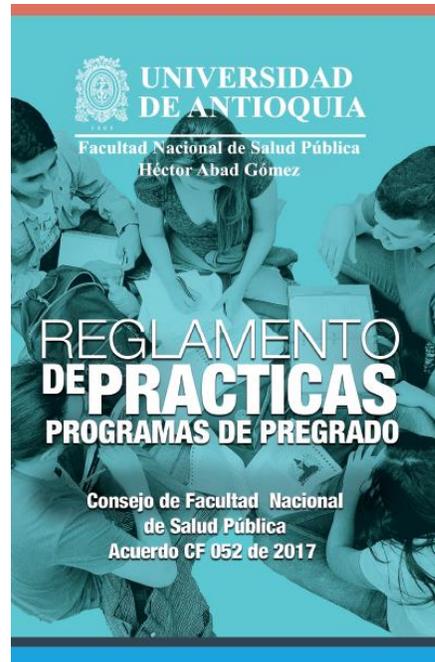
Y tendríamos el resto del año 2018 para diseñarlas, presupuestarlas e iniciar la primera etapa de promoción.

Pueden contactarnos en el Centro de Extensión, o en los correos cesaludpublica@udea.edu.co o educacioncontinua@udea.edu.co

¡Muchas gracias por su participación!

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Rector Abel Gómez

Cartilla Reglamento de Practicas



Tarjeta Felicitación Recto UdeA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

El Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez y la comunidad académica le felicitan por su posesión como Rector de la Universidad de Antioquia, reconociendo la importante labor que ha venido realizando a través de los últimos años en la institución.

Esperamos sea el comienzo de la construcción de una historia con gran sentido de humanidad al servicio de la sociedad y el conocimiento.

Extendemos un abrazo fraterno y nuestro reconocimiento especial.

José Pablo Escobar Vasco
Decano Facultad Nacional de Salud Pública

Medellín, 9 de abril de 2018

Tarjeta Felicitación día del Maestro



Tarjetas de Presentación



PIEZAS ENCUENTROS GLOBALES

Logo Encuentros Globales



Logo Amnet



“Enfermedades Crónicas en el marco de la Salud Global”

Noviembre 12-14 de 2018
Medellín, Colombia

Logo Inequidades



Encuentro en investigación en
INEQUIDADES EN SALUD

“Métodos, hallazgos y redes”
Noviembre 14 de 2018, Medellín, Colombia

Logo Alasag



Políticas globales y su impacto en la salud: la perspectiva latinoamericana

14-16 de noviembre de 2018
Medellín, Colombia

Pendones Eventos Amnet – Alasag - inequidades



Libreta Encuentros Globales

Avisos impresos Encuentros

Mapas para Libreta y Web

News Letter ponentes

ENCUENTROS GLOBALES
por la Salud Universal:
miradas, acuerdos y acciones
para las Américas

VIRTUALIDAD DEL CARIBE
Política global y acciones en la salud
pública en el Caribe
14-16 de noviembre de 2018
Medellín, Colombia

En los Encuentros Globales, expertos discutirán los modelos de **salud pública** en el contexto global y su aplicación en los entornos sociales y políticos Latinoamericanos: **Carta de la Salud Global**.

Alcides Abad Ochoa Alonso
Cuba
Profesor titular de Salud Pública en la Facultad de Ciencias Médicas "Salvador Allende" (Universidad de Ciencias Médicas de La Habana).

Bettina Ilse Katharina Borish Chappuis
Suiza
Directora de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública.

Claude Daniel Betts
Panamá
Presidente de la Sociedad Panameña de Salud Pública (SPSP).

Luis Eugenio Porteira Fernandes de Souza
Brasil
Coordinador del Programa de Economía, Tecnología e Innovación en Salud del Instituto de Salud Colectiva (UFBA).

Yves Francois Charpak
Francia
Vicepresidente de la Société Française de Santé Publique (SFSP).

Estos expertos estarán reunidos en el **Conversatorio: Avances en la implementación de la Carta Global de Salud Pública**.
Fecha: **Noviembre 14 de 2018**
Hora: **3:00 p.m.**
Lugar: **Facultad Nacional de Salud Pública**

Para más información e inscripciones:
<http://saludpublica.udea.edu.co>

Organiza:

Presentaciones Power point para Auditorios – TV pasillos y

ENCUENTROS GLOBALES
por la Salud Universal:
miradas, acuerdos y acciones
para las Américas
<http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/encuentros/>

PROGRAMACIÓN ALTERNA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE

PROGRAMACIÓN JUEVES 15 DE NOVIEMBRE			
8:00 a.m.	Conferencia central: Las políticas globales en salud de América Latina y el Caribe. Auditorio FNSP		
8:30 a.m.	Preguntas y comentarios		
9:15 a.m.	Panel 1: Placero y visita a pósteres. Hall FNSP		
9:45 a.m.	Panel general: Perspectivas institucionales sobre las políticas globales en salud de América Latina. Auditorio FNSP		
11:30 a.m.	Preguntas y comentarios		
12:30 a.m.	Almuerzo libre		

PROGRAMACIÓN JUEVES 15 DE NOVIEMBRE

PROGRAMACIÓN JUEVES 15 DE NOVIEMBRE			
	Cooperación internacional: Gobernanza y Derecho. Aula 318 FNSP	Sistemas de Salud. Aula 321 FNSP	Sistemas de Salud. Aula 327 FNSP
			Salud Oral. Aula 409 FNSP

PANEL 3: Auditorio SIU
Comercio y salud

3. Influencia de las decisiones de la Organización Mundial de Comercio en la Salud Global

4. Subaprovechamiento tecnológico relacionado de medicamentos y otros procesos de los medicamentos.

#EncuentrosGlobales

Plantilla Presentaciones

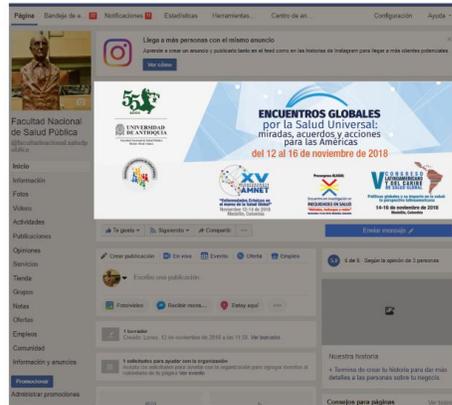


Plegable Programación Agenda



Banners varios webs y redes





Escarpeles Eventos



Certificados eventos Poenetes y Participantes



Pasacalles, Pendones y afiches



Sitio Web Encuentros Globales



Gestión redes Sociales – Durante Semana de Encuentros 12 al 16 de Noviembre

The image shows two screenshots of social media activity from the account 'Fac.Nal.SaludPublica'.

Facebook Screenshot:

- Page Header:** Página, Bandeja de e..., Notificaciones, Estadísticas, Herramientas..., Centro de an..., Configuración, Ayuda.
- Profile:** Facultad Nacional de Salud Pública (@facultadnacional.saludpublica). Bio: "Publicado por Fabian Hernandez (71) · 19 de noviembre a las 17:36 - Medellín".
- Post:** "La Americas Network for Chronic Disease Surveillance (AMNET) Reconoce a la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia como una aliada en la vigilancia de enfermedades crónicas y en el desarrollo de las capacidades en salud pública en la Región de las Américas, y muy especialmente por su apoyo para la realización de la XV Conferencia Internacional AMNET (Americas Network for Chronic Disease Surveillance), Enfermedades Crónicas en el Marco de la Salud Global." Includes a video thumbnail showing a panel discussion.
- Right Sidebar:** "Consejos para páginas" with tips like "¿Tienes amigos a los que les puede gustar tu página?" and "Crea un grupo para tu página".
- Bottom:** Twitter and Messenger icons, search bar.

Twitter Screenshot:

- Profile:** Fac.Nal.SaludPublica (@FacNSaludPublica). Stats: 1,786 Tweets, 1,028 Siguiendo, 3,807 Seguidores, 406 Me gusta.
- Thread:**
 - Tweet 1: "Experiencias de ALASAG en actividades regionales: Miryam Minayo FIO CRUZ - ALASAG en su presentación de el Estudio sobre Implementación de ODS #EncuentrosGlobales #FNSP #Alasag @Lidia @elcolombiano" (16 nov). Includes a video thumbnail of a woman speaking at a podium.
 - Tweet 2: "Experiencias de ALASAG en actividades regionales: Germán Galileo Guerra y Guerra @insenmy hablando sobre el Curso Latinoamericano de Salud Global" (16 nov).

DÍA DEL SALUBRISTA
Afiche Día del Salubrista

25 de agosto
Día Nacional del Salubrista

Acto Celebración
Universidad de Antioquia
Viernes 24 de agosto

Lanzamiento Día Nacional del Salubrista/9:00am / Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública.

Cátedra Héctor Abad Gómez/Invitados: Jaime Breilh, y Álvaro Franco/ Facultad Nacional de Salud Pública/11:00am/ Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública.

Lanzamiento nueva edición del Manual de Tolerancia. Conversatorio con Dra. Cecilia Faciolince y Juan Carlos Gaviria, en alianza con Angesta Editores /4:30pm.

Experiencias presentación documental "Carta a una sombra". sedes regionales UdeA. Profesores FNISP /6:00pm / Ciudad Universitaria.

Cine al aire: Documental "Carta a una sombra". Dirigido por Daniela Abad y Miguel Salazar. Conversatorio /8:30pm / Ciudad Universitaria.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Mayores informes:
Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez
Dirección: Calle 62 52-59 (Medellín, Antioquia) Teléfono: 2196805 / 2195187
Email: comunicacionessaludpublica@udea.edu.co / comunicacionescultura@udea.edu.co

Pendón Auditorio Día del Salubrista

25 de agosto
Día Nacional del Salubrista

**“¿Qué buscamos los trabajadores de la salud pública?
Obviamente, una población sana. ¿Es esto posible en Colombia, en
la Colombia actual o en la Colombia futura?
La respuesta a esta pregunta fundamental no puede ser ni sí ni no.
La única respuesta a esta pregunta, de un salubrista que se respete
es la siguiente: TIENE QUE SER POSIBLE. ”**

Hector Abad Gómez - 1987

Pendón Fachada Día del Salubrista

25 de agosto
Día Nacional del Salubrista

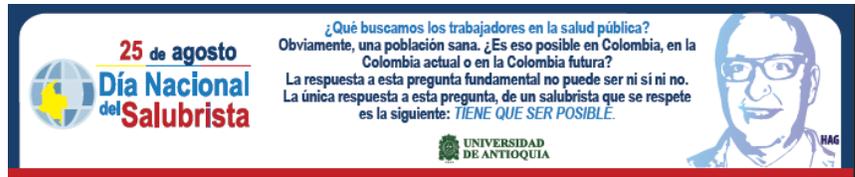
**“¿Qué buscamos los trabajadores de la salud pública?
Obviamente, una población sana. ¿Es esto posible en Colombia, en
la Colombia actual o en la Colombia futura?
La respuesta a esta pregunta fundamental no puede ser ni sí ni no.
La única respuesta a esta pregunta, de un salubrista que se respete
es la siguiente: TIENE QUE SER POSIBLE. ”**

Hector Abad Gómez - 1987

Pasacalle Día del Salubrista

Separador Día del Salubrista

Gestión redes Sociales Día del Salubrista Agosto 24 - 2018



Realización de piezas gráficas

Apoyar el diseño de diferentes piezas gráficas y su difusión a través de los canales de la Facultad – Otros eventos y actividades internas

25 piezas



Anexo 7. Videos realizados comunicaciones

1-Anímate a ser parte del coro de nuestra Facultad Nacional de Salud Pública

<https://www.youtube.com/watch?v=oKsx35cGL-g>



2-Invitación Foro Permanente de Pensamiento en Salud Pública ¿En Medellín hay machismo?

<https://www.youtube.com/watch?v=vc2LFd5cm7g>



3- ¿Qué tan cierto es que el aire contaminado causa enfermedad y muerte? (HUMO el asesino silencioso)

https://www.youtube.com/watch?v=BWFWX79yr_E



4- Foro Candidatos a la Rectoría Universidad de Antioquia 2018

<https://www.youtube.com/watch?v=ddTeNm88p4>



5- Conversatorio Situación y Perspectiva IPS Universitaria FNSP

https://www.youtube.com/watch?v=SiKKIJ_AEb



6- Foro Pensamiento en Salud Pública ¿Hay machismo en Medellín? FNSP

<https://www.youtube.com/watch?v=EFgOZrDbZI4>



7- Foro Candidatos Senado Facultad Nacional de Salud Pública 2018

<https://www.youtube.com/watch?v=KttvkV1gCGw>



8- Entrevista a uno de los fundadores de la FNSP Dr Guillermo Restrepo Chavarriaga

<https://www.youtube.com/watch?v=9aB14zcPXII>



9- Programa 1 Salud Pública para tod@s

<https://www.youtube.com/watch?v=rx3SWTiLfr8>

10- Conferencia Efectos del Calentamiento Global en la Salud Pública

<https://www.youtube.com/watch?v=aAM7XkT4Kc>



11- Video ODS Universidad de Antioquia
<https://www.youtube.com/watch?v=Jovd-10Mn2s>



12- Promo SOGCS
<https://www.youtube.com/watch?v=hHdziC2xeZA>



13- Homenaje Profesores FNSP 15 mayo 2018
<https://www.youtube.com/watch?v=UifP-Ow0pbE>



14- Posgrados FNSP - Becas TDR
<https://www.youtube.com/watch?v=5kSKBMu8Bik>



15- Programa 2 Salud Pública para tod@s
<https://www.youtube.com/watch?v=ojYgPio1tqU>



16- Lina Sofia Palacio - Investigadora Catedrática Conacyt
<https://www.youtube.com/watch?v=83VWc3qPgpA>



17- Esteban Londoño Agudelo - estudiante Instituto de Medicina Tropical Antwerp Bélgica
<https://www.youtube.com/watch?v=0kWoBDiqGSA>



19- Diplomado afrontando los nuevos retos en la prevención de la ESCNNA
<https://www.youtube.com/watch?v=XYPop8F4DRA>



21- Programa 3 Salud Pública para tod@s
https://www.youtube.com/watch?v=w0PZtQyAH_o



23- Funciones Unidad Administrativa de la Facultad Nacional de Salud Pública
https://www.youtube.com/watch?v=zuL_FfZsigE&t=29s

18- Diplomado en Ergonomía: mejora y evaluación del puesto de trabajo FNSP
<https://www.youtube.com/watch?v=13ld7e8l2ak>



20- Diplomado Medicina Laboral y Calificación de Invalidez para Abogados
<https://www.youtube.com/watch?v=BkJbDek2n3o>



22- Conferencia Conflicto armado, violencia urbana e inequidades en homicidio en Colombia
https://www.youtube.com/watch?v=u_lu10B3pgk



24- Presentación Maqueta Complejo de la Salud
<https://www.youtube.com/watch?v=4sA8QfrTU5o>



25- Especialización en Ergonomía Facultad Nacional de Salud Pública
<https://www.youtube.com/watch?v=wTOHNxUVQn0>



27- Lanzamiento Día Salubrista - José Pablo Escobar Decano FNSP
<https://www.youtube.com/watch?v=5dzVMMOMIM4>

26- Programa 4 Salud Pública para tod@s
<https://www.youtube.com/watch?v=LJ87USd696q>



28- Día del Salubrista - Asociación Colombiana de Salud Pública
<https://www.youtube.com/watch?v=s3IyUUHbqg>



29- Foro Huertas Urbanas: modelos alternativos de alimentación hoy en Medellín
<https://www.youtube.com/watch?v=X68-CN8EnVA>



30- Entrega Resultado Investigación Sobre Explotación Sexual Infantil
<https://www.youtube.com/watch?v=zwiJ8HN1q-M>



31- Programa 5 Salud Pública para tod@s
<https://www.youtube.com/watch?v=wjWFpDNxwMk>



32- Invitación Encuentros Globales
<https://www.youtube.com/watch?v=I4RqpZXAIQ>



33- Invitación 12 al 16 de Nov 2018 Encuentros Globales por la Salud Universal
<https://www.youtube.com/watch?v=ct2wTGaZoQw>

34- Invitación V Congreso Latinoamericano de Salud Global
<https://www.youtube.com/watch?v=0X09SYMqQ>



35- Invitación XV Conferencia Internacional AMNET
<https://www.youtube.com/watch?v=S4PiT14cCF8>

36- Políticas Públicas en Salud, una apuesta del V Congreso Latinoamericano y del Caribe
<https://www.youtube.com/watch?v=Rujt4uAWfM>



Además de estos videos, durante el presente año he realizado el registro fotográfico de los principales eventos de la facultad, tales como, ceremonia de grados estudiantes de posgrado y pregrado:



Se han tomado fotos de entregas de diplomado en nuestra facultad, tales como el de ergonomía:





Fotos inducción a estudiantes nuevos:



Fotos primera cohorte estudiantes del TDR:



Fotos debate candidatos políticos en nuestra facultad:



Fotos Encuentros Globales Facultad Nacional de Salud Pública:



Evento Halloween:



Anexo 8. Reporte Twitter

RESUMEN DE FEB 2018

Tweets: 21
 Impresiones de Tweets: 10,2 mil
 Visitas al perfil: 832
 Menciones: 51
 Nuevos seguidores: 45

RESUMEN DE MAR 2018

Tweets: 20
 Impresiones de Tweets: 14,8 mil
 Visitas al perfil: 619
 Menciones: 130
 Nuevos seguidores: 68

RESUMEN DE APR 2018

Tweets: 9
Impresiones de Tweets: 5.027
Visitas al perfil: 585
Menciones: 49
Nuevos seguidores: 48

RESUMEN DE MAY 2018

Tweets: 6
Impresiones de Tweets: 4.087
Visitas al perfil: 370
Menciones: 37
Nuevos seguidores: 39

RESUMEN DE JUN 2018

Tweets: 1
Impresiones de Tweets: 2.944
Visitas al perfil: 221
Menciones: 27
Nuevos seguidores: 45

RESUMEN DE JUL 2018

Tweets: 10
Visitas al perfil: 407
Menciones: 19
Nuevos seguidores: 59

RESUMEN DE AUG 2018

Tweets: 18
Impresiones de Tweets: 13,2 mil
Visitas al perfil: 535
Menciones: 38
Nuevos seguidores: 47

RESUMEN DE SEP 2018

Tweets: 14
Impresiones de Tweets: 5.678
Visitas al perfil: 453
Menciones: 21
Nuevos seguidores: 73

RESUMEN DE OCT 2018

Tweets: 61
Impresiones de Tweets: 16 mil
Visitas al perfil: 555
Menciones: 30
Nuevos seguidores: 58

RESUMEN DE NOV 2018

Tweets: 83
Impresiones de Tweets: 23,6 mil
Visitas al perfil: 980
Menciones: 61
Nuevos seguidores: 33

Total de nuevos seguidores de febrero a noviembre: 515

Anexo 9. Seguimiento a las medidas de tratamiento mapa de riesgos de corrupción
FNSP